



COLECCIÓN 90 ANIVERSARIO DEL COMANDANTE EN JEFE FIDEL CASTRO RUZ

Tras el setenta aniversario del ingreso de Fidel Castro Ruz a la Universidad de La Habana (2015), y a solicitud de la FEU de este centro, se ha concebido este libro que recoge la trayectoria del movimiento estudiantil universitario, en el cual se introdujo, en 1945, aquel joven de dieciocho años. El texto incluye una selección de documentos referidos a la Universidad de La Habana y su movimiento estudiantil, lo cual pone al servicio del lector fuentes documentales y publicísticas, en algunos casos inéditas hasta ahora, las cuales permiten seguir esa trayectoria histórica.

Los profesores universitarios Francisca López Civeira —profesora de Mérito— y Fabio Enrique Fernández Batista son los autores y compiladores del extraordinario material que recoge el libro, que tiene mucho de labor colectiva. Sirva esta obra para homenajear a nuestro querido Fidel en el año de su noventa cumpleaños.

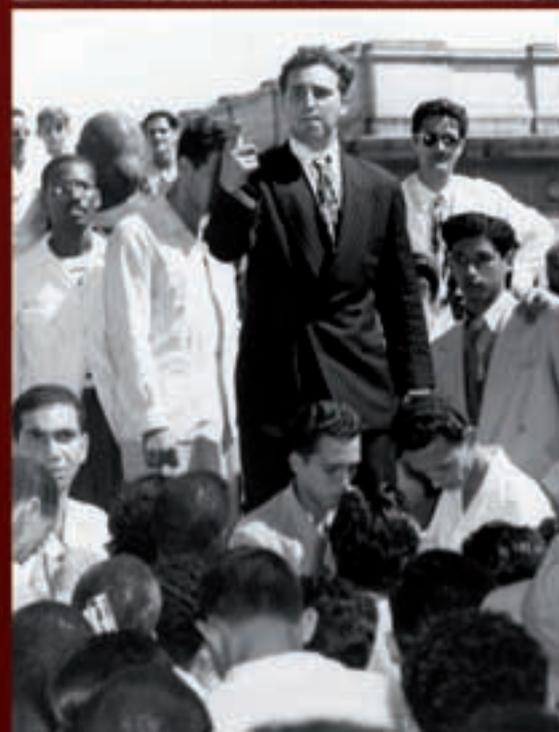


OFICINA DE PUBLICACIONES
DEL CONSEJO DE ESTADO



Francisca López Civeira
Fabio E. Fernández Batista

Fidel en la tradición estudiantil universitaria



Fidel en la tradición estudiantil universitaria

*Francisca López Civeira
Fabio E. Fernández Batista*

Fidel
en la tradición estudiantil
universitaria

Fidel ***en la tradición estudiantil*** ***universitaria***

Francisca López Civeira

Fabio Enrique Fernández Batista



OFICINA DE PUBLICACIONES
DEL CONSEJO DE ESTADO

Cuidado de la edición

Belkys Duménigo García

Edición

María Luisa García Moreno

Diseño interior y de cubierta

Aida Soto-Navarro González

Imágenes

Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado

Corrección

Yahima Rosaenz León

Realización

José Ramón Lozano Fundora

ISBN 978-959-274-155-3

© Francisca López Civeira y Fabio Enrique Fernández Batista, 2016

© Sobre la presente edición:

Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2016

Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado

Calle 8 No. 210 entre Línea y 11, Vedado, La Habana, Cuba

Tel.: (537) 836 8846. Correo: publice@enet.cu

De corazón, un espíritu universitario

El presente libro se inscribe en el marco de la celebración en el pasado 2015, por el 70 aniversario del ingreso del eterno joven universitario, Fidel Castro Ruz, a la Universidad de La Habana, motivación que nos lleva a expresar el sentimiento y el compromiso, el espíritu que se fragua desde la colina universitaria en evocación de dicha conmemoración histórica relacionada con uno de sus más grandes hijos, forjado en el Alma Mater.

La Universidad de La Habana, desde su fundación el 5 de enero de 1728, ha atesorado una amplia historia y ha puesto al servicio de Cuba su patrimonio cultural y científico; también ha hecho importantes contribuciones al desarrollo nacional y, en particular, a la educación superior cubana, de la cual fue su primera institución, a la vez que trazaba los pasos de la hermosa leyenda estudiantil.

Desde Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo e Ignacio Agraromonte y Loynaz, muchos de sus estudiantes y egresados han dado vida a una organización patriótica de profundo significado que, al mismo tiempo, constituye uno de los hitos fundamentales de la historia de la nación cubana: el nacimiento de la organización joven más antigua de nuestro país, el 20 de diciembre de 1922, la cual sigue latiendo y honrando la vigencia de su fundador: Julio Antonio Mella. En sentido general, frente a los problemas de la República neocolonial, en esta Universidad se evidenció la voluntad

de lucha y de transformación que da legitimidad y protagonismo al activismo revolucionario del estudiantado cubano.

La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) mostró fortaleza en momentos de aniquilamiento y horror; encontró el auge popular en la publicación *Alma Mater*, sintió el latido de las tradiciones antimperialistas, desde la alborada de la Universidad Popular José Martí. Ha sido fuente de convocatoria para el estudio de generaciones que nos dignifican y motivan, cuna de valores y símbolos de jóvenes que representan todos los tiempos, como Rafael Trejo, Rubén Batista y José Antonio Echeverría Bianchi.

En las páginas de este libro, de verdadera importancia para el movimiento estudiantil cubano, se articula la historia vivida y la esencia conjugada de un hombre que ascendió a la colina universitaria y luego al pueblo, que convirtió la Sierra Maestra en la patria liberada y abrazó las ideas martianas, revolucionarias, socialistas, marxista-leninistas y dio inicio al proyecto social que construimos desde el Primero de Enero de 1959.

Ese guerrillero, ese ser de infinito humanismo y sabiduría es Fidel, quien modificó la vida y el horizonte de los cubanos, universitarios o no, y edificó la vocación social y política del país de la cual somos portadores; por eso levantamos siempre hasta lo más alto nuestros ideales.

Tienen la palabra y autoridad profesional para contar esta historia, los prestigiosos profesores universitarios e historiadores, doctora Francisca López Civeira y máster Fabio Enrique Fernández Batista, quienes acompañados del desvelo y colaboración anónima de muchas personas, laboraron de modo incansable en la ardua tarea de recopilar documentos y evidencias fotográficas, de lo mejor de la tradición estudiantil universitaria.

Relatar la historia de la participación de los estudiantes es mostrar la continuidad de la luz del espíritu revolucionario en la juventud, que al decir del propio Fidel, uno de sus protagonistas,

debe “estar siempre en guardia a medida que la humanidad multiplique sus conocimientos”.¹

RANDY PERDOMO
Presidente de la FEU
(2014 -2015)

¹ Fidel Castro Ruz: “Para mis compañeros de la Federación Estudiantil Universitaria”, en periódico *Granma*, 26 de enero del 2015.

Al lector

Tras el setenta aniversario del ingreso de Fidel Castro a la Universidad de La Habana, y a solicitud de la FEU de este centro, hemos querido presentar un libro que recoja la trayectoria del movimiento estudiantil universitario, en el cual se introdujo aquel joven de dieciocho años, en 1945. Como él mismo ha dicho en diferentes ocasiones, su actividad en el alto centro de estudios, único en el país entonces, se insertaba en una tradición que venía de años atrás, por tanto, con ese sentido hemos preparado esta obra.

El ensayo introductorio pretende mostrar una panorámica desde la fundación de la Universidad, pasando por los primeros momentos en que sus alumnos mostraron su rebeldía frente al colonialismo español, hasta los años en que, de manera organizada, ese movimiento estudiantil libró sus batallas en un contexto complejo y lleno de tensiones. Así, se llega a los acontecimientos que generaron los grandes símbolos de dicho movimiento, para detenernos con mayor detalle en la década del cuarenta del siglo xx, cuando aquel joven transitaba los espacios de la Colina, y mostrar después la continuidad de esos combates.

La inclusión de una selección de documentos referidos a la Universidad de La Habana y a su movimiento estudiantil pone al servicio del lector fuentes documentales y publicísticas, en algunos casos totalmente inéditas hasta ahora, que permiten seguir

esa trayectoria. Se completa la obra con fotos de la época universitaria de Fidel y con un grupo de testimonios acerca del lugar que ocupa en el imaginario de quienes, de una u otra forma, han tenido participación en la realización de esta obra, como muestra de su permanencia en la Universidad de hoy.

Los autores desean dejar constancia de su agradecimiento a instituciones y personas que han contribuido de manera decisiva en la realización de este propósito, pues su activa colaboración permitió acceder a las fuentes que se han trabajado, aun cuando queda mucho por localizar para completar la visión de esta época en la vida universitaria:

- el Archivo de la UJC, con Adi Torres Lebrigio, Digna Castañeda Molinet y Margarita Martell López, nos brindó amable acogida y el acceso a sus fondos;
- el Instituto de Historia de Cuba, en las personas de su presidente, René González Barrios; su director de investigaciones, Elvis R. Rodríguez; los trabajadores del archivo, la biblioteca y el área de digitalización, quienes realizaron una colaboración de gran valor;
- el Archivo Central de la Universidad de La Habana nos ofreció todo el apoyo para consultar sus fondos, aun en condiciones adversas por trabajos de reparación; su directora Ángela Ledesma y sus trabajadores Manuel, Adiela y Loren, mostraron una extraordinaria voluntad de cooperación;
- la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, a través de su director Eugenio Suárez y su vicedirector Jorge Luis Aneiros, y también Aida y Armando, nos abrieron las puertas y los fondos allí conservados;
- la Biblioteca Central Rubén Martínez Villena, de la Universidad de La Habana, ha sido un lugar esencial en nuestra indagación, con sus siempre amables compañeras y, en especial, Sara Irma Vera La O, Sarita, quien resultó una aliada incansable.

Queremos destacar al profesor Jesús Bárbaro Alemán Insua, quien conserva en el Seder una muy importante documentación acerca de la historia del movimiento deportivo y, con ello, de la historia de la Universidad de La Habana, que puso a nuestra disposición con total desprendimiento.

No pueden olvidarse otros aportes y amabilidades, como el recibido en la biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística por medio de su directora Nuria Grégori y sus especialistas.

Debemos agradecer también a Olivia Miranda Francisco por su ayuda para encontrar testimoniantes, así como a Carmen Gómez García por el tiempo dedicado a conversar con nosotros sobre sus recuerdos de su época de estudiante universitaria y también la buena disposición de Niurka Escalante.

También agradecemos al colega Luis Edel Abreu Veranes por su amable cesión de material que atesoraba y a Ernesto Mora Batista quien facilitó la digitalización de algunos documentos.

Como puede apreciarse, esta obra tiene mucho de colectiva en la búsqueda de información en distintas instituciones, en la transcripción de los documentos realizada por los estudiantes Raúl Pérez Monzón y Arturo Córdova Estruch y en la revisión de esas transcripciones a cargo del profesor Luis Fidel Acosta Machado.

El presidente de la FEU de la Universidad de La Habana, Randy Perdomo, tuvo la iniciativa a partir de la cual estos autores concibieron el proyecto que ahora se convierte en libro. Es, sin duda, una obra de muchos para una fecha muy significativa.

FRANCISCA LÓPEZ CIVEIRA
FABIO ENRIQUE FERNÁNDEZ BATISTA

La tradición del movimiento estudiantil de la Universidad de La Habana

La Universidad de La Habana, la primera de Cuba y única durante más de dos siglos, tiene una larga y rica historia, dentro de la cual destaca el lugar de sus estudiantes, quienes en el siglo XIX se incorporaron de manera activa a los problemas de la sociedad y la nación cubanas. Desde entonces comenzó a tejerse una tradición de luchas que forma parte de la historia nacional y que dio lugar a símbolos de alto valor para el movimiento estudiantil y la Mayor de las Antillas.

La Universidad de La Habana: origen y evolución en la etapa colonial. Las primeras expresiones de rebeldía estudiantil

Uno de los sucesos más trascendentes acaecidos en Cuba durante el siglo XVIII fue la fundación, en el año 1728, de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana.

Nacida nuestra Universidad en el seno de la orden dominica y como resultado de las sistemáticas gestiones realizadas por la élite habanera ante las autoridades metropolitanas, este centro de altos estudios constituyó desde su creación un espacio relevante dentro de la dinámica sociopolítica de la Isla. La Universidad, en cuya estructura quedaron establecidas las facultades de Teología, Cánones, Leyes, Medicina y Filosofía o Artes, resultó expresión

de la madurez alcanzada por el universo cultural criollo gestado desde los primeros compases de vida colonial. En sus aulas alcanzó plena estructuración formal el sistema de ideas que otorgaba coherencia a los postulados del criollismo dieciochesco. De la mano de la escolástica, el referido centro docente devino soporte ideológico de la oligarquía terrateniente atrincherada en la cúspide de la pirámide social de la colonia.

Si bien la creación de la Universidad respondía directamente a las aspiraciones de superación intelectual de la élite criolla, su desenvolvimiento bajo los presupuestos del escolasticismo propició que los sectores dominantes buscaran fuera de sus muros los nuevos conocimientos consustanciales a un siglo marcado por el paulatino arraigo en la Isla del renovador influjo ilustrado. A pocas décadas de su inauguración, la institución habanera quedó relegada a la condición de baluarte de las retrógradas concepciones, inherentes a un escenario todavía cargado de feudalidad.¹

En la confluencia de los siglos XVIII y XIX se mantuvo la anómala situación descrita. La gran renovación que en materia de pensamiento acompañó a la revolución plantadora se gestó más allá de los claustros universitarios. Instituciones como el Seminario de San Carlos y San Ambrosio y la Sociedad Económica de Amigos del País fueron protagonistas de una aventura intelectual que la Universidad dominica, a pesar de los cambios modernizadores implementados, no pudo acompañar. Para inicios de la década del cuarenta, el recinto universitario sufrió los embates del proceso secularizador iniciado en España como resultado del ascenso del liberalismo. El plantel educativo perdió su carácter religioso y se convirtió en una institución laica controlada directamente por el Estado español, de ahí que en el año 1842 la Universidad cambiara su nombre, asumiendo la denominación de Real y Literaria.

¹ Sobre este contradictorio y complejo proceso ver Eduardo Torres-Cuevas y Edelberto Leiva Lajara: *Historia de la Iglesia católica en Cuba. La Iglesia en las patrias de los criollos*, pp. 330-340.

En la década de los años cincuenta del siglo XIX, puede apreciarse el inicio de una toma de posición por parte de los estudiantes de la Universidad frente al dominio colonial español. Comenzaba entonces, aunque aún con indefiniciones y débilmente, lo que llegaría a ser una hermosa tradición dentro de esa institución. Al calor de las acciones emprendidas por Narciso López, apareció un papel en la puerta de la biblioteca con la expresión “¡Viva Narciso López! ¡Muera España!” y una bandera cubana dibujada con lápices de colores.² En 1853 volverían a sentirse los nuevos aires cuando, el 2 de junio, se conoció de un anónimo que terminaba: “¡Viva Cuba y viva libre!” El estudiantado universitario comenzaba a proyectar evidentes síntomas de rebeldía.

La década del sesenta fue más activa en el ámbito universitario: en 1865 apareció acuchillado un retrato de la reina Isabel II y un mapa de España en la figura de un burro, pero a partir de 1868 el ambiente se volvió mucho más candente. El 10 de octubre se inició la primera guerra por la independencia cubana y un grupo notable de graduados y estudiantes de la Universidad habanera se unió de inmediato a la gesta: desde el abogado camagüeyano Ignacio Agramonte, hasta el estudiante pinareño Rafael Morales González, Morality. La expedición del *Galvanic*, llegada a costas cubanas en diciembre de 1868, incorporó a un importante grupo universitario a la contienda.

El año 1869 fue de gran agitación en La Habana: el 22 de enero se produjo el asalto al teatro de Villanueva, y el 24 al café El Louvre y a la casa de Domingo del Monte (Palacio de Aldama), en lo que se denominó “tres días de terror en La Habana”. Esta circunstancia creó un ambiente muy complejo en la capital y, en particular, en torno a la Universidad, donde el 10 de octubre de 1871 se planteó una reforma al plan de estudios vigente.

² Luis Felipe Le Roy y Gálvez: *A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes*, p. 25.

El decreto emitido por el capitán general Blas Villate, conde de Valmaseda, para la instauración del nuevo plan resulta muy elocuente. Señala que muchos profesores huyeron al extranjero al estallar “la insurrección en Yara” para continuar la conspiración, que estos arrastraron a muchos estudiantes “[...] como lo comprueba el número de estudiantes de los últimos cursos que desapareció en aquellos días de esta capital”, por lo que calificaba a la Universidad de “foco de laborantismo y de insurrección”. Debido a ello, entre otras medidas, se eliminaban los estudios de doctorado, excepto en Teología. Según el autor de la reforma, Ramón María de Araíz-tegui, esta se le había encargado porque al plan anterior “[...] se ha atribuido en gran parte el origen de la insurrección de Yara”, por lo que señalaba el propósito de la reforma: “moralizar y españolizar en cuanto es posible, las generaciones venideras asegurando la dominación de España en estas Antillas”.³ En este ambiente de hostilidad hacia la Universidad se produjeron los hechos del 27 de noviembre de 1871, que han quedado en la memoria como símbolo del movimiento estudiantil cubano.

La situación revolucionaria del país en ese momento, en el que ocurrían hechos como la invasión a Guantánamo por las tropas mambisas, bajo el mando de Máximo Gómez, y la divulgación del rescate de Sanguily por Ignacio Agramonte, potenciaban la imagen de la insurrección, frente a lo cual el gobernador inició su política de guerra a sangre y fuego con la llamada Creciente de Valmaseda; mientras, el Cuerpo de Voluntarios se enseñoreaba de la capital e implantaba el terror. En tal contexto se produjeron los acontecimientos en el cementerio de Espada en torno al nicho que guardaba los restos de Gonzalo de Castañón, quien tenía un alto simbolismo para los furibundos integristas: a través del periódico *La Voz de Cuba*, expresaba esa posición y, durante una estancia en Cayo Hueso en 1870, había muerto

³ Citado por Ramón de Armas, Eduardo Torres-Cuevas y Ana Cairo Ballester: *Historia de la Universidad de La Habana 1728-1929*, vol. I, p. 174.

en un duelo a tiros por haber insultado a los cubanos. Se dijo en 1871 que el nicho de tan conspicuo personaje había sido dañado y el gobernador político de La Habana acusó al primer curso de Medicina (45 alumnos) de la autoría de la profanación. Ante estos hechos, los voluntarios exigieron castigo, lo que llevó al desarrollo de un proceso fulminante entre el 23 y el 27 de noviembre que condenó a ocho estudiantes a fusilamiento, mientras otros fueron condenados a distintos tiempos de cárcel y trabajos forzados. Los fusilados fueron: Alonso Álvarez de la Campa (16 años), Ángel Laborde y Carlos Verdugo (17 años), José de Marcos Medina, Anacleto Bermúdez, Eladio González y Carlos de la Torre (20 años) y Juan Pascual Rodríguez (21 años). Tres de ellos fueron escogidos al azar. Ese proceso y su resultado provocaron una gran repulsa hasta en predios españoles, al punto de que al año siguiente resultaron indultados los que guardaban prisión.

Aquel hecho quedó en la memoria estudiantil: los alumnos de la Universidad decidieron no acudir a clases el 27 de noviembre y dedicar ese día a visitar la tumba de sus compañeros asesinados. En 1887, Fermín Valdés-Domínguez y Quintanó, uno de aquellos estudiantes condenados a prisión, probó la inocencia de sus condiscípulos ante el hijo de Castañón. Por cuestación popular se construyó un panteón para rendirles homenaje, que fue inaugurado el 27 de noviembre de 1890. Había nacido un símbolo que el joven José Martí anunció en el primer aniversario de aquel suceso, cuando en un poema puso en voz “del monstruo” el impacto de aquel martirologio: “¡Un mármol les negué que los cubriera,/ y un mundo tienen ya por sepultura!” A lo que el poeta añadió: “¡Y más que un mundo, más! Cuando se muere/ En brazos de la patria agradecida, / La muerte acaba, la prisión se rompe,/ ¡Empieza, al fin, con el morir, la vida!” Para Martí, aquel cadáver “murió con un himno en la garganta [...] y en brazos de la gloria se levanta”.⁴

⁴ José Martí: “A mis hermanos muertos el 27 de noviembre”, en *Obras completas*, t. 17, pp. 40-41.

Durante las décadas finales del siglo XIX, la Universidad se mantuvo como foco de tensión política. Para las autoridades peninsulares, el alto centro docente era un escenario plagado de infidentes. El gobierno metropolitano entendía como imprescindible para el ejercicio de su dominación sobre la Isla el estricto control sobre el funcionamiento y proyección del recinto universitario. Pese a este clima represivo, la casa de altos estudios pervivió como espacio de crítica al régimen colonial. Sus aulas continuaron formando a cientos de jóvenes que, desde las luces del conocimiento, impugnaron el estatus colonial de Cuba. En sus treinta años de gesta, las filas del mambisado contaron con un número no despreciable de estudiantes y egresados de la Universidad.

El estudiantado universitario se organiza: reforma y revolución

Con la quiebra del colonialismo español en 1898, la Universidad entraba en una nueva etapa. En el contexto de la ocupación militar norteamericana dos acontecimientos definieron la vida institucional. En primer lugar, debe señalarse el traslado del centro hacia su ubicación actual en la colina de Aróstegui. Este proceso fue el punto de partida de la construcción de un nuevo campus universitario que, con el tiempo, devendría patrimonio arquitectónico de la nación. Asimismo, la Universidad del periodo llamado *entre imperios* estuvo marcada por la aplicación de los planes Lanuza y Varona, quienes pretendieron modernizar el funcionamiento de la institución, proyecto este no cristalizado debido a la presencia de las retrógradas fuerzas heredadas de la etapa precedente. Vale apuntar además que, en el contexto de la intervención estadounidense, la Universidad quedó impregnada por el debate desatado en torno al futuro de la Isla. Los partidarios de la anexión, la independencia tutelada y la plena soberanía encontraron en las aulas universitarias espacio para la polémica.

Los primeros años republicanos fueron de expectativas para el país aunque pronto el sentimiento de frustración se fue generalizando: la Universidad no se mantuvo ajena a ello. Este centro, en su nuevo emplazamiento en las instalaciones de la antigua Pirotecnia militar española, a partir del 1.º de mayo de 1902, comenzaría a transitar por los caminos republicanos inaugurados el 20 de mayo de ese año y paulatinamente se fueron construyendo sus propias edificaciones. La primera, dedicada a Aula Magna, fue inaugurada en 1911 y, en 1913, comenzó un plan general de construcción de nuevos edificios y reconstrucción de otros, de los cuales entre 1915 y 1916 se entregaron los de Astronomía, Química y Física. La escultura representativa del Alma Mater se culminó en 1919 y el edificio del Rectorado, en 1921, con lo que la alta casa de estudios comenzaba a ganar la imagen que desde entonces la ha caracterizado arquitectónicamente.

La Universidad que entraba en el siglo xx, se regía por el Plan Varona (elaborado por Enrique José Varona en 1900) y por el Reglamento aprobado por la Secretaría de Instrucción en 1901. En 1910, el Consejo Universitario aprobó los Estatutos acordados por el claustro general, que establecían la composición profesoral del gobierno universitario, subordinado al secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, a partir de la integración del consejo por el rector, los decanos, un catedrático titular por cada facultad y el secretario general con voz, pero sin voto. Los estudiantes no tenían representación en ese gobierno.

Esta Universidad funcionaba en el seno de una sociedad en la que, según el censo electoral de 1907, de las personas de diez años o más sabían leer 725 804 y no sabían 643 615, mientras de los menores de esa edad asistían a la escuela 64 111 y no asistían 503 296.⁵ La República funcionaba en medio de la creciente penetración económica y cultural estadounidense, con gobiernos

⁵ Oficina del Censo de los Estados Unidos: *Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos*, p. 462.

que respondían a los sectores oligárquicos integrados orgánicamente dentro del sistema neocolonial, sin proyectos reales de desarrollo para el país, con los sobresaltos por las pugnas electorales y con un sentido de frustración generalizado. Esta situación reflejada en la caricatura, la poesía, la narrativa, en fin en las diferentes expresiones culturales de la época, tendría un cambio importante a partir de la tercera década del siglo xx y, en ello, el estudiantado universitario ocuparía un lugar importante.

A inicios de los años veinte, el país vivió acontecimientos que marcaron nuevos derroteros para la sociedad cubana, en general, y para la vida universitaria en particular. Los factores de mayor peso fueron: la crisis económica posterior a la Primera Guerra Mundial, iniciada con el estallido del llamado “crack” de 1920-1921; el agotamiento de los partidos políticos Liberal y Conservador, después de haber ocupado ambos la presidencia, lo que se expresaba en el cuestionamiento generalizado por la corrupción político-administrativa que fue el problema más visible para la población; la injerencia constante de Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba, puesta más en evidencia con la llegada en 1921 de un representante personal del presidente norteamericano, el general Enoch Crowder, lo que estimuló un sentimiento antinjerencista que, en algunos casos, llegó hasta el antimperialismo. En tales circunstancias, la sociedad cubana comenzó a dar muestras colectivas de descontento y voluntad de producir cambios. En esta nueva actitud hay que tener en cuenta la influencia de acontecimientos internacionales como la Revolución de Octubre en Rusia y, con mayor cercanía geográfica, la Revolución Mexicana y la Reforma Universitaria, iniciada en Argentina en 1918.

El nuevo momento que se gestaba tuvo reflejo en la Universidad de La Habana, institución que se insertaba dentro del sistema neocolonial imperante en Cuba, a la vez que su nivel de rebeldía impactaba en el conjunto de la sociedad. En este acontecer, el movimiento estudiantil universitario se situó en la avanzada de la nueva actitud que se iba delineando.

La Universidad, estructurada en tres facultades: Letras y Ciencias,⁶ Medicina y Farmacia⁷ y Derecho,⁸ en el curso 1919-1920 tenía un total de 2137 estudiantes matriculados en la enseñanza oficial y 734 en la llamada privada, es decir, los que matriculaban “por la libre”. De los alumnos oficiales, el grupo más numeroso estaba en Medicina y Farmacia con 1435, mientras en Derecho había 388, y en Letras y Ciencias, 314; aunque en la privada era Derecho la que tenía mayor número de matriculados con 436.⁹ Así era por esos años la institución que se insertó de manera notable en la vida nacional.

Los primeros síntomas de la inserción estudiantil en acciones de protesta con respecto a la situación universitaria se relacionan con la elección para el cargo de rector en los comicios de 1918, que reprodujeron los trucos políticos y la falta de honradez que caracterizaban las elecciones para los cargos públicos de la República. La pugna por la reelección de Gabriel Casuso frente a las aspiraciones de Evelio Rodríguez Lendián, a quien se suponía que le correspondía el triunfo debido a un pacto contraído tres años atrás, puso al desnudo la repetición a nivel universitario del uso de los métodos politiqueros. Julio Antonio Mella ubicó en ese conflicto, que culminó en la reelección de Casuso y, por tanto, la violación del compromiso anterior, el “[...] momento en que los estudiantes obtuvieron de este crimen una gran lección; aprendieron a no creer en los hombres viejos” y, a la vez, “[...] comprendió la importancia de tener participación en el Gobier-

⁶ Comprendía las Escuelas de Pedagogía, Ciencias, Ingenieros Electricistas y Arquitectos e Ingenieros Agrónomos y Azucareros.

⁷ Comprendía las escuelas de Medicina, Farmacia, Cirugía Dental y Medicina Veterinaria.

⁸ Comprendía las Escuela de Derecho Civil, Derecho Público y Notariado.

⁹ Universidad de La Habana: *Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1919 a 1920*, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., Habana, 1922, pp. XLVII y XLVIII. (Los alumnos de la enseñanza oficial pagaban una matrícula anual de sesenta pesos.)

no de la Casa, y comenzó a barruntar sus anhelos reformistas”.¹⁰ A este análisis, que subtítulo “Un claustro convertido en comité político de barrio”, en un artículo publicado en la revista *Juventud*, de marzo de 1925, agregó, como factor siguiente en la nueva actitud estudiantil, el intento de otorgar el título de doctor *honoris causa* a Enoch Crowder en noviembre de 1921, lo que Mella calificó de humillante. El joven estudiante explicó aquella decisión a partir de que “La Universidad no deseaba divorciarse de la sociedad, seguía siendo el espejo de ella”.¹¹ Sin embargo, hubo una reacción estudiantil de protesta, no solo ante el intento de homenajear a Crowder, sino también al presidente en ejercicio, Alfredo Zayas, a quien se proponía como rector *honoris causa* y al gobernador durante la primera intervención, Leonard Wood; aunque Crowder fue el centro de la protesta. Cuando Mella fue sancionado por un consejo de disciplina en 1925, recordó en su carta al Consejo Universitario que, en aquella ocasión “[...] silbé e insulté, desde la misma puerta del Aula Magna, a los que pretendían dar muestras de servilismo y de humillación ante los nuevos Conquistadores de la América”.¹²

Ciertamente, los hechos que tomó Mella como referencias para marcar los primeros síntomas de la actitud renovadora estudiantil son reales; pero hay que añadir otro que tuvo lugar en 1920. En abril de ese año, circularon rumores acerca de cambios en el plan de estudios que harían más largas y difíciles las carreras, por lo que la movilización estudiantil se expresó, entre otras formas, en una reunión del 26 de ese mes en la que se acordó fundar una federación estudiantil. Al concluir la asamblea magna, convocada por los cinco presidentes de asociaciones que ya existían, salieron en una manifestación que fue disuelta

¹⁰ Julio Antonio Mella: “Primeros síntomas de renovación del alumnado”, en Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba: *Mella. Documentos y artículos*, p. 156.

¹¹ *Ibidem*, p. 157

¹² *Ibidem*, p. 204.

por no estar autorizada y se produjo un choque con la Policía que dejó heridos y detenidos. Según el manifiesto que dieron a conocer, la protesta se fundamentaba en que parecía haber el propósito “de impedir el aumento de profesionales en Cuba” y no de “mejorar la enseñanza, sino el de estorbar a los que estudian”. Los estudiantes aclaraban que anhelaban cambios, pero que fueran “reformas justas y razonables, nunca absurdas y abusivas”.¹³ Esta acción no tuvo continuidad, aunque se inscribe en la saga de las que anunciaron un cambio en la actitud estudiantil universitaria de los años veinte.

Los hechos definitivos tuvieron lugar a fines de 1922, cuando los estudiantes invitaron al doctor José Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires, a explicar el 4 de diciembre, en el Aula Magna, el proceso reformista de su país. El ambiente era propicio para ese acontecimiento. Dos semanas después, los alumnos del quinto año de la Escuela de Medicina acusaban a un profesor por inmoral, con lo que se iniciaba un movimiento depurador en la Universidad de La Habana, que sería el comienzo de la lucha por la reforma universitaria, encabezado por los estudiantes con el apoyo de algunos pocos profesores. En el primer número de la revista *Alma Mater*, de noviembre de 1922, ya Julio Antonio Mella había planteado en “Nuestro credo” el propósito de la unión de los estudiantes en una federación y afirmaba: “No podemos cambiar aquellos que inspirados en los principios de Martí supimos rebelarnos contra algunos elementos inconscientes que pretendieron manchar la dignidad de un título universitario”, recordando el intento del *honoris causa* a Crowder, y hablaba de los ideales de reforma y progreso en la conciencia colectiva.¹⁴ Se iniciaba un intenso y convulso proceso que tuvo un hito

¹³ Documento reproducido por Hortensia Pichardo, de quien se ha tomado esta información, en “La fundación de la Federación de Estudiantes Universitarios”, *Universidad de La Habana*, no. 195, 1-1972, pp. 161-166.

¹⁴ Ver documento original en la sección de facsimilares en este libro.

fundamental con la fundación de la Federación Estudiantil Universitaria el 20 de diciembre de 1922. La tradición de lucha del movimiento estudiantil en la Universidad de La Habana entraba en una nueva etapa de gran combatividad y creaba el órgano necesario para su encauzamiento y dirección.¹⁵

El año 1923 fue de intensa lucha por la reforma universitaria, cuyo principal objetivo era alcanzar una universidad científica, libre de corrupción, con profesores capaces y honestos, así como la participación estudiantil en el gobierno del alto centro de estudios. Como resultado de estos combates, el 13 de febrero se reformaron los Estatutos y se creó una Asamblea Universitaria integrada por treinta profesores, treinta alumnos y treinta graduados universitarios, con lo que de hecho se reconocía a la FEU;¹⁶ sin embargo, el camino estaría lleno de conflictos y contradicciones frente a un claustro mayoritariamente conservador que se oponía a los cambios y, sobre todo, a la depuración de los profesores corruptos e incapaces, así como a la presencia estudiantil en la toma de decisiones. Mella comprendió velozmente que no era suficiente plantearse la reforma de la Universidad, sino que era necesario hacer una revolución social.

Como parte de la radicalización de aquel proceso, en el que no todos los estudiantes marchaban al mismo ritmo y disposición, entre el 15 y el 25 de octubre de 1923 se realizó el Primer Congreso Nacional de Estudiantes que tuvo en Mella un brillante y aguzado conductor. El lema fue: “Todo tiempo futuro tiene que

¹⁵ Ver acta de constitución con la elección de su directiva en la sección de documentos de este libro.

¹⁶ El Decreto 1225 establecía la composición de la Asamblea y el procedimiento para su designación y para el caso de los estudiantes determinaba: “treinta estudiantes matriculados en la enseñanza oficial que hayan terminado el primer año de estudios designados por la Federación de Estudiantes, a propuesta de sus respectivas Asociaciones federadas”. Ver Universidad de La Habana: *Memoria Anuario correspondiente al curso académico 1924 a 1925*, p. 100.

ser mejor”. En esta reunión participaron estudiantes universitarios y de la enseñanza media, de centros públicos y privados, de enseñanza laica y religiosa. Allí se discutieron asuntos docentes y, de ellos, avanzaron a problemas de índole nacional e internacional. Entre los acuerdos más trascendentes se encuentran: la Declaración de Deberes y Derechos del Estudiante, la creación de una cátedra de historia patria en las enseñanzas secundaria y universitaria, organizar una campaña contra el analfabetismo, impulsar el reconocimiento a la Rusia soviética, trabajar por la unidad latinoamericana, saludar a la Federación Obrera de La Habana, además de pronunciarse el Congreso contrario a todos los imperialismos y especialmente a la intromisión yanqui en nuestros asuntos internos, opuesto a la Enmienda Platt, la Doctrina Monroe y el Panamericanismo y contra el capitalismo universal. El fruto inmediato de esta reunión, a la que se acordó denominar Primer Congreso Nacional Revolucionario de Estudiantes, fue la creación de la Universidad Popular José Martí que daba así cumplimiento al primero de los deberes de los estudiantes:

El Estudiante tiene el deber de divulgar sus conocimientos entre la Sociedad, principalmente entre el proletariado manual, por ser éste el elemento más afín del proletariado intelectual, debiendo así hermanarse los hombres de Trabajo, para fomentar una nueva sociedad, libre de parásitos y tiranos, donde nadie viva sino en virtud del propio esfuerzo.¹⁷

La reforma universitaria tuvo avances, estancamientos y retrocesos. La resistencia a los cambios que se propugnaban se manifestaba de diferentes maneras en el Gobierno de la República y dentro del gobierno universitario; pero fue un momento de singular esplendor en la historia del movimiento estudiantil cubano que, además, construyó nuevos símbolos, representados en la figura de Mella.

¹⁷ Ver texto completo en colección documental en este libro.

En 1925, con un programa de enfrentamiento a la crisis estructural que se empezaba a manifestar y a las expresiones de rebeldía que se extendían en diferentes clases y sectores sociales, asumió la presidencia del país Gerardo Machado y Morales. En primer lugar, hay que tener en cuenta que se trataba de un equipo de gobierno portador de un programa que intentaba dar soluciones a la nueva situación de la sociedad. En el plano político, el gobierno machadista articuló la atracción de fuerzas, si bien con mayor énfasis en la representación política oligárquica, pero que abarcaba a todos; mientras su contrapartida fue la represión hacia aquellos que no se dejaron atraer. En esta circunstancia, el proceso reformista universitario entró en un contexto adverso. Si la reforma era lenta por la resistencia del cuerpo profesoral y parte del estudiantado, ahora se daría una ofensiva contra aquella, sus pocos logros y sus principales dirigentes.

Un objetivo priorizado en la acometida contra el movimiento estudiantil fue Julio Antonio Mella, a quien se encarceló junto a otros miembros del Comité Central del Partido Comunista, que salieron en libertad bajo fianza; entonces se arreció la acometida cuando un profesor faltó el respeto a la esposa del joven dirigente y este exigió explicaciones. Con tal pretexto se armó un consejo de disciplina que sancionó a Mella a la pérdida de las asignaturas del curso y a un año de expulsión, cuando estudiaba ya el último de la carrera, lo que fue calificado por el propio sancionado como una venganza, por eso no pedía justicia sino que denunciaba el verdadero fondo de esta acción.¹⁸ Sin embargo, esta decisión no aminoró la autoridad de Mella en el seno del estudiantado, por lo que el 27 de noviembre fue detenido de nuevo, con exclusión de fianza, ante lo cual el joven declaró una huelga de hambre que provocó una movili-

¹⁸ Carta de Mella al Consejo Universitario, en Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba, ob. cit., pp. 203-209.

zación popular en Cuba y en otras partes del continente, de tal intensidad, que obligó a Machado a decretar su libertad bajo fianza; aunque con la determinación tomada de asesinarlo, de ahí que partiera clandestinamente hacia el exilio en México, donde permanecería hasta el 10 de enero de 1929, cuando se cumplió la orden.

Las medidas para eliminar los pasos dados dentro de la reforma universitaria se tomaron en el propio año 1925, cuando el 26 de diciembre, previo acuerdo del claustro, Machado decretó la supresión de la Asamblea Universitaria y así reestableció el dominio pleno del rector, el Consejo Universitario y el claustro general; pero, más aún, prohibió toda asociación u organismo que no tuviera por únicos fines “los meramente recreativos y culturales”, con lo cual estaba destruyendo de hecho la FEU.¹⁹ El argumento para ello fue la actitud estudiantil de rechazo a la disposición de absolución o sobreseimiento de expedientes en las causas incoadas desde 1923 contra diez profesores. Al año siguiente, el presidente promulgó el reglamento de la Junta de Inspectores de la Universidad, con lo que completaba las disposiciones iniciales. Al mismo tiempo, Machado atraía fuerzas en el seno universitario por medio de aumentos de salarios y de personal, impulsó la construcción de sus instalaciones, otorgó beneficios a algunos universitarios miembros del claustro y el estudiantado, así como otras concesiones, que tendrían como contraparte la represión a quienes se le oponían. El resultado inmediato fue la expulsión de Mella de la Universidad, mientras por otra parte, el profesorado otorgó el título de Doctor en Derecho Público *honoris causa* a Machado el 31 de mayo de 1926, a propuesta de los docentes de la Facultad de Derecho y con una votación del claustro general de 117 votos a favor y uno solo negativo. El discurso del rector

¹⁹ Texto completo del Decreto no. 2791, en Universidad de La Habana: *Memoria Anuario correspondiente al curso académico 1924 a 1925*, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., La Habana, 1926, pp. 108-109.

en aquel acto fue demostrativo de las posiciones del cuerpo profesoral de aquel momento, cuando dijo:

Por cuanto vos, Honorable Sr. Presidente de la República, habéis demostrado, dentro del primer año de vuestro gobierno, el deseo, reiteradamente manifestado, de servir los altos y sagrados intereses de esta Casa, con celo, eficacia y patriotismo superior a todo encomio, contribuyendo con esfuerzo perseverante a su mayor grandeza material, moral e intelectual [...].²⁰

Sin embargo, pronto sonarían aires de rebeldía en el recinto universitario.

Frente al gobierno presidido por Machado, se fue gestando una oposición de diferentes matices y grados de combatividad, que planteaba diversos proyectos para Cuba, y que en su desarrollo fue mostrando la aparición de una situación revolucionaria, en la cual los estudiantes de la Universidad de La Habana tuvieron un lugar relevante.

La Universidad que vivía el inicio del gobierno machadista tenía igual estructura en tres facultades y contaba con un total de 3167 estudiantes oficiales y 1241 por la libre o de enseñanza privada, cuya distribución por especialidades no había cambiado. Esta casa de estudios era parte de una sociedad que, según el censo de 1919, tenía un total de 2 889 004 habitantes, de los cuales el 47,6 % de la población mayor de diez años, no sabía leer.²¹

Un momento altamente significativo para el estudiantado universitario y su impacto en la vida nacional se produjo cuando

²⁰ Universidad de La Habana: *La investidura del Honorable Presidente de la República General Gerardo Machado y Morales en el grado de Doctor en Derecho Público "Honoris Causa" de la Universidad de La Habana el 31 de mayo de 1926*, Habana, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., Habana, 1926, p. 109.

²¹ *Censo de la República de Cuba, 1919.*

se promovió la prórroga de poderes de Machado como fórmula para prolongar su permanencia en el poder. Producto de la represión, muchas organizaciones habían perdido sus direcciones lo que incidía en las posibilidades de reacción ante ello y, en esa coyuntura, en la Universidad habanera se fundó el Directorio Estudiantil Universitario contra la Prórroga de Poderes, el 1.º de abril de 1927, cuyo nombre mismo indica su sentido político. Entre los estudiantes que integraron este Directorio estaban algunos que tuvieron una muy importante incidencia posterior en la política cubana aunque de diferentes tendencias, como Eduardo Chibás y Antonio Guiteras. Esta organización evidenció su toma de posición al nombrar a Mella presidente de honor.

La beligerancia estudiantil no podía aceptarse por la dirección universitaria ni por el Gobierno, de ahí que se iniciara una depuración a través de consejos de disciplina que funcionaron entre 1927 y 1928, donde fueron juzgados 113 estudiantes, de los cuales noventauno fueron sancionados con penas que comprendieron desde la amonestación privada hasta la expulsión. Estas últimas oscilaban entre temporales, por uno a quince años, y definitivas. Con esta decisión se descabezaba la dirección del movimiento estudiantil. Vendría un periodo difícil, pero tendría recuperación.

El año 1930 fue el gran momento de despegue para la situación revolucionaria que se desarrolló en Cuba en esa época y, en aquella coyuntura, el movimiento estudiantil universitario tuvo un lugar protagónico. En el contexto de la crisis económica mundial capitalista de 1929, que en Cuba se sintió con fuerza particular pues cayó sobre la crisis estructural que ya se había iniciado, y de crisis política muy evidente a partir de la reelección de Machado por un periodo prorrogado a seis años y los métodos empleados para ello, el movimiento obrero marcó el punto de despegue con la huelga general por veinticuatro horas del 20 de marzo de ese año y sus acciones posteriores, en especial las demostraciones del 1.º de mayo. En tal circunstancia, el movimiento

estudiantil se reorganizó, lo que, unido al llamado del respetado profesor Enrique José Varona a luchar contra Machado, tuvo una repercusión inmediata en la Universidad. Se creó el Directorio Estudiantil Universitario (DEU) en septiembre de 1930 y su primera gran demostración fue la llamada “tángana” del 30 de ese mes.

El manifiesto lanzado el día de la demostración tomaba como base la sentencia martiana “Ver en calma un crimen es cometerlo”, a partir de lo cual se explicaba la actitud estudiantil. La solución única que planteaban era “el cese del actual régimen”.²² Los estudiantes tuvieron que enfrentar la represión machadista en las calles, producto de lo cual hubo heridos, entre ellos Pablo de la Torriente Brau, y murió el estudiante de Derecho, de veinte años, Rafael Trejo, quien se convirtió de inmediato en un nuevo símbolo del martirologio estudiantil. Este fue el detonante para el desarrollo y ampliación de la lucha en todo el país.

El movimiento surgido en la Universidad de La Habana fue uno de los pilares fundamentales del proceso revolucionario de los años treinta, aunque con las características propias de su origen, y con las diversidades y contradicciones que caracterizaron aquel proceso. En 1931, un grupo de tendencia antimperialista y con influencia del marxismo se separó del DEU, pues no compartía sus métodos de lucha, ni su orientación reformista, y creó el Ala Izquierda Estudiantil (AIE). Entre sus integrantes estaban Raúl Roa, Pablo de la Torriente Brau y Gabriel Barceló. Miembros de ambas organizaciones salieron al exilio, sufrieron prisión en varias oportunidades, a veces por periodos prolongados, y mantuvieron la lucha con un importante impacto en el conjunto de la sociedad. El martirologio estudiantil siguió creciendo en medio de aquel proceso.

La huida de Machado el 12 de agosto de 1933 y los sucesos que siguieron a este momento, potenciaron la presencia del DEU

²² Ver texto completo en colección documental de este libro.

cuando quebró temporalmente el dominio político oligárquico. Esta fue la fuerza fundamental detrás del Gobierno provisional que se estructuró a partir del 4 de septiembre, el cual tuvo dos profesores universitarios dentro de la llamada Pentarquía (Ramón Grau San Martín y Guillermo Portela). Después, cuando el 10 de septiembre se disolvió este gobierno colegiado y se volvió al sistema presidencial con Grau al frente, tuvo un lugar muy destacado en aquel equipo diverso y contradictorio Antonio Guiteras, quien había iniciado su vida revolucionaria en las aulas del Alma Mater y ahora trataba de impulsar una línea antimperialista desde el poder.

En el nuevo contexto, la Universidad alcanzó un logro esencial: el gobierno provisional decretó el 6 de octubre de 1933 su autonomía. El Decreto no. 2059 estableció en su primer artículo que la nación consignaría una cantidad global no menor del dos por ciento de todos los gastos de su presupuesto a la enseñanza universitaria, con excepción de las sumas dedicadas al pago de la deuda exterior, y en el segundo que se encomendaba a la Universidad de La Habana el servicio de la enseñanza universitaria y que esta “[...] se constituye válidamente en corporación de interés público, con amplia autonomía o competencia para regir todo lo concerniente a dicha enseñanza y a la realización de sus demás fines”; por tanto, el tercer artículo establecía la competencia de este centro para determinar los estatutos que debían regirla, así como el artículo cuarto afirmaba su capacidad para determinar sobre su presupuesto, fijar tasas de matrículas y otros asuntos internos.²³

El nuevo ambiente que se vivía posibilitó otra medida favorable al estudiantado de bajos recursos, cuando se estableció para el curso 1933-1934 la rebaja de la matrícula, que entonces era de treinta pesos anuales, a veinte pesos, además de los cuatro pesos

²³ Texto reproducido en Ramón de Armas, Eduardo Torres-Cuevas y Ana Cairo Ballester: *Ob. cit.*, vol. 2, pp. 443-446.

por la matrícula deportiva y dos cuando se matricularan asignaturas que emplearan tiempo de laboratorio.²⁴

Un asunto en el que se potenció la presencia estudiantil fue la depuración profesoral que estaba pendiente desde 1923. La actitud pasiva del claustro llevó a que esto quedara en manos del Tribunal Depurador Estudiantil, constituido en diciembre de 1933, que tendría la responsabilidad de hacer ese proceso desde la óptica cívica y después, académica, para lo cual se logró integrar una comisión mixta de alumnos y profesores aprobada por el claustro general el 6 de enero de 1934, la cual inició sus análisis en esa fecha. Esto coincidía con una situación de grandes tensiones con el gobierno, especialmente por el asesinato del estudiante Mario Cadenas, después de atroces torturas, el 17 de diciembre.

El Gobierno provisional no pudo mantenerse. Víctima de sus contradicciones internas, de su falta de coherencia y acosado por la oposición proveniente de diferentes flancos, cayó ante el golpe de Estado organizado por el nuevo jefe del Ejército, coronel Fulgencio Batista, en coordinación con la embajada de Estados Unidos, cuyo representante fue el centro de la conspiración que habría de restaurar el poder oligárquico. La Universidad entraría en un nuevo contexto que tendría fuerte impronta en su devenir.

El movimiento estudiantil en el contexto de la frustración posrevolucionaria (1934-1952): la Universidad del estudiante Fidel

El periodo entre enero de 1934 y mayo de 1935 se caracterizó en el país por el despliegue de la ofensiva reaccionaria desde el poder y el intento de las fuerzas revolucionarias por retomar la

²⁴ Universidad de La Habana, República de Cuba. *Memoria Anuario*. Cursos académicos 1933-34 y 1934-35, p. 106. Los estudiantes llamados por la libre o de enseñanza privada, debían pagar 12.50 pesos por derecho a examen en cada asignatura matriculada, lo que fue rebajado en este curso a la mitad por acuerdo del Consejo Universitario.

iniciativa. Se trataba de dilucidar quién lograba la hegemonía. Esta pugna favoreció a la contrarrevolución encarnada por el gobierno presidido por Carlos Mendieta —conocido popularmente como Caffery-Batista-Mendieta—,²⁵ cuyo ejercicio representó la restauración del poder oligárquico, aunque en las condiciones impuestas por la gran sacudida del proceso revolucionario que se había vivido.

El estudiantado no tenía entonces una representación propia organizada: el DEU se había autodisuelto el 5 de noviembre de 1933, en medio de cuestionamientos a su legitimidad, lo que coincidía con su paso a la oposición al Gobierno provisional, mientras se mantenía el AIE y empezaban a proliferar grupos que respondían a diversas organizaciones y tendencias políticas. En las condiciones de la ola represiva que enfrentó el país, el movimiento estudiantil fue uno de los principales blancos. Si bien el gobierno realizó acciones para neutralizarlo, como el otorgamiento de becas en el extranjero, también desplegó actos represivos, no solo contra los universitarios, sino contra estudiantes de segunda enseñanza. El 3 de mayo, el Ejército atacó al Instituto de La Habana desde el mediodía hasta el anochecer, hecho que estremeció a la población y que fue justificado por el secretario de Instrucción Pública, Jorge Mañach, quien afirmó: “El Gobierno tiene que gobernar y por necesidad ha de recurrir al uso de la fuerza [...]” y afirmaba que “la responsabilidad es de quienes provocan esa necesidad”.²⁶ En septiembre, los jóvenes Rodolfo Fernández Rodríguez, Ivo Fernández Sánchez y Reinaldo Balmaseda, quienes estaban detenidos en la jefatura de la Policía, fueron ametrallados durante su traslado al Príncipe. Rodolfo e Ivo murieron y fueron

²⁵ Se denominaba en orden de importancia el lugar de esas figuras en el ejercicio del poder: Jefferson Caffery, el representante diplomático estadounidense desde el mes de diciembre; Batista como jefe militar que tenía un gran poder político y, por último, el presidente Carlos Mendieta.

²⁶ Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba*, t. IV, primera parte, p. 398.

velados en el Aula Magna de la Universidad habanera, dado que Ivo era estudiante de esa casa de estudios. Se vivían tiempos muy convulsos en los que, incluso, los planteles educacionales fueron tomados militarmente

El curso 1933-1934 comenzó con la puesta en práctica de medidas aprobadas por el Gobierno provisional, que resolvían algunas de las demandas estudiantiles, entre las cuales se encontraba la de la matrícula gratis para estudiantes sin recursos. En ese año académico habían matriculado 7064 estudiantes en la enseñanza oficial, de ellos 5476 varones y 1588 hembras, mientras que en la privada eran 586 (301 y 285 respectivamente)²⁷ y el 27 de octubre de 1934, el claustro general aprobó el reglamento para la matrícula gratis, a lo que siguieron otros actos como el acuerdo del Consejo Universitario del 22 de noviembre de 1934, para la creación de un Negociado de matrícula gratis, aspecto que, como se observa, no se pudo revertir a pesar del cambio político de enero. La aprobación inicial fue de 1500 matrículas con ese carácter, que representaban un 33 % con respecto a las pagadas. Este asunto se dilató en cuanto a su cumplimiento y alcance, por lo que la lucha estudiantil sobre este punto se mantuvo y, ya en febrero del año siguiente, se decidió invertir en esto parte de un crédito adicional del gobierno, por el cual los alumnos habían batallado.²⁸ Este tema continuó presente en los debates y demandas estudiantiles de manera permanente, mientras la aprobación del monto de beneficiados oscilaba.

El gobierno producto del golpe de Estado de enero de 1934, como parte de su política para revertir la situación revolucionaria, emitió algunos decretos que favorecían a profesores y alumnos, entre ellos la satisfacción de los haberes que se adeudaban por los treinta meses

²⁷ Universidad de La Habana: *Memoria Anuario*, cursos académicos 1933-1934 y 1934-1935, ob. cit., p. 165.

²⁸ *Ibidem*, pp. 472 y 477.

durante los cuales la Universidad había estado clausurada y el otorgamiento de créditos para continuar las obras de la casa de estudios, como el estadio y otros edificios. Esta política puede apreciarse en la Ley Constitucional, aprobada el 3 de febrero de 1934 para dar alguna legitimidad a ese gobierno, cuando se mantuvo el enunciado de que “La Universidad de La Habana gozará de plena autonomía administrativa y académica”, así como la asignación de no menos del dos por ciento del presupuesto para su sostenimiento.²⁹ Se hacía una combinación de concesiones y represión para tratar con la Universidad nacional.

El estudiantado medio y superior mantuvo la agitación contra los actos represivos y la ocupación militar de sus centros de estudio, también contra la presencia de machadistas en los claustros y contra los profesores ineptos, además de incorporar el reclamo de la ampliación del número de beneficiados con la gratuidad de la matrícula. Estas demandas se combinaron con acciones frente a los problemas generales de la sociedad, en algunos casos de manera atomizada, en dependencia de las posiciones de los diferentes grupos y, en otras, unidos tras reclamos como el de condena a los machadistas. De esta manera se alcanzó coyunturalmente la unidad.

Entre las batallas de los estudiantes en ese tiempo, se encuentran las que se libraron por la participación estudiantil en el gobierno universitario, la anulación de los exámenes celebrados cuando la Universidad estaba clausurada, la condena a los asesinos de Ivo Fernández y su compañero, y la depuración profesoral. En este último aspecto, la demora en la actuación de la comisión mixta creada con ese fin determinó que, en junio, los estudiantes tomaran la iniciativa al imponer la separación de connotados machadistas del claustro. La Universidad estaba enfrascada en la depuración profesoral que continuó en su fase cívica, lo que llevó, en medio de tensiones internas y externas,

²⁹ Hortensia Pichardo: Ob. cit., p. 273.

a su aplicación a treinta profesores.³⁰ La de carácter profesional quedó pendiente.³¹

El movimiento estudiantil, aun dentro de sus divisiones internas, mantuvo el vínculo con las acciones de alcance nacional de otros grupos y clases, tales como huelgas y manifestaciones, en lo que el año 1935 tuvo relevancia particular. La cesantía sin expediente previo de estudiantes internos del Hospital de Emergencias provocó las protestas contra el alcalde de La Habana, Miguel Mariano Gómez, y desató un movimiento más general durante el cual se creó el Comité de Huelga Estudiantil Universitario que agrupó a estudiantes de diversas tendencias. Las demandas se ampliaron más allá de la reposición de los cesanteados; de ahí que, a pesar de que esta fue dictada por el Gobierno —por lo que renunció el alcalde—, se mantuvo el movimiento huelguístico por el aumento del presupuesto de la Universidad en un tres por ciento y la libertad de los presos políticos, exceptuando a los machadistas. La segunda enseñanza se sumó con sus propias demandas, lo que coincidió con la agitación obrera y la declaración de solidaridad con los estudiantes por la Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOC). De esta manera fue ganando fuerza un movimiento hacia una huelga general contra el gobierno, lo que recordaba la que había provocado la caída de Machado.

A pesar de algunos criterios de que no había condiciones para lograr igual resultado que en 1933, el Comité de Huelga Estudiantil llamó a la huelga general y, desde el 6 de marzo, comenzó la paralización del trabajo, que alcanzó su momento más alto el día 10; pero después comenzó a debilitarse hasta que se produjo su derrota. En las nuevas condiciones no se pudo reeditar lo acaecido dos años atrás. El Gobierno decretó el estado

³⁰ Ladislao González Carbajal: *El Ala Izquierda Estudiantil y su época*, pp. 418-419.

³¹ Para los detalles del movimiento estudiantil de esta época ver Ladislao González Carbajal: ob. cit., y de Niurka Pérez Rojas: *El movimiento estudiantil universitario de 1934 a 1940*.

de guerra, nombró gobernadores militares en las provincias y clausuró la Universidad indefinidamente. Además, dispuso la pérdida de la autonomía universitaria, cuando puso al alto centro bajo la dependencia de la Secretaría de Educación el 2 de julio de 1935. Después se creó una Comisión Reorganizadora Universitaria designada por el presidente provisional, la que fue disuelta en febrero del año siguiente al ser nombrado un comisionado universitario con amplitud de poderes.

En la nueva situación, los estudiantes universitarios, a través del Comité Estudiantil Universitario (CEU), mantuvieron el reclamo de libertad para los estudiantes presos, autonomía universitaria, eliminación de la presencia militar en los centros de estudio y de retomar el reconocimiento del Calixto García como hospital universitario. Fue un fuerte combate en medio de una situación adversa, de lo cual es una evidencia el Decreto-Ley del 20 de marzo de 1936, que amparaba la reposición de los profesores depurados. El contexto de 1937 modificó la situación: como parte del intento de estabilización del país, en 1936 se habían celebrado elecciones generales en las que resultó elegido Miguel Mariano Gómez, quien entró en contradicciones con Batista y en diciembre fue depuesto, por lo que el vicepresidente, Federico Laredo Brú, asumió la administración hasta el fin del periodo. En ese propósito estabilizador, cuando en el plano internacional cobraba fuerza el fascismo y se iniciaba una política antifascista en buena parte del mundo, que incluía el liderazgo de Estados Unidos a nivel continental, se aprobó en enero de 1937 la Ley Docente, que implicaba una victoria parcial de la lucha estudiantil. Se desmilitarizaron los planteles y se reanudaron las clases después de dos años sin actividades docentes en las enseñanzas secundaria y universitaria.

La ley, que reorganizaba la enseñanza, afirmaba la autonomía universitaria, retomando lo dispuesto en 1933.³² Por tanto,

³² Texto completo en Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, ob. cit., segunda parte, pp. 117-142.

estipulaba que la Universidad redactaría sus estatutos y reglamento, así como que el orden interno sería responsabilidad de las autoridades universitarias; aunque establecía que ante una grave alteración del orden, el presidente podía ordenar la entrada de las fuerzas armadas en el recinto universitario. Esta ley instituía que se concedería matrícula gratis en cantidad no mayor del 20 % del total de las regulares y planteaba los requisitos para el acceso a esa gratuidad: tener buen expediente de estudios precedentes, ser pobre y carecer de recursos suficientes, y ser cubano o hijo de extranjero nacido en Cuba, todo lo cual debía acreditarse. En febrero de ese año, se promulgó el Reglamento que reconocía a la FEU como la organización estudiantil.³³ La Universidad de La Habana entraba en una nueva etapa.

Los años conclusivos de la década del treinta estuvieron marcados por el reordenamiento político de la Isla. Las aspiraciones reformistas-revolucionarias cristalizadas en el contexto de la oposición al machadato, los intentos de Fulgencio Batista por legitimar su poder y la existencia de un escenario internacional que posibilitaba la convergencia entre la izquierda y la derecha ante la amenaza del fascismo, condicionaron su decurso, con el consiguiente impacto en la Universidad.

La llamada “apertura democrática” encontró manifestación palpable en un conjunto de medidas que fueron aprobadas durante el gobierno de Federico Laredo Bru. La amnistía para los presos y exiliados políticos, la legalización de las organizaciones partidistas—incluidos los comunistas— y la no oposición gubernamental a la celebración del primer Congreso Campesino y al Congreso Nacional Obrero fueron muestra del nuevo clima que regía en la nación.

Para la Universidad, el impacto de la apertura se materializó a través de las conquistas estudiantiles consagradas por la Ley Do-

³³ Ver fragmentos del Reglamento aprobado en la sección de documentos de este libro.

cente y el Reglamento universitario de 1937. Pese al sello conservador que se desprendía de estos cuerpos regulatorios, resulta innegable que ambos dan cuenta del espíritu transformador que —al menos en su vertiente reformista— cobró vida tras el partea-guas representado por la revolución de los años treinta. Los nuevos aires que recorrían el país dieron amparo a la recomposición de la FEU, en la confluencia de los años 1937 y 1938, a través de un proceso eleccionario celebrado bajo el reglamento elaborado al efecto por el Consejo Universitario. El nuevo secretariado de la Federación —portador de reclamos ya asentados en el imaginario estudiantil (respeto a la autonomía universitaria, extensión de la matrícula gratis, modernización y perfeccionamiento de la enseñanza, etc.)— se insertaba en un escenario caracterizado por la efervescencia político-ideológica heredada de la denominada “década crítica”.

El punto culminante de la apertura democrática fue el proceso constituyente, que concluyó con la aprobación de la nueva Carta Magna en 1940. La convocatoria a este cónclave en el año 1939 movilizó de inmediato a las diferentes fuerzas coexistentes dentro del recinto universitario. Desde la Colina se plantearon varias demandas consideradas imprescindibles para el progreso de la institución. Entre ellas destacaban por su significación la incorporación de la autonomía universitaria como precepto constitucional y el otorgamiento anual por el Estado de un presupuesto fijo para la gestión de la casa de altos estudios. Los resultados de la Convención Constituyente fueron favorables para el plantel educacional, pues en la Constitución quedaron recogidos los principales reclamos planteados. En el texto se declaraba que “[...] la Universidad de La Habana es autónoma y estará gobernada de acuerdo con sus Estatutos y con la Ley a que los mismos deben atemperarse”, al tiempo que se reconocía que “[...] el Estado contribuirá a crear el patrimonio universitario y al sostenimiento de dicha Universidad, consignando a este último fin,

en sus presupuestos nacionales, la cantidad que fije la Ley”.³⁴ Empero, esta inobjetable victoria del movimiento universitario quedó empañada —a ojos de las fuerzas más radicales— por la disposición que abría el camino hacia la creación de “Universidades oficiales o privadas y cualesquiera otras instituciones y centros de altos estudios”.³⁵ Tal determinación resultaba una concesión a las fuerzas más conservadoras del espectro político cubano —en especial a la Iglesia católica—, ansiosas por poseer centros docentes elitistas y del más alto nivel académico, plenamente coherentes con su proyección ideológica.

Desde el punto de vista regulatorio, la actividad del movimiento estudiantil universitario y de la Universidad en su conjunto al comenzar la década del cuarenta estuvo marcada también por la promulgación de los Estatutos de 1942. Este nuevo código estatutario nacía como resultado de la convergencia entre las insuficiencias del Reglamento del 37 —elaborado con premura— y la necesidad de adecuar la Universidad al contexto generado tras la aprobación de la Constitución del 40. En el mismo se reconocía a la FEU como representación legítima de los estudiantes y se establecía su derecho a elaborar un reglamento propio, cuya aprobación correría a cargo del Consejo Universitario. Paralelamente se instituía la elección de segundo, tercer y cuarto grados para la representación estudiantil a nivel de año, escuela y Universidad, afirmándose con ello un modelo que erosionaba el ejercicio de la democracia directa.³⁶

El escenario universitario de inicios de los cuarenta se vio marcado, igualmente, por la emergencia del bonchismo. Este fenómeno —gestado desde los años conclusivos del decenio precedente y cuya denominación procede del inglés *bunch* (banda, racimo,

³⁴ Ver texto en los fragmentos reproducidos en la sección de documentos de este libro.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ Ver fragmentos de los Estatutos de 1942 en la sección de documentos de este libro.

puñado)— fue la expresión, dentro de los marcos de la Colina, del gansterismo imperante en la vida pública cubana. La proliferación de las pandillas —los tristemente célebres grupos de acción— debe conectarse con la deriva ideológica generada por la frustración del proceso revolucionario de los años treinta, en lo que se incluye el no haberse juzgado y sancionado a los más connotados asesinos del gobierno machadista, y con el clima de violencia desatado en el contexto de la oposición al machadato. El bonche —atrincherado por años en ciertas estructuras de la FEU— devino una perversión de la vida universitaria, pues representó el empoderamiento de grupos violentos que buscaban garantizar su hegemonía a partir de la intimidación y las armas. Estudiantes, profesores y trabajadores administrativos de la Universidad fueron practicantes y cómplices de las actividades gansteriles, sumiendo al centro docente en un perenne clima de incertidumbre. Notas, puestos ventajosos y crédito para empeños políticos futuros eran algunas de las prebendas por las que luchaban los bonchistas; muchas veces protegidos y tolerados por las autoridades universitarias, sobre todo durante el ejercicio rectoral de Rodolfo Méndez Peñate.³⁷ El bonchismo estaba conectado con las pugnas políticas de la etapa, ya que las bandas actuantes dentro de la Universidad resultaron funcionales a los grupos de poder que pretendían contener la proyección revolucionaria de ciertos sectores del estudiantado.

Como fenómeno, el bonchismo subsistió hasta inicios de la década del cincuenta. Su erradicación constituyó el norte de las fuerzas interesadas en el adecentamiento del centro docente. Eliminar

³⁷ Profesor de Legislación industrial, rector de la Universidad de La Habana entre 1940 y 1944. Participó de manera activa en la política cubana, fue miembro de Unión Nacionalista en la oposición a Machado y en 1934 del desprendimiento denominado Nacionalista Histórico. Como profesor acusó a Mella en 1925 de injurias graves y pidió su expulsión de la Universidad, porque este le exigió explicaciones por haber faltado el respeto a su esposa, Olivia Zaldívar.

la violencia enquistada en el recinto fue una batalla campal, en la cual perdieron su vida figuras de gran valía dentro de la historia universitaria. Entre ellas, destaca por su simbolismo Ramiro Valdés Daussá, veterano del DEU del treinta, quien como profesor hizo suya la causa de poner fin a la impunidad del pistolero en la casa de altos estudios. Su muerte a manos de elementos bonchistas el 15 de agosto de 1940 quedó en el imaginario universitario como referente del esfuerzo por devolver el decoro a los predios de la Universidad. El clamor de Valdés Daussá subsistió como llamado movilizador de los mejores valores de la bicentenaria institución:

Sepárense los que comprometen a la universidad —que los sostiene— con su conducta culpable y concupiscente, los regaladores de notas, los simuladores de un saber que no tienen ni buscan, los que se doblan a la amistad poderosa y succulenta.

Apártense los piratas, los ladrones de títulos, los corsarios de ignorancia, futuros rompehuelgas, mercenarios, firmones, reservistas vendidos al amo de turno. Huyan también de aquí los pepillitos que promueven con sus ligerezas y groserías espectáculos bochornosos, niños bien, “aguacateadores” de tranvías, novateadores de señoritas... y llévense de su brazo a los feroces “boncheros”, niños histéricos que si no hacen bulla no viven, porque nada valen, nada hacen que valga ni que importe.³⁸

Junto al bonchismo, otras problemáticas centraron la acción del movimiento estudiantil universitario durante el primer quinquenio de los cuarenta. A la perenne demanda por la extensión

³⁸ Citado por Ramón de Armas, Eduardo Torres-Cuevas y Ana Cairo: Ob. cit., t. II, p. 506. Ver también memorándum de Ramiro Valdés Daussá publicado en el periódico *Hoy*, reproducido en la sección de documentos de este libro.

de la matrícula gratis se sumaban ahora nuevos reclamos generados por las contingencias de la coyuntura. De manera especial merece subrayarse el posicionamiento antifascista adoptado por la FEU en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. El estudiantado tomaba abierto partido por los aliados al combatir a la quintacolumna interna y defender el apoyo de la sociedad cubana en pleno al esfuerzo bélico. La solidaridad con el combate contra el nazismo no implicaba, empero, la posibilidad de ceder cuotas en la soberanía nacional. Muestra de ello fue la contundente respuesta que desde la FEU se dio al proyecto anexionista propulsado por el senador norteamericano William Smathers en el año 1941.³⁹

En el plano interno, la defensa de la equidistancia política del estudiantado contrastaba con la cercanía de las diferentes tendencias de este para con las agrupaciones partidistas. La FEU —fragmentada en su interior— no logró escapar de los conflictos inherentes al campo político insular. Pese a esta dispersión, es rastreable la existencia de posturas bastante unánimes frente a varias cuestiones. Entre ellas destaca la oposición a la posible prórroga del gobierno de Fulgencio Batista y el respaldo al triunfo electoral de Ramón Grau San Martín.

Respecto al continuismo de Batista, la FEU fue clara: había que poner fin al gobierno de “una camarilla torpe y censurable”, a un “régimen de banda y saqueo”, que era incapaz de resolver los agudos problemas que afectaban a la ciudadanía. Batista o sus testaferros —Carlos Saladrigas,⁴⁰ candidato por la Coalición Socialista Democrática y otros— debían respetar la decisión del

³⁹ Smathers presentó en el Senado de su país una propuesta de anexión de Cuba que tuvo resonancia en la prensa cubana, lo que encontró rechazo hasta en el Gobierno. La FEU fue de las más enérgicas en la defensa de la soberanía cubana. Ver texto en la sección de documentos de este libro.

⁴⁰ Carlos Saladrigas Zayas (1900-1956), abogado, en 1934 fue ministro de Justicia, senador en 1936, primer ministro en 1940-1942, candidato a la presidencia en 1944 por las fuerzas en coalición con Batista.

electorado. Cualquier intento por viabilizar la “cañona continuista” recibiría la enérgica respuesta de la Universidad. Desde la escalinata, justo en la conmemoración del décimo aniversario de la debacle del machadato, la FEU advertía: “General Fulgen-
cio Batista: ¡Este pueblo, —ya lo ha demostrado— no permite que lo coarte la violencia, ni se le puede estafar con encerronas! ¡Piense en todo esto, Presidente Batista, que hoy es 12 de agosto, día muy apropiado para la meditación!”⁴¹

En plena coherencia con este posicionamiento, los estudiantes se proyectaban favorables a la llegada al poder del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). Su líder Ramón Grau San Martín —hombre de la Universidad por demás— era visto como un genuino revolucionario de los años treinta, justo en un momento cuando casi todas las tendencias del estudiantado reclamaban para sí la conexión con el espíritu de la pasada revolución. La FEU recibía a Grau con los brazos abiertos “[...] confiando en que su triunfo sea capaz de reiniciar la vigencia del programa revolucionario de mejoramiento nacional”.⁴² Pronto tales esperanzas se demostrarían infundadas.

El inicio de la segunda posguerra, coincidente en Cuba con el ascenso al poder del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), marcó un punto de giro en la dinámica sociopolítica de la Isla. Bajo el espíritu de la guerra fría, llegaba a su fin la convergencia entre la izquierda y la derecha. El autenticismo iniciaba un proceso de rápido desgaste a partir del incumplimiento de sus promesas electorales y la entronización de un clima de violencia especialmente hostil para los sectores más progresistas. Ante tales circunstancias, desde la Universidad comenzaron a levantarse otra vez las banderas de combate.

Durante los gobiernos de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás continuó la presencia del bonchismo dentro de la

⁴¹ Ver texto en la sección de documentos de este libro.

⁴² Ver texto en compilación documental de este libro.

Universidad. La institucionalización alcanzada por las organizaciones gansteriles a partir de los vínculos establecidos con las administraciones auténticas encontró reflejo en la Universidad. Con la complicidad de ciertas autoridades administrativas, los bonchistas preservaron su influencia en el plantel educativo. A lo largo de esta etapa, el crimen político se enquistó cual parásito en la Colina. Los asesinatos, entre otros, de Bernardo Justo Fuentes Clavel y Gustavo Adolfo Mejía⁴³ en 1949 —ambos destacados dirigentes de la FEU— constituyen ejemplos palpables del enrarecido clima que imperaba en los predios del Alma Mater.

La proliferación del bonche durante el autenticismo en el poder debe insertarse también en el contexto definido por el despegue de la guerra fría. Las organizaciones bonchistas devinieron punta de lanza contra las fuerzas radicales, en muchos casos vinculadas al ahora perseguido y estigmatizado Partido Socialista Popular (PSP). Fue esta una etapa de arraigado anticomunismo, donde resultaban frecuentes los ataques a los militantes comunistas nucleados en la Juventud Socialista, que también tenía presencia en la Universidad. Como factor adicional, se sumaba a esta tensa interacción el permanente recuerdo de la alianza concertada entre el PSP y Batista desde finales de los años treinta en el contexto de la lucha antifascista.

La erosión del apoyo popular a la gestión de Grau fue otro fenómeno de impacto dentro de la Universidad. A solo unos meses de iniciado su mandato, el líder auténtico veía erigirse en la casa de altos estudios un activo foco opositor. Las felicitaciones por su arrasador triunfo en la “jornada gloriosa del 1.º de junio” daban paso a las críticas por el incumplimiento de los presupuestos programáticos del autenticismo. Importantes sectores de la FEU identificaban al presidente como un traidor a la causa

⁴³ Gustavo Adolfo Mejías Maderne, vicepresidente de la Escuela de Ciencias Sociales y director del Balneario Universitario. Fue asesinado en dicho balneario el 20 de septiembre de 1949.

revolucionaria dentro de la cual había forjado su capital político. Por demás, el grausato era visto como manifestación de la podredumbre de la institucionalidad republicana, tanto por el desapego respecto a los preceptos instituidos en la Constitución del 40 como por la proliferación —bajo el amparo gubernamental— de la corrupción administrativa y la violencia política.⁴⁴

Uno de los problemas más candentes que enfrentó a la Universidad, tanto el claustro como los estudiantes, con el antiguo profesor devenido presidente fue la suspensión del crédito al Instituto de Vías Respiratorias, donde se impartía la “enseñanza de tuberculosis” en Medicina, materia que dejó de impartirse por esa razón. Este conflicto provocó una gran polémica en la que Eduardo Chibás asumió la defensa de la decisión de Grau, mientras los estudiantes y el profesorado rebatían al senador auténtico y acusaban al presidente de traición a sus promesas.⁴⁵

Paralelamente, el estudiantado universitario se proyectaba frente a los agudos problemas que gravitaban sobre la realidad insular. A partir de plataformas que oscilaban entre un tímido reformismo y propuestas de tinte más radical, era impugnada la desidia del gobierno y las llamadas “clases vivas” para dar solución a cuestiones heredadas del pasado colonial. El latifundio, la precaria situación de obreros y campesinos, el deficiente sistema educacional, la insalubridad pública y la discriminación racial fueron algunos de los puntos que centraron la mirada de la FEU. El apoyo a los proyectos de reforma agraria, la solidaridad con el reclamo del pago del diferencial azucarero y las críticas a las instituciones y asociaciones culturales y deportivas, caracterizadas por prácticas discriminatorias hacia la población no blanca, constituyeron —por solo citar algunos ejemplos— la base de decenas de mítines convocados por la Federación a lo largo de esos años. A todo ello debe sumarse el tenso ambiente que generó en 1946 la fundación de la

⁴⁴ Ver texto en la sección de documentos de este libro.

⁴⁵ Ver texto de la FEU en sección documental de este libro.

primera universidad privada de la Isla —la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva—, vista desde la Colina como reducto de las fuerzas más reaccionarias; en contraste con este rechazo, desde la Universidad de La Habana se saludó con agrado la fundación de las universidades de Santa Clara y Oriente.

La asunción de una postura beligerante respecto a la situación interna del país tenía analogía en la proyección de la FEU ante los conflictos internacionales. Entre los tópicos más candentes destacaban la oposición al franquismo, el combate a la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana y la solidaridad con la causa independentista del pueblo puertorriqueño. En función de la articulación de actividades relacionadas con dichas problemáticas, cobraron vida dentro de la Universidad comités que en más de una ocasión impugnaron la política instrumentada por el gobierno.⁴⁶

La efervescencia del movimiento estudiantil universitario alcanzó su clímax en el año 1947 con la celebración de la denominada Asamblea Constituyente Estudiantil.⁴⁷ Este cónclave, celebrado entre el 16 de julio y el 9 de septiembre de 1947, se dio a la tarea de dotar a la Universidad de un cuerpo regulatorio que recogiese las demandas del estudiantado. Del ejercicio del voto directo a la condena a las prácticas discriminatorias en las actividades deportivas, la Constitución estudiantil devino plataforma de impugnación a la realidad de la casa de altos estudios.⁴⁸

El camino hacia la Universidad soñada era trazado en medio de agudos conflictos políticos. El cisma vivido por el Autenticismo

⁴⁶ Comité Universitario Pro República Española, Comité Universitario Pro Independencia de Puerto Rico y Comité Pro democracia en República Dominicana. A estos se añadían otros como el Comité Universitario Pro Federación de Estudiantes Latinoamericanos, el Comité de Asuntos Campesinos y el Comité Universitario contra la Discriminación Racial.

⁴⁷ Ver llamados y reportes sobre su desarrollo en la sección documental y en la de facsimilares de este libro.

⁴⁸ Ver sección documental de este libro.

y su plasmación en el nacimiento del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) alcanzó el Alma Mater. La pugna entre auténticos y ortodoxos se hizo sentir tanto en las asociaciones estudiantiles como en el seno del Consejo Universitario; fue muestra de ello la cerrada contienda por el rectorado dirimida entre Clemente Inclán —máxima autoridad de la Universidad desde 1944— y su predecesor Rodolfo Méndez Peñate.

El estudiante Fidel Castro en la convulsión universitaria

En septiembre de 1945 matriculó el joven Fidel Castro Ruz en la Universidad de La Habana.⁴⁹ Se insertaba en un centro que atravesaba por una compleja etapa; pero que tenía una larga tradición de lucha estudiantil y también una importante impronta en la sociedad cubana en el aspecto cultural. La Universidad poseía un alto valor simbólico: su escalinata se identificaba con la rebeldía de sus estudiantes; de sus aulas habían surgido figuras que estaban en el imaginario del cubano, como los estudiantes de Medicina fusilados en 1871, y eran personalidades emblemáticas Julio Antonio Mella, Rafael Trejo y otros, que también se identificaban en su trayectoria revolucionaria con el Alma Mater, como Rubén Martínez Villena o Antonio Guiteras. No era casual que en las efemérides universitarias se recordara a esas figuras.⁵⁰ Sin embargo, la Colina continuaba siendo escenario de numerosos conflictos de diverso signo, especialmente entre grupos de diferentes filiaciones y tendencias políticas y, lo más trágico entonces, de la violencia instaurada por el bonchismo. De ahí que

⁴⁹ Ver documento de matrícula en sección de facsimilares de este libro.

⁵⁰ El calendario de actividades del curso académico de 1945-1946 incluía como días de conmemoración, además del 10 de octubre, el 12 de octubre, el 7 de diciembre, el 1.º de mayo, el 19 de mayo o el 20 de mayo, el 27 de noviembre y el 30 de septiembre. Algunos años en el calendario también se incluyó el 10 de enero por Mella o el homenaje a Villena.

el dirigente estudiantil Alfredo Guevara describiera la complejidad del ambiente universitario de aquellos años:

La llegada a la Universidad es siempre motivo de transitoria defraudación, pues durante el bachillerato todo estudiante mira la Colina como culminación de sus ideales [...]. Sin embargo, otra es la realidad. Frente a la obra ejemplar de valiosos profesores que aplican métodos contemporáneos y se mantienen atentos a los últimos descubrimientos pedagógicos y científicos [...], otros muchos recitan lección tras lección, para aburrición de los más e indignación de los menos [...].

Por suerte, aquí no quedan las cosas, y una vez adentrado en nuestro recinto y en su ambiente, le toca al alumno de nueva promoción ir descubriendo hechos y fuerzas que en la mayor parte de los casos le llena de esperanza [...].

Al nuevo alumno, como antes les tocó hacerlo a los de cursos superiores, se le plantea (no siempre conscientemente) una encrucijada. Puede unirse a los piratas de notas, pro-gangsters y aceptadores de prebendas, gentes inmorales y de innoble conducta, carentes de programas, ideas y metas, o de lo contrario buscar el contacto y la relación con la gente sana y limpia de la Universidad, preocupada por los problemas y necesidades de la Colina y estrechamente ligada a la causa patriótica del anti-imperialismo y la lucha contra la corrupción pública entronizada por bandoleros sin escrúpulos.

[...].

De este lumpen [los que caían en “grupitos hamponescos”], al igual que en la calle, se aprovechan los gobernantes venales y entregados, pues temen la denuncia pública y conocen la fuerza incontrastable de las masas cuando se unen y organizan. Ellos pagan y utilizan a los pistoleros introduciéndolos en la Universidad gracias al silencio cobarde de algunas autoridades, profesores y alumnos, y a la complicidad de líderes

corrompidos, previamente sobornados y atados al carro gubernamental. Ellos preparan así la destrucción violenta del movimiento estudiantil organizado, pues conocen su carácter, sus tradiciones y su proyección anti-imperialista y popular, siempre al servicio del desarrollo de la cultura y la ciencia y en alianza perenne y justa con los trabajadores y los campesinos que luchan por su liberación.

[...].

Estas porras [grupos armados como UIR, MSR y ARG],⁵¹ seguidas por agentes sobornados, facilitaron la ilegalización del movimiento obrero, y ahora, se vuelven contra la Federación Estudiantil Universitaria, seguidas también por gente podrida y sobornada.

Para completar el cuadro, de un tiempo a esta parte la Embajada Americana ha destacado sus agentes directos, pagando la actividad de alumnos traidores aspirantes a G-men⁵² o espías yanquis [...] fichan y reportan constantemente la labor de los dirigentes estudiantiles y de cuantos alumnos se destacan en la lucha contra las inmoralidades del gobierno, contra el imperialismo y por la democratización de la enseñanza.

[...] proponen la anulación de la matrícula gratis y sugieren medidas para meter en camisa de fuerza al movimiento estudiantil [...] quieren una Universidad aristocratizante, aislada del pueblo y enemiga de sus causas y virtudes, dirigida por reaccionarios [...].⁵³

⁵¹ Unión Insurreccional Revolucionaria, Movimiento Socialista Revolucionario y Acción Revolucionaria Guiteras eran grupos de acción que formaron parte del pandillerismo de la época y que adoptaron nombres con significado revolucionario.

⁵² Así se denominaba en la época a agentes gubernamentales del FBI, en 1935 una película de crímenes se tituló de esa manera.

⁵³ Alfredo Guevara: "Nuestra Universidad", 1949, folleto, citado por De Armas, Torres-Cuevas y Cairo. Ob. cit., t. II, pp. 513-516.

Sobre este mismo contexto Carmen Gómez —dirigente de la Escuela de Filosofía y Letras— recuerda:

En la Universidad había un núcleo de estudiantes de izquierda dentro del cual destacaban figuras como Alfredo Guevara, Lionel Soto, Bilito Castellanos y Fidel Castro. Estábamos muy vinculados porque teníamos un comité que se llamó Comité 30 de Septiembre. Nosotros nos reuníamos en el Salón de los Mártires. En la Universidad había un grupo de gente reaccionaria, de la derecha, que lideraba un muchacho que se llamaba José Ignacio Rasco, que era el que representaba a Acción Católica en la Universidad. Aunque no era oficial, el grupo de estudiantes de izquierda se relacionaba con la Juventud Socialista. Algunos eran militantes y otros eran simpatizantes de esta organización. Existían muchas tensiones. Dentro de la Universidad había una Policía universitaria y esa policía ejercía presión. Yo me acuerdo de una vez cuando tuve que pararme delante de un policía universitario que quería matar a Lionel Soto con una pistola. Yo me puse delante de él para impedirlo. Muchas veces, la Universidad la tomaban los estudiantes y la policía trataba de violar, existía entonces la autonomía universitaria. La Policía no podía entrar en la Universidad pues era un coto cerrado. Pero la Policía rodeaba la Universidad [...] Cuando se formaban broncas los estudiantes tomaban los tranvías, le halaban las antenas y los tranvías se descarrilaban. Hubo una vez que los estudiantes tomaron un ómnibus y lo pusieron detrás de la estatua del Alma Mater.

Existía dentro del estudiantado un sector que era abiertamente comunista y apoyaba a la clase obrera; pero no era la mayoría, eran pequeños grupos, pequeños sectores. El estudiantado universitario en general tenía una proyección de clase media.

Yo creo que la conciencia antimperialista se fue formando por las luchas estudiantiles de la época, alimentada por el propio Partido Socialista Popular. Los militantes del Partido Socialista Popular participaban en la vida de la Universidad, hacían política dentro de la Universidad y buscaban captar jóvenes.

La gente de Pro Dignidad Estudiantil tenía poca fuerza dentro del movimiento universitario. Estaba formada por muchachos que tenían cierto nivel económico. No eran la generalidad del estudiantado universitario.

En la época mía, el héroe por antonomasia del estudiantado era Julio Antonio Mella. Era el gran paradigma. La figura que tenía el movimiento revolucionario era Mella.⁵⁴

La Universidad donde matriculaba el joven estudiante de Derecho, marcada por todos los conflictos presentados por el entonces estudiante Alfredo Guevara, seguía fiel a su historia y se relacionaba con el movimiento estudiantil y juvenil internacional. En noviembre de 1945, la FEU —acompañada por otras organizaciones como la Juventud Socialista— estuvo presente con una delegación en el importante Congreso Mundial Juvenil celebrado en Londres, encuentro fundacional de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas (FMJD) y en Praga, donde se constituyó la Unión Internacional de Estudiantes (UIE).

Como ya se ha apuntado, la entrada de Fidel coincidió en el plano nacional con los periodos en que asumieron el gobierno sucesivamente dos presidentes salidos de las aulas universitarias y del proceso revolucionario de los años treinta; pero ya comenzaba el desencanto y el consiguiente rechazo activo. Eran tiempos en los cuales también, como consecuencia del proceso revolucionario vivido, se utilizaba un lenguaje que remitía a la revolución,

⁵⁴ Entrevista realizada por los autores a Carmen Gómez García el 7 de julio del 2015.

tanto en los propósitos como en las denominaciones, lo cual se reproducía en el seno de la Universidad, desde grupos y personas con posiciones a veces antagónicas, algunos de los cuales eran la antítesis de aquel impulso. Todo esto tendría fuerte repercusión en el interior del Alma Mater, donde la composición estudiantil tenía una mayor presencia popular debido a la incorporación de jóvenes de pocos recursos, gracias al por ciento aprobado de matrícula gratis.

En 1947, durante la celebración de la Asamblea Constituyente Estudiantil, Fidel Castro, quien había participado en la convocatoria y preparación de este evento, tuvo un papel destacado, al ser uno de los protagonistas del ambiente de confrontación que rodeó la elección de la mesa ejecutiva que debía presidir las sesiones. El 16 de julio habló en la inauguración junto a otros oradores.⁵⁵ Sin embargo, no estuvo en La Habana durante todo el tiempo de celebración de esta reunión, por cuanto se incorporó al grupo de expedicionarios que se reunió en Cayo Confites para partir hacia República Dominicana a combatir la tiranía de Trujillo. El joven estudiante perdió los exámenes de ese final de curso, de ahí que, a su retorno, después del fracaso de aquel intento, a causa de la doblez del gobierno gausista, decidiera pasar a la forma de enseñanza privada o “por la libre”, como vía para no repetir el año. No obstante, en noviembre estaría envuelto en otra de las grandes acciones estudiantiles de la época: el traslado de la campana de la Demajagua desde Manzanillo a la Universidad de La Habana, como forma de enfrentamiento al intento de utilizar ese símbolo en las campañas politiqueras.

Una vez en La Habana el preciado objeto, los estudiantes lo custodiaron en el Salón de los Mártires, de la Universidad capitalina, en espera del gran mitin que se realizaría el 6 de noviembre. Sin embargo, el mitin se hizo sin la campana por cuanto la habían sustraído en un descuido de los custodios. Aquel multitudinario acto

⁵⁵ Ver reseña del discurso en la sección de documentos de este libro.

de masas denunció al gobierno como autor de tal robo, y el orador Fidel Castro pronunció fuertes ataques contra la administración auténtica, no solo por ese hurto, sino por los desafueros, violencia gansteril, robo y demás acciones que contradecían los discursos previos de Grau desde la oposición.⁵⁶ El año siguiente estaría marcado de manera muy fuerte en la vida de Fidel por su viaje a Colombia con vistas a la celebración de la reunión preparatoria para el Congreso Continental de Estudiantes, que coincidía con la Conferencia Panamericana de Bogotá, donde se fundaría la OEA. En los primeros días de esa estancia conoció personalmente a Jorge Eliecer Gaitán y fue testigo del estallido popular que se produjo tras el asesinato de este líder; también participó en las acciones de masas desatadas en ese contexto. Aquella experiencia sería muy importante en su formación revolucionaria.⁵⁷

Fidel vivió la intensidad de los conflictos universitarios de forma activa. Durante sus años en la Colina fue objeto de amenazas, detenciones y ataques diversos. Formó parte de las fuerzas contrarias al bonche y a favor de las causas justas defendidas durante décadas por el estudiantado. En esos combates, según reseña Katiuska Blanco, la prensa de la época aseguraba que Fidel tuvo la iniciativa de solicitar ayuda de Unión Insurreccional Revolucionaria para enfrentar al grupo de Mario Salabarría en su intento de imponerse en la Universidad y reprimir al movimiento estudiantil.⁵⁸ “Fidel pensaba que había que enfrentarlos sin caer en la tentación de pedir protección a Genovevo Pérez Dámera, jefe del Ejército, comprometido con el gobierno de Grau”.⁵⁹

⁵⁶ Ver reseña del acto en sección de documentos de este libro.

⁵⁷ Ver testimonio de Fidel en la sección de testimonios “Fidel habla de la Universidad”.

⁵⁸ El grupo encabezado por Mario Salabarría dirimió sus diferencias con la UIR de Emilio Tro, en los sangrientos sucesos de Orfila, ocurridos en el municipio de Marianao, el 15 de septiembre de 1947.

⁵⁹ Katiuska Blanco: *Todo el tiempo de los cedros. Paisaje familiar de Fidel Castro Ruz*, pp. 237-238.

Los complejos años de 1949 a 1952

El año 1949 fue particularmente complejo en la vida universitaria, tanto por la inserción del movimiento estudiantil en los problemas nacionales como por los conflictos internos de la Universidad gestados antaño y que ahora hacían explosión. La situación se hacía más complicada en el seno de la masa de estudiantes por la presencia de grupos vinculados a partidos políticos disímiles o a organizaciones de acción que desarrollaban prácticas de pandillas. El año se inició con la noticia de dos estudiantes muertos el 14 de enero en el Country Club, Gustavo Masó y Juan Regueiro; ese mismo mes se celebraba una función danzaría por el Ballet Alicia Alonso, en el Stadium Caribe, lo que se correspondía con la campaña de la FEU en pro de garantizar apoyo gubernamental a esta compañía. Simultáneamente continuaba la batalla contra el aumento del pasaje en los ómnibus que pertenecían a la Cooperativa de Ómnibus Aliados (COA), cuyos intereses estaban detrás de ese intento en combinación con instancias gubernamentales; los estudiantes protestaban también por el incremento de las tarifas eléctricas y por la afectación a la Universidad debido a la prórroga del presupuesto del país, contra la propuesta de algunas facultades universitarias de aumentar el precio de la matrícula y luchaban por el voto directo para la elección de los dirigentes de la FEU. Era un amplio frente de batalla con múltiples objetivos, entre los cuales no dejaban de estar los temas internacionales ya mencionados, en relación con República Dominicana, Puerto Rico y España, y el combate contra la discriminación racial.

La batalla estudiantil contra la subida del costo del pasaje, iniciada el año anterior, fue muy intensa a partir de enero de 1949, pues enfrentaba al gobierno y a la dirección mujalista de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), conocida por CTK —por el llamado in-

ciso K—,⁶⁰ que habían aprobado el aumento de un veinte por ciento, lo que se unía a la reducción de salarios de un cuarenta por ciento. El acto del 22 de enero, donde se aprobó hacer radio-mítines y colocar carteles de “Cero Aumento del Pasaje” fue reprimido por la Policía que allanó la Universidad, según se denunció, lo que dejó algunos heridos de bala o golpes. Esto provocó una protesta mayor, en la cual el dirigente de la Facultad de Derecho, Baudilio Castellanos, lanzó la expresión: “La Universidad rebelde ni se rinde ni se vende ¡Cero aumento del pasaje!”⁶¹ En los días siguientes se planteó la consigna “¡Ciudadano, esconde tu kilo!” y la campaña de utilizar los tranvías y no los ómnibus, además salieron cientos de estudiantes-*sandwich* con esas consignas. Esta batalla se mantuvo con fuerza, aunque los alumnos tuvieron que enfrentar otras cuestiones de manera simultánea.

Uno de los asuntos que ganó la atención universitaria fue la propuesta del senador Antonio Martínez Fraga de ruptura de relaciones con la antigua URSS, lo que fue respondido por una declaración de rechazo.⁶² En medio de estos conflictos y protestas, se produjo un hecho que acaparó la atención nacional y tuvo enérgica respuesta en el estudiantado: la profanación el 11 de marzo de la estatua de José Martí en el Parque Central de La Habana por un grupo de marines yanquis.

La indignación nacional se manifestó de inmediato; pero no tuvo igual respuesta en los círculos gubernamentales. En la Universidad hubo una fuerte reacción de repudio. Los estudiantes llamaron a la protesta e iniciaron guardias de honor permanentes junto a la estatua; por su parte, el Consejo Universitario acordó hacer constar su enérgica protesta por ese “incalificable inciden-

⁶⁰ Se refiere al inciso K de la Ley de Ampliación Tributaria de 1943, por el que se destinaban fondos especiales para la educación. Este se utilizó para una malversación millonaria con diferentes destinos, entre ellos el pago a determinados líderes obreros.

⁶¹ *Hoy*, martes 25 de enero de 1949, año XII, no. 21, p. 1.

⁶² Ver texto en sección de documentos de este libro.

te”; aunque su acuerdo añadía que había “visto con beneplácito la inmediata gestión de desagravio llevada a cabo por el Señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica”.⁶³ Sin embargo, los estudiantes mantuvieron la protesta exigiendo la entrega a Cuba de quienes habían profanado la imagen del Apóstol, además de crear un Comité de Desagravio a Martí integrado por estudiantes universitarios y de segunda enseñanza, y declararon Día de Desagravio el miércoles 23 de marzo con acciones que culminarían en un acto en el Parque Central. Hasta ese día se colocarían flores todas las noches, a las 9 p. m., junto a la estatua. También solicitaron la solidaridad de los estudiantes de Latinoamérica.⁶⁴

Los estudiantes universitarios se pronunciaron en otros aspectos como el intento del gobierno de Prío por negociar un empréstito, asunto que recibió un importante rechazo de la opinión pública; pero el tema de mayor trascendencia en ese conflictivo año se relacionó con problemas internos, en los que afloraron las contradicciones entre diferentes grupos estudiantiles y, sobre todo, entre los estudiantes y el Consejo Universitario.

En la Universidad de 1949 hubo enfrentamientos entre grupos que llevaron a situaciones de violencia, tanto entre estudiantes de diferentes tendencias como con personas ajenas a la Colina, que utilizaban ese escenario para sus intereses políticos. En este marco se produjo el 2 de abril el asesinato de Justo Fuentes Clavel, vicepresidente de la FEU, lo que conmovería todo el ámbito universitario. En el seno del estudiantado hubo protestas de inmediato,

⁶³ Universidad de La Habana: *Boletín Oficial Universitario*, abril 25 de 1949, año XVI, no. 5, sesión del Consejo Universitario del 16 de marzo de 1949, p. 135.

⁶⁴ *Hoy*, miércoles 16 de marzo de 1949, año XII, no. 63, p. 7. Se creó una comisión para dar a conocer estos acuerdos integrada por Aramis Taboada, Natacha Mella, Enrique Benavides, Walterio Carbonell, Baudilio Castellanos, Alfredo Guevara y Raúl Valdés Vivó. En el acto del día 23 hablaron Justo Fuentes Clavel y Walterio Carbonell, además de otros oradores de distintos centros.

que se expresaron en actos masivos, la detención del tránsito frente a la Universidad, la colocación de carteles en los tranvías y la acusación al presidente Prío y otras autoridades como inductores del crimen. El cadáver se veló en el Aula Magna, con guardia de honor estudiantil, mientras hubo expresiones de “Prío, asesinaste a Justo Fuentes como un machadista. La FEU lo vengará” o “Masferrer y el ‘Colorado’,⁶⁵ asesinos de Justo Fuentes”.⁶⁶ También se acordó suspender actividades hasta la detención de los asesinos.

El asesinato de Fuentes Clavel y su repercusión se insertaba en las protestas de la FEU contra el gansterismo y las pugnas que esos grupos llevaban a la Universidad. Este ambiente se mantuvo en los meses siguientes y tuvo un momento climático cuando la policía ocupó armas en la Quinta de los Molinos en el mes de septiembre. Las armas y la detención de personas ajenas a la Universidad caldearon aún más los ánimos. Los estudiantes acusaron al gobierno como culpable del gansterismo y, en medio de esta situación, fue asesinado en el Balneario Universitario, del cual era director, Gustavo Adolfo Mejías Maderne,⁶⁷ vicepresidente de la Escuela de Ciencias Sociales.

Los estudiantes acusaron nuevamente al gobierno como responsable de este asesinato, que coincidió en el tiempo con el cometido contra los obreros Amancio Rodríguez y José Oviedo. La FEU emitió el documento “A la opinión pública” con esta acusación, a la vez que se hacían declaraciones acerca de cómo el gobierno otorgaba puestos y prebendas a dirigentes estudiantiles dentro de

⁶⁵ Orlando León Lemus, miembro de una de las bandas gansteriles que proliferaron en la década del cuarenta, quien estuvo inmerso en las luchas entre estos grupos. Se le había separado de Acción Revolucionaria Guiteras acusado de traición en 1947.

⁶⁶ *Hoy*, año XI, no. 80, martes 5 de abril de 1949, p. 1. Según algunas declaraciones, Fuentes Clavel había acusado al Colorado y otros de la pandilla de Rolando Masferrer.

⁶⁷ El crimen ocurrió el 20 de septiembre de 1949.

los ministerios para neutralizarlos. Por su parte, el Consejo Universitario también hacía responsable al Gobierno por el clima de impunidad que gozaba la violencia en el país, la que se introducía en la Universidad. En la prensa se anunciaba con frecuencia en esos días la huida de los asesinos, tanto podía ser de Mejías Maderne, como de Manolo Castro⁶⁸ o del obrero Aracelio Iglesias, lo que mostraba la impunidad que se evidenciaba.

En este contexto de violencia y de acusaciones el Consejo Universitario acordó, en la sesión del 28 de septiembre, solicitar al presidente Prío —dicen que a petición de un grupo de presidentes de asociaciones estudiantiles— que pusiera a disposición de la opinión pública las pruebas de qué presidentes de asociaciones y alumnos de la Universidad disfrutaban de puestos por procedimientos indignos o habían ofrecido la venta del movimiento estudiantil a funcionarios públicos a cambio de beneficios personales.⁶⁹ A esta demanda, Prío respondió que ofrecía apoyo moral y material a la Universidad, para que “el liderato estudiantil deje de constituir una fuente de ventajas materiales”.⁷⁰

En esta tensa circunstancia, se dio un paso por el Consejo Universitario que provocó una extraordinaria reacción estudiantil: el 6 de octubre se aprobó un reglamento para regir las elecciones de la FEU, que fue bautizado por los estudiantes como “Reglamento Mordaza”.⁷¹

A partir de la aprobación de este documento, la Universidad entró en ebullición. Las elecciones estaban convocadas para el 25 de noviembre; pero la movilización estudiantil las impidió. Distintos grupos como el Comité 30 de Septiembre, junto a la

⁶⁸ Manuel Castro y del Campo, estudiante de Ingeniería. Fue asesinado el 22 de febrero de 1948, había colaborado con Ramiro Valdés Daussá en la lucha contra el bonche, fue presidente de la FEU entre 1944 y 1945.

⁶⁹ Universidad de La Habana: *Boletín Oficial Universitario*, año XVI, no. 11, t. XVI, 15 de octubre de 1949, p. 463.

⁷⁰ *Ibíd.*, pp. 463-464.

⁷¹ Ver texto completo en la sección de documentos de este libro.

FEU, desplegaron una intensa batalla en pro de que se llevara a plebiscito la Constitución Estudiantil aprobada en 1947, por el voto directo y secreto para todos los cargos electivos de la FEU y por el predominio de la democracia dentro de su organización. Frente a estas aspiraciones, el Consejo Universitario se mostró absolutamente inflexible, en lo que contó con el apoyo de grupos como Pro-Dignidad Estudiantil, integrado por jóvenes de Acción Católica. Lo cierto es que las elecciones no pudieron celebrarse y se trasladaron para el 10 de diciembre, cuando también fueron suspendidas.⁷² Entre los argumentos de la FEU, se planteaba que “[...] los ataques brutales a la Universidad responden al criterio de fortalecer a una Universidad privada de marcado sabor anti-cubano”.⁷³ La tensión entre la FEU y el Consejo Universitario se mantuvo, con suspensiones de clases, confrontaciones violentas entre grupos estudiantiles opuestos, decisiones del Consejo sobre suspensión de clases que ponían en riesgo la validez del curso, anuncios de consejos de disciplina para los estudiantes que se oponían al reglamento y la celebración de elecciones, acusaciones a profesores por corrupción, hasta que el 13 de diciembre, el Consejo Universitario acordó la extinción de la FEU.⁷⁴ El Consejo convocó nuevamente a elecciones para el 10 de enero de 1950. La Universidad había entrado en una crisis que se mantendría en el nuevo año.

Durante 1950, la dirigencia de la FEU, a pesar de la disolución decretada por el Consejo, mantuvo las demandas estudiantiles; pero, de hecho, el año transcurrió sin un directorio reconocido de la organización y, en sus primeros meses, con los trámites investigativos sobre los hechos ocurridos y los estudiantes que habían participado, así como la revisión y el debate en torno al Reglamento electoral.

⁷² Ver “Tormenta en la Colina”, artículo de *Bohemia*, en la sección de documentos de este libro.

⁷³ *Hoy*, 22 de noviembre de 1949, año XII, no. 276, p. 1.

⁷⁴ Ver documento de extinción en sección documental de este libro.

El 9 de enero se reanudaron las clases y, a pesar de la extinción de la FEU, los estudiantes continuaron con algunas de sus batallas como la ayuda al Ballet de Alicia Alonso, la lucha a favor de la independencia de Puerto Rico; aunque había represiones como la detención del estudiante de Derecho Baudilio Castellanos, por los sucesos del 10 de diciembre. No sería hasta el 14 de enero de 1951, cuando se elegiría un nuevo directorio de la FEU, que tomó posesión ese día, que reapareció la organización; por tanto, las contradicciones que produjo el llamado “Reglamento Mordaza” constituyeron uno de los sucesos de mayor impacto en la vida estudiantil en esos años.

En 1950, cuando no había FEU y las tensiones se mantenían en el interior de la Universidad, se produjo un hecho importante: el 20 de diciembre se aprobó la Ley de Universidades Privadas. Se materializaba mediante una ley lo establecido en la Constitución de 1940, con lo que cobraban vida legal instituciones como la Universidad Santo Tomás de Villanueva, regida por los padres agustinos norteamericanos de Villanova, Pensilvania, o la Havana Business University, fundada en 1942. Ese mismo año, en enero, se había fundado la Cátedra Martiana en el Alma Mater habanera, donde desde 1941 funcionaba el Seminario Martiano.

Las contradicciones con el Consejo Universitario por la participación estudiantil en niveles de gobierno continuaron, como puede apreciarse en el caso del Balneario Universitario, denominado Gustavo A. Mejías desde abril de 1951, para el cual se aprobó un reglamento que incluía demandas estudiantiles, menos la participación en su dirección con voz y voto. Esto trajo nuevas confrontaciones pues el Consejo rechazaba esta demanda, que se unía a la de participación en el gobierno universitario, enarbolando la Ley Docente de 1937 y los Estatutos universitarios que impedían la participación estudiantil en el gobierno de cualquier organismo universitario, aunque el 3 de julio de 1951 se aceptó, y se ratificó el 11 de ese mes, esa representación, al modificar el Reglamento en el sentido de que: “La Junta de Gobierno

del Balneario Universitario estará integrada por un delegado de cada una de las 13 Escuelas de la Universidad y por 3 miembros delegados por la FEU".⁷⁵ El organismo estudiantil continuaba librando batallas y lograba éxitos parciales; pero nuevos acontecimientos vendrían a modificar el contexto nacional y universitario.

La Universidad de La Habana ante la descomposición de la institucionalidad

La Universidad de la década del cincuenta estuvo marcada por múltiples acontecimientos, los cuales se insertaron en un escenario caracterizado por la expansión de la matrícula con un crecimiento de la presencia femenina en relación con los inicios del siglo xx.⁷⁶ Esto se producía dentro de las normas que habían dado espacio a los menos favorecidos gracias al otorgamiento de matrícula gratis, y cuando se inauguraban o mantenían su presencia las universidades privadas que, sin embargo, no lograron opacar el Alma Mater.

El golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 marcó un punto de giro dentro del escenario sociopolítico de la nación. De la mano del general Fulgencio Batista, la maltrecha institucionalidad republicana era destruida. El marco legal establecido por la Constitución de 1940 quedaba convertido en letra muerta ante la componenda orquestada por los sectores más reaccionarios

⁷⁵ Universidad de La Habana: *Boletín Oficial Universitario*, 31 de julio de 1951, año XVIII, no. 10, t. XVIII, p. 373.

⁷⁶ El curso 1952-1953 tenía 12 884 alumnos de matrícula oficial y 4301 de la privada (o por la libre) para un total de 17 185. El curso 1953-1954 tuvo un total de 17 327, de los cuales 13 528 correspondían a la enseñanza oficial. En ese curso había 10 384 varones y 7143 muchachas. El curso 1954-1955 tenía 15 535 estudiantes con matrícula pagada y 2759 estudiantes con matrícula gratis.

de la Isla. El clima de guerra fría acrecentaba su presencia en la Mayor de las Antillas.

Acorde con su tradición de secular bastión de las libertades cívicas, la Universidad de La Habana se manifestó públicamente contra la asonada castrense. La condena del Consejo Universitario y la FEU al golpe hizo explícita la posición beligerante que frente a la dictadura se sostendría desde la Colina. En el caso específico de la organización estudiantil, es conocida la petición de armas realizada al presidente Prío con el fin de preservar el orden constitucional. Por su lado, el Consejo Universitario suspendió las clases indefinidamente el propio día del cuartelazo y proclamó, en su reunión del día 11, alarmado frente a la difícil situación del país “[...] ante el golpe militar que ha subvertido el ordenamiento constitucional e instaurado un régimen de facto”. Desde esta posición, la máxima dirección universitaria reclamaba “la mayor cordura a todos los elementos del Alma Mater para salvaguardar la alta cultura cubana y propiciar el retorno a la normalidad institucional”.⁷⁷ El 17 de marzo se reanudaron las actividades docentes aunque con limitaciones en el acceso al recinto universitario que estuvieron vigentes hasta junio.

En los años de tiranía, la Universidad y la defensa de su autonomía devinieron encarnación de los mejores valores de la Cuba republicana. El torrente de estudiantes que, escalinata abajo, avanzaba a enfrentar a la Policía del régimen constituye una de las imágenes más vívidas de la resistencia popular contra los desmanes del batistato. La contumaz rebeldía estudiantil contenida en estas manifestaciones, inspirada en mártires como Rubén Batista Rubio, encontró vías de canalización más efectivas en el contexto del proceso eleccionario de la FEU realizado en 1954. La llegada

⁷⁷ Universidad de La Habana: *Boletín Oficial Universitario*, 31 de marzo de 1952, año XIX, no. 5, t. XIX, p. 139. Vale apuntar la diferencia que puede observarse en la posición del Consejo Universitario durante la década del cincuenta en relación con momentos anteriores, respecto a las actitudes del movimiento estudiantil ante los problemas nacionales.

a la presidencia de la organización de José Antonio Echeverría Bianchi propició la radicalización de la protesta universitaria. Se cerraban de esta forma ciertos intentos contemporizadores con el tirano. La lucha revolucionaria ganaba protagonismo.

Expresión de este proceso resultó la fundación a finales de 1955 del Directorio Revolucionario (DR), cuya existencia se anunció públicamente el 24 de febrero de 1956, el cual devino brazo armado del movimiento estudiantil. A partir de una estrategia centrada en la acción de comandos urbanos y el ataque directo a la cúspide del régimen, esta organización ganó relevancia en el enfrentamiento a la dictadura. Para 1956, la FEU —en sentido estricto, el DR— sellaría un nexo combativo con el MR-26-7 a través de la conocida Carta de México.⁷⁸ Separadas en su proyección operativa, ambas fuerzas coincidían en el papel de la lucha armada como fórmula para restaurar las instituciones democráticas y potenciar la materialización de las transformaciones revolucionarias.

El año 1957 fue testigo de las más espectaculares acciones promovidas por el DR. A pesar de su fracaso, el asalto al Palacio Presidencial y la toma de Radio Reloj demostraron la potencia y beligerancia de las fuerzas revolucionarias. No obstante, debe subrayarse que ambos sucesos y su derivación —la masacre de Humbolt 7— representaron la desaparición de los más importantes líderes del movimiento universitario. La muerte de José Antonio Echeverría y Fructuoso Rodríguez descabezó tanto a la FEU como al Directorio y fue un golpe que incidiría en el desenvolvimiento de ambas organizaciones. Si a ello se suma el cierre

⁷⁸ La Carta de México fue suscrita por Fidel Castro y José Antonio Echeverría a nombre del MR-26-7 y la FEU respectivamente. La participación en este acuerdo de la organización estudiantil resultó en extremo polémica, pues no había sido colegiada en pleno por su dirección. Al parecer, la decisión de Echeverría nació de su interés en aprovechar la connotación y poder de convocatoria de la FEU, indudablemente superior a la poseída en ese momento por el recién creado DR.

de la Universidad en marzo de 1957,⁷⁹ pueden comprenderse las dificultades que enfrentó el movimiento estudiantil durante la lucha revolucionaria en los últimos años de la tiranía batistiana.

Pese a tales circunstancias, no puede desconocerse el papel desempeñado en la lucha insurreccional por el estudiantado de la Universidad de La Habana, tanto en la organización de frentes guerrilleros, como en las acciones clandestinas que contribuyeron de manera importante a la victoria sobre la dictadura. Las organizaciones revolucionarias decisivas en la derrota de la tiranía contaron numerosos estudiantes y graduados de la Universidad habanera en sus filas.

Con el triunfo revolucionario de enero de 1959, el movimiento estudiantil de la Universidad de La Habana entraba en una nueva etapa. Se iniciaba un acelerado proceso de transformaciones donde la Colina —vestida ahora de pueblo— desempeñó un rol importante dentro de los profundos cambios que remodelaron la realidad insular.

La histórica Alma Mater ha sido un baluarte dentro del movimiento revolucionario cubano a lo largo de su historia, y así lo ha demostrado tanto en la lucha por alcanzar las transformaciones revolucionarias, como en la preservación de las conquistas alcanzadas tras la victoria de 1959. Fidel Castro es parte indisoluble de esta tradición.

⁷⁹ Ver texto de acuerdo del Consejo Universitario en sección documental de este libro.

La Universidad y el movimiento estudiantil a través de sus documentos (compilación)

La riqueza de la vida universitaria en aquellos años convulsos, de entre 1910 y 1957, queda atrapada para la historia del alto centro docente y de la nación cubana en la compilación de estos importantes documentos.

Estatutos Universitarios de 1910¹

ESTATUTOS

TÍTULO PRIMERO

Del Gobierno y Administración de la Universidad

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1.º— La Universidad de la Habana, fundada en 5 de Enero de 1728 por los Religiosos Dominicos de la Orden de Predicadores, según bula del Papa Inocencio XIII, de fecha 12 de Septiembre de 1721, ratificada por el Consejo Real de Indias en 27 de Abril de 1722 y confirmada por Real Despacho de 23 de Septiembre de 1728, con el título de Real y Pontificia, y secularizada desde 1842, constituye un organismo superior docente, de carácter

¹ Tomado de Universidad de La Habana: *Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1919 a 1920*, pp. 5-6. En todos los casos se ha respetado la ortografía y la redacción originales de las fuentes referenciadas.

nacional, con uso de sello propio y autonomía en todo lo que se contrae á su régimen interior, según lo declara, en sus artículos 260 y 263, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que comenzó á regir en 28 de Enero de 1909.

Artículo 2.º— El Gobierno de la Universidad de la Habana, á que el precedente artículo se contrae, ha de ser el que acuerde su Claustro General, con aprobación de su Consejo Universitario; y sobre esa base queda establecido que la Universidad será gobernada por un Rector, por el Consejo Universitario y por el Claustro General, dentro de la especificación de facultades y deberes que más adelante se expresan, bajo la alta inspección del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Artículo 3.º— Para el desenvolvimiento de su función docente y para cuanto revista carácter académico-administrativo, la Universidad queda organizada en Facultades, cada una de las cuales tendrá un Decano y un Secretario, cuyos derechos y deberes más adelante se determinarán.

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y DEL CLAUSTRO GENERAL

Conforme á lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de esta Universidad, constituyen el Consejo Universitario: el Rector, los Decanos de las Facultades, un Catedrático titular por cada Facultad, que ésta elegirá por un período de tres años y el Secretario General de la Universidad que tendrá voz y no voto.

Al elegirse el Catedrático, miembro del Consejo, cada Facultad elige un suplente.

Y el artículo 26 de los mencionados Estatutos expresa lo siguiente:

Constituyen el Claustro General de la Universidad todos sus Catedráticos, presididos por el Rector, actuando como Secretario del mismo el que lo sea General de la Universidad.

Federación Estudiantil Universitaria. Actas sobre la constitución del Directorio Estudiantil Universitario [20 de diciembre de 1922]²

ACTA no. 4

En la ciudad de la Habana, a 20 de diciembre de 1922, en el Local de la Asociación de Estudiantes de Derecho, a las 4 p.m. y con la asistencia de los Sres. Delegados siguientes: Estévez, Garmendia, Alvarez de la Campa, Garcia Lopez, Calvo, Padilla, Sotolongo, Hernández, Guardiola, Palmieri, Marinello, Suarez Muria, Tella, Entenza, Madrigal, Mella, Amigo, del Pino, Fidalgo y Casado.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión. De comienzo la elección del Presidente dura el tiempo que señala el reglamento y por el método de sorteo, el Sr. Osvaldo Cabrera aceptado por todos como el que ha de decidir la suerte, extrae el primer papel del depósito, que resulta ser de la Asociación de Estudiantes de Letras y Ciencias designando esta como Presidente al Sr. Felio Marinello, el segundo papel pertenece a la Asociación de Estudiantes de Farmacia, designando esta al Sr. José A. Estevez para el segundo período de Presidencia, el tercer lugar lo ocupa la Asociación de Estudiantes de Medicina, designando esta al Sr. Ramón Calvo, el cuarto lugar lo ocupa la Asociación de Estudiantes de Derecho, designando ésta al Sr. Bernabe Garcia Madrigal y el quinto lugar tocale en suerte a Odontología, designando esta al Sr. Camilo Fidalgo.

² El original mecanografiado, con firma manuscrita de Felio Marinello y Julio A. Mella, se halla en poder del Dr. Bernal del Riesgo. Tomado de Ana Cairo Ballester: *El Movimiento de Veteranos y Patriotas. Apuntes para un estudio ideológico del año 1923*, pp. 195-199.

Se contara el tiempo del gobierno de cada Presidente de la manera siguiente:

Desde el 20 de Diciembre hasta el 20 de Febrero.—Sr. Felio Marinello.—

Desde el 20 de Febrero hasta el 20 de Abril.—Sr. José A. Estevez.—

Desde el 20 de Abril hasta el 20 de Junio.—Sr. Ramón Calvo.

Desde el 20 de Junio hasta el 20 de Agosto.—Sr. Bernabe Garcia Madrigal.—

Desde el 20 de Agosto hasta el 20 de Octubre.—Sr. Camilo Fidalgo.

Terminado el periodo de gobierno del Sr. Camilo Fidalgo, la Presidencia pasara a la Asociacion de Estudiantes de Letras y Ciencias (Delegacion) para seguir la ordenacion de rueda como lo estatuye el reglamento.

Se pasa a verificar la eleccion de Secretario por aptitud cuyo gobierno cesara el día 20 de Diciembre de 1923, siendo electo con el general beneplacito el Sr. Julio A. Mella, el Vice-Secretario, Sr. Rafael Casado, Tesorero, Sr. Felix Guardiola y Vice-Tesorero, Sr. Pedro de Entenza.—Todos estos cargos cesan el mismo dia que el Secretario. Se acuerda cambiar la fecha de toma de posesion de la Directiva, en vez de el 15 y 20 de Enero que sea el 15 y 20 de Diciembre.—Acuerdo unanime.

Quedo formada la Directiva de la FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA de la manera siguiente:

Presidente: Sr. Felio Marinello

1er. Vice-Presidente: Sr. Jose A. Estevez.

2.º Vice-Presidente: Sr. Ramon Calvo.

3er. Vice-Presidente: Sr. Bernabe Garcia Madrigal.

4.º Vice-Presidente: Sr. Camilo Fidalgo.

Secretario: Sr. Julio A. Mella.

Vice-Secretario: Sr. Rafael Casado.

Tesorero: Sr. Felix Guardiola.

Vice-Tesorero: Sr. Pedro de Entenza.

Vocales: Todos los demás miembros del Directorio permanente y los suplentes en funciones.

El Sr. Palmieri propone que por su labor meritorio y eficaz durante la Presidencia Provisional se le tribute como merecido premio un aplauso al Sr. Calvo.— Recibe el Sr. Calvo una calurosa ovacion.

El Sr. Guardiola propone un homenaje analogo al Secretario Provisional Sr. Rafael Casado siendo igualmente ovacionado.

Pasan a ocupar sus respectivos puestos los Directivos electos, el Sr. Presidente Felio Marinello ordena se prosiga la sesión.

El Sr. Palmieri propone que se nombre una comision de Prensa, esta queda integrada de la manera siguiente: Sres. Madrigal, Gandara y Varona.

El Sr. Mella propone que para celebrar la nueva Directiva y la buena armonia que reina entre todos los Delegados de la Federacion se haga una comida intima que habra de ser en el restaurante El Nacional el Jueves 21 a las 7 y ½ p.m. cuya cuota personal es de 1.00 m.o. formandose una comisión para tal objeto siendo designados los Sres: Sanchez Toledo, del Pino y Casado.

Por tener que ausentarse el Sr. Marinello pasa a ocupar la Presidencia el 1er. Vice-Presidente Sr. Jose A. Estevez.

Puesta a votacion la entidad bancaria donde seran depositados los fondos de esta Federacion hubo de ser elegido el Banco de Gelats.

Los libros y demas enseres de Secretaria y Tesoreria seran editados en la imprenta “El Score” a credito del Sr. Mella.

Se suspende la sesion a las 6 y 5 minutos de la tarde. Sesion extraordinaria Jueves 21 a las 2 p.m. en el local de la Asociacion de Estudiantes de Derecho.

El Presidente
Felio Marinello

El Secretario
Julio A. Mella

Editorial de *Alma Mater* acerca del papel de la Universidad en la sociedad [febrero de 1923]³

FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Ya el profesorado universitario ha sido depurado aunque según dijo un eminente médico en la última sesión del Claustro, hay que recordar la frase que se pone a las entradas de los manicomios: “No son todos los que están, ni están todos los que son”. Pero en fin, algo se ha conseguido, la obra no podría ser perfecta y radical. La Asamblea Universitaria estará organizada y funcionando dentro del presente mes, el elemento sano, joven, vigoroso y laboral, el elemento estudiantil, tomará parte en el gobierno inyectando nueva savia al viejo árbol ya caduco, de la Real y Pontificia Universidad.

El Directorio de la Federación ha comprendido que aún queda algo grandioso por hacer, y que está en la mente de todos, esto es, la verdadera función de una Universidad en la sociedad, no debe ni puede ser el más alto centro de cultura una simple fábrica de títulos; no es una Universidad latina una escuela de comercio a donde se va a buscar tan sólo el medio de ganarse la vida; la Universidad Moderna debe influir de manera directa en la vida social, debe señalar la rutas del Progreso, debe ocasionar por medio de la acción ese Progreso entre los individuos, debe por medio de sus profesores, arrancar los misterios de la Ciencia y exponerlos al conocimiento de los humanos.

El Directorio, consciente de la verdadera obra de la Universidad plantea, ya en estos momentos, una fructífera campaña para hacer que la Nueva Universidad de la Habana, cumpla con su cometido en el conglomerado social en que vivimos.

Una Comisión de Instrucción Pública ha sido creada y ésta organizará escuelas nocturnas de la enseñanza elemental para

³ Tomado de Olga Cabrera y Carmen Almodóvar (comp.): *Las luchas estudiantiles universitarias 1923-1934*, pp. 77-78.

adultos, clases de las ciencias sociales, y de todas las materias que comprende la Segunda Enseñanza. Y por último, series de conferencias dadas por los elementos más autorizados del país sobre todas las ramas del saber humano.

Alma Mater. Año II, n° 4, febrero de 1923, p. 11.

Declaración de Derechos y Deberes del Estudiante. Congreso Nacional Revolucionario de Estudiantes [17 de octubre de 1923]⁴

DECLARACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE, aprobada por aclamación unánime en la sesión de mociones del Primer Congreso Nacional de estudiantes, celebrada el día 17 de Octubre de 1923.

DERECHOS:

1.—El Estudiante tiene el derecho de elegir los directores de su vida educacional, y de intervenir en la vida administrativa y docente de las Instituciones de Enseñanza, ya que él es soberano en estas instituciones, que sólo existen para su provecho.

2.—El Estudiante tiene el derecho de asistir libremente a sus clases, sin la coacción vergonzosa de la asistencia obligatoria a un profesor determinado.

3.—El Estudiante tiene el derecho de exigir la más preferente atención del Gobierno, para los asuntos educacionales, por ser la Educación la primera función de un Gobierno civilizado, debiendo todas las otras funciones, la económica, la administrativa, la política, etc. contribuir al engrandecimiento de aquélla.

4.—El Estudiante tiene el derecho de la libertad de la Enseñanza, impidiendo la intromisión gubernamental en los asuntos educacionales, como no sea única y simplemente para aportar

⁴ Tomado de Comisión Nacional Cubana de la Unesco: *Julio A. Mella. Documentos para su vida*, pp. 42-44.

recursos, medios e insinuaciones, debidos a la protección que en la declaración anterior a ésta, dice ser un primordial deber, protección que por ningún motivo le da derecho a dirigir o intervenir en la constitución interior de la enseñanza, que debe ser regida por individuos, profesores y alumnos, salidos de su seno, con conocimientos científicos y prácticos sobre la materia, y no por políticos que desconocen el asunto y que no son representantes legítimos de los ciudadanos que desarrollan la función de la Educación en la sociedad.

Por libertad de enseñanza sólo puede entenderse la independencia de ésta del actual sistema de Gobierno democrático, representativo o parlamentario, existente en casi todos los pueblos del mundo; pero debiendo regular esa libertad y dirigir esa enseñanza libre los mismos educandos y educadores, mediante el organismo que ellos designen por elección, en virtud del Derecho de Soberanía reconocido al estudiante en la Declaración primera, que lo iguala al profesor, que usurpaba este derecho desde tiempo inmemorial.

5.—El Estudiante tiene el derecho de exigir a los más sabios educadores y a las más profundas mentalidades del país, el sacrificio de su valer en aras de la enseñanza de la juventud intelectual.

DEBERES:

1.—El Estudiante tiene el deber de divulgar sus conocimientos entre la Sociedad, principalmente entre el proletariado manual, por ser éste el elemento más afín del proletariado intelectual, debiendo así hermanarse los hombres de Trabajo, para fomentar una nueva sociedad, libre de parásitos y tiranos, donde nadie viva sino en virtud del propio esfuerzo.

2.—El Estudiante tiene el deber de respetar y atraer a los grandes Maestros que hacen el sacrificio de su cultura en aras del bienestar y progreso de la Humanidad, y de despreciar y de expulsar de junto a sí, a los malos profesores que comercian con la ciencia, o que pretenden ejercer el más sagrado de los sacerdocios, la Enseñanza, sin estar capacitados.

3.—El Estudiante tiene el deber de ser un investigador perenne de la Verdad, sin permitir que el criterio del maestro, ni del Libre, sea superior a su Razón.

4.—El Estudiante tiene el deber de permanecer siempre puro, por la dignidad de su misión social, sacrificándolo todo en aras de la Verdad moral e intelectual.

5.—El Estudiante tiene el deber de trabajar intensamente por el progreso propio, como base del engrandecimiento de la familia, de la Región, de la Nación, de nuestro Continente y de la Humanidad; por ser este progreso la suprema aspiración de los hombres libres, ya que reconocemos una completa superioridad de los valores humanos, sobre los continentales, de éstos sobre los nacionales, de los nacionales sobre los regionales, de éstos sobre los familiares y de los familiares sobre los individuales, ya que el individuo es base y servidor de la familia, de la región, de la Nación, de nuestro continente y de la Humanidad.

Copia autorizada. El Secretario General del Primer Congreso Nacional de Estudiantes.

P. de Entenza

Directorio Estudiantil Universitario contra la Prórroga de Poderes [1927]⁵

AL PUEBLO DE CUBA

El regreso del Señor Presidente de la República de su viaje a los Estados Unidos, va a ser aprovechado por los elementos partidarios de la Prórroga de los Poderes para propiciar este atentado a las libertades y a la soberanía del pueblo de Cuba, transformando a su antojo en un tiempo insólito y sin precedentes, el fracaso

⁵ Archivo Universidad de La Habana: *Hojas sueltas y recortes de periódicos que tratan del conflicto estudiantil*, de abril a julio de 1927, leg. 5145. Tomado de Olga Cabrera y Carmen Almodóvar: Ob. cit., pp. 201-204.

más grande de nuestra diplomacia, y fundamentando en él la necesidad, que nadie acepta, de reformar la carta fundamental, en un sentido que permita al Primer Magistrado disponer del tiempo indispensable para desarrollar sus planes internacionalistas y obtener la derogación de la Enmienda Platt. Conscientes de nuestros deberes nos creemos obligados a condenar nuevamente y con la claridad de siempre el intento prorroguista y a descubrir las estratagemas que utilizan para hacerlo viable, aquellos que han de ser beneficiados exclusivamente por él.

Con anterioridad al viaje del Señor Presidente, la Prórroga de los Poderes sólo lesionaba las leyes que sirven de fundamento a la nacionalidad cubana. Después de este viaje, después de los discursos que con ocasión de él se han pronunciado y de los comentarios que a su margen, ha hecho la prensa de los pueblos latinoamericanos, el proyecto encierra peligros aún más trascendentales, porque lleva implícitos ataques directos e innegables a nuestros prestigios internacionales.

Descubrir la extensión de estos peligros, señalarlos, sin temor a posibles persecuciones, es el servicio más grande que puede esperar de nosotros la República, y lo prestamos, serenos y resueltos.

Recientemente se ha dicho por funcionarios diplomáticos, latino-americanos, que Cuba es un país mediatizado, y al comentarse por los periódicos de Europa y América esta noticia, se ha llegado a afirmar que nuestra patria era en el seno de la Liga de las Naciones, el agente de la política norteamericana, y en el nuevo continente una avanzada incondicional de la Diplomacia del Dollar y del Imperialismo. El viaje del Presidente, sus múltiples discursos cantando las excelsitudes de los procedimientos internacionales de los Estados Unidos, en abierta oposición con el criterio que, sobre esos procedimientos, mantiene toda la América Latina, no han sido el mejor mentís a nuestros denostadores. Por el contrario, han contribuido a robustecer esta técnica que quebranta nuestra soberanía y agravia nuestra dignidad de pue-

blo independiente. La prensa de los países hermanos sugiere que esas declaraciones insensatas, la sustitución propuesta del Tratado Permanente por otro cuyas cláusulas nadie conoce, son el precio de la Prórroga de los Poderes, y en Cuba misma toma cuerpo este criterio en el alma acongojada de los patriotas, a quienes sobresaltó antes el misterio de que fue rodeado el viaje, y sobresalta ahora más la contradicción manifiesta entre estos discursos del Presidente y aquel en que declara solemnemente “que Cuba era libre en el orden político, pero estaba expuesta a la servidumbre económica si él no contaba con el concurso de los cubanos para impedirlo”. De todas maneras, cualquiera que sea el juicio que se tenga sobre estos dolorosos acontecimientos, la aprobación o la no aprobación de la Prórroga será interpretada por todos, dentro y fuera de Cuba, como una solución impuesta por la Casa Blanca.

Y, aparte estas declaraciones, como protesta firme y para evitar lo que pudiera interpretarse de la asistencia de estudiantes a algún acto público, este Directorio decreta el día de hoy, sábado 7, de absoluto recogimiento para la clase estudiantil. En tal sentido nos dirigimos a nuestros compañeros que han prestado su apoyo en este conflicto, provocado por la incapacidad de los gobernantes, al oponerse a la actitud digna y honrada de los estudiantes cubanos.

¡Estudiantes, permaneced en vuestras casas, pensando en la Patria, y en estos presagios de días tenebrosos!

¡Por Cuba, por la República democrática, por la integridad de la Constitución y por la estabilidad de nuestra soberanía!

Por el Directorio Estudiantil Universitario.

Luis E. Arissó, José Chelala Aguilera, Manuel Bernal Trinchería, Reinaldo Jordán, Gabriel Barceló, Eduardo R. Chibás, Oscar Hernández, Ramón O. Hermida, Luis Lozano, Carlos M. Rosell, Edgardo Buttari, Filiberto Ramírez, Rodolfo Henríquez, Domingo Ávalos, José Inclán, Antonio Guiteras, Leonardo Hevia, Inocente Álvarez, José A. Viego.

Nota: Este directorio ha tenido conocimiento de que a los estudiantes del Instituto y de la Escuela Normal se les obligará a concurrir en manifestación al recibimiento del Presidente de la República, bajo pena de suspensión al que se negare. Nosotros protestamos de esta imposición a los compañeros, y hacemos notar el hecho de que se oponen a nuestra intervención en los asuntos políticos y cuando esta intervención es favorable al gobierno, no sólo se permite, sino que se impone. Además juzgue la opinión pública de los procedimientos que se emplean en los centros de enseñanza, contra los cuales tantas veces hemos protestado.

Estatutos de la Universidad de La Habana [1927]⁶

TÍTULO PRIMERO

Del gobierno y Administración de la Universidad

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

[fragmentos]

[...]

Art. 2 El Gobierno de la Universidad de La Habana, a que el precedente artículo se contrae, ha de ser el que acuerde su Claustro General, con aprobación de su Consejo Universitario; y sobre esta base queda establecido que la Universidad será gobernada por un Rector, por el Consejo Universitario y por el Claustro General, dentro de la especificación de facultades y deberes que más adelante se expresan, bajo la alta inspección del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

[...]

⁶ Tomado de *Estatutos de la Universidad de La Habana*, publicado en la *Gaceta Oficial* del 19 de febrero de 1927, con las modificaciones introducidas por el Claustro General hasta diciembre de 1929, Carasa y Ca. S. en C., Habana, 1930.

CAPÍTULO III

Del Consejo Universitario

Art. 17. Constituirán el Consejo Universitario: el Rector, los Decanos de las Facultades, un Catedrático Titular por cada Facultad, que ésta elegirá por un período de tres años y el Secretario General, que tendrá voz y no voto.

[...]

TÍTULO QUINTO

Del ingreso en la Universidad

De la incorporación de estudios hechos en el extranjero
y de la matrícula

[...]

CAPÍTULO III

De la Matrícula

[...]

Art. 140. Importa la matrícula en los estudios de la enseñanza universitaria \$30.00 por año académico, pagaderos en dos plazos; de los cuales el primero, por lo menos, se abonará al hacerse la matrícula en el mes de Septiembre, pudiéndose pagar el último hasta el 25 de Mayo de cada año, y si este día fuere festivo, se entenderá prorrogado este término hasta las cuatro de la tarde del primer día hábil siguiente. Cuando los alumnos se matriculen en asignaturas que tengan anexas enseñanzas prácticas o experimentales, abonarán, además, tres pesos anuales, en un solo plazo y al efectuar su inscripción, en cuya oportunidad se abonará también los ocho pesos por la matrícula deportiva.

[...]

TÍTULO NOVENO

De la Comisión Atlética y de la Asociación de Estudiantes

[...]

CAPÍTULO II

De las Asociaciones de Estudiantes

Art. 246. En cada Facultad habrá una Asociación de Estudiantes de la misma. Los Decanos procurarán facilitarles, siempre que no se perjudiquen, a juicio de la Facultad, las necesidades docentes, un lugar adecuado para el desarrollo de los fines culturales, deportivos y recreativos que constituyen el objeto de aquellas.

Art. 247. Las Asociaciones se regirán por sus propios reglamentos de orden interno, los cuales deberán ser aprobados por el Consejo Universitario. Las enmiendas que se introduzcan a dichos reglamentos con posterioridad a su aprobación por el Consejo, no se considerarán en vigor hasta tanto que hayan sido, a su vez, aprobadas por el propio Consejo.

Art. 248. Las Asociaciones determinarán libremente en sus Reglamentos respectivos si aceptan o no como miembros a los graduados de la Facultad; pero cuando los graduados puedan ser miembros de una Asociación no podrán pertenecer, en ningún caso, a la Directiva de la misma.

Art. 249. En las Directivas de estas Asociaciones estarán representadas por igual número de Delegados cada una de las distintas Escuelas que integren la Facultad.

Art. 250. Las elecciones de las Directivas se harán todos los años, precisamente en el mes de Abril, debiendo tomar posesión la Directiva entrante, en el mes de Octubre.

Cuando transcurrido el mes de Abril alguna Asociación no hubiere verificado las elecciones, corresponderá al Decano de la Facultad hacer la convocatoria, a fin de que las mismas se efectúen antes del 20 de Mayo.

Art. 251. En los casos en que, con ocasión de fiestas, reuniones u otro motivo cualquiera, deban concurrir al local social personas ajenas a la Universidad, la Directiva de la Asociación solicitará previamente la autorización del Rector.

A los efectos de este artículo no se entenderán que son personas ajenas a la Universidad los graduados que pertenezcan como miembros a las Asociaciones.

Art. 252. De las faltas cometidas dentro del local destinado a las Asociaciones serán responsables los infractores y además, las Directivas de las mismas.

Art. 253. Las Asociaciones de estudiantes podrán nombrar, con la aprobación del Rector, los sirvientes que estimen oportuno. Dichos sirvientes estarán, no obstante, bajo la autoridad universitaria competente y le serán aplicables las disposiciones de estos Estatutos en relación con los demás sirvientes de la Universidad.

Manifiesto no. 2 de los Estudiantes de la Universidad [27 de noviembre de 1929]⁷

MELLA ESTANDARTE DE LOS ESTUDIANTES CONTRA MACHADO

Dos crímenes innominables idénticamente dolorosos se mezclan sin confundirse en estas líneas, uno constituye un remordimiento para España, el otro un bochorno para Cuba. Hace hoy cincuenta y ocho años que el crimen disfrazado de voluntario español espantaba a la humanidad con el más espeluznante de los espectáculos, una nueva degollina de inocentes. Todavía para pormenorizarle al mundo aquel oprobio horrorizado se abre nuestra Historia por esa página.

La Historia se repite; ¡con cuánta amargura constatamos hoy la triste tenacidad de esa sentencia! La Historia se repite y a veces aumentada y corregida. Dolorosa, terriblemente aumentada y corregida en el caso cobarde y bestial de Julio Antonio Mella,

⁷ Archivo de la Universidad de La Habana: *Hojas sueltas y recortes de periódicos que tratan del conflicto estudiantil*, de abril a julio de 1927, leg. 5145. Tomado de Olga Cabrera y Carmen Almodóvar: Ob. cit., pp. 249-251.

el más repugnante de los crímenes recientemente editado por la barbarocracia criolla.

JULIO A. MELLA

Así como hay crímenes para los que la palabra ASESINATO luce como un eufemismo, existen criminales para quienes el vocablo asesino no pasa de ser una delicadeza. Por eso, en espera del calificativo preciso, contundente, seguiremos, resignadamente, llamando simplemente asesino al Presidente de Cuba, al barbarócrata usurpador en funciones, gerardo machado y morales.

Enlodados de sangre —a veces la sangre ensucia como el lodo— los escasos minutos de nuestra hora republicana, urge colocar un registro de Nuestro Libro de Hechos que subraye la página donde se cuenta este insólito crimen. A Julio Antonio Mella —fibra y médula apostólica, Hombre con “H” mayúscula— que no tuvo un Capdevila que lo defendiera durante la tenebrosa conspiración en que se incubó su asesinato, no le faltará un compañero que lo recuerde muerto para denunciar su crimen con un YO ACUSO DEFINITIVO Y VALIENTE COMO FUE SIEMPRE SU EJEMPLO.

No se nos oculta, Asno con Garras, que al señalarte a ti como asesino de Mella, tentamos con ello a toda la gama del crimen; la alevosía y la impunidad —tu modo predilecto— al leer estas líneas ya se habrán hecho una seña inteligente en el estercolero mental de tu pobrecito cerebro de verdugo. No nos importa que te ensañes con nosotros. Nos encontrarás decididos siempre y en la celada fatal sabremos caer sin miedo. Y si nuestros ojos se abrieran, de par en par por la sorpresa no esperes que se cierren de terror; estallarán de indignación.

Por lo demás, ya con ningún crimen podrás superar tu propio record. Has asesinado, expulsado, secuestrado, sepultado en vida, torturado. Todo lo has ensayado con éxito aparente. ¿Qué te queda por hacer? ¿Qué puedes intentar para impedir que nosotros que no tenemos fuerza aún para derrocarte, te lancemos al rostro tu ignominia?

Tú, Señor de Horca y Cuchillo harás lo que quieras. Pero Amo y Señor, no podrás impedir que desde el vientre de un tiburón tus víctimas te maldigan. Es difícil, pero aún cuando sea imposible, intentar nada contra ti, es necesario ensayarlo todo. Nada será inútil pues el crimen que estas líneas pudiera imaginarte sería la gota que desbordaría: la copa que tantas otras víctimas ha rebosado ya.

Por tanto, nosotros, en el deber ineludible de acusarte en este día, te acusamos en nombre de la sociedad, de esta sociedad que ultrajas con tu lujuria decrepita de fauno abstigente, en nombre de la clase obrera, de esa clase trabajadora humillada, oprimida y masacrada por tus insanos maquiavelismos de ten cent —pues hasta en la maldad eres vulgar— en nombre de la Universidad, de esa Alma Mater que prostituiste hasta hacerle vender sus favores como mesalina vulgar: eres Doctor Honoris Causa. ¿Lo habías olvidado? Nosotros no. ¡Y no te lo perdonamos! Y en nombre de este manso y sufrido pueblo cubano, que te soporta como un tortol, con un gesto de desesperación que presagia el próximo estallido de sus comprimidas ansias libertarias, te acusamos de ser la Calamidad Nacional, el Bochorno Americano, la Abyección Universal.

Patio de los Laureles, 27 de noviembre de 1929.

Manifiesto del 30 de septiembre de 1930⁸

MANIFIESTO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS AL PUEBLO DE CUBA

Cuba vive actualmente los momentos más trágicos de su nada brillante historia republicana. No es ésta una afirmación gratuita nuestra. Enrique José Varona, la expresión más alta y más pura del

⁸ Archivo de la Universidad de La Habana: *Hojas sueltas y recortes de periódicos que tratan del conflicto estudiantil*, de abril a julio de 1927, leg. 5145. Tomado de Olga Cabrera y Carmen Almodóvar: Ob. cit., pp. 269-272.

pensamiento político cubano después de José Martí, acaba de enjuiciarlos, en memorables declaraciones, como los más sombríos que en su larga vida haya visto.

La barbarocracia imperante desde 1925, en efecto, ha colocado al país desangrado y empobrecido hasta lo inverosímil al margen de la civilización en momentos, pues, como los actuales notoriamente críticos, el silencio o la inhibición entrañan complicidad.

Ver en calma un crimen es cometerlo. Por eso los Estudiantes Universitarios, leales a sí mismos y a sus tradiciones gloriosas se aprestan de nuevo, mejor organizados y más decididos que nunca, a combatir la *Machadocracia*, que nos explota y diezma a golpe de financiamientos e impuestos y de infalibles perdigonazos. Varona ha afirmado en sus recientes palabras que deploraba la pasividad en que hemos vivido los Estudiantes Universitarios a partir de la arbitraria expulsión de nuestros compañeros de 1927. Factores más poderosos que nuestra voluntad, jamás sojuzgada nos han hecho aparecer ante el pueblo como indiferentes a sus vicisitudes. Pero ¿qué podía una masa inerme contra las imposiciones brutales de la fuerza? [...]

Machado es el Verdugo del pueblo cubano. (En rigor rebasa todo el límite de calificación.) Su desgobierno se ha caracterizado por un absoluto desconocimiento de los más elementales derechos vitales ciudadanos.

Machado ha hecho trizas un día y otro día el apotegma martiano de que la ley primera y fundamental de la República debe ser el culto a la dignidad plena del hombre. Machado ha eliminado por alevosos procedimientos a cuantos le combatían. No precisa citar nombres. Su sevicia ha trascendido las fronteras nacionales.

Es ya del dominio público que la muerte de nuestro inolvidable Julio Antonio Mella fue perpetrada por sicarios suyos en convivencia con Portes Gil y secuaces. Sobre las aguas cómplices de la bahía de la Habana flotan acusaciones definitivas. En las lúgubres y hediondas mazmorras de la Cabaña perecieron torturados previamente por sus esbirros, cientos de obreros y políti-

cos desafectos al régimen. Y en las propias calles de la Habana y en poblaciones del interior, los escopeteros de la Dictadura han realizado impunemente su cometido. Ha desvirtuado, en fin, la función de las fuerzas armadas, entronizando en sus cuarteles la política con el objeto de recabar necesario apoyo para mantenerse en el usufructo de realidades ilegítimas. Esto en el aspecto político.

En el orden Económico y financiero la situación no puede ser más dramática.

La Machadocracia creó el plan de obras públicas con la secuela de unos impuestos onerosos.

Prometió en múltiples ocasiones no apelar al crédito exterior. Presupuestó en \$3,000,000 y \$52,000,000 respectivamente la construcción del Capitolio y la Carretera Central, obras cuyo costo no bajarán de 20 millones de pesos la primera y de \$100,000,000 la segunda.

Ha saldado presupuesto tras presupuesto con enorme déficit apelando para cubrirlo al uso de fondos especiales destinados a otros gastos. Del impuesto especial de obras públicas se han tomado más de 15 millones de pesos, para cubrir desniveles y ese desequilibrio ha sido a su vez cubierto por *Financiamientos*, verdaderos empréstitos con la banca norteamericana que agudizan aún más nuestra condición histórica de factoría. El presupuesto de \$76,000,000, votado por el congreso en forma festinada, dejará, según se calcula, un déficit de más de 12,000,000. En 5 años y tres meses se han gastado en el absurdo plan de obras públicas \$200,000,000. Se piensa ahora en la unificación de la deuda pública, o lo que de llevarse a cabo costaría a la nación \$1,000,000 por concepto de intereses y como entrada la *pérdida de diez y seis millones de pesos*. La carencia de sentido económico y financiero de la Dictadura, aliada a sus continuados atracos al Tesoro público, ha suscitado la espantosa miseria que asola al pueblo cubano y que ya va prendiendo en su ánimo iras beligerantes.

Enquistada en el medio social en que actúa, la Universidad no ha podido desvincularse de la desorganización presente. Muy principalmente por la carencia de un profesorado digno y capaz, con un claro concepto de la civilidad. Por encima del técnico y del especialista está el ciudadano, que ha de condicionar aquellas capacidades. Nuestros profesores, salvo honrosas y contadas excepciones, han sido los mantenedores intelectuales de la Dictadura. Apoyaron la reforma constitucional y prórroga de poderes. Más de una vez manifestaron públicamente su alborozada adhesión a la tiranía. Expulsaron a nuestros compañeros de 1927 por haberse pronunciado contra las violaciones repetidas de la voluntad popular. Y cuando el Ejército ocupó, hollándolo, el recinto Universitario, salvo también honrosas y contadas excepciones, se hicieron cómplices con *su silencio*. Ahora mismo vemos, corroborando lo dicho, cómo el rector Martínez Prieto y el Consejo Universitario, no son más que instrumentos de Machado. Porque la suspensión de clases hasta después del 10 de noviembre es, en esencia, una medida política dictada por los que anhelan perpetuarse indefinidamente en el poder por medio de elecciones fraudulentas que repugnan a la conciencia pública cubana —se ha sostenido, precisamente por ellos mismos, que la Universidad no debe hacer política de ningún linaje. Ahora bien, si Machado hace política en la Universidad por intermedio del Rector y del Consejo Universitario, los Estudiantes y profesores tenemos igual derecho a hacerla y de la buena. *Contra Machado y sus lacayos Nacionales y Universitarios*.

En consecuencia, la única solución del problema cubano es el cese del actual régimen con la inmediata *Renuncia del Presidente de la República* y no es ésta la aspiración de una minoría descontenta; es el *clamor unánime del país* dispuesto a lograrla por todos los medios y procedimientos y a trueque de todos los sacrificios, aun el supremo de la propia vida, pues como postulara Martí los derechos no se mendigan *Se arrancan ¡Abajo la tiranía! ¡Abajo Machado!*

Patio de los Laureles, septiembre 30 de 1930.

Informe oficial estudiantil sobre los sucesos del 30 de septiembre de 1930 [Pablo de la Torriente Brau]⁹

Hermanos Lobos:¹⁰

Ningún catedrático bribón y ni siquiera ningún catedrático decente, vino a inducirnos para que nosotros, jóvenes, llenos de vida y de esperanza y de decencia, a pesar de la inmensa podredumbre de viejos gastados y de hombres indignos de ser jóvenes, por corrompidos y traidores, que nos rodea en la Universidad, nos lanzáramos a protestar con toda la vehemencia necesaria del atropello que se cometió con nosotros.

Nosotros, exclusivamente por nuestra cuenta, odiamos la tiranía, odiamos la desvergüenza, odiamos el asesinato, odiamos el latrocinio. Por eso protestamos.

Nosotros, también exclusivamente por nuestra cuenta, odiamos los métodos corruptores que imperan en nuestra Universidad; odiamos a los profesores vendidos y desvergonzados; odiamos al “Sargento Averhoff”¹¹ que le copió la mascarilla a Lon Chaney; odiamos particular y rítmica y unánimemente a ese hombre con cara de Cabo de Varas que se llama Ricardo Martínez Prieto.¹² (Señores Jefes de Policía, no se nos olvidará nunca el nombre de ese insignificante señor...) Por todos estos odios también fue que protestamos. En nombre de Valeriano Weyler (que Dios tenga en la gloria) también nosotros protestamos, porque en su bendito y seráfico tiempo, cuando la Universidad era un

⁹ Tomado de Pablo de la Torriente Brau: *Hombres de la Revolución*. Pablo. Páginas escogidas, pp. 47-49.

¹⁰ Con este calificativo, Pablo se dirige a la Policía que reprimió a los estudiantes el 30 de septiembre de 1930.

¹¹ Se refiere al rector Octavio Averhoff, rector de la Universidad de La Habana, cuando los consejos disciplinarios de 1927.

¹² Integrante de los consejos disciplinarios de 1927 y rector durante los sucesos del treinta. El estudiantado exigió su expulsión durante la depuración de 1934 por su complicidad con la tiranía machadista.

centro de conspiración reconocido por el Gobierno de España, los estudiantes podían llegar tranquilamente a ella y en su patio reunidos todos, protestar de lo que quisieran... En cambio, no ustedes, ni los antecesores de ustedes, hasta el mismo Capitán General dejaba en la puerta su sable para llegar hasta nuestro recinto... Cosa increíble!, ¿verdad?

Nosotros, hermanos Lobos, pensábamos reunirnos en el Patio de los Laureles y allí, en uso de un derecho casi prehistórico, decir nuestra indignación por las medidas que se estaban tomando para impedir que lo más capacitado de la juventud cubana pudiese opinar, abierta y francamente, sobre todos los problemas que aplastan a nuestra tísica nacionalidad, enferma, además, de impaciencia...

Después, posiblemente, hubiésemos dado curso a nuestro entusiasmo de jóvenes, encaminándonos a la casa de Enrique José Varona, el *avieso* anciano gloria de Cuba, y tan famoso casi como vuestro incomparable Teniente Calvo...¹³ Y allí, probablemente, hubiésemos tenido de nuevo el altísimo honor de ser apaleados otra vez por ustedes, siendo presidente de la República el General Gerardo Machado y Morales, y etc., etc.

Pero no pudo ser. *El Prieto*, Rector de la Universidad, con olfato de perro policía, se olió algo que no era una obra maestra de la *guataquería* lo que iba a surgir de aquella reunión de jóvenes y en habilidosa combinación con el Sargento Mayor, la mañana del 30 de septiembre amaneció cuajada de borrones azules la loma universitaria... Era un buen espectáculo.

Y fue un maravilloso espectáculo de virilidad y de esperanza para Cuba, el ver como, hermanos lobos, a pesar de todo, y del despliegue de ustedes y de la napoleónica prestancia del ex estudiante Ainciart,¹⁴ nosotros, un pequeño grupo, fuimos capaces de

¹³ Miguel Calvo Herrera. Esbirro de la tiranía machadista.

¹⁴ Antonio B. Ainciart Agüero, jefe de la Policía durante el machadato, célebre por sus crímenes y atropellos. A la caída del régimen su cadáver fue arrastrado por las calles habaneras.

obligarlos a ustedes a que asesinasen a “Felo” Trejo de una manera refinadamente cobarde; a que se armase en la Habana una pequeña revolución y a que estallase en toda la República la cólera subterránea que guarda hace tiempo en su seno irritado...

Fuimos nosotros, los jóvenes de Cuba, los que salvamos la dignidad de nuestro país, inmóvil todavía ante toda la convulsión del continente...

Alguno de ustedes, equivocado, ha creído que aquello fue algo nacionalista. No apareció ningún nacionalista... También se ha dicho que hubo, algo de “comunismo”,... Yo no sé, posiblemente la inmensa mayoría de los jóvenes de Cuba anhelan un poco de justicia social, pero esto según parece no es *comunismo*, porque según los informes de ustedes, comunismo es algo terrible, que consiste en quitarle a los magnates el dinero robado por ellos al pueblo y devolvérselo a éste... ¡Qué horror! Posiblemente, Isidro Figueroa,¹⁵ que recibió un maravilloso balazo por unirse a la cívica protesta de nosotros, es un hombre peligrosísimo...

Ustedes dispararon contra nosotros y entre nosotros, probablemente, habría alguno que era hijo, sobrino o amigo de alguno de ustedes...

Pero, Hermanos Lobos Policías: Nosotros no los odiamos a ustedes. Únicamente los despreciamos un poco... Hemos comprendido que ustedes no hicieron más que cumplir con su deber, y el deber, para los hombre pobres de espíritu, como ustedes, no tiene límites!...

Si ustedes tuviesen otra estructura moral, nosotros les diríamos que el deber termina donde empieza la arbitrariedad de la ley. Por lo menos, así lo comprendieron hace unos años otros cubanos que no fueron guerrilleros ni voluntarios. Así lo comprendió, por ejemplo, ese *José Martí* cuyo retrato posiblemente adorna como un inútil recuerdo todas las estaciones de policía y

¹⁵ Dirigente obrero comunista.

cuarteles de Cuba, que fue tachado de traidor a España por luchar por la independencia de este país eternamente oprimido...

Hermanos Lobos Policías: si ustedes hubiesen comprendido esto de que el deber termina donde empieza la arbitrariedad de la ley, aquella mañana del 30 de septiembre se hubiesen unido a nosotros, y hubiese sido ella la última de terror y opresión sufrida por los cubanos, siendo Presidente de la República Gerardo Machado y Morales, y etc., etc.

Y hoy día si ustedes hubiesen hecho esto, en vez de ser despreciados por toda la sociedad cubana, ustedes serían un hondo motivo de orgullo para nosotros.

Tiene la palabra el camarada Máuser [Raúl Roa]¹⁶

La historia, ya larga y nutrida, de los pueblos sometidos a la opresión imperialista, tiene en Cuba uno de sus capítulos más sangrientos y vergonzosos. Esa opresión, ejercida a través de las clases privilegiadas nativas y de sus camarillas políticas, dóciles a sus exigencias crecientes, adquiere, durante los últimos años, extrema agudeza, lo que si, por una parte, ha lanzado al país por el plano inclinado de la barbarie, por la otra, acelera el proceso del despertar político de las masas sojuzgadas, colocándolas en una posición francamente revolucionaria, al borde de cuajar en lucha armada.

Ya para nadie es un secreto que la oligarquía asesina y rapaz que se adueñó del poder el 20 de mayo de 1925, con el apoyo directo de Wall Street, está próxima a la trágica voltereta final. Aún la percepción política más rudimentaria se percata de que estamos pisando los umbrales mismos de la revolución. Se olfatea en el aire, vibrante de iras ávidas de cristalizar en acción. Flamea

¹⁶ Llamamiento al estudiantado publicado el 10 de julio de 1931 en *Línea*, órgano del Ala Izquierda Estudiantil. Tomado de: Raúl Roa: *La Revolución del 30 se fue a bolina*, pp. 71-75.

sobre las fábricas y talleres, donde, día a día, el obrero deja su sudor y su vida. Sobre los campos diezmados por el hambre, las enfermedades y las condiciones inhumanas de trabajo, determinadas por el feudalismo sobreviviente en el latifundio azucarero. Ruge en el recuerdo de cada caído. Se percibe, llameante, en los gritos coléricos y los puños erizados de amenazas de los desocupados, que constituyen la más formidable condenación de un régimen fundado en la injusticia de clase. Se evidencia, en fin, en la agitación volcánica que estremece, conmoviéndola, toda la isla.

Estamos no sólo viviendo el resquebrajamiento objetivo del régimen colonial. Estamos en presencia, también, de una revuelta de masas contra el imperialismo yanqui y su verdugo Machado. Ampliarla, darle un contenido agrario y antimperialista, transformarla en revolución democrática bajo la dirección del proletariado en alianza con los campesinos y la pequeña burguesía radical, es obligación previa e ineludible de las organizaciones que luchan genuinamente por la liberación nacional y social de Cuba. Por eso, ya sobra la palabra y la pluma. La conciencia popular está madura para el vuelco redentor. Ahora se hace urgente predicar a balazos. La consigna es única y definitiva: ¡Tiene la palabra el camarada máuser!

Esta revolución nada tiene que ver con la pregonada, como panacea de las miserias y los sufrimientos del pueblo cubano, en cada esquina y en cada café, por la oposición “nacionalista”. Mario García Menocal, Miguel Mariano Gómez y el Directorio Estudiantil Universitario, teórica y prácticamente vinculado a las fuerzas de la burguesía y de los terratenientes desafectas a Machado y de las cuales viene a ser su brigada de choque. No obstante la espesa demagogia gastada, el movimiento controlado por esas fuerzas, dada su índole y alcance, tiende sólo a una mera remoción en los puestos de mando y acaso a reformas puramente adjetivas, dejando intacta, en consecuencia, la estructura económica colonial del país, fuente de su servidumbre, atraso, ignorancia y miseria. Nada más distante,

pues, por su carácter y objetivos, de una revolución en la afectiva acepción del vocablo.

Aunque se exprese en términos políticos, la entraña de la revolución es siempre económica. La revolución es la violencia organizada de las masas oprimidas para modificar radicalmente el régimen de las relaciones sociales de producción, a las cuales corresponden formas ideológicas, jurídicas, políticas y de conciencia peculiares. Este concepto tiene vigencia en todo tiempo y lugar. La historia está pertrechada de ejemplos. De ahí que, concretarse en Cuba, en la fase presente de su desarrollo, como se concretan el Directorio Estudiantil Universitario y las facciones politiqueras de oposición, que en vano pretenden encubrir su aspiración exclusiva al disfrute del presupuesto con una deslumbrante fraseología pseudorrevolucionaria, a eliminar a Machado y sus conmlitones, sin intentar, conjuntamente, cambiar la estructura colonial del país, condicionada, sostenida y fomentada por el imperialismo yanqui, sea, hablando con rigor, perpetuar la situación con apellidos distintos y gentes de la propia calaña, robustecer el crimen y la explotación imperantes, agravándolos hasta convertir la isla en un feudo espantado y hambriento, donde nuevos Machados, reproduzcan, sin escrúpulos, ni remordimientos, los procedimientos infames del actual.

Cuba —resulta ya un lugar común decirlo— cae dentro de la denominación histórica del país colonial, desangrado y empobrecido en beneficio de los intereses imperialistas y de sus cómplices criollos, quienes utilizan a la pandilla gobernante para descargar todo el peso de su explotación sobre las espaldas del pueblo. Esta condición colonial que la revolución de independencia de 1895 transmitió a la república al ser interferido su desenlace por la intervención norteamericana, se acentúa a medida que el fracaso republicano manifiéstase en gobiernos más sumisos, corrompidos y autoritarios, y la crisis revolucionaria, precipitada por la guerra mundial, culmina en una ola de revoluciones socialistas, triunfante en Rusia, malogradas en Italia, Alemania, Hungría y

Finlandia, al mismo tiempo que el pauperismo y la represión provocan levantamientos revolucionarios en los países subyugados por el imperialismo.

La desastrosa política económica de la tiranía machadista, sus repetidos empréstitos disfrazados de financiamientos, su entrega total a los bancos imperialistas, sus decretos de restricción de la zafra, el plan Chadbourne,¹⁷ los fantásticos márgenes obtenidos en la construcción del Capitolio y de la Carretera Central, sus métodos fascistas, los asesinatos de Julio Antonio Mella y los más destacados militantes del movimiento obrero, la masacre del año pasado en que cayera cobardemente acribillado a balazos el estudiante Rafael Trejo y toda la teoría de persecuciones que le siguió, que tuvo su expresión máxima en los crímenes de Arsenio Ortiz en Santiago de Cuba, han creado, junto con las contradicciones heredadas, la situación objetiva y subjetivamente revolucionaria que vivimos. Mientras los “nacionalistas” y los estudiantes embaucados por el Directorio centran toda su aspiración y su actividad en la simple sustitución de Machado, el Ala Izquierda Estudiantil moviliza sus fuerzas y las orienta en un sentido verdaderamente revolucionario, proyectando su ataque contra Machado y las clases sociales y los intereses extranjeros que lo mantienen y usufructúan. Leales a nuestra filiación y nuestra fe antimperialista, asumimos la postura congruente, prescindiendo, al hacerlo, de la posibilidad o no de la consecución inmediata de nuestros objetivos, pero absolutamente seguros de que, a la postre, la victoria será nuestra.

¹⁷ Plan elaborado por un comité cubano-norteamericano que representaba a los exportadores de crudos, presidido por Thomas L. Chadbourne, propietario de dos centrales en Cuba, vinculado a Charles Hayden y considerado agente del Chase National Bank. Este plan buscaba acuerdos en dos niveles: los abastecedores del mercado norteamericano y los productores internacionales. El Congreso cubano lo aprobó al promulgar la Ley de Estabilización del Azúcar.

En el momento mismo en que la acción armada va a desencadenarse sin tregua ni cuartel, nosotros lanzamos, una vez más, nuestra consigna a la juventud estudiantil, atrayéndola a la línea justa: ¡Tiene la palabra el camarada máuser! ¡Contra el verdugo Machado, por la revolución agraria y antimperialista!

¡A los estudiantes y al pueblo de Cuba! Manifiesto del 18 de febrero de 1934¹⁸

El estudiantado universitario, haciendo consideraciones sobre la misión social que le corresponde a la Universidad y después de un análisis profundo y meditado de la situación actual de nuestro país, hace la siguiente exposición a los estudiantes y al pueblo, como base de la orientación que debe seguirse frente a la crítica situación que vivimos.

Actuaciones políticas de la Universidad

Durante el desastre administrativo del gobierno de Zayas, el estudiantado de 1923, se vio forzado a irrumpir en los problemas nacionales. El resultado de este movimiento es para todos conocido. En 1927 frente a las agresiones continuas y la forma ignominiosa de la Reforma Constitucional, la Universidad ocupó su puesto señalando el camino a seguir, siendo ahogada su protesta mediante las más violentas medidas de represión. La labor dejada a medias entonces fue continuada en 1930 y su larga estela de sacrificios y la crueldad de esta lucha aún vive latente en la conciencia del pueblo cubano; sin embargo, nada de esto ha bastado para terminar con el deber que desde 1933 se ha impuesto el estudiantado.

Todos estos movimientos revolucionarios culminan tras larga lucha con la caída de la tiranía machadista en agosto de 1933.

¹⁸ Periódico *Ahora*, 19 de febrero de 1934. Tomado de Niurka Pérez Rojas: *El movimiento estudiantil universitario de 1934 a 1940*, pp. 295-303.

El actual gobierno, que surgió en circunstancias especiales, debió abordar medidas encaminadas a mejorar y estabilizar nuestra economía; velar y hacer cumplir los elementales postulados de la revolución, pero lejos de eso y como consecuencia natural de la paternidad americana que le dio vida, ha burlado estos principios defraudando las esperanzas que gran parte de la opinión pública puso en él. Y la traición del gobierno ha ido más allá todavía, siendo prueba sobrada la debilidad con los más destacados asesinados [*sic*] del machadato, con su vergonzosa abstención en la subasta de la Cuban Cane, entregando a manos extranjeras miles de caballerías de tierra cubana; permitiendo además el escándalo bochornoso del subpuerto de Chicola en el que uno de los puntales más sólidos del machadato, Viriato Gutiérrez,¹⁹ continua explotando al pueblo con absoluta garantía para todos los intereses que debieron pasar a manos de la revolución; la parcial actuación de los ilegales Tribunales de Urgencia, creados con el sólo propósito de servir de instrumento a la maquinaria represiva gubernamental empeñada en ahogar toda manifestación de la libre emisión del pensamiento.

Realidad de nuestros males

La interesada y oportuna intervención norteamericana en nuestra Guerra de Independencia hizo prácticamente inútil el esfuerzo de 95. Cuba, nominalmente, en el papelucho ridículo de una Constitución fabricada bajo la severa vigilancia del Gobernador Militar yanqui, fue una República Democrática Independiente. Pero la realidad era otra: en lo político, la Enmienda Platt, y en lo económico, la posesión de la tierra, hicieron en la práctica dueños de Cuba a los grandes inversionistas del capital norteamericano en franco período de crecimiento

¹⁹ Viriato Gutiérrez Valladolid, senador en 1930 por La Habana, hacendado, vinculado al Gobierno de Machado. Creó la Agencia Cooperativa Exportadora de Azúcar, el 26 de julio de 1929, cuyo Comité Ejecutivo presidió. Era vicesecretario de la Asociación Nacional de Hacendados y Colonos.

y expansión. Cuba siguió siendo colonia; de bodega española pasó a factoría yanqui. El mambí fue impotente para impedir la penetración del capital extranjero. Tuvo que entregar el máuser con que hizo la guerra para cobrar el sueldo mísero con que el gobierno mediatizado de entonces pagaba el impagable e inútil sacrificio.

Desde entonces Cuba ha venido padeciendo los influjos de la política de Washington. Nuestros gobiernos vendidos a los intereses de las grandes empresas extranjeras, en su mayoría norteamericanas, han ido entregando palmo a palmo la República a través de empréstitos, concesiones, monopolios, subpuertos, financiamientos y restricciones de zafras, apoyando las medidas más injustas e ilegales para arrebatar las pocas propiedades nativas ahogando las industrias nacionales que pudieron, en su ascenso, competir con los mencionados intereses.

Actualmente, pasando por encima de toda la palabrería hipócrita de Montevideo, la embajada determina nuevos cambios en el gobierno. Con Caffery se consolida una nueva modalidad de la dominación. Ayer se apoyaba al gobierno civil respaldado por el ejército, hoy es el gobierno de un ejército encubierto por la pantalla bamboleante y ridícula de Mendieta.

En síntesis, podemos decir que, como consecuencia de esta realidad, desde el establecimiento de la República, el pueblo de Cuba ha vivido bajo las más bárbaras condiciones de explotación económica y opresión política.

Cuestión docente

La enseñanza se encuentra abandonada, en moldes aún de la colonia, con los planes de estudios antipedagógicos, las escuelas con edificios ruinosos, amenazando las vidas de los escolares, y carente de las condiciones más elementales de la salud de los niños, o con la falta de materiales más indispensables de la enseñanza. Los Institutos, Escuelas Normales y demás centros docentes se encuentran en idénticas condiciones. El estado desolador de las escuelas rurales y la ineficacia de los programas vigentes es innegable. Y

frente a este estado de cosas el gobierno sólo se ha ocupado de un aumento ridículo a los sueldos del magisterio como si con sólo eso contribuyera a la solución del gravísimo problema que en este aspecto de la vida nacional confrontamos, agravado a diario por los cambios continuos de personal técnico —base para la reconstrucción de la enseñanza— por caprichos y para saciar las ambiciones de los caprichos políticos que resurgen con fuerza amenazadora.

Cuestión social

Cuba, país colonial, no pudo sustraerse a la situación de miseria internacional, agudizada por razones de índole particular, pues la industria cubana lejos de encontrarse diversificada, está francamente unilateralizada. País monocultor en el que todas sus posibilidades de vida dependen del azúcar, ya que 1 500 000 personas dependen de esta industria, con la característica de encontrarse los ingenios y campos de cultivo y demás medios de producción en manos extranjeras; si a esto le agregamos la superproducción azucarera como consecuencia de la disminución de la exportación, de las tarifas arancelarias, de la escasez de la demanda, de la ausencia de marina mercante, que crea la imposibilidad de buscarse nuevos mercados e independizarse hasta cierto punto de nuestro único mercado actual: los Estados Unidos; fácilmente se comprenderá que la crisis económica en Cuba es bastante aguda y el problema social terriblemente acentuado. La realidad nos demuestra que los distintos gobiernos que se han sucedido en el poder, antes y después del 12 de agosto,²⁰ con raras excepciones donde el proletariado obtiene ciertas clases de ventajas, ninguno ha sofocado [*sic*] el problema obrero cubano desde sus raíces. El desgobierno actual que padecemos no solamente no ha resuelto ninguno de los problemas de esta índole sino que los ha complicado al máximo por la incapacidad y la mala fe con que los enfocó y pretendió

²⁰ En 1933, día que cayó Machado.

solucionarlos a su manera. Están presentes todavía en la memoria de todo el pueblo cubano la forma reaccionaria e inhumana como fueron “resueltos” los problemas de la Cuban Telephone Co., Sarrá, etc... Así como las distintas huelgas que se han suscitado como consecuencias de las justas luchas del proletariado cubano, en demandas de carácter clasista para mejorar las condiciones de vida.

Incapacidad gubernamental

La incapacidad, el sello característico del provisionalato. Incapaz para abordar y combatir, en lo sanitario, las epidemias que azotan la República[;] en lo administrativo para contener la indisciplina y la dilapidación; en lo educacional, para entrar en el fondo de las verdaderas necesidades imperiosas que demanda el momento de acuerdo con la realidad. Incapaz para resolver ninguno de los problemas obreros burlando y adulterando en cambio, las pocas leyes y medidas que existen para garantizar y defender derechos inalienables. Incapaz para resolver sus problemas internos, anunciando reiteradamente cambios que nunca llegan y cuando ocurren son guiados a satisfacer ambiciones mezquinas y no necesidades vitales para el desenvolvimiento político y económico del país.

Incapaz de restablecer el fuero civil y reducir el militar al límite debido de sus cuarteles, pasa a ser cobardemente su instrumento y la pantalla de la más arbitraria, torpe y despiadada dictadura militar. Todo esto amén de la promesa ridícula y siempre incumplida de abandonar el poder en fechas que van prorrogándose, asemejándose así a la funesta tiranía machadista.

Misión social de la Universidad

La Universidad en todo momento, como centro propulsor de la máxima cultura del país, debe ejercer una acción fiscalizadora sobre los actos del gobierno, así como también tiene el deber ineludible de llevar la orientación al pueblo, de acuerdo con las condiciones políticas y económicas del momento histórico que se vive.

Anteriormente hemos anunciado con brevedad las distintas ocasiones (1923, 1927, 1930) en que la Universidad de la Habana ha tenido que proyectarse en la vida política de nuestro país cumpliendo la misión sagrada que su deber histórico le impone.

En estos distintos movimientos, la intensidad y efectividad de los mismos es paralela al ascenso revolucionario de la masa estudiantil que se encuentra en condiciones óptimas en la lucha que se inicia en 1930 y que culmina en 1933, con el descoronamiento de la tiranía machadista, pues al conjuro de la voz de alarma de la Universidad, se movilizan grandes sectores de la opinión contra el gobierno, fundamentalmente, las fuerzas vivas y clases productoras y mediante esta acción conjunta, se obtiene el resultado objetivo inmediato: ¡la caída del tirano!

La Universidad de La Habana no ha podido sustraerse a la descomposición político social de todo el país que tiene lugar al caer Machado, y persisten las condiciones básicas de su régimen de gobierno. Por otra parte, la estructura colonial de su sistema pedagógico le crea una difícil situación de orden interior, pues es necesario —y ya se ha anunciado, aunque no con la urgencia que requiere el asunto— un movimiento de renovación que implique el crear una Universidad totalmente remozada acorde en lo técnico, social y económico, con los nuevos tiempos.

Esta crisis interna que, a no dudar será superada dentro de un lapso de tiempo más o menos largo, no es óbice para que los actuales estudiantes universitarios, dejen de agotar el rol histórico que les está encomendado y comprendan fácilmente que las condiciones objetivas y subjetivas que caracterizan a este gobierno, son las mismas que identificaron al machadato ante los ojos del pueblo, pues presentan los elementos esenciales que dieron origen a aquel régimen tiránico. Con clara visión de este status, el estudiantado no puede permanecer indiferente y de acuerdo con su gloriosa tradición señala el peligro, da el alerta y se enrola valientemente en la lucha. Una vez más la Universidad de La Habana debe proyectarse en la vida pública cubana.

Nuestro propósito

No es nuestra pretensión prolongar indefinidamente el estado de zozobra en que vive Cuba, sino para el contrario, estamos ansiosos de una era de tranquilidad, que la reconstrucción sea cosa real, pero a tal estado no podemos llegar mientras estén en uso los procedimientos actuales, mientras un gobierno, en el descrédito más evidente, nada haga para afrontar los problemas latentes. No es posible llevar adelante la misión docente en un país en que casi a diario el estudiantado se ve obligado a protestar por el atropello injusto, la condena ilegal y el crimen cobarde. Es necesario, pues, que cesen tales causas, de lo contrario, únicamente el gobierno será el responsable de las graves consecuencias que de ello habrán de derivarse.

Conclusiones

A pesar de los males anunciados y del análisis que hemos expuesto, comprendemos que no existe la madurez necesaria para llevar a la realidad una revolución que terminase de raíz los grandes males que nos agobian con su secuela pavorosa, pero la realidad que vivimos, ante la responsabilidad histórica que nos está reservada como estudiantes y como parte integrante de la juventud, es necesario y más que necesario imprescindible que nos lancemos a la lucha hasta conseguir una serie de demandas mínimas, que en la política, por lo menos, tiendan a garantizar los más elementales derechos ciudadanos conculcados hoy, y a contener la preponderancia que ha alcanzado el militarismo. En lo académico, demandas esenciales para la enseñanza nacional actualmente en bancarrota, ya que ésta ha de ser la base de la preparación de los futuros ciudadanos para quienes está reservado el enfrentarse con trascendentales problemas.

Demandas

- I. Derogación del fuero militar, cese de los supervisores militares y desmilitarización de los cuerpos policíacos.
- II. Restablecimiento de los principios democráticos: respecto a la vida ciudadana y derecho del hombre.

- III. Libertad de los presos políticos.
- IV. Supresión de los Tribunales de Urgencia.
- V. Atención urgente a las necesidades de la escuela primaria y especialmente a la escuela rural.
- VI. Solidaridad con las demandas de los centros docentes (Institutos, Escuelas Normales, etc.).
- VII. Reglamentación de la profesión de Ingenieros, Arquitectos, Contadores Públicos y Carrera Consular.
- VIII. Dotación a la Escuela de Ingenieros Agrónomos, de una Estación Experimental.

Por el Comité de Huelga

LADISLAO G. CARBAJAL, MANUEL ARANDA, LAUDELINO GONZÁLEZ, CARLOS MARTÍNEZ, ROBERTO LAGO, AUGUSTO V. MIRANDA, JOSÉ FRANCISCO BOTET, JOSÉ BUSTAMANTE, LEOVIGILDO ALVARÉ, MANUEL LOZANO, ENRIQUE GUTIÉRREZ ALBERTI, GUILLERMO BARRIENTOS, JOSÉ UTRERA.

Comité Estudiantil Universitario [21 de febrero de 1936]²¹

¡A los estudiantes y profesores!

¡Al Pueblo de Cuba!

En estos momentos, cuando se suprimen los Tribunales de Sanciones y se refuerzan los Tribunales de Urgencia, cuando los cubanos que lucharon contra el machadato se ven forzados a emigrar mientras los machadistas retornan, cuando es libertado Rafael Castro, exsargento de los expertos, asesino de Buttari, los Freyre y Alpízar,²² mientras se encarcela a los más prestigiosos

²¹ *Boletín Oficial del Comité Estudiantil Universitario*, vol. I, no. 1, Habana, 21 de febrero de 1936, Archivo Nacional, fondo especial, caja 3, no. 82. Tomado de Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, pp. 71-72.

²² Daniel Buttari y Gaunard, miembro de la Policía que se opuso a Machado; fue detenido en junio de 1932 y asesinado cuando era conducido por la escalinata del Castillo de Atarés. Los hermanos Gonzalo, Leopoldo y Guillermo Freyre de Andrade fueron asesinados en su casa, el 27 de septiembre

valores de la revolución, no podía dejarse de iniciar una implacable persecución de venganza por la reacción triunfante contra la Universidad y los Institutos, los más firmes baluartes de la lucha contra el machadato, resurgente hoy.

La Historia nos enseña que la cultura y la tiranía resultan incompatibles, se excluyen entre sí. Eso nos explica el ataque planeado contra la cultura cubana por el actual Secretario de Educación, Anaya Murillo,²³ el anticristo de la cultura nacional, el arquetipo del servilismo, el hombre sin capacidad y sin decoro que pretende modelar la Universidad, los Institutos y las Escuelas a su imagen y semejanza.

El Secretario de Educación, Anaya, persigue con su plan una doble finalidad: convertir las Cátedras de Enseñanza en botín para sus “amigos políticos” indoctos, y arrastrar al país a un obscurantismo colonial que lo convierta en fácil presa de la tiranía. Para sus planes de culturicidio cree poder comprar la compli- cidad de una parte del profesorado Universitario mediante el pago de sueldos, y la conciencia del estudiantado con el ofrecimiento de “notas fáciles”.

El Estudiantado en pleno combatirá como un solo hombre semejantes propósitos criminales, y luchará hasta el fin por los intereses de la cultura cubana propugnando la reapertura de la Universidad y demás planteles de enseñanza en condiciones de dignidad y capacidad técnica.

de 1932; Gonzalo era abogado, profesor de la Universidad de La Habana y representante a la Cámara por el Partido Conservador. Félix Ernesto Alpízar, estudiante universitario detenido en diciembre de 1931 y desaparecido. Sus restos se encontraron en las caballerizas del Castillo de Atarés a la caída de Machado.

²³ Leonardo Anaya Murillo, de juez municipal pasó a magistrado del Tribunal de Urgencia, participó en la represión desatada después del golpe de Estado de enero de 1934 y ocupó la Secretaría de Educación. Fue representante a la Cámara.

El Estudiantado no claudicará jamás en su lucha *por la libertad de los estudiantes presos, por la Autonomía Universitaria, y por el reintegro de los planteles de Segunda Enseñanza a sus autoridades legítimas y capaces*. El Estudiantado, pase lo que pase, mantendrá estos postulados con firmeza irreductible a través de todos los sacrificios. *Estamos por la apertura de la Universidad, pero de una Universidad con decoro y dignidad, con capacidad técnica, disciplina pedagógica y moral social*.

Consciente de la alta misión de cultura y ejemplaridad civil que corresponde a la Universidad de la Habana; consciente de que toda reapertura Universitaria en condiciones indignas —admitiendo que pudiera realizarse— llevaría dentro de sí el germen de futuras perturbaciones que harían imposible la normalización permanente de la vida académica, (el caso de 1927 que hizo crisis en 1930); consciente de que la autoridad del profesorado debe descansar en la fuerza moral conquistada mediante una ejecutoria decorosa y digna, y nunca en la fuerza de Policía; el C. E. U. se mantendrá fiel en todos los momentos a la tradición gloriosa y dos veces centenaria de la Universidad Nacional, sin indignas claudicaciones venales, y espera la misma actitud levantada por parte del profesorado, que ha sido más vejado en su dignidad que el propio estudiantado. El Comité Estudiantil Universitario, además, velando por el prestigio de la Universidad, se compromete a defender con toda energía —en la Universidad autónoma de la Habana— la disciplina educacional, así como atacar el desorden docente representado “por la piratería de títulos”. Para ello combatirá sin contemplaciones a los estudiantes “salteadores de notas” y a sus cómplices los profesores que “las regalan”, más culpables todavía.

La Universidad de La Habana, que se ha manifestado siempre en todos los momentos y bajo todas las circunstancias, sin excepción alguna, rebelde frente a la tiranía y el crimen, jamás se rendirá ante la ignominia a que se la pretende someter. La Universidad será, en último extremo, el reducto último de la dignidad nacional. Desde ese baluarte invicto, jamás sometido, los

estudiantes harán flamear a la vista del pueblo entero, el pabellón de la dignidad y el decoro.

Por el COMITÉ ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO:

José Francisco Botet; Ladislao G. Carvajal; Manuel Lozano Pino; Augusto Valdés Miranda.

Reglamento docente [1937] [Fragmentos]²⁴

TÍTULO III Autoridades y Organismos Universitarios Disposiciones Generales CAPÍTULO I

[...]

Artículo 11. La Universidad de la Habana será gobernada por:

- a).—El Rector.
- b).—El Consejo Universitario.
- c).—Las Facultades.
- d).—Los Decanos.
- e).—Los Directores de Escuelas-Anexas.

Las funciones económico-administrativas serán desempeñadas por el Consejo Económico en la forma que disponen estos Estatutos.

TÍTULO XI Del Mantenimiento del Orden CAPÍTULO II Del Cuerpo de Seguridad

Artículo 269.—Para la conservación del orden y la disciplina académica dentro del recinto universitario y sus dependencias habrá un cuerpo de seguridad.

[...]

²⁴ Archivo Central de la Universidad de La Habana (ACUH): *Gaceta Oficial*, febrero 27 de 1937.

TÍTULO XIX
De las Organizaciones de Estudiantes
CAPÍTULO I

De la Federación de Estudiantes Universitarios

Artículo 390.—Para el desenvolvimiento de los distintos fines universitarios queda reconocida la Federación de Estudiantes Universitarios, a la que corresponde confeccionar su propio reglamento. Un ejemplar de éste será remitido al Consejo Universitario, por conducto del Rector para su aprobación.

[...]

CAPÍTULO II
Asociaciones Estudiantiles

Artículo 392.—En cada una de las asignaturas o cursos de asignaturas de cada Escuela, los alumnos elegirán un delegado propietario y uno suplente, que actuará a falta del propietario, para que ostente la representación de los mismos.

Esta elección será presidida por el Profesor de la asignatura, actuando de Secretario y de Vocal de la Mesa de Elección, estudiantes designados por sus compañeros.

Artículo 393.—La totalidad de delegados por asignaturas de un año académico formará la delegación de dicho año académico.

Artículo 394.—La delegación de cada año académico elegirá un miembro de su seno para que integre con los electos por los otros años, la Dirección de la Asociación de su Escuela. La Directiva elegirá su Presidente y su Secretario.

Artículo 395.—Los Presidentes de las Asociaciones de Estudiantes de las Escuelas reunidos constituirán el Directorio de la Federación de Estudiantes Universitarios. El Directorio elegirá de su seno un Presidente, que será el representante legal de la Federación.

[...]

Artículo 398.—Las Asociaciones de Estudiantes de cada Escuela se registrarán por los Reglamentos que ellas acordaren, los que deberán ser aprobados por el Consejo Universitario, al que

habrán de someterse. Dichos Reglamentos no podrán contradecir ni vulnerar la Ley de 8 de Enero de 1937, ni las disposiciones de estos Estatutos, y deberán establecer la prohibición de intervenir en cualquiera reunión de las Asociaciones a personas ajenas a los asuntos universitarios, excepto cuando se trate de conciertos, conferencias, actos científicos, culturales o deportivos.

[...]

Artículo 400.—La elección de las Directivas se hará todos los años debiendo los Reglamentos señalar la fecha para esas elecciones, toma de posesión y forma en que ambos actos deberán realizarse, cuidando de consignar que toda Directiva que deba cesar continuará en el pleno ejercicio de sus funciones hasta que la nueva designada tome posesión.

Reglas por las cuales se deberán llevar a efecto las elecciones a fin de dejar constituida la Federación de Estudiantes Universitarios [6 de abril de 1937]²⁵

Art. I.—A los efectos de la elección de delegados, propietario y suplente, de cada asignatura o curso de asignatura, de las distintas Escuelas de la Universidad; el Secretario General, certificará la lista de alumnos matriculados y la remitirá al Decano respectivo, quien las pasará al Profesor a quien corresponda.

En el primer día de clase, siguiente a la recepción de la lista certificada de alumnos, el Profesor, anunciará que la elección de delegados, propietario y suplente, se verificará en el aula y a la hora fijada para explicar su asignatura o curso de asignatura y en la fecha que resulte de dejar dos días de explicación por el medio.

A continuación el Profesor redactará y firmará, un aviso, anunciando la fecha señalada y convocando para la hora de clase res-

²⁵ ACUH: *Boletín Oficial Universitario*, Universidad de La Habana, marzo de 1937, año III, no. 6, t. III.

pectiva. El aviso, deberá fijarse en el cuadro correspondiente de la Escuela, donde permanecerá hasta el momento de la elección en que se unirá al expediente.

Art. II.—En el día y la hora fijados conforme al artículo anterior, se constituirá el Profesor en el aula en que ordinariamente celebre sus clases y con la lista oficial certificada por el Secretario General, de los alumnos matriculados en la asignatura de que se trate, comprobará si han asistido más de la mitad de los mismos.

En caso negativo, convocará de nuevo en el mismo acto y con iguales requisitos para el próximo día y hora de clase, en cuya ocasión se celebrará la elección del delegado de asignatura o curso de asignatura, con cualquier número de asistentes.

Art. III.—Si existiera el quorum en la primera convocatoria y en todo caso en la segunda, el Profesor procederá inmediatamente a pedir a los estudiantes presentes que designen entre ellos un Secretario y un Vocal de la mesa de elección.

Se procederá entonces a presentar las candidaturas que deberán llevar las firmas de no menos del diez por ciento de los estudiantes presentes y contener el nombre del candidato a delegado propietario y del suplente.

Acto seguido se verificará la elección y el escrutinio, proclamando electos por el Profesor, como delegados, propietario y suplente, de la asignatura o curso de asignatura, a los que figuran en la candidatura que hayan obtenido mayor número de votos.

La elección se hará por votación secreta, llamando por sus nombres de la lista oficial el Secretario actuante a cada uno de los votantes el que depositará su voto en la urna al efecto preparada, dejando constancia en la lista de alumnos del voto correspondiente.

Terminada la votación, el Presidente procederá a extraer de la urna los votos y hacer el escrutinio, determinando quien haya sido el triunfador. De todo ello se levantará el acta oportuna que certificará el Secretario y firmarán los demás de la mesa.

Art. IV.—Tres días después de terminadas las elecciones de delegados de las asignaturas o curso de asignaturas de cada Escuela, el Secretario de la respectiva Escuela convocará la totalidad de delegados de cada año académico para una fecha y hora dentro de los cinco días siguientes al momento de la convocatoria y con no menos de tres de anticipación, para constituir la delegación del año académico y elegir un miembro de entre los delegados de asignatura o curso de asignatura, para que integre con los electos por los otros años, la Directiva de la Asociación de Estudiantes de su Escuela.

La citación se hará publicándola en el cuadro de avisos de la Escuela.

Art. V.—En el día y hora previamente señalados, se constituirá el Secretario en la Oficinas del Decanato o en un local de la Escuela y comprobará si ha concurrido más de la mitad de delegados propietarios, o sus suplentes, del año académico de que se trate.

En caso negativo, el Secretario convocará de nuevo y con iguales requisitos, para un día después, en cuya ocasión se constituirá, con cualquier quorum, la delegación del año académico y elegirán de entre los delegados de asignaturas o curso de asignatura, uno, para que integre con los electos por los otros años, la Directiva de la Asociación de Estudiantes de su Escuela, y presida las reuniones de la delegación y de los alumnos del año académico.

Art. VI.—Si existiere el quorum en la primera convocatoria, y, en todo caso, en la segunda, el Secretario de la Escuela procederá inmediatamente a declarar constituida la delegación del año académico e invitará a los delegados propietarios presentes, o suplentes, en su caso, para que elijan por mayoría de votos a un miembro de su seno, para que integre, con los electos por los otros años, la Directiva de la Asociación de Estudiantes de su Escuela y presida las reuniones de la delegación y de los alumnos del año académico.

Art. VII.—Dos días después de constituidas las delegaciones de los distintos años académicos que integran la Escuela, el Decano respectivo fijará, con no menos de tres días de anticipación, y no menos de cinco, la fecha y hora en que deberán reunirse, bajo su presencia, y asistido del Secretario de la Escuela, los miembros electos por cada año para la Directiva de la Asociación de Estudiantes de la misma.

La citación se hará publicándola en el cuadro de avisos de la Escuela.

Art. VIII.—En el día y hora señalados, se constituirá el Decano asistido del Secretario, en el local de la Asociación de Estudiantes de su Escuela, o en el que a ese efecto previamente designe, y comprobará si ha concurrido más de la mitad de los miembros de la Directiva electos por las distintas delegaciones de años académicos.

En caso negativo, el Decano, convocará de nuevo y con iguales requisitos para un día después, en cuya ocasión se constituirá la Directiva con cualquier quorum.

Art. IX.—Si existiere el quorum en la primera convocatoria o, en todo caso, en la segunda, el Decano procederá a declarar constituida la Directiva de la Asociación de Estudiantes de su Escuela e invitará a los miembros presentes a elegir, por mayoría de votos, el Presidente y Secretario en propiedad de la misma. Caso de empate, se considerará electo, de entre los candidatos que hayan obtenido mayor número de votos, el que pertenezca al año académico más avanzado.

Art. X.—Dos días después de constituídas las Directivas de las Asociaciones de Estudiantes de todas las Escuelas Universitarias, el Rector fijará, con no menos de tres días de anticipación, y no más de cinco, la fecha y hora en que, bajo su presidencia, y asistido del Secretario General, deberán reunirse los distintos Presidentes de las mismas para constituir el Directorio de la Federación de Estudiantes Universitarios y elegir de su seno un Presidente que será el representante legal de la Federación.

La citación se hará publicándola en el cuadro de avisos de cada Escuela.

Art. XI.—En el día y la hora señalados y en el local del Rectorado, el Rector comprobará, con vista de una copia certificada del acta de constitución de la Directiva de cada Asociación de Estudiantes de las distintas Escuelas Universitarias, si ha concurrido más de la mitad de los Presidentes de dichas Asociaciones.

En caso negativo, convocará de nuevo y con iguales requisitos para un día después, en cuya ocasión se constituirá, con cualquier quorum, la Federación de Estudiantes Universitarios.

Art. XII.—Si existiere el quorum en la primera convocatoria, en todo caso, en la segunda, el Rector declarará constituida la Federación de Estudiantes Universitarios e invitará a los presentes a que elijan, por mayoría de votos, al Presidente de la misma. Caso de empate, se celebrará una nueva votación entre los dos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos.

- Dará fe del acto el Secretario General.

Disposiciones generales aclaratorias.

1. Cuando por coexistir oficial y regularmente en una Escuela distintos planes de estudio y por ello alumnos de distintos cursos académicos fueren alumnos de una misma asignatura o curso de asignatura, se designará un delegado propietario y uno suplente de esa asignatura por cada año académico.
2. Cuando en una clase concurren alumnos de distintas Escuelas, se elegirán tantos Delegados como Escuelas haya representadas en dicha clase; y las elecciones se verificarán por separado, votando en cada una los alumnos de las respectivas Escuelas.
3. La elección en todos los casos será secreta y por las Reglas Generales ya consignadas.

Habana, 6 de abril de 1937.

Dr. Ramón Miyar y Milián.
Secretario General

Constitución de la República de Cuba [1940] [Fragmentos]²⁶

TÍTULO QUINTO DE LA FAMILIA Y LA CULTURA SECCIÓN SEGUNDA *Cultura*

[...]

ARTICULO 53. La Universidad de La Habana es autónoma y estará gobernada de acuerdo con sus Estatutos y con la Ley a que los mismos deban atemperarse.

El Estado contribuirá a crear el patrimonio universitario y al sostenimiento de dicha Universidad, consignando a este último fin, en sus presupuestos nacionales, la cantidad que fije la Ley.

ARTICULO 54. Podrán crearse Universidades oficiales o privadas y cualesquiera otras instituciones y centros de altos estudios. La Ley determinará las condiciones que hayan de regularlos.

ARTICULO 55. La enseñanza oficial será laica. Los centros de enseñanza privada estarán sujetos a la reglamentación e inspección del Estado; pero en todo caso conservarán el derecho de impartir, separadamente de la instrucción técnica, la educación religiosa que deseen.

ARTICULO 56. En todos los centros docentes, públicos o privados, la enseñanza de la Literatura, la Historia y la Geografía cubanas, y de la Cívica y de la Constitución, deberá ser impartida por maestros cubanos por nacimiento y mediante textos de autores que tengan esa misma condición.

ARTICULO 57. Para ejercer la docencia se requiere acreditar la capacidad en la forma que la Ley disponga.

²⁶ *Diario de Sesiones de la Convención Constituyente*, t. II, no. 84, Sesión solemne de promulgación, julio 5 de 1940, pp. 11, 41 y 42.

La Ley determinará qué profesiones, artes u oficios no docentes requieren títulos para su ejercicio, y la forma en que deben obtenerse. El Estado asegurará la preferencia en la provisión de los servicios públicos a los ciudadanos preparados oficialmente para la respectiva especialidad.

ARTICULO 58. El estado regulará por medio de la Ley la conservación del tesoro cultural de la nación, su riqueza artística e histórica, así como también protegerá especialmente los monumentos nacionales y lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico.

[...]

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Al Título Quinto

SECCIÓN SEGUNDA

PRIMERA.—Todos los bienes muebles e inmuebles que le fueron asignados a la Universidad de La Habana cuando le fue concedida la autonomía por el Decreto número dos mil cincuenta y nueve de seis de octubre de mil novecientos treinta y tres, publicado en la *Gaceta Oficial* del día nueve siguiente, así como los demás bienes y derechos que por legado, donación, herencia o por cualquier otro título de adquisición le correspondan, formarán su patrimonio como persona jurídica y se inscribirán en los correspondientes Registros, libres de todo pago por concepto de derechos.

Mientras el patrimonio universitario no rinda recursos anuales para la dotación suficiente de la Universidad de la Habana, la cantidad con que el Estado contribuirá al sostenimiento de la misma, de acuerdo con el Artículo cincuenta y tres de esta Constitución, será el dos y un cuarto por ciento de la suma total de gastos incluidos en dichos presupuestos, con excepción de las cantidades destinadas al pago de la deuda exterior.

Esta cantidad será distribuida proporcionalmente entre las distintas Facultades de la Universidad, tomando como base el número de alumnos que aspiran a los títulos que otorgue cada Facultad y las necesidades de sus respectivas enseñanzas.

SEGUNDA.—El Estado deberá construir, dentro de los tres años siguientes a la promulgación de esta Constitución, un Hospital Nacional con capacidad para mil enfermos. A la expiración de dicho término, entrará en pleno vigor el primer párrafo de la primera disposición transitoria de este Título de la Constitución. Durante esos tres años los Directores de los Hospitales comprendidos en el Artículo VII del Decreto número dos mil cincuenta y nueve de seis de octubre de mil novecientos treinta y tres, publicado en la *Gaceta Oficial* del día nueve siguiente, serán nombrados por el Presidente de la República, y se escogerán de una terna que elevará el Consejo Universitario, a propuesta del Claustro de la Escuela de Medicina.

Cuando esos hospitales pasen íntegramente a la Universidad de la Habana, al igual que durante los tres años mencionados en el párrafo anterior, su consignación presupuestal no podrá ser inferior a la que rige en la actualidad y quedará fijada en el presupuesto del Ministerio de Salubridad y Asistencia Social.

TERCERA.—El Congreso, en un término no mayor de tres legislaturas, procederá a votar la Ley de la reforma general de la enseñanza.

Los beneficiarios de cátedras oficiales actualmente ocupadas sin que se haya acreditado la capacidad docente conforme a la Ley en vigor, deberán hacerlo dentro de tres años, salvo lo que disponga la Ley a que se contrae el párrafo anterior de esta Disposición Transitoria. Mientras tanto, no podrá proveerse ninguna cátedra de enseñanza oficial sin los debidos títulos y certificados de capacidad específica.

Consejo Universitario²⁷

Sesión Permanente 8 de junio de 1940:

1.—Aprobar la actuación del Sr. Rector y del Sr. Vice-Rector en relación con los sucesos ocurridos dentro del recinto Universitario en la mañana del día de hoy, a consecuencia de los cuales fue muerto a tiros el estudiante de la Escuela de Derecho Sr. Mario Enrique Sáenz de Buruaga y herido el también estudiante y empleado de la Comisión Atlética Sr. Wilfredo Alberto García Fernández.

2.—Declararse en sesión permanente y suspender el acto hasta mañana a las 10 a. m., con el objetivo de adoptar las medidas necesarias para evitar las repetición de tan lamentables hechos y poner remedio a las anormales circunstancias que han dado origen a los mismos.

Sesión Permanente 9 de junio de 1940:

1.—Prorrogar la suspensión de las actividades académicas y la prohibición de penetrar en el recinto universitario, hasta el jueves 13 del presente mes a las 7 a. m.

2.—Comisionar al Sr. Secretario General para que redacte una ponencia recogiendo todas las opiniones que se han emitido por los Miembros de este Consejo en la sesión de ayer y en la de hoy; y,

3.—Continuar en sesión permanente y reunirse nuevamente mañana lunes, a las seis de la tarde.

Dr. Ramón Miyar,
Secretario General.

Sesión 10 de junio de 1940:

(Tercera reunión de la sesión permanente iniciada el día ocho de junio del presente año.)

²⁷ *Boletín Oficial Universitario*, año VII, no. 6, t. VII, Universidad de La Habana, junio 30 de 1940, pp. 313-317.

1.—El Consejo Universitario consciente de sus deberes y responsabilidades quiere hacer pública su más enérgica repulsa y condenación a todo procedimiento de violencia, dado el peligro que significa para la estabilidad de la Institución y la vida de las personas que a ella concurren, como ha sucedido en la mañana del día ocho de los corrientes, en que resultó muerto el estudiante Mario Enrique Sáenz de Buruaga y herido el también estudiante y empleado de la Comisión Atlética Sr. Wilfredo A. García.

Ante la gravedad de esos hechos, el Consejo ha resuelto adoptar medidas de carácter general que impidan su repetición, al propio tiempo que hace un llamamiento al personal y al alumnado de la Universidad, recabando de todos la más decidida cooperación y un franco apoyo para situar a este Centro de cultura en el lugar que realmente le corresponde.

Dichas medidas que se aprueban por unanimidad, son las siguientes:

A. Reorganización del Cuerpo de Seguridad Universitaria, aumentándose en diez el número de sus miembros, a cuyo fin este Consejo solicita del Económico el crédito correspondiente y autoriza al señor Rector para que una vez concedido dicho crédito pueda contratar los servicios del personal necesario.

El personal del Cuerpo de Seguridad deberá usar sus armas.

B. Queda terminantemente prohibido la portación de toda clase de arma en la Universidad, salvo la excepción consignada en el inciso anterior. Los infractores de esta disposición incurrirán en las sanciones siguientes:

Cinco años de expulsión si intentare introducir un arma; diez años de expulsión si fuese sorprendido con ella dentro de la Universidad y expulsión definitiva si hiciere uso de la misma en cualquier forma.

Las personas que estuvieren debidamente autorizadas para llevar armas en el exterior del recinto universitario, deberán hacer entrega de las mismas al entrar en este Centro, y el Vigilante del Cuerpo de

Seguridad que las reciba hará entrega a su dueño del comprobante correspondiente, a los efectos de la devolución cuando saliere de la Universidad.

Las disposiciones que anteceden son aplicables en todas las dependencias de la Universidad.

Las sanciones que se dejan detalladas en el segundo párrafo de este inciso se aplicarán de oficio por el Consejo Universitario, sin perjuicio de dar cuenta a las autoridades competentes. Esta última medida se empleará también por el Cuerpo de Seguridad si el infractor fuere ajeno a este Centro y la Universidad careciere por tanto de jurisdicción sobre el mismo.

A toda persona que se le permita el acceso a la Universidad se le registrará previamente con el fin de comprobar que no está armado.

C. Queda prohibido penetrar en la Universidad o en cualquiera de sus dependencias por otros lugares que no sean fijados al efecto por la autoridad competente.

La infracción de esta regla se considerará falta grave y si el culpable fuere ajeno a la Universidad, será entregado a la autoridad competente, haciéndose la oportuna denuncia por el Cuerpo de Seguridad.

D. Para penetrar en la Universidad o en sus dependencias será necesario identificarse previamente. Los profesores, alumnos y empleados acreditarán su condición mediante el correspondiente carnet.

Toda persona que no pertenezca a la Universidad y solicitare penetrar en la misma, deberá justificar debidamente que tiene necesidad de hacerlo por razón de sus obligaciones, por relaciones comerciales, de trabajos u otras semejantes, o para gestión de un asunto oficial, debiendo someterse asimismo, una vez identificado al registro ordenado en el párrafo último del inciso "B" de este acuerdo.

En los casos no previstos por las disposiciones que anteceden, el señor Rector dictará las medidas necesarias para regular la entrada en este Centro.

E. No se permitirá el acceso a la Universidad o a sus dependencias de automóviles y vehículos de toda clase, hasta tanto el Consejo Universitario lo estimare necesario. El señor Rector regulará la ejecución de esta medida, conforme a las necesidades de la Universidad.

F. El presente acuerdo no podrá ser modificado en ningún momento, a no ser por el voto unánime de los miembros que integran este Consejo.

2.—Denegar la petición hecha por los alumnos de la asignatura de Patología y Clínicas Infantiles, de la Escuela de Medicina, para que se les permita realizar exámenes dentro del actual período de suspensión de actividades docentes y académicas.

Dr. Ramón Miyar,
Secretario General.

Graves Cargos del C.E.S.U.²⁸ Contra el Rector M. Peñate²⁹ [22 de noviembre de 1940]³⁰

EN UN MANIFIESTO SE DENUNCIAN HECHOS REPROBABLES.— REFUTACIONES

En la reunión celebrada por el Comité Estudiantil de Superación Universitaria en la Asociación de Ciencias de la Universidad, que dió comienzo a las tres de la tarde, prolongándose hasta horas de la madrugada, se tomó el acuerdo de dar a la publicidad el manifiesto que a continuación insertamos:

MANIFIESTO DEL COMITÉ ESTUDIANTIL DE SUPERACIÓN UNIVERSITARIA

El Comité Estudiantil de superación Universitaria a reserva de refutar más ampliamente en una declaración de principios las

²⁸ Comité Estudiantil de Superación Universitaria.

²⁹ Se refiere a Rodolfo Méndez Peñate. Ver nota 37 del ensayo introductorio.

³⁰ *Hoy*, 22 de noviembre de 1940, en ACUH: Prensa Diaria, noviembre de 1940, Colección facticia.

manifestaciones hechas en el día de ayer 20 de noviembre, por el Consejo Universitario, considera conveniente aclarar:

1.—Que este movimiento de superación universitaria indicado por los estudiantes no tiene objetivos partidistas ni se encuentra vinculado con ningún profesor o grupo de profesores, así como tampoco se encuentra alentado por intereses extraños que pudieran provocar una falsa orientación del mismo. Pedimos al Consejo Universitario [que] señale directamente a los presuntos instigadores, que en las declaraciones del 20 de noviembre deja entrever, ya que pretende hacer aparecer intereses personales en lo que sola hay una aspiración noble de estructurar una Universidad moral.

2.—Los dirigentes de este movimiento son los miembros de la Federación Estudiantil Universitaria y estudiantes responsables de las distintas Escuelas, que conjuntamente forman el C.E.S.U.

3.—Que este Comité entiende que existiendo convicción moral en cuanto a la conducta pública de determinados profesores, debió el Consejo Universitario haber procedido con la misma energía que hubo de hacer con respecto a la expulsión de los alumnos miembros del “Bonche Universitario”.

4.—El Consejo, en su falsa postura legalista, pretende ignorar el fondo profundo de este movimiento, que es una cruzada para adecentar la Universidad y elude contestar las grandes cuestiones planteadas. ¿Deben ser educadores universitarios individuos tachados de bandolerismo? ¿Debe un rector colocar y amparar a elementos del “bonche”? ¿Debe un Rector disponer de créditos especiales para pagar una prensa que de ese modo queda obligada a enfocar los problemas universitarios desde el punto de vista de sus intereses?

5.—Este movimiento ha surgido espontáneamente de la masa estudiantil digna. Esa es nuestra mayor gloria. Si muchos profesores distinguidos comparten nuestro anhelo de salvar el honor de la universidad, eso se debe a afinidad de conducta y a rectitud personal. Esta no es una conspiración interesada como creen los

que tratan de mantener el actual desorden en la Universidad, que nos ha traído a la presente situación, sino una noble cruzada de dignificación universitaria, brotada de las mismas entrañas del estudiantado que aspira a estructurar una universidad donde reine la decencia y el decoro, tanto de profesores como estudiantes.

COMITÉ ESTUDIANTIL DE SUPERACIÓN UNIVERSITARIA

ULTIMA HORA

A la hora del cierre de esta Edición, continúa reunido el C.E.S.U., considerando una moción presentada, por la que se pide la renuncia del Rector, Méndez Peñate, entre otras cosas por haber acusado de terroristas, en un Juzgado Correccional al líder estudiantil Julio A. Mella.

Memorándum de Ramiro Valdés Daussá [11 de septiembre de 1940]³¹

Las riñas habidas dentro del recinto. Las que tomaron parte como provocadores de las mismas los estudiantes Benjamín Gutiérrez, José Noguero, Juan González Andino, Antonio Morín y Mario Sáenz de Burohaga.

El día 16 de Septiembre de 1938, en ocasión de encontrarse en la Asociación de Estudiantes de Derecho, el Dr. Emilio Meneses Rodríguez hubo de ser agredido por un grupo de individuos, figurando a la cabeza del grupo el estudiante Juan González Andino, quienes atacaron fuertemente a golpes al Dr. Meneses, produciéndole graves lesiones en la nariz y principio de asfixia por estrangulamiento del cuello. Este hecho se produjo en una forma violenta, e inesperada por el Dr. Meneses, que se encontraba

³¹ *Hoy*, año III, no. 218, miércoles 11 de septiembre de 1940. Tomado de Niurka Pérez Rojas: Ob. cit., pp. 333-337.

esperando el comienzo de la asamblea del Comité 30 de Septiembre. En ocasión de celebrarse esta asamblea; se encontraban presentes los estudiantes José Ángel Bustamante, Presidente de la FEU, y José Utrera Valdés, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Pedagogía, siendo el primero agredido a golpes por el Sr. González Andino y dos individuos más. Terminado este incidente, poco después fue agredido nuevamente el Sr. Bustamante por el estudiante Benjamín Gutiérrez, hecho éste que no tuvo trascendencia alguna. Como consecuencia de la disparidad de criterios que mantenían los miembros de la Asamblea con motivo de los actos que debían celebrarse el 30 de septiembre, el Sr. González Andino amenazó de muerte al estudiante José Utrera, formulando éste la denuncia correspondiente ante las autoridades universitarias.

El día 17 de mayo de 1939, como a las 6 de la mañana penetraron al interior del recinto universitario en estado de embriaguez alcohólica los estudiante Raúl Argüelles, José Noguerol, Benjamín Gutiérrez y Antonio Morín, dirigiéndose todos al parque central de la Universidad, con el propósito de formalizar un duelo entre Argüelles y Morín, cosa que no llegó a realizarse por la intervención de los que le acompañaban. Al intervenir uno de los miembros de la policía en este lance, trataron de desarmarlo Morín y Argüelles, que eran los que portaban armas y éstas las tenían con el gatillo montado; al verse defraudados en sus propósitos por la intervención de otras personas, se decidieron a marcharse y al punto de dirigirse hacia la calle vieron entrar al recinto un camión de abasto de leche, obligando Argüelles al chauffeur que abandonara el timón para tomarlo él, cosa que evitaron sus acompañantes. Acto seguido penetró un automóvil conducido por su propietario, Sr. Sacia, contratista de las obras que se estaban realizando en el Edificio Felipe Poey; el señor Argüelles le dio el alto, y como viera que el automóvil seguía su marcha le hizo cuatro disparos ponchándole una de las gomas traseras; después de ser requeridos por varios miembros del

cuerpo, se retiraron del recinto tomando el automóvil que habían dejado en la parte posterior de la Universidad, propiedad de uno de los del grupo.

En otra ocasión en que se estaban celebrando unas oposiciones a la Cátedra de Historia de América en la que se encontraba participando de ella el doctor H. Portell Vilá y el doctor Masó y otros más, cuyas generales no se mencionan por no venir al caso, se suscitó una campaña de sabotaje en contra de la persona del doctor Portell Vilá al mismo tiempo que se defendía la persona del doctor Masó y sus méritos como historiador, cosa ésta que resultaba contraria a la verdad, pues los conocimientos del doctor Masó en historia eran muy inferiores a los conocimientos del doctor H. Portell Vilá en la misma materia. Como se viera en el último día de las oposiciones que éstas habían de ser ganadas por el doctor Vilá, el señor Juan González Andino con un grupo de alumnos del Instituto pretendieron atacar al doctor Vilá cuando se retiraba y como vieron que éste estaba prevenido para cualquier eventualidad, tomaron un auto-cuña que tenían y siguieron el auto del doctor Vilá, que iba acompañado por los estudiantes señorita Figueroa y el señor Travieso, atacando a éstos a golpes cuando vieron que se bajaban de la máquina en la calle 23 y J en el Vedado, dándose después a la fuga en la cuña: al día siguiente de estos hechos apareció en la prensa un escrito-denuncia en la que la señorita Figueroa acusaba al señor Burohaga de haberla agredido cuando se bajaba del automóvil del doctor Vilá en la calle 23 en el Vedado.

Cierta vez, que varios miembros de la FEU, hicieron declaraciones por la prensa recriminando los hechos acaecidos en el mes de Noviembre ppdo., por cuyo motivo se encontraba preso por haberse presentado, el señor González Andino. Como quiera que en esas declaraciones se pedía a las autoridades depuración de los hechos y la responsabilidad de los culpables, éstos fueron atacados a golpes bruscamente cuando se encontraban en el vestíbulo de la Escuela de Pedagogía por un grupo de individuos

entre los que se encontraban Mario Sáenz de Burohaga y José Noguerol, dándole éste un fuerte golpe en la cabeza con el cabo del revólver al estudiante Guillermo Hernández mientras que los demás acompañantes de Noguerol, agredían a golpes a Orestes Martínez, también estudiante de dicha escuela. Inconforme con la agresión cobarde que habían cometido los señores Noguerol y Burohaga, trataron de nuevo de agredirlos cuando se encontraban Hernández y Martínez formulando denuncia ante las autoridades universitarias, sin que logran sus propósitos.

El día 18 de mayo cuando se celebraban las fiestas del Graduado en todos los Edificios de la Universidad, los estudiantes Morín, Noguerol, Burohaga, Gutiérrez y Andino junto con varios alumnos más entraron en la Escuela de Pedagogía y se llevaron una ponchera llena de ponche. Como el Sub-Jefe del Cuerpo, los viera, trató de impedir tal cosa por medios persuasivos sin lograr sus propósitos. Cuando ellos vieron que el Sub-Jefe se les interponía en el camino, la emprendieron a golpes a él y a otro miembro del Cuerpo que lo acompañaban, sin que por eso desistieran de seguir con la ponchera. Con anterioridad a estas fiestas estos individuos le habían exigido al señor Romaguera, propietario de la cantina de Letras y Ciencias, una gran cantidad de ponche en vistas de ser la persona contratada para suministrar todo el lunch que se serviría en las fiestas del Graduado; como el señor Romaguera no pudo complacer sus exigencias, fue entonces cuando se decidieron a sustraer la ponchera de la Escuela de Pedagogía.

Una mañana del curso pasado, se encontraba el estudiante Antonio Morín hablando y discutiendo con varios compañeros en la acera del frente del Edificio de Derecho, con un revólver en la mano con el objeto de demostrar que él usaba el arma en cualquier lugar, haciendo cinco disparos al aire y produciendo con ello la consiguiente alarma en todas las Escuelas de la Universidad; y sin darle importancia a lo que acababa de hacer guardó el revólver, y se marchó de la Universidad. De este hecho como de

los anteriores la Jefatura de la Policía Universitaria le daba cuentas al señor Rector, solamente en calidad de informante.

Hay una nota del puño y letra del profesor Valdés Daussá que dice: “Le Riverand, profesor golpeado”.

Otra “Orestes Martínez” (Camilo Cabrera).

De tontería pública califica la F.E.U. el proyecto Smathers [Pronunciamiento de la FEU contra proyecto de anexión de Cuba] [24 de enero de 1941]³²

Se pronuncian enérgicamente los estudiantes cubanos contra la proyectada anexión

La Federación Estudiantil Univresitaria [*sic*] desea hacer públicas las siguientes consideraciones, con vista del inusitado proyecto del Senador Mister Smathers.³³

Que hallándose en los momentos actuales el estudiantado cubano enfrascado en una de sus más duras luchas superativas, sólo un hecho de la naturaleza del que nos ocupa pudo hacernos olvidar de toda otra cuestión para dejar paso únicamente a la mayor parte de la sorpresa, ya que lo ridículo de la situación no merece nuestra indignación.

En este proyecto y tras él vemos la actitud torpe y aviesa de un Senador americano que, no sabemos si con el solo propósito de hacer una gracia legislativa o con el mal intencionado fin de sentar un precedente que sea semilla portadora de futuras discordias ha producido una de las tonterías públicas de mayor cuantía de la historia.

A la par que con esta nada simpática figura, vemos tras el proyecto la repugnante silueta de mercenarios traidores que con la

³² *Pueblo*, 24 de enero de 1941, en ACUH: Prensa Diaria, enero de 1941, colección facticia.

³³ William Smathers, senador por el Partido Demócrata en el estado de New Jersey, entre 1937 y 1943, cuando perdió en su aspiración a reelegirse.

sola y equivocada esperanza de un futuro mejor han sido capaces de aceptar la venta de su dignidad.

A ambos, al equivocado Mr. Smathers y a nuestros despreciables “quintacolumnistas” queremos decir lo siguiente:

Que si esa proposición tiene como fin el beneficio nuestro, les anticipamos que tenemos la más plena y absoluta conformidad con nuestros males y problemas, que aceptamos sin dolor y con la mayor satisfacción nuestras crisis y nuestros defectos y que bebemos con el mayor agrado el vino que nos legaron nuestros mártires. Y que si tiene como fin el beneficio ajeno, les advertiremos que no vamos a permitir que tanta sangre buena derramada, se haga estéril por la ambición de algunos y la estupidez de otros.

Traidor a la Patria no es sólo el que se pasa al enemigo y pelea contra su hermano; traidor a la Patria no es sólo el que la vende y la denigra. Traidor es aquel que olvida el sagrado deber de mantener llameante siempre la lámpara de la libertad y del honor, por los que luchó aquel cubano esclavo de sangra libre que con la pureza de su sangre libertó a un pueblo que para desgracia nuestra ha engendrado hombres libres con miserable sangre de esclavos y traidores.

Y no son solamente los que pretenden que Cuba sea una provincia de Rusia o de Alemania, los que son quintacolumnistas y traidores; también lo son los que aspiran a convertir a Cuba en un Estado más de Norteamérica, olvidando por completo el significado de la palabra Libertad que tan cara fué pagada y que tan caros sacrificios costó; y que si fué arrebatada de las garras de una España caduca y decadente, jamás permitiremos que, ni el ansia renovada de esa misma España resucitada y ambiciosa ni el afán expansionista de los totalitarios, fascistas y comunistas, ni el espíritu benefactor de ningún vecino caritativo, pueda violarla ni menoscabarla.

Sobre ellos, más que sobre ese decrepito Senador que en definitiva no es más que un obsesido atrabiliario; lanza la Federación Estudiantil Universitaria, en nombre de la gran masa estudiantil del pueblo de Cuba el estigma de traidores y cobardes, y les niega el derecho de llamarse cubanos y hombres libres.

Quiere la Federación Estudiantil Universitaria, hacer constar todo lo anterior para que se sepa por todos cuál es la actitud de la masa estudiantil cubana, cuando se pretenden lesionar los sagrados derechos de nuestra independencia y de nuestra libertad.

La Habana, Enero 24 de 1941.

Estatutos de la Universidad de La Habana [1942] [Fragmentos]³⁴

[...]

TITULO II

Constitución de la Universidad

Art. 9.— Para el desenvolvimiento de su función docente, la Universidad queda integrada por las siguientes Escuelas: Filosofía y Letras, Ciencias, Ingeniería, Arquitectura, Educación, Ingeniería Agronómica y Azucarera, Derecho, Ciencias Sociales y Derecho Público, Ciencias Comerciales, Medicina, Farmacia, Odontología y Medicina Veterinaria. Estas Escuelas podrán subdividirse en Secciones y Departamentos, según determinen sus propias Facultades.

Art. 10.— Funcionarán también en la Universidad las escuelas anexas, institutos, seminarios, bibliotecas y laboratorios que determinen sus Facultades, con la aprobación del Consejo Universitario, previo dictamen del Consejo Económico.

TITULO III

Autoridades y Organismo Universitarios

CAPITULO I

Disposiciones Generales

Art. 11.—La Universidad de la Habana será gobernada por:

a) El Rector.

³⁴ Tomado de Universidad de La Habana: *Estatutos de la Universidad de La Habana*, s.e., 1942.

- b) El Consejo Universitario.
- c) Las Facultades.
- d) Los Decanos.
- e) Los Directores de Escuelas Anexas

Las funciones económico-administrativas serán desempeñadas por el Consejo Económico en la forma que disponen estos Estatutos.

Art. 12.—Cada Escuela será gobernada por su Junta de Profesores, que se denominará Facultad, por su Decano y Secretario. Las Escuelas Anexas tendrán un Director que dependerá de la Facultad de que forma parte.

Las Facultades que lo consideren conveniente, podrán crear una Junta de Gobierno, cuya organización, funciones y demás particulares, serán determinados en el Reglamento de la Facultad.

Art. 13.—Son autoridades universitarias: el Rector, los Decanos de las Facultades y los Directores de las Escuelas Anexas.

[...]

TITULO VI
De la Docencia
CAPÍTULO III
De la Matrícula

Art. 137.—Las matrículas serán de dos clases: oficial y privada.

[...]

Art. 139.—Para los alumnos de enseñanza oficial la matrícula será de tres clases: de premio, ordinaria y gratuita.

Tendrán derecho a solicitar matrícula de premio, los alumnos que habiendo obtenido como mínimo tres premios ordinarios en el curso inmediato anterior, hicieren aplicación de los mismos al pago de los derechos de matrícula correspondientes, en los términos que señala el artículo 187 de estos Estatutos. Los demás alumnos oficiales deberán solicitar matrícula ordinaria, excepto aquellos que por reunir los requisitos que más adelante se expresan, obtengan matrícula gratis.

Todo aspirante a matrícula gratis deberá acreditar que tiene buen expediente de estudios, que es cubano y, además, que es pobre y carece de recursos suficientes para el pago de los derechos de inscripción. En cuanto al primero de dichos requisitos, las Facultades reglamentarán el estudio de los expedientes de los interesados, atendiendo a las calificaciones, premios y demás méritos que revelen la vocación de los mismos para el estudio de la carrera que deseen cursar o estuvieren cursando, determinando además los requisitos necesarios para poder continuar disfrutando de la matrícula gratis. En el caso de que el número de solicitantes con derecho matrícula gratis fuere superior al que correspondiere a cada Escuela, las Facultades respectivas organizarán concursos de méritos entre ellos para determinar a quiénes se les concederán. La condición de pobre será acreditada por los interesados prestando un juramento en ese sentido y aportando además los datos necesarios para su comprobación, por si la Universidad estimara conveniente realizar investigaciones con tal objeto.

[...]

Art. 144.— Los alumnos de enseñanza oficial pagarán una matrícula cuya ascendencia no será menor de \$ 30.00 pesos por año académico si matricularen una sola carrera. Por cada carrera adicional que matriculen pagarán, por lo menos, la mitad del importe señalado para la misma. Los alumnos de enseñanza privada abonarán, como mínimo, una matrícula de tres pesos por cada asignatura.

Las Facultades podrán aumentar el valor de dichas matrículas, sin que la de la enseñanza privada pueda exceder de \$ 10.00 por cada asignatura, de acuerdo con el carácter de la enseñanza en sus respectivas Escuelas, a cuyo efecto adoptarán los acuerdos oportunos, comunicándolos a la Secretaría General con un mes de anterioridad por lo menos a las fechas en que deban publicarse las convocatorias correspondientes, debiendo entenderse lo mismo respecto de la matrícula por concepto de Laboratorio o por uso de material, la cual nunca será menor de \$ 10.00.

Por derechos de matrícula deportiva los alumnos oficiales pagarán la suma de \$ 5.00; y los de enseñanza privada por cada asignatura que matriculen. La cantidad máxima que deberán satisfacer estos últimos, por concepto de matrícula deportiva, será de \$ 5.00 en cada curso académico en que se inscriban.

[...]

TITULO XVIII

De la Comisión Atlética Universitaria

Art. 421.—Los ejercicios físicos y los deportes que realicen o practiquen los estudiantes, estarán a cargo de la Comisión Atlética Universitaria, la que en estas materias gozará de autonomía en los órdenes técnico, administrativo y económico, sin perjuicio de la alta inspección que en estos Estatutos se establecen.

Art. 422.—Son atribuciones de la Comisión Atlética Universitaria:

- a) Gobernar, dirigir y regular los ejercicios físicos y los deportes en la forma y condiciones que estime más conveniente.
- b) Determinar los derechos y deberes de los estudiantes en todo lo relativo a los ejercicios físicos y los deportes.
- c) Establecer las sanciones que estime necesarias a fin de que las normas que dicte y resoluciones que adopte para la realización de los ejercicios físicos y los deportes se cumplan, y penar sus infracciones.
- d) Regular el ingreso, ascenso, traslado y cesación de todo su personal, desde el técnico y administrativo hasta los empleados subalternos, determinando su categoría, número, tiempo de servicio, pruebas de eficiencia, derechos, deberes, responsabilidades, casos de incompatibilidad o incapacidad, sanciones, y todo lo demás que para la mejor organización del servicio y para mayor eficiencia en el cumplimiento de sus deberes o de las órdenes que recibieren considere necesario o conveniente.
- e) Determinar los planes o sistemas que para la realización de los ejercicios físicos y los deportes considere más útiles o

convenientes a los fines de la preparación física y atlética de los estudiantes, así como las condiciones de lugar, tiempo y forma de dichos ejercicios y deportes.

- f) Representar a la Universidad oficialmente y con plena autoridad ante otras entidades deportivas y en justas y competencias atléticas.
- g) Administrar los terrenos y edificios de la Universidad dedicados o afectados a la realización de ejercicios físicos o deportes.
- h) Administrar, custodiar y aplicar o afectar los fondos procedentes de las tasas por ejercicios físicos, de los productos de los bienes que posea, administre, adquiera o se le entregue para su uso y disfrute, así como los procedentes de sus subvenciones, donaciones u otras liberalidades que se hagan para los fines de los ejercicios y los deportes.
- i) Dictar y poner en vigor los reglamentos generales o especiales para el cumplimiento de sus funciones la más eficaz disciplina en todo lo relativo a los ejercicios físicos y deportes, y a las dependencias a su cargo, los que someterán a la aprobación del Consejo Universitario.

Art. 423.—La Comisión Atlética Universitaria estará integrada por un profesor por cada Facultad, designado por el Consejo Universitario de entre las ternas que a ese efecto remitirán las distintas Facultades de la Universidad.

Art. 424.—El cargo durará tres años y la renovación será total, sin perjuicio de que puedan ser reelectos los que se encuentren en ejercicio.

Art. 425.—Los acuerdos y resoluciones de la Comisión Atlética Universitaria serán ejecutivos sin más límites que la alta inspección que posteriormente se establecen en estos Estatutos.

Art. 426.—Para el desenvolvimiento y ejecución de sus funciones, acuerdos y resoluciones, la Comisión Atlética Universitaria organizará la Secretaría, la Intervención y la Tesorería y éstas tendrán las atribuciones y deberes que determine el Reglamento que dicte la Comisión.

Art. 427.—La Secretaria de la Comisión Atlética Universitaria estará a cargo de un funcionario administrativo designado por la misma y no podrá ser separado del cargo sin justa causa, previa formación de expediente y mediante resolución fundada que se dictará después de ser oído en dicho expediente el interesado. En las sesiones de la Comisión tendrá voz pero no voto.

La Intervención y la Tesorería estarán a cargo de miembros de la propia Comisión Atlética Universitaria.

El Tesorero prestará la fianza que señale el Consejo Económico de la Universidad.

Art. 428.—La Comisión Atlética Universitaria formará anualmente su presupuesto de gastos, equilibrándolos con los ingresos, y regirá durante el año económico que determine la propia Comisión. Todas las cuentas de la misma se someterán al examen y fiscalización del Departamento de Contaduría de la Universidad, el cual deberá dar cuenta de su resultado al Rector y al Consejo Económico.

Art. 429.—Corresponde al Rector ejercer las facultades de alta inspección de la Comisión Atlética Universitaria y en consecuencia podrá, dentro del término de diez días de habersele remitido, suspender en todo o en parte el presupuesto o cualquier otro acuerdo o resolución de la Comisión cuando no se ajuste a las disposiciones generales que rigen la Universidad, violen acuerdo anteriores o lesionen derechos de interesados.

Art. 430.—A los efectos de la alta inspección, la Comisión Atlética Universitaria remitirá al Rector una copia de todo presupuesto, acuerdo o resolución dentro de los cinco días siguientes a su aprobación.

Art. 431.—Contra la suspensión decretada por el Rector, podrá la Comisión Atlética Universitaria acudir en alzada ante el Consejo Universitario, ateniéndose a lo establecido en el inciso b) del artículo 39 de estos Estatutos. La resolución que dicte el Consejo Universitario será definitiva para la Comisión Atlética, quien no podrá por tanto recurrir; y causará estado para los

otros interesados si los hubiere, a los efectos del recurso contencioso-administrativo, salvo que los mismos interpongan un recurso de reforma para acudir a la vía contencioso-administrativa, en cuyo caso la decisión dictada en la reforma será la que cause estado.

Art. 432.—A los efectos de las facultades conferidas a la Comisión Atlética Universitaria por el inciso h) del artículo 422 de estos Estatutos, los fondos a que el mismo se refiere se entregarán por la Tesorería de la Universidad al Tesorero de la Comisión Atlética Universitaria designado por ésta.

TÍTULO XIX

De las Organizaciones de Estudiantes

CAPÍTULO I

De la Federación de Estudiantes Universitarios

Art. 433.—Para el desenvolvimiento de los distintos fines universitarios queda reconocida la Federación de Estudiantes Universitarios, a la que corresponde confeccionar su propio Reglamento. Un ejemplar de éste será remitido al Consejo Universitario, por conducto del Rector para su aprobación.

Art. 434.—En los Reglamentos que se dicten no podrá consignarse ningún precepto en contradicción con las disposiciones de estos Estatutos sobre el derecho de reunión en la Universidad, disciplina y orden en su recinto, ni que autorice a realizar en éste, acto de política partidarista, o se oponga al régimen orgánico de las Asociaciones de Estudiantes de las Escuelas.

El Consejo Universitario podrá desaprobar en todo o en parte el Reglamento que se le hubiere remitido por la Federación de Estudiantes Universitarios, expresando las razones que justifiquen esta decisión.

CAPÍTULO II

Asociaciones Estudiantiles

Art. 435.—En cada una de las asignaturas o cursos de asignaturas de cada Escuela, los alumnos elegirán un delegado propietario

y uno suplente, que actuará a falta del propietario, para que ostente la representación de los mismos.

Esta elección será presidida por el profesor de la asignatura, actuando de Secretario y de Vocal de la Mesa de Elección, estudiantes designados por sus compañeros.

Art. 436.—La totalidad de delegados por asignaturas de un año académico formará la delegación de dicho año académico.

Art. 437.—La delegación de cada año académico elegirá un miembro de su seno para que integre con los electos por los otros años, la Directiva de la Asociación de su Escuela. La Directiva elegirá su Presidente y su Secretario.

Art. 438.—Los Presidentes de las Asociaciones de Estudiantes de las Escuelas reunidos constituirán el Directorio de la Federación de Estudiantes Universitarios. El Directorio elegirá de su seno un Presidente, que será el representante legal de la Federación.

Art. 439.—Las autoridades universitarias, cuando les sea posible, proveerán de locales a estas Asociaciones.

Art. 440.—Las Asociaciones de Estudiantes de cada Escuela se registrarán por los Reglamentos que ellas acordaren, los que deberán ser aprobados por el Consejo Universitario, al que habrán de someterse. Dichos Reglamentos no podrán contradecir ni vulnerar la Ley de 8 de enero de 1937, ni las disposiciones de estos Estatutos, y deberán establecer la prohibición de intervenir en cualquiera reunión de las Asociaciones a personas ajenas a los asuntos universitarios, excepto cuando se trate de conciertos, conferencias, actos científicos, culturales o deportivos.

Art. 441.—En el caso de que alguna Asociación Estudiantil determine llevar a cabo una reunión en la que deban participar personas ajenas a los asuntos universitarios conforme a lo estatuído, lo comunicará al Rector con cuarenta y ocho horas de anticipación al acto, señalando los motivos de la reunión, el lugar, día y hora en que deba tener efecto, para que dicha autoridad adopte las medidas convenientes a fin de asegurar el cumplimiento estricto de la Ley y

de los Estatutos, en lo relativo al derecho de reunión y orden en el recinto universitario y sus dependencias.

Art. 442.—La elección de las Directivas se hará todos los años debiendo los Reglamentos señalar la fecha para esas elecciones, toma de posesión, y forma en que ambos actos deberán realizarse, cuidando de consignar que toda Directiva que deba cesar continuará en el pleno ejercicio de sus funciones hasta que la nueva designada tome posesión.

Art. 443.—De las faltas cometidas dentro del local destinado a las Asociaciones y Agrupaciones Estudiantiles serán responsables los infractores y la Directiva de las Asociaciones. Los Reglamentos señalarán las reglas de autodisciplina de los componentes y directivos de las Asociaciones, por infracciones o faltas en los actos o reuniones propias, sin perjuicio de la responsabilidad de la Directiva ante las autoridades universitarias, de conformidad con lo establecido en estos Estatutos.

Al pueblo de Cuba [discurso de Norberto Martínez, presidente de la FEU contra la reelección de Batista] [agosto de 1943]³⁵

Al Gobierno imprudente y contumaz que en una hora decisiva para la República de espaldas a lo trascendente abunda en lo mezquino; a la camarilla torpe y censurable que a cada paso esquiva un deber y holla un derecho; al régimen de banda y saqueo, con el lucro más condenable por función y el despilfarro más descocado por sistema; a la dirigencia oportunista y palabretera donde medra el personaje opaco y servil, repleto de codicia y ligero de escrúpulos[;] a esa cohorte de mandatarios que construye palacetes, amasa latifundios, exprime el presupuesto, aumenta en su provecho las cargas fiscales, protege a los traficantes de la

³⁵ *Prensa Libre*, 23 de agosto de 1943, en ACUH: Prensa diaria, agosto de 1943, colección facticia.

guerra, eleva a los incapaces, faculta a los plegadizos, corrompe la Administración, se apropia de los créditos públicos y viola la Constitución; a esos gobernantes absolutamente desacreditados, viene el Estudiantado cubano a preguntarles públicamente, ¿qué esperan para marcharse de una vez y con qué derechos ni merecimientos quieren llevar más allá de los límites constitucionales y al través de figuras impopulares quemados en la pira del descrédito, el término insoportable ya de su mandato!

No se espera de nosotros palabra de tanteo ni veladas referencias. No estamos en la tribuna política para poner una [de] cal y otra de arena. Estamos en la tribuna revolucionaria, nuestra palabra no tiene más consigna que la verdad y el pensamiento limpio. Por ello definimos a-priori claramente el tema y vamos a pasar a sustanciarlo.

Cuando esta voz enérgica y autóctona de los estudiantes haya vibrado en cada corazón cubano; cuando esta palabra sin tapujos ni temores haya dejado satisfecha la consciencia del deber cumplido, voces impuras habrá, y plumas vendidas, que califiquen de desorbitada o atrevida nuestra proyección. No nos preocupa su mentira interesada, ni ha[n] de pesar en lo más mínimo sobre nuestra actitud presente ni futura los criterios envilecidos de los que ha tiempo han puesto su dignidad a precio de liquidación. Hablamos para ciudadanos, no para esbirros sin decoro.

Pruebas ha dado ya la juventud cubana en sus pronunciamientos de haber agotado una por una las rutas de la serenidad. Juiciosa fué nuestra conducta, cuando hace más de un año demandamos respetuosamente del Gobierno [que] hiciera alto en la frenética carrera con la que pisoteando deberes y derechos iba empujando a la República por el despeñadero de todos los desastres. Reposado fué el gesto, que quiso ver quizá un pequeño, pero valioso resto de afán rectificador en un equipo gastado por el fraude y la engañifa. Sin embargo, tiempo ha transcurrido suficiente para rectificar. Tiempo perdido en promesas inútiles y reincidencias culpables, que hemos sabido soportar para llenarnos de razón.

Dicen que atacamos por sistema, vamos a demostrar lo contrario. Dicen que no se puede ver a través de un prisma de oposición parcial la conducta del Gobierno. Pues bien, que hablen los hechos:

¿Qué beneficio han reportado estos gobernantes a la República que padece y nutre? ¿Han levantado el crédito exterior y fortalecido la economía interior? ¿Han fomentado la industria, regulado el comercio en beneficio de todos o llevado a cabo proyectos agrícolas de verdadera envergadura, que vigorizaran la producción y aseguraran el consumo? ¿Han librado acaso las deudas al Estado, sin recargarlo con nuevos empréstitos de fabulosa cuantía y dudosa aplicación? ¿Han depurado la Administración Pública? ¿Han mejorado la Sanidad en el País dotándolo de verdaderos hospitales y equipo[s] necesarios a los ya existentes? ¿Han aplicado correctamente los créditos de guerra en obras de defensa? ¿Han acabado con el desempleo? ¿Han aprobado las leyes complementarias de la Constitución? ¿Han evitado las cesantías ignominiosas de los funcionarios y empleados capaces y probos en las dependencias del Estado? ¿Han metido, por ventura en la cárcel a los especuladores y agiotistas, impidiendo el encarecimiento de las mercancías y terminado el contrabando, el juego y los negocios sucios? Seguramente que estas preguntas no se atreven a contestarlas los señores gobernantes, pero nosotros sí.

Nada de esto se ha hecho. Es preciso decirlo de una vez más: la dirigencia que pesa sobre Cuba como una losa de plomo que no ha satisfecho una sola necesidad real de la democracia, ni económica, ni política, ni social, ni ética. Insistimos desmintiendo la demagogia reinante en que el problema social se ha agudizado. Cuba, que debiera estar unida frente al terrible conflicto internacional, sufre la división más oprobiosa entre sus elementos fundamentales. El odio ha venido a agravar el distanciamiento político creciente. Y el empobrecimiento paulatino de la República y la cifra alarmante de los sin trabajo ha sido consecuencia directa de la incapacidad rectora. Nada se ha hecho más que destruir. Y la honda herida en la confianza popular tardará mucho tiempo en cicatrizar, aún

después que este régimen desintegrante haya desaparecido del tablado arlequinesco donde perpetra sus cabriolas. El territorio es un inmenso estercolero, sanitariamente hablando. Espanta recorrer las informaciones de los periódicos que revelan la verdad fragmentaria, porque toda la negra verdad se oculta acerca de la propagación de epidemias. No hay créditos para atender a los enfermos, y los centros médicos oficiales son repulsivos focos de infección. La industria agobiada por los empréstitos, cuyas recaudaciones no se ven en parte alguna, agoniza por días, cegando preciosas fuentes de trabajo y de producción, inexcusables en la época que atravesamos más que en otra alguna. La agricultura vive de discursos y planes que no se llevan a cabo jamás, y en estos días electorales apenas ha producido un tubérculo digerible: el slogan burlesco “siembre para comer”. Quizás haya una planta frondosa y bien cuidada: la célebre guásima plantada por el Premier Zaydín,³⁶ en cuyas ramas más altas cuelgan no los agiotistas, sino los artículos de primera necesidad, porque a su propicia sombra los acaparadores han abierto mostrador, con el cinismo propio de los delinquentes impunes. La FEU demandó el pasado año en la Escalinata Universitaria un Gabinete de Guerra a tono con nuestras graves obligaciones de pueblo comprometido en la lucha! ¿Dónde está? Lo que sobrevino fué un equipo politiquero y sin aptitud, a despecho del cual la inmoralidad administrativa creció frondosa. Gobernación de amiguitos y domésticos incondicionales que lo ha tolerado todo, desde la inversión tortuosa de los créditos de guerra, malbaratados en compras escandalosas como las de los muelles de Cuban Marine y Havana Auto, hasta el intento intolerable de liquidar la Deuda Flotante por medio de una Ley, cuando solo puede ser liquidado por el Tribunal de Cuentas establecido en la Constitución y que la mayoría parlamentaria se niega a regular, porque no conviene al peculado que barre a Cuba con fuerza de

³⁶ Ramón Zaydín y Márquez Sterling (1895-1968). Delegado a la Asamblea Constituyente de 1940 y primer ministro de 1942 a 1944.

ciclón. Ya estamos gracias a un reciente decreto, dentro de la zona militar; no hay rincón urbano que no esté comprendido dentro de dicha zona, inventada por la imaginación morbosa de quienes dentro de poco no permitirán hablar, ni votar, ni respirar en el recinto castrense en que han convertido la República. Y mientras no hay pupitres en las escuelas, a pesar de la cuantiosa dotación de ese departamento, se urde la construcción de un edificio para Comunicaciones, feudo absoluto del sublime Panchín,³⁷ que allí no ha dejado ni una plaza disponible ni un metro de alambre. ¿A dónde no llega el tentáculo vicioso del latrocinio? ¿Qué queda en pie de la pobre y sufrida Patria, desnudada y vendida por los centuriones insaciables? ¿A dónde cubanos han ido a parar aquellas bellas promesas de Zaydín en los hemiciclos, cuando desplegó su programa gubernaticio punto por punto, desde la aprobación de las leyes complementarias de la Constitución hasta la economía de los gastos públicos, hinchados hasta reventar con la sangre de la nacionalidad que gime?

“La Francia se nos ha vuelto Napoleón”, exclamó un espíritu amargado en las horas avasalladoras del bonapartismo. Parodiándolo, y mirando con el rabo del ojo a todo lo que se consume, se vende o se compra, pudiéramos exclamar nosotros: “¡Cuba entera se nos ha vuelto Mariné!”³⁸

Desde los deportes hasta los tanto por ciento de las contratas; desde los libros de texto hasta las cabillas de construcción: no hay actividad productiva en que este formidable inmigrante, el más

³⁷ Francisco R. Batista y Zaldívar, hermano de Fulgencio. Representante en 1940, alcalde de Marianao entre 1944 y 1946, gobernador de La Habana de 1948-1958.

³⁸ Jaime Mariné Velasco, militar nacido en Cataluña, se radicó en La Habana desde el Gobierno de Mario García Menocal, cuando vino con el caballo que el rey Alfonso XIII regaló al presidente cubano. Participó en el golpe de Estado del 4 de septiembre de 1933, junto a Batista. Coronel, en 1937 fue designado en la Dirección General de Deportes y, en 1940, presidente de la Asociación Internacional de Béisbol Aficionado.

peligroso que ha venido a América desde los tiempos de Cristóbal Colón, no haya puesto su garra impura y cartaginesa! ¡Estas son las respuestas claras y terminantes del cuestionario formulado! Sin embargo, como si esto fuera poco, he aquí el proyecto de gobernación castrense: Prolongar ese cuadro doloroso y trágico que hemos descrito, dejando un Carlos Saladrigas en la Presidencia de la República para que reinicie el cortejo interminable de nuestras desventuras por obra y gracia de la imposición gubernamental. ¿Qué méritos cívicos ha contraído ese candidato de cartabón para aspirar a tan alta investidura? ¿Qué lleva en su bagaje de aspirante como no sean sus fracasos anteriores y la repulsa plena y declarada de la ciudadanía? ¿En qué maravilloso Jordán lavó sus culpas que ha surgido de sus ondas tan casto, limpio y puro que no presenta ni siquiera las huellas del sucio negocio del arroz? Esta nueva burla, concebida a despecho de los derechos ciudadanos y en su detrimento, ni los estudiantes ni nadie, podemos tolerar! ¡Ya estamos cansados de que se nos tome el pelo! ¡Hay mucha miseria y mucha hambre para seguir jugando detrás de bastidores con la dignidad y los destinos de la ciudadanía! ¡Hay mucha corrupción, mucho favoritismo y mucho desprecio al decoro de Cuba en las esferas gubernamentales, para seguir soportando su peso infamante sobre nuestras espaldas! ¡Hay demasiada pobreza en el pueblo que trabaja de sol a sol para ganarse el mísero sustento, para seguir permitiendo que toda la riqueza cubana, que es de todos, se convierta en los palacetes, casas de apartamentos y fincas de recreo de unos cuantos! ¡Basta ya de saqueo despiadado, de amontonamiento de millones, de lujos orientales y de privilegios para esta casta abominable, que igual cobra el barato en una casa de juego que se adjudica un tramo en la Carretera Central! ¡Basta ya de negocio sucio, de cuentas pagadas a la mitad, de atraco sistemático, de impudicia ya intolerable! ¡Ya es mucho con padecerlos, once meses más con tal de que se ponga punto final a la devastación! ¡Qué se marchen cargados de riquezas pero que nos dejen las ruinas para comenzar a reconstruir! No podemos ser más modestos en nuestras aspi-

raciones. Cuba sería capaz de tolerar cualquier cosa, menos una dinastía. ¡Un Saladrigas³⁹ empatado telescópicamente con un Batista, significa una catástrofe histórica de monstruosas proporciones! ¡Un Mariné, prolongándose como una maldición bíblica a lo largo de un cuatrienio más, gracias a un Censo escamoteado, con escándalo de la decencia constitucional sería un espanto que haría palidecer la fama de las siete plagas de Egipto!⁴⁰

Pueblo de Cuba: La Universidad otra vez agita su estandarte: siempre que en lo pasado lo agitamos tuvimos la razón! ¡La FEU da su gran voz de alarma, después de haber lanzado hace un año su primera prevención, antes de que sea tarde ya, y no se pueda condenar el continuismo pérfido que se nos viene encima! No está lejano el día, —porque la inmensa bufonada electorera se aproxima— en que las “porras” de distintas denominaciones, habilitadas para usar armas con objeto “de proteger el orden y la seguridad nacional” según declaró el Ministro Bravo Acosta, recorran las calles y allanen los hogares, buscando cédulas y coaccionando libertades. Hay que movilizarse, ciudadanos, y organizar la recia legión cívica contra la cual se estrelle la “cañona” continuista. No es una consigna política porque no somos políticos militantes: es una advertencia de salvación para los que quieren sacudirse los parásitos actuales y tener una Patria mejor!

General Fulgencio Batista: Este pueblo, —ya lo ha demostrado— no permite que lo coarte la violencia, ni se le puede estafar con encerronas! ¡Piense en todo esto, Presidente Batista, que hoy es 12 de agosto, día muy apropiado para la meditación!

Muchas gracias.

Norberto Martínez García
Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria

³⁹ Carlos Saladrigas Zayas (1900-1956). Abogado, en 1934 fue ministro de Justicia, senador en 1936, primer ministro en el periodo 1940-1942, candidato a la presidencia en 1944 por las fuerzas en coalición con Batista.

⁴⁰ Según el Antiguo Testamento, Dios provocó grandes calamidades a los egipcios para que el faraón permitiera a los hebreos abandonar Egipto.

Declaración de principios de la FEU [4 de septiembre de 1943]⁴¹

Al iniciar sus labores este Comité Ejecutivo de la Federación Estudiantil Universitaria, quiere de inmediato consignar sus puntos de vista en relación con ciertos problemas fundamentales que nos incumben como universitarios y como ciudadanos de un país que ha unido su suerte al lado de las naciones que luchan por la libertad en esta hora decisiva de la historia.

Importa declarar como cuestión primera que reconocemos la necesidad de luchar por una Universidad mejor; así lo exige nuestro pasado y la posición fiscalizadora que reclamamos para la Universidad.

Reformas necesarias

Enmarcaremos nuestra lucha dentro de métodos legales estatutarios, hasta donde dichos métodos sean compatibles con la obtención de aquellas cuestiones fundamentales que nos atañen como estudiantes enteramente responsables. La Universidad precisa de ciertas reformas que aunque parcialmente planteadas en otros tiempos, aún no se han realizado. En este sentido el nuevo Comité Ejecutivo estudia un programa contentivo de todas aquellas cuestiones imprescindibles para asegurar una efectiva superación universitaria. Sabemos que la tarea que nos impone nuestro destino universitario es dura, pero a ella nos dedicaremos. Pretendemos rescatar para la Universidad el respeto ciudadano que todo el tiempo ha sido nuestro afán y esperanza.

Equidistancia política

En lo nacional nos mantendremos en plano de equidistancia partidista, sin que tal equidistancia implique una abstención que a todas luces resultaría culpable.

⁴¹ *Siempre*, 4 de septiembre de 1943, en ACUH: Prensa diaria, septiembre de 1943, colección facticia.

Decimos y diremos que Cuba no puede seguir bajo un régimen de corrupción administrativa que sustrae a sus legítimos fines el dinero del pueblo.

Merece y merecerá nuestra repulsa de combatientes sin tregua toda maniobra que tienda a adulterar la voluntad popular, burlando las ansias democráticas de las que nos declaramos los más enérgicos mantenedores. Nos debemos al pueblo de Cuba todo, sin distingos y banderías, y lucharemos enérgicamente por unas elecciones libres de toda presión interesada, para que el resultado final sea expresión fiel de la ciudadanía.

Junto a los aliados

En lo internacional, fieles a nuestra posición histórica, seguiremos manteniendo una actitud concordante con los postulados de la Carta del Atlántico al lado de las Naciones Unidas y frente a los regímenes de barbarie y destrucción, ya casi vencidos por el esfuerzo unánime de los países aliados.

Nos proponemos plantear públicamente los problemas post-guerra especialmente en lo referente a nuestra Patria, a España y Puerto Rico, luchando porque reciban un trato justo, acorde con los ideales por los que lucha la humanidad hoy.

Este Ejecutivo se propone llevar a cabo íntegramente los fines enunciados en los párrafos anteriores y para que devengan en realización concreta, pedimos la colaboración sincera de todos los elementos estudiantiles conscientes; ya que la unidad es imprescindible para lograr los objetivos propuestos, pero esta unidad debe establecerse sobre bases de decoro y dignidad universitaria, con exclusión absoluta de elementos políticos que traten de perturbar nuestra función de estudiantes.

Consignas

En esta tarea ligeramente esbozada está empeñado el nuevo Ejecutivo de la FEU. Mantendrá a través de todos sus componentes y frente a toda oposición que al paso salga, la consigna que se ha trazado.

Por la moral revolucionaria que levantó el espíritu del Alma Mater hasta su exacta posición.

Por un cambio radical en la política del país, por unas elecciones libres de toda presión interesada.

Porque sea respetada la voluntad popular.

Por el aplastamiento del fascismo en todas sus manifestaciones, nazis, falangistas o niponas, de una manera cabal y definitiva para poder aspirar a vivir en un mundo libre.

Comité Ejecutivo de la Federación Estudiantil Universitaria

Manifiesto de la FEU sobre los problemas cubanos [15 de septiembre de 1944]⁴²

En un diario de la noche, comentando las declaraciones formuladas por Fulgencio Batista en el día 4 de Septiembre próximo pasado, se ha afirmado que durante el largo proceso de la dominación de éste en Cuba no se cometieron en momento algunos atentados contra la vida y la libertad.

Frente a las actitudes demagógicas asumidas oportunamente, la Federación Estudiantil Universitaria, con plena conciencia de un pasado de sangre, de luchas y de sacrificios sin límites, cree su deber romper lanzas en defensa de la verdad histórica.

No debemos ni podemos olvidar sin traicionar ese pasado, el holocausto glorioso que en la lucha contra los desmanes y el atropello entronizados por el Batistato tuvieron las vidas de Antonio Guiterras Holmes, Francisco Castell, Casimiro Menéndez y Pedro Fajardo Boheras.

No debemos ni podemos olvidar sin traicionar ese pasado, los innumerables actos de sabotaje a la libertad de expresión, de pal-

⁴² *Siempre*, 15 de septiembre de 1944, en ACUH: Prensa diaria, septiembre de 1944, colección facticia.

macristazos, clausuras y atentados cometidos en las personas de muchos de nuestros compañeros.

No debemos ni podemos olvidar sin traicionar ese pasado, las agresiones continuadas al tesoro público y a la justa distribución de los dineros del pueblo, realizados durante el régimen de Batista.

Por todo esto, y por mucho más, bien conocido por el pueblo cubano, no hemos de consentir sin protestar virilmente la demagogia y la mentira puesta al servicio de intereses marcadamente personales en abierta pugna con la cronología de nuestras luchas por la libertad y el decoro ciudadanos.

Aracelio R. Azcuy,
Presidente de la FEU.

Manuel Castro,
Comisionado de R. Exteriores.

La FEU felicita a Grau y da a conocer su gran satisfacción a Batista [3 de junio de 1944]⁴³

La Federación Estudiantil Universitaria, ante la importancia del actual momento, hizo ayer las siguientes declaraciones:

1º.—Felicitar al doctor Ramón Grau San Martín por la exaltación de que ha sido objeto por parte del pueblo, confiando en que su triunfo sea capaz de reiniciar la vigencia del programa revolucionario de mejoramiento nacional y con esta intención este organismo estudiantil habrá de visitarlo para hacerle patente esa legítima aspiración, esos anhelos en lo concerniente a la vida nacional y que desea ver realizados.

2º.—Sentimos viva satisfacción al ver cumplida por el Presidente actual su decisión de respetar la libre expresión popular, actuación que habíamos demandado del mismo.

⁴³ *Pueblo*, 3 de junio de 1944, en ACUH: Prensa diaria, junio de 1944, colección facticia.

ILUMINADA LA UNIVERSIDAD

La Universidad de la Habana fue iluminada anoche para celebrar la exaltación a la Presidencia de la República de un profesor de la Facultad de Medicina de la misma.

También se izaron la bandera nacional y las de las distintas escuelas del plantel.

Ahora Dr. Grau rompa Ud. con Franco **[Llamado de la FEU]⁴⁴**

Bajo este lema de lucha, que se encuentra expuesto en una tela que va de un lado al otro de la escalinata universitaria, se encuentra luchando el Comité Universitario Pro-República Española, para lograr del Honorable Sr. Presidente de la República la ruptura con el gobierno del tiránico Francisco Franco, que ha llenado durante largos años de luto numerosas familias españolas, asimismo como obtener del mismo el reconocimiento del legítimo gobierno del pueblo español, constituido en México. En días pasados fué enviada una calurosa felicitación a la Alta Cámara, por dicho comité universitario, en vista de la demostración democrática que ha ofrecido al mundo, situándose en el digno lugar que le corresponde como fiel intérprete del sentir del pueblo cubano.

Al Honorable Sr. Presidente de la República **[Llamado de la FEU] [enero de 1946]⁴⁵**

La Federación Estudiantil Universitaria se dirige al Hon. Sr. Presidente de la República, Dr. Ramón Grau San Martín con el objeto de poner en su conocimiento así como para aclarar ante el país, la delicada situación que se ha creado a la Universidad al

⁴⁴ Tomado de: *Nueva Universidad*, octubre de 1945, no. 9.

⁴⁵ *Colina. Revista de lucha por la cultura*, año 1, no. 2 enero de 1946, p. 40.

negársele a la Escuela de Medicina, los presupuestos que mantienen su Departamento de Vías Respiratorias.

La Universidad de La Habana resulta ser un centro docente extremadamente pobre al ser comparada con otras Universidades de Latino-América que a pesar de rendir menor estimado de servicios y poseer menos Facultades que nosotros, gozan de presupuestos que se elevan por lo menos cuatro veces al nuestro. Y no es precisamente que pretendamos elevar al Primer Magistrado de la Nación un lamento fastidioso motivado por pequeñas diferencias de trascendencia relativa. En este caso se trata de algo esencial para el sostenimiento de la asistencia médica a aquellos ciudadanos que por su condición económica no pueden recibirla en otra forma. Y en el aspecto docente es de importancia capital para el adiestramiento práctico de nuestros alumnos de Medicina.

No podemos olvidar que la Universidad la paga el pueblo con sus impuestos, pero no olvidemos que el pueblo sostiene a la Universidad para que ésta rinda positivamente el cumplimiento más estricto de las funciones para las que ha sido creada.

Lo que solicitamos del Sr. Presidente de la República es su intervención en este asunto no sólo en su calidad de Gobernante sino también como Profesor de la Escuela de Medicina para que en la solución definitiva pesen sus conocimientos técnicos que sin duda alguna habrán de favorecernos.

La Federación Estudiantil Universitaria espera que Ud. nuestro Profesor y ahora nuestro Presidente, adopte las medidas necesarias para que se respete la Autonomía Universitaria, y los funcionarios que pretendan actuar en razón directa de su persona, sin interesarle el bien colectivo, sepan de una vez que su Gobierno no puede estar minado por intrigas e intereses que tendenciosamente se dirigen a destruir su prestigio, y que a espaldas suyas están tratando de perjudicarlo a Ud. y al pueblo.

Sr. Presidente, la Federación Estudiantil Universitaria, sólo pide justicia, pero la pide sinceramente, sin adulaciones, con respeto, pero con firmeza, por que llega a Ud. con un vínculo

histórico que no podrán silenciar los tráfugas de la política nacional.

Editorial [*Colina*, órgano oficial de la Federación Estudiantil Universitaria de Cuba, 1946]⁴⁶

Hace ya varios años que la instrucción en nuestra tierra, está declinando lamentablemente, atraída por una fuerza de gravedad que en términos de historia se llama “La Colonia”. “La Colonia”, no es ni más ni menos que el atavismo estrecho que aprisiona fuertemente a las noveles generaciones en un pasado lleno de oscurantismos y de ignorancia, y que nosotros, pueblo joven y ansioso de ser adulto, confundimos en el mayor de los casos con lo tradicional que hasta cierto punto debe respetarse.

Si bien es verdad que muchos educadores y escritores han realizado una campaña de lucha contra un pasado funesto, no menos cierto es que en la práctica seguimos las huellas de su influencia atados a una carreta de bueyes en la época de los aviones. La Instrucción y la Educación, así como la Industria de Cuba, conservan una estructura que garantiza cómodamente la estabilidad estricta de los grandes intereses coloniales adaptados a las circunstancias del momento actual, pero con el mismo contenido de fondo que en el pretérito. No es que el pueblo se sienta refractario a los grandes progresos, sino que las cadenas coloniales lo mantienen enclaustrado y hay muy pocas oportunidades en las que pueda conocer la verdadera tragedia de su situación social.

“La Colonia” es un ambiente, es un flúido imperceptible que se cuela en lo profundo de nuestra psicología, y produce sus efectos... No nos damos cuenta fácilmente, pero estamos invadidos por esa neblina y en consecuencia vemos difusos los puntos de luz.

La Instrucción no debe ser delineada con los cartabones de la política baja, de esa que nosotros en un exceso de humorismo

⁴⁶ *Colina*. Revista de lucha por la cultura, enero de 1946, año I, no. 2.

llamamos “politiquería”, porque en ella va el futuro de nuestro pueblo; y si es condenable burlarse de los hombres, resulta vil, despreciable y denigrante, burlarse de los pueblos.

No es esta una lucha contra determinados hombres o gobiernos; es la lucha contra un ambiente, contra un estado de cosas que no deben subsistir, por el bien de todos, pues sería un error considerar que el estado actual de la Enseñanza y la Cultura concierne sólo a la Escuela Primaria, a la Secundaria o a la Universidad, porque no se trata de ciertas instituciones sino de la Nación como conjunto.

Es natural que la Universidad se dirija al Gobierno para plantear los problemas cubanos sobre todo cuando se trata de problemas docentes y culturales, pues en caso de no hacerlo así ¿a quién acudimos? ¿levantaremos una propaganda que aumente los odios? ¿iremos a buscar soluciones en fuentes extrañas a nosotros? Indudablemente, nuestra intención no es esa sino la de exponer las necesidades culturales del país a quienes creemos les compete solucionarlas. No estamos solos o aislados, el Gobierno por una parte y la Universidad por otra: podrá haber diferencias, inclusive luchas, pero ambos considerados como pueblo y confundidos en la totalidad, padecemos del mal de la anticultura, de esta vorágine que parece arrasar con nuestras instituciones mermando en la práctica el concepto genético que dio origen a su fundación, de esta pantomima de pseudovalores que solo piden “pan y circo” sin comprender que todos tenemos la responsabilidad de lo que se hace y de lo que no se hace y que la cultura de un pueblo no puede resumirse en tres palabras: el tabaco, el azúcar y la conga.

La Dirección

La Asamblea Constituyente Universitaria [Llamamiento de la FEU] [1946]⁴⁷

El Ejecutivo de la Federación Estudiantil Universitaria ha tomado el acuerdo de celebrar próximamente una Asamblea Constituyente con el objeto de dotar de Estatutos y Reglamentos al máximo organismo estudiantil.

Para la celebración de dicha Asamblea habrán de elegirse 12 delegados por cada Escuela en asambleas generales convocadas al efecto, y suponemos que dicho evento, el más trascendental de nuestra vida universitaria, defina las funciones específicas de la representación estudiantil. El actual Ejecutivo de la F.E.U. ha captado indiscutiblemente el verdadero sentido institucional que debe tener toda asociación de carácter permanente. Podemos informar al mismo tiempo que los distintos Presidentes de Escuelas están elaborando la forma que en definitiva habrá de darse a dicha Asamblea Constituyente ya [y a] la vez están estudiando las proposiciones que se pondrán en discusión. La F.E.U. solicita del estudiantado su interés y colaboración para construir un cuerpo legal que responda a las opiniones de la gran familia docente y en el que se encuentren plasmados de manera absolutamente democrática las bases que han de regir en un futuro próximo a la Universidad en el campo de las asociaciones de alumnos.

Aunque no está fijamente señalada la celebración de esta Asamblea podemos adelantar a nuestros lectores que la apertura de la misma puede indicarse para los primeros días del mes de Abril.

⁴⁷ *Colina. Revista de lucha por la cultura*, febrero-marzo de 1946, año 1, no. 3.

Por una Confederación Estudiantil Latinoamericana [Convocatoria] [1946]⁴⁸

Por Santiago Touriño

Desde hace bastante tiempo el estudiantado de Latino-américa, lucha por un acercamiento más estrecho y efectivo entre los centros culturales de nuestras repúblicas hermanas consciente de que eso constituiría el precedente de una mayor unión entre nuestros pueblos. ¡Unión que buena falta nos hace!

Esta lucha siempre ha girado en torno de un anhelo. Anhelo de todo el estudiantado latino-americano: la creación de la Confederación de Estudiantes Latino-Americanos. Para hacer viable esta confederación se han realizado congresos estudiantiles latino-americanos en Montevideo (1908), Buenos Aires (1910), Lima (1912), México (diciembre 1930-enero 1931), Costa Rica (1933), y Santiago de Chile (1937). En todos ellos ha imperado el propósito de constituir la Confederación, pero en ninguno de dichos Congresos se ha logrado tal cosa. No obstante, las conclusiones de estos Congresos han pesado grandemente sobre la opinión pública y sus resultados han sido siempre un paso más hacia la confraternidad de repúblicas latino-americanas.

Ahora, es la Federación Estudiantil Universitaria de Cuba, la que está dando de nuevo, calor a este proyecto de Confederación continental y por medio de un Comité, al que me digno en pertenecer, se están haciendo los preparativos necesarios a fin de celebrar un magno Congreso de Estudiantes Latino-americanos, en La Habana, a principios de 1947.

Sin duda alguna el interés que abriga la F.E.U. [*sic*], no es otro, que el que sea en La Habana donde se consolide la tan ansiada unidad del estudiantado latino-americano.

⁴⁸ *Colina. Revista de lucha por la cultura*, febrero-marzo de 1946, año I, no. 3, p. 36.

Al convocarse un Congreso Latino-Americano de Estudiantes en estos momentos, a poco de haber terminado la Guerra Mundial No. 2 por este solo hecho, adquiere una importancia trascendental y brinda a la vez, la oportunidad de alinear en un solo bloque a los 20 pueblos de Latino-América, frente a los peligros de la post-guerra. Y digo peligros de la post-guerra, porque la juventud al igual que nuestros pueblos tiene incertidumbre del futuro. Incertidumbre, porque en realidad no nos sentimos seguros de la suerte que han de correr los pueblos pequeños a manos de las potencias victoriosas. Las sesiones de la Organización de Naciones Unidas (O.N.U.), que se celebra en Londres, son buenas pruebas de nuestro temor.

Nos angustia pensar, que mientras seamos 20 países dispersos, sin unidad, no puede estar garantizada nuestra soberanía e independencia, ya que no desconocemos que somos productores de materias primas y a la vez excelentes mercados de consumo de la producción industrial de las grandes potencias capitalistas.

Inclusive hay quienes tienen interés y propician, basados en la calumnia, luchas intestinas entre los pueblos del continente, todas ellas encaminadas a sembrar la desconfianza y la división entre nuestros pueblos.

Estas y otras muchas interrogantes son las que van a ser contestadas aquí, en La Habana, por la juventud estudiosa de América Latina.

Y si tales son los problemas a debatirse, es lógico que no menos importantes y trascendentales han de ser las conclusiones a que habrá de llegarse.

Me atrevo, pues, a calificar el concebido Congreso Latino-Americano de Estudiantes, como el punto de partida de una nueva etapa cuajada de esperanzas, para nuestros pueblos.

Campesino: ¡No estás solo! [1946]⁴⁹

Día a día se intensifica el clamor nacional, que exige, una legislación cabal y convincente, que sitúe a nuestro campesino, en el lugar que de una manera tan absoluta e indiscutible, tiene derecho a ocupar.

Durante el transcurso de tiempo que lleva de vida nuestra República, se ha pregonado mil veces, por infinidad de grupos políticos, la necesidad de una vida mejor, para el que es factor insustituible, en la economía, de nuestra joven patria. Mas todo ha ido una jugada engañosa, que no ha ido más allá de esa simple enunciación, tendiente sólo a la adquisición de sufragios que hicieran mayoría en el cómputo electoral.

En nuestra Universidad hay dos carreras básicas en la estabilidad y avance de la riqueza agropecuario y por lo tanto, ligadas a la clase campesina, y sin duda alguna, en común con su causa. Estas carreras son: Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. Mientras la primera se relaciona con la agricultura, la segunda mantiene nuestra fauna en condiciones sanas y dictamina, por medio de estudios zootécnicos, los cuidados e innovaciones que nos reporten más amplios beneficios. Es, pues, imposible, para los que su futuro depende de las labores del campo, desligarse de su base, que es indiscutiblemente, el campesino criollo. Sin guajiro no hay labor agrícola posible. Sus adelantos, sus atrasos, estremecen directamente los cimientos de estas profesiones. No puede haber un radio de acción vasto, para agrónomos y médicos veterinarios si el medio donde van a desarrollar sus actividades, que es el standard de vida campesina, es bajo y se desmorona, por la paciente inactividad de nuestros Cuerpos Legisladores, sordos al compromiso que tienen de legislar en pro de esas leyes fundamentales que espera nuestro guajiro.

⁴⁹ *Colina. Revista de lucha por la cultura*, noviembre de 1946, año I, no. 9, p. 38.

Con estas exposiciones podemos comprender que es ineludible levantar la voz y luchar por la consecución de estos fines muy nuestros que son la seguridad y el progreso de nuestra clase más olvidada, el campesinado cubano.

¡Estudiante agrónomo! De ti espera el guajiro tu ayuda, únete a esta cruzada, tan patriótica como fué nuestra gesta emancipadora, lucha por la superación campesina. Debemos exigirla a los Cuerpos Legisladores, una tarea constitucional, sí; pero con ritmo de revolución.

El estudiante de Medicina Veterinaria lanza su grito cívico: ¡Campesino, no estás solo! A tu lado estamos los que comprendemos tus necesidades. Lucharemos contigo para que la justicia se haga manifiesta una vez más y que veamos, en un futuro no muy lejano, que en Cuba hay patria para todos.

Luis E. Trujillo Lorenzo

Directorio Estudiantil Universitario. Al Pueblo de Cuba [febrero de 1947]⁵⁰

Ante el asombroso escarnio que significaron los intentos reeleccionistas de los que escalaron el Poder esgrimiendo principios que han traicionado sin escrúpulos, la Universidad de La Habana vuelve a ponerse de pie.

Con dolor pero con firmeza adquieren nueva vigencia la dignidad y el patriotismo de la juventud estudiantil cubana; las razones son obvias puesto que todo el pueblo conoce por experiencia propia los funestos resultados del egoísmo y la prebenda, únicos motivos verdaderos que impulsan el desacreditado plan de reelección Grausista.

⁵⁰ *Acción Universitaria*, febrero de 1947, año 1, no. 1, p. 3.

Todo el estudiantado se levanta para mantener en alto la gloriosa bandera por la que murieron Mella, Trejo, Floro Pérez,⁵¹ Pío Álvarez⁵² y toda esa pléyade de héroes cuyo recuerdo es un imperativo a la rebeldía.

Nuestra postura es clara y definida, dista mucho de todo partidismo porque ha tomado vida al conjuro del fervor de nuestras almas y del limpio ideal de nuestras mentes.

El Directorio Estudiantil Universitario hace pública y solemne profesión de fe, y así declara que:

PORQUE consideramos que es un crimen de lesa Patria tratar de cubrirla de sangre, de luto y de ignominia alentando propósitos que darán como resultado seguro la guerra civil.

PORQUE creemos que la idea de la reelección, de prórroga o aun de imposición de candidatos, sólo es capaz de incubarse en las conciencias enfermas de los traidores, de los aprovechados y de los insinceros de siempre.

PORQUE admiramos la [h]istoria de la Universidad, porque nos respetamos a nosotros mismos y porque amamos profundamente a nuestra Patria, para la que deseamos bienestar y progreso.

JURAMOS luchar contra la reelección de Grau, aunque el precio de la lucha sea nuestra sangre: “MAS VALE MORIR DE PIE QUE VIVIR DE RODILLAS”.

(Foo) POR EL COMITÉ EJECUTIVO CENTRAL DEL DIRECTORIO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

POR DERECHO CIVIL: Fidel Castro, Rafael Díaz-Balart y B. Castellanos.

POR MEDICINA: José A. Montes de Oca, Rafael González y Octavio Ortiz.

⁵¹ Floro Pérez Díaz. Estudiante, miembro del DEU, asesinado el 4 de septiembre de 1932 junto a su hermano Antonio.

⁵² Antonio Ángel Álvarez, nacido en España y ciudadano cubano, estudiante de ingeniería civil, detenido el 4 de enero de 1933, fue torturado y asesinado.

POR ODONTOLOGIA: Humberto Ruiz Leiro, Ricardo Valdés y Carlos Miyares.

POR FARMACIA: Andrés Muiño, Angel Miguel García y Jorge Rodríguez.

POR FILOSOFIA: Alfredo Guevara, Juan Croz y Luis Espindola.

POR ARQUITECTURA: Enrique Ovares, Vicente Castro y Santiago Amador.

POR VETERINARIA: Eugenio Duarte Ruiz, Reinaldo A. Balart y G. Rguez Alonso.

POR AGRONOMIA: Jorge Cidre, Raúl Sotolongo y Eduardo Rizos.

POR CIENCIAS: Emilio Guira, Hugo Alvares del Puerto y Manuel Pita.

POR INGENIERIA: Frank Díaz-Balart, Tomás Valdés Booth y J. Arredondo.

POR CIENCIAS COMERCIALES: Raúl Rodríguez M. de Oca, Raúl Reyes y J. Torga.

Protesta de la FEU [contra la cláusula 202-E de la Ley Azucarera de EUA] [1.º de agosto de 1947]⁵³

Reúnese hoy el Consejo Universitario Para Tomar También Decisiones

PRESENTARON MOCIONES

Hacia Washington el Presidente de la Comisión Cubana de Venta de Zafra

⁵³ *El Mundo*, 1.º de agosto de 1947, año XLVI, no. 14 659.

Esta mañana a las diez se reunirá el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, tal como interesaron los decanos de Ciencias Sociales y Derecho Público doctor Raúl Roa, el de la Facultad de Derecho doctor José R. Hernández Figueroa y el de Filosofía y Letras doctor Elías Entralgo, para que el Alma Mater exponga sus puntos de vista ante la cláusula 202-E de la Ley Azucarera aprobada por el Congreso de los Estados Unidos de América.

Enérgica condenación de la FEU

La Federación Estudiantil Universitaria nos entrega copia de la siguiente declaración, con respecto a dicha cláusula de la Ley Azucarera:

“Ante el insólito acuerdo del Congreso norteamericano al votar la ley azucarera, con una cláusula que por su carácter coactivo atenta contra nuestra soberanía y nuestra dignidad de nación, la Federación Estudiantil Universitaria, levanta su recia voz de protesta contra este injusto proceder que pasando por sobre las sagradas normas de la confraternidad y del respeto, destruyendo de una vez la política de buena vecindad y lanzándose por la ruta agresiva del imperialismo económico y político, insulta descaradamente a la ciudadanía y al pueblo de Cuba.

“Nuestra dignidad y decoro exigen [que] reclamemos al gobierno una enérgica actitud que deje aclarada de manera cabal nuestra condición de nación libre e independiente que no admite el proceder irrespetuoso del Congreso norteamericano y que reclama un trato más justo y ponderado como merecemos en virtud de nuestra contribución a la lucha por la democracia mundial.

“Esta insolente cláusula adicional de la Ley Azucarera producida so pretexto de amparar los derechos e intereses de los norteamericanos residentes en Cuba, que por otra parte están bien salvaguardados por los tribunales de justicia de nuestra nación, merece nuestra repulsa decidida y valiente.

“La cláusula, por demás, es innecesaria, mortificante y vejaminosa por cuanto los norteamericanos siempre han recibido en sus negocios en Cuba un trato justo y equitativo por parte de nuestros tribunales.

“Con la pretendida y humillante cláusula, los Estados Unidos echan un mentís rotundo a la política del Buen Vecino y se retrotraen a la diplomacia del dollar, poniendo en peligro la solidaridad entre nuestras naciones, ya que ello constituye una denigrante amenaza que como pueblo soberano e independiente no podemos aceptar.

Contra el imperialismo agresor. Por la soberanía y la independencia de Cuba.

Protesta la Constituyente Estudiantil Universitaria

La Constituyente Estudiantil Universitaria se reunió ayer en asamblea extraordinaria, convocada exclusivamente para redactar su protesta contra la Ley Azucarera de los Estados Unidos, que comporta la cláusula 202-E.

Se presentaron varias mociones, coincidiendo todas en una enérgica protesta y se pronunciaron numerosos discursos. Al fin se encontró la fórmula para redactar el acuerdo definitivo que fue aprobado por unanimidad.

Por la noche se estaba efectuando la redacción del documento que se hará público en el día de hoy.

[...]

Inaugurada en el Aula Magna la Constituyente Universitaria [julio-septiembre de 1947]⁵⁴

Fué un acto pleno de serenidad y de entusiasmo la sesión inaugural de la Asamblea para redactar el proyecto de Constitución Estudiantil Universitaria. Era claro el propósito de cada uno de los delegados de que cuaje definitivamente aquella Carta Magna

⁵⁴ *El Mundo*, 17 de julio de 1947, pp. 1 y 12, año XLVI, no. 14 646.

que se proponían legar al estudiantado, los compañeros de 1923, caídos en gran número pocos años más tarde y que entraron a formar parte de la dolorosa y gloriosa lista de mártires universitarios.

Como ya se ha publicado, 891 delegados integrarán la Asamblea Constituyente Universitaria. Casi todos se encontraban presentes anoche en el acto que tuvo efecto en el Aula Magna. Naturalmente que no todos pudieron tener cabida, pero todos percibían las palabras de sus compañeros y del profesor Elías Entralgo llevadas al exterior del local por los magnavoces.

Mentes y manos femeninas en gran número contribuirán también a que los estudiantes universitarios cuenten en breve con su Carta Fundamental, ya que son muchas las delegadas que tomarán parte en los debates y que ayer se mostraban muy entusiastas.

Presidió el acto el Rector de la Universidad doctor Clemente Inclán, quien pronunció las palabras de apertura y clausura. Tenía a ambos lados a los decanos de Pedagogía y Filosofía y Letras, doctores José M. Gutiérrez y Elías Entralgo. También se encontraban en la presidencia los profesores Arquitecto Capablanca y Miguel A. Fleites, el presidente de la Federación Estudiantil Universitaria señor Enrique Ovares y todos los presidentes de las asociaciones estudiantiles de la Universidad. Asistía a la sesión el profesor de la Universidad de Puerto Rico Dr. José Ferrer, quién fue invitado a pasar a la presidencia.

El presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho Aramis Taboada, actuó como maestro de ceremonias y orador a un tiempo, pues además de presentar las diferentes fases del acto y los oradores, de tiempo en tiempo improvisaba interesantes comentarios acerca del acto y las consecuencias de la Constituyente.

Armando Torres fué el primer orador exponiendo con muy precisas palabras el motivo de la Asamblea Constituyente y rindiendo un emotivo recuerdo a los estudiantes mártires. Al propio tiempo hizo atinadas observaciones acerca de la necesidad de llevar a cabo un trabajo fecundo.

Fidel de Castro [*sic*] lo siguió en el uso de la palabra. Evocó también la pléyade de estudiantes que se encararon a la dictadura y que al propio tiempo que defendían la autonomía universitaria, urgían la reunión de una Constituyente que al fin cristaliza después de un cuarto de siglo.

Por enfermedad del doctor Raúl Roa, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público [...] lo sustituyó el doctor Elías Entralgo, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

El doctor Entralgo, que ignoraba se viera obligado a hablar en el acto, pronunció, no obstante, un hermoso discurso, en que hizo historia de la fundación de la Universidad y de su estancamiento por más de un siglo, por no haber sabido actuar al compás de los tiempos. Cuando la Universidad supo seguir o anticiparse a su tiempo, fué la verdadera Universidad, la continúa siendo, la que ha de continuar superándose y que podrá conseguirlo con el esfuerzo de los estudiantes. Hasta ahora, el Dr. [*sic*] Entralgo considera que el estudiantado se ha preocupado demasiado del **fulanismo**, que ha sido una rémora para seguir adelante con el ímpetu deseado. Tiene confianza en que de las reuniones de la Constituyente saldrán las normas que habrán de permitir llegar a la meta deseada por profesores y estudiantes.

Finalmente el presidente de la FEU, Enrique Ovares, leyó unas cuartillas en las que ponía de manifiesto su agradecimiento por haberlo llevado los estudiantes a la máxima organización estudiantil universitaria, considerándolo el lazo de unión para la unidad y buen entendimiento del estudiantado.

Expuso sus ideas acerca de cómo deberá desenvolverse la Asamblea Constituyente de la que espera las mejores resoluciones y el triunfo categórico del estudiantado, que sabrá dictar la Carta Magna frente a la Ley Docente, si es necesario, como dijo uno de los oradores; una Carta Magna que esté de acuerdo con el tiempo y con la superación a la que deben aspirar todos los cubanos.

Acto seguido, el Rector pronunció las palabras de clausura

Fijan temario de la Constituyente⁵⁵

Empezó a Repartirse Entre las Distintas Comisiones. Calma en las Sesiones

Al fin, en la última sesión, la Asamblea Constituyente Estudiantil Universitaria llegó a una resolución respecto a las materias de que debe encargarse cada una de las once comisiones de trabajo. Ayer se estaba haciendo la distribución de los delegados entre las expresadas comisiones.

La comisión número 1 queda encargada de redactar el exordio; sobre la Federación Estudiantil Universitaria y sus fines, del derecho de asociación del estudiante universitario; nombres, emblemas y locales.

Los trabajos de las demás comisiones comprenden: número 2, de los deberes y derechos del estudiantado universitario; número 3: De los cargos y sus funciones. Número 4: Del sufragio. Número 5: De las Asociaciones Estudiantiles. Número 6: De las relaciones entre las organizaciones estudiantiles. Número 7: De las cuestiones académicas. Número 8: De asuntos sociales. Número 9: De las finanzas. Número 10: Código de Honor y número 11: Ponencias generales.

En la número 7, que trata de las cuestiones académicas, van comprendidos: los problemas docentes y culturales; deportes; suspensión de actividades académicas; prensa y propaganda; pliego de demandas; peticiones docentes generales tales como libros de texto, reforma de planes de estudio, creación de cátedras, construcción de edificios, museo universitario, biblioteca circulante y otros.

⁵⁵ *El Mundo*, 26 de julio de 1947, año XLVI, no. 14654, p. 22.

De la Constituyente Estudiantil ha Salido una Nueva Estructuración de la FEU⁵⁶

Propugnan la Creación de la Universidad Nocturna Para Estudiantes que Trabajan de Día. La Comisión Atlética se Convertirá en Departamento de Higiene Física y Mental

Como consecuencia de los acuerdos tomados en las señoras [sesiones] de la Asamblea Constituyente Estudiantil Universitaria, que acaba de celebrarse, y en la que se ha elaborado la Carta Fundamental del estudiantado universitario, que será firme después del referéndum que se correrá al comenzar el nuevo curso académico, la Federación Estudiantil Universitaria ofrecerá una distinta estructura. Otros importantes acuerdos vendrán a dar vida a una nueva época en la historia del estudiantado cubano.

Enrique Ovares, presidente de la Asamblea; Alfredo Guevara, secretario y Tony Santiago, delegado, que mucho ha trabajado en el curso de las sesiones, hablan con entusiasmo del trabajo realizado, y con extraordinaria fe en el acierto de los asambleístas, que no han tenido más deseo que ser útiles a la Universidad, a los estudiantes y a Cuba.

La nueva estructuración de la FEU, según la moción aprobada, es a base de un Consejo integrado por 39 miembros, tres por cada Escuela, o sea el presidente de la Asociación de Estudiantes y dos diputados. Los ejecutivos de las asociaciones se elegirán por candidatura completa y voto directo. Para presentarse deberán garantizar contar con un diez por ciento de la votación. Continuarán los delegados de asignatura y los de curso, electos por

⁵⁶ *El Mundo*, 31 de agosto de 1947, año XLVI, no. 14685, p. 38.

votación de los alumnos. Estos últimos delegados, nada tendrán que ver con el ejecutivo.

Con respecto al acuerdo de la Constituyente, ya publicado, referente a la cesión definitiva del balneario marítimo, nos manifestaron que la FEU tomó el mismo acuerdo que la Constituyente, y el propio Ovares —que es presidente de la máxima organización estudiantil universitaria— ha sido designado por el Rector representante personal para tratar del asunto con el ministro de Educación, a fin de que éste eleve al Consejo de Ministros el correspondiente proyecto de decreto, de estar conforme con lo interesado por los estudiantes de la Universidad.

Y ya que se habla de la FEU, nos expresan que ésta tomó el acuerdo de que los trece presidentes de las Asociaciones de Estudiantes se personen en la Escuela de Odontología el día señalado para exámenes selectivos de ingreso, para no permitirlos, ya que son contrarios a lo estatuido.

Volviendo a la Asamblea Constituyente, nos aclaran Ovares y Guevara, que la proyección del estudiantado universitario, hacia el exterior —según acuerdo aprobado— se refiere hacia todo movimiento que tienda a la superación cívica del pueblo, progreso económico, social y de consolidación de la libertad. Se trata de un amplio criterio progresista, consecuente con su tradición. Con tales fines será creado un “Instituto de Asuntos Sociales”. Todas las proyecciones de que se trata, serán independientes de cualquier sector político.

Se acordó en la Asamblea preparar un Congreso nacional de estudiantes, y mantener relaciones con la Federación Mundial de Juventudes Democráticas y con la Unión Internacional de Estudiantes.

No ha olvidado la Asamblea Constituyente la labor docente, estando dedicada a la misma una buena parte de los acuerdos, que pasan de cincuenta. Se determina cuándo podrá ser declarada huelga estudiantil y cuándo ésta deberá ser general, parcial o indefinida. No podrá suceder como actualmente, que las huelgas se declaran casi a capricho.

En el capítulo de actividades docentes figura la publicación de folletos, libros y revistas, y muy especialmente biografías de las grandes figuras de la juventud universitaria y del profesorado. También las obras de Martí merecerán preferente atención; así como exposiciones, conferencias y otros actos de significación.

Figuran entre los acuerdos la creación de la Escuela de Bellas Artes y de la Escuela de Periodismo de la Universidad.

Otro importante acuerdo: la Universidad Nocturna, o sea clases de noche en las Escuelas para aquellos estudiantes que trabajen durante el día. Igualmente que se establezca el sistema de dos convocatorias para cada uno de los exámenes.

Un monumento a la memoria del profesor Ramiro Valdés Daussá, fue otra de las mociones aprobadas, y la forma de honrar a los demás mártires universitarios.

Finalmente, recordamos de un drástico cambio en lo que se refiere a la Comisión Atlética Universitaria, que se convertirá en “Departamento de Higiene Física y Mental” que constará de varios sectores: el de higiene, el de ajuste de la personalidad y el de cultura física, en el que entran todos los deportes que funcionan en el Stadium. El motivo es que tengan ingreso en el mismo todos los estudiantes universitarios que lo deseen.

Hemos apuntado unos pocos de los muchos acuerdos tomados por la Asamblea, que serán dados a conocer por el secretario Guevara en la sesión de clausura que tendrá efecto la semana que comienza hoy.

Antes de separarnos, nos piden los visitantes que hagamos pública la siguiente declaración:

“Asamblea Constituyente Estudiantil desmiente rotundamente que José Ignacio Rasco y estudiantes católicos atacaran posición de la FEU junto al pueblo. Único debate problemas métodos de lucha”.

30 000 mil personas condenaron al Gobierno en la Universidad, al grito de ¡Fuera Grau! [fragmentos]⁵⁷

Prorrumpió la Multitud en Chiflidos al Mencionarse a Grau,
Prío, Alemán y Casas⁵⁸

Formidable el Acto; Grau y Alemán⁵⁹ Responsables del robo
de la Histórica Campana de La Demajagua

Enérgicos Ataques al Grausato por su Brutal Política Divisionista
en el Movimiento Obrero y su Sometimiento al Imperialismo
Yanqui

Exige el Estudiantado castigo para los que robaron la Campana.
Suspendidas las actividades en la Universidad durante 72 horas

Cerca de treinta mil personas llenaron anoche la escalinata de la Universidad, la amplia plaza frente a la misma, desde la calle L hasta la calle Mazón y las aceras de San Lázaro y Neptuno hasta Infanta, para escuchar los enérgicos pronunciamientos del estudiantado cubano, condenatorios de los desafueros y latrocinios del Gobierno de Grau San Martín. El pueblo se unió anoche a

⁵⁷ *Hoy*, 7 de noviembre de 1947, año 10, no. 264, pp. 1 y 5.

⁵⁸ César Casas, dedicado al negocio de fósforos en Matanzas, se incorporó a la política y fue senador y ministro de Comercio en la presidencia de Grau San Martín, cuando se enriqueció. Se le llamaba “el magnate de la bolsa negra”.

⁵⁹ José Manuel Alemán, ministro de Educación durante el gobierno de Grau, fue uno de los más connotados representantes de la corrupción durante el autenticismo.

los estudiantes en la cruzada cívica contra la corrupción y el peculado que caracterizan el régimen auténtico. La impresionante muchedumbre, entusiasta y serena, enardecida pero responsable, aplaudió con calor los duros y certeros enjuiciamientos del Presidente de la República y de sus principales colaboradores como Alemán, Prío Socarrás, Inocente Alvarez, César Casas, etc, a quienes se calificó de asaltantes de los fondos públicos a expensas de las necesidades nacionales.

EL ACTO Y SU ESCENARIO

A la sombra acogedora del Alma Mater se instaló la mesa presidencial así como la tribuna; las banderas nacional y universitaria y un enorme busto del inolvidable Julio Antonio Mella complementaban el escenario. Toda la escalinata estaba rodeada de banderas de otros centros docentes enarboladas por sus alumnos [...]

[...]

COMIENZA EL ACTO

Con una cerrada ovación fueron saludados el presidente y el Secretario General de la FEU, Enrique Ovares y Alfredo Guevara, al llegar a la presidencia. Junto a ellos tomaron asiento los presidentes de las distintas Escuelas universitarias: Ordas, de Medicina; Mirassie, de Farmacia, Redondo, de Ingeniería, Mejías de Ciencias Sociales, etc., así como los líderes Fidel Castro, Leonel Soto, Benavides, Carbonell, Aramís Taboada, Galís Menéndez, González Perera y otros.

También se hallaban en la presidencia los concejales de Manzanillo César Montejo y Juvencio Guerrero, los veteranos Capitán Rafael López, Comandante doctor Néstor A. Fernández y el Soldado Agustín Herrera.

[...]

FIDEL CASTRO

Inició su discurso el estudiante Fidel Castro condenando el robo de la campana, pasando de inmediato a condenar la actuación del Gobierno.

Expresó que los que pensaban que el estudiantado iba a permanecer en silencio cobarde y traidor, ante los desmanes del Gobierno se habían equivocado. Después pasó a analizar la situación de desastre existente en la economía del país, haciendo el contraste entre las palabras del Grau opositor de ayer y el Grau gobernante de hoy.

El pueblo pregunta con razón —dijo— si son las cárceles prometidas los suntuosos palacios donde los funcionarios venales del actual Gobierno disfrutaban del producto de sus delitos.

Señaló, analizando la situación de la hacienda pública, que el Inciso K, guarida monstruosa de pandilleros ha llegado a la cifra astronómica de 17 millones de pesos anuales. Grau y Alemán —agregó— han superado con creces a Batista y Alliegro.

Refiriéndose a otros aspectos de la situación, señaló los sucesos de Marianao, acusando a Grau de mantener en un alto puesto policíaco al Comandante Salabarría, a quien acusó como autor de las muertes de Dupotey, Noroña y otros. Acusó, asimismo al Presidente Grau, a Fabio Ruiz y a Cossío del Pino de haber tratado de secuestrar los noticieros cinematográficos para borrar las pruebas acusatorias contra Salabarría y sus agentes.

Recordó el orador una cita contenida en las memorias del General Miró sobre la llegada de Maceo a las puertas del poblado de Las Palmas, en Pinar del Río, destacando que una dama había salido al encuentro de los mambises con dos muchachones “guillados” de niños. Aquella dama era familiar de Don Antolín del Collado, jefe de voluntarios, que era tío del actual Presidente Grau que expresó [que] era uno de los niños que acompañaba a la dama.

Mientras el actual Presidente se paseaba por las calles de La Palma haciéndose pasar como niño y en realidad defendiendo los intereses de España —señaló el orador— el venerable mambí Manuel Berro, que contribuyó a que la FEU pudiera tener la Campaña de La Demajagua, casi imberbe se lanzó a la manigua a pelear

por la libertad de Cuba, encontrando a su regreso a Manzanillo que había fallecido la autora de sus días.

[...]

Al final, la enorme masa de estudiantes y pueblo abandonó la escalinata universitaria entonando las notas del Himno Nacional y guardando un perfecto orden. El acto de celebró, pues, en un ambiente de disciplina, de rechazo a todas las provocaciones.

Condena la FEU el Vil Asesinato de Jesús Menéndez [24 de enero de 1948]⁶⁰

“Mientras el Jefe del Ejército almuerza con Pedraza,
Ordena a sus hombres reprimir con sangre la manifestación
de protesta colectiva del pueblo”.

[...]

Sensiblemente conmovidos ante el asesinato artero y criminal perpetrado en la persona del líder azucarero Jesús Menéndez, la Federación Estudiantil Universitaria levanta su voz de indignada protesta ante el hecho incalificable.

Apartados de todo sectarismo o militancia, vemos en la muerte de Jesús Menéndez por los antecedentes y formas, el estado de gravedad en que vive nuestra República. Muy mal anda un gobierno y sus agentes cuando sin otro argumento levantan su pistola criminal contra un ciudadano tratando de silenciar la honrada demanda de los trabajadores y el presente estado de protesta que se extiende a lo largo de toda la Isla.

La ciudadanía cubana, hombres y mujeres, blancos y negros, están en el deber de considerar estos acontecimientos con la debida responsabilidad que el caso requiere. Si un legislador cubano recibe de un capitán asesino —Capitán Casilla— un balazo por la espalda, muy pocas seguridades habrán de quedar

⁶⁰ *Hoy*, 24 de enero de 1948, en ACUH: Prensa diaria, enero de 1948, colección facticia.

para el resto de los ciudadanos. Y en la misma medida se imponen la más rápida reagrupación de las fuerzas cívicas y revolucionarias del país, dispuestas en el presente caso a salvar el bien por excelencia: la vida. Ya que otra cosa no se puede hacer frente al ejército irrespetuoso y mercenario que día a día invade los campos del poder civil con olvido y burla manifiesta de nuestra Constitución. Mientras el Jefe del Ejército almuerza con el asesino Eleuterio Pedraza en la Ciudad Militar, ordena a los hombres a su mando que repriman con sangre toda manifestación de protesta colectiva. El Ejército —definitivamente— no representa al pueblo como salvaguarda del orden y la paz, ahora reciben órdenes de los magnates inescrupulosos de la industria azucarera y de los amos yankis no satisfechos del saqueo constante de 48 años.

Los estudiantes cubanos ante la reedición de los métodos que antaño usara el tirano Machado llaman al pueblo a la unidad y al combate. El Ejército que pagamos para nuestra tranquilidad, lo mismo asesina a Jesús Menéndez que le roba pedazos de terrenos a la Universidad, como en el reciente caso del Central Limones.⁶¹

Culpamos al Gobierno y al Ejército de este crimen. Esperemos combatiendo que los ejecutores e inductores recibirán el merecido que todo el pueblo indignado, reclama.

FEDERACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA

Enrique Ovares,
Presidente.

Alfredo Guevara,
Secretario.

⁶¹ El central, actual Fructuoso Rodríguez, en Matanzas, estaba incorporado desde 1942 a la Universidad para las prácticas; pero hubo conflictos en torno a sus terrenos y también a la manera de dirigir sus actividades, lo que provocó protestas reiteradas.

Gustavo A. Mejías, Pte. Ciencias Sociales. Jorge Fundora, Pte. Ciencias Comerciales. J. Gali Menéndez, Vice-Pte. Veterinaria. Justo Fuentes, Pte. Odontología. Fidel Castro, Vice-Pte. Derecho. Evangelina Baeza, Presidenta Pedagogía. Mar Juárez, Presidenta Ciencias. Federico Marín, Presidente Derecho. Orlando Bosh, Presidente Medicina. Pedro Mirassou, Presidente Farmacia. Juan Guevara, Presidente Comité Enlace Unión Internacional de Estudiantes, Aramís Taboada, Presidente Comisión Pro-Democracia Dominicana. Oscar Camps, Presidente Comisión Pro República Española. Jorge Luis Massó, Presidente Comité Pro-Independencia Puerto Rico. Comisión de Relaciones Exteriores de la F.E.U. Arquímedes Poveda, Walterio Carbonel, Mario García Inchaustegui, Fidel Ilizástegui.

Protesta la FEU [por la profanación de la estatua de Martí] [12 de marzo de 1949]⁶²

Al cierre de nuestra edición recibimos una nutrida comisión de la FEU para protestar de la manera más enérgica por los incalificables y bochornosos actos perpetrados por la marinería norteamericana en la estatua del más grande de nuestros cubanos: José Martí.

“Algo más que un desagravio formalista exigimos del Gobierno Norteamericano que debe entregar a las autoridades cubanas a los marineros responsables para que sean juzgados conforme a Derecho y a la salvajada que cometieron.

“Protestamos además de la conducta del Jefe de la Policía Coronel Caramés que fusta en mano atacó a los estudiantes que fuimos hasta la Embajada norteamericana para demandar la acción pertinente de parte del gobierno al que pertenecen. Es una vergüenza para Cuba tener por jefe de policía a un individuo que en vez de

⁶² *Pueblo*, 12 de marzo de 1949, en ACUH: Prensa diaria, marzo de 1949, colección facticia.

evitar que los marinos yanquis profanen a Martí se dedique a atacar a los que salieron en defensa del honor”.

Convocan los estudiantes para una asamblea general el próximo lunes.

Demostraron también los comisionados de las graves lesiones recibidas en su encuentro con la policía por el Presidente de la Escuela de Derecho, y por cuyo atropello producirán denuncia ante el juez de Instrucción.

Los que creen que esto terminó están equivocados —terminan diciendo los miembros de la F. E. U.— Si no fuimos responsables de los hechos vandálicos, no se nos puede pedir ahora una calma que envuelva a los asesinos, con leguleyismos, poses y subterfugios.

La comisión estaba formada por Fidel Castro, Baudilio Castellanos, Aramis Taboada, Alfredo Esquivel, Humberto Roig, Ramón Fernández, Leonel Soto, Alfredo Guevara, Urbino Bajuno, Carlos Alvarez, Guido Gómez, y otros.

La FEU invita al pueblo de Cuba a “una noche Sin K-listo” [Protesta contra el alza de las tarifas eléctricas] [29 de marzo de 1949]⁶³

La Federación Estudiantil Universitaria a través de su Secretaría de Relaciones Exteriores, convoca a un magno acto de protesta en la escalinata de la Universidad de La Habana contra el aumento de las tarifas eléctricas y demás abusos de la Compañía Anti-Cubana de Electricidad, cuya sexorbitantes [*sic*] ganancias constituyen el 25 por ciento de las entradas totales, en todo el mundo, de la Electric Bound and Share, el poderoso trust imperialista.

⁶³ *La Campaña*, 29 de marzo de 1949, en ACUH: Prensa diaria, marzo de 1949, colección facticia.

Las tarifas eléctricas en Cuba son tres veces superiores a la más alta de los Estados Unidos y el doble que la más elevada de Hispanoamérica. Es un vejamen al pueblo cubano.

El poder de las masas es la más fuerza con que cuentan los pueblos. En Cuba tenemos prueba de ello. Todos debemos unirnos, por encima de los criterios sectarios, para ganar esta batalla contra el pulpo eléctrico que explota inmisericordemente a todos los sectores de nuestra sociedad; a los campesinos, a los profesionales, a los comerciantes, a los industriales, a la clase media y a los obreros.

El Mitin de la Escalinata, que celebraremos el viernes primero de abril, será una demostración nacional de la repulsa que todos sentimos contra el alza de las tarifas eléctricas.

Llamamos a la solidaridad a todo el pueblo de Cuba,
“Una Noche Sin K-listo” es nuestro lema,
Ciudadano, lleva tu vela,

Alfredo Guevara
Secretario de Relaciones Exteriores

Max Lesnick
Por el Comité de Lucha

Vto. Bno,
Enrique Ovares, Presidente de la FEU

El estudiantado Alerta Ante la Moción Fascista [contra el intento de ruptura con la URSS] [11 de marzo de 1949] [Fragmentos]⁶⁴

“Por venir de quien viene, Martínez Fraga,⁶⁵ estamos alerta”,
dice la FEU

[...]

“Según se anuncia, el Senado discutirá una moción de Antonio Martínez Fraga rompiendo relaciones diplomáticas Cuba con la Unión Soviética.

“Cuando hay tantos problemas de interés para Cuba y su pueblo que tratar en el Senado, una moción como ésta tiene que causar extrañeza.

“¿Qué puede interesar a Cuba el rompimiento con la U.R.S.S., un país amigo, nuestro aliado en la pasada guerra contra el fascismo, en la cual hizo sacrificios extraordinarios para librar al mundo de la bestia nazi?

“La moción tiende a desviar la atención general del estado de bancarrota, las inmoralidades e incapacidad del Gobierno; de la situación del propio Senado que en lugar de legislar para beneficio de Cuba —defensa de las industrias nacionales amenazadas o cerradas por la competencia extranjera, establecer la reforma agraria, etc.— sólo se reúne para repartirse los billetes de la Lotería o aumentarse escandalosamente los sueldos.

“Por venir de quién viene, Antonio Martínez Fraga, viejo politiquero, comerciante de actas y asambleas, representante genuino de la corrupción política de los partidos tradicionales y “cooperativistas” de nuevo cuño, el estudiantado debe estar alerta.

⁶⁴ *Hoy*, 11 de marzo de 1949, en ACUH: Prensa diaria, marzo de 1949, colección facticia.

⁶⁵ Antonio Martínez Fraga, senador por Las Villas entre 1940 y 1948.

“Cuba debe orientar su política internacional basándose en sus propios intereses y siguiendo el sentimiento de su pueblo, de paz, independencia y soberanía nacional, amistad con todos los pueblos del mundo y nunca seguidismo a “vecinos poderosos”. Como dijera nuestro Apóstol Martí: “La unión, con el mundo y no con parte de él contra otra”. “Si algún oficio tiene la familia de Repúblicas de América, no es el de ir de arria de una de ellas contra las repúblicas futuras.”

“No es concebible la ruptura con la URSS porque ello interese a los gobernantes poderosos de Estados Unidos para su política internacional de guerra y dominación que los cubanos sufrimos tan hondo en nuestra propia carne.

“¿Por qué Martínez Fraga no ha exigido con el mismo ardor el rompimiento con Franco, asesino de cubanos y cómplice de Hitler, y con Chapita Trujillo, carnicero del Caribe y amenaza permanente de nuestra soberanía?”

(Fdo.) Lionel Soto, Ramón Fernández Santos, Aramís Taboada, Alfredo Guevara, Walterio Carbonell, Max Lesnick y Juan Marco.

Exige la inmediata disolución del GRAS la Federación Estudiantil Universitaria [20 de mayo de 1949] [Fragmentos]⁶⁶

La FEU Contra la GRASTAPO

Dice que ese organismo conduce hacia la dictadura militar

Repudian actitud antidemocrática del gobierno y los planes del jefe del ejército, General Pérez Dámera.⁶⁷ Las declaraciones

⁶⁶ *Hoy*, viernes 20 de mayo de 1949, año XII, no. 66, pp. 1 y 7.

⁶⁷ Designado en 1944 por Grau jefe de la Casa Militar del Palacio Presidencial. A finales de 1945 fue nombrado jefe del Ejército con el grado de

[...]

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Como un presagio de sangre y torturas, el gobierno de Prío Socarrás, sucesor fiel del nefasto de Grau, y en contubernio con el Jefe del Ejército, acaba de resucitar el tristemente celeberrimo Servicio de Inteligencia Militar. Este organismo militarista que diera a Machado y a Pedraza⁶⁸ los resortes para asesinar, desaparecer y amedrentar opositores, bajo un nuevo nombre que sólo lo disfraza, cobra vigencia. El G.R.A.S.,⁶⁹ sigla representativa del rebautizo, surge amenazador para con las libertades políticas y los avances sociales. Se levanta para destruir lo plasmado en la Constitución del 40, cuyo texto resume las luchas de una veintena de años por hacer a nuestra patria vivero de corrientes democráticas: Pero no aspiramos a emitir un juicio vacío. Transcribiremos artículos extraídos del Reglamento del G.R.A.S. y lo enfrentaremos a los constitucionales.

Primero: El artículo 25 del Reglamento de ese cuerpo represivo dice: “El jefe del Negociado de Censura de Comunicaciones será un oficial del Ejército designado por el jefe del G.R.A.S. entre los oficiales de su mando y tendrá como deber principal, controlar las interferencias técnicas de TODAS las comunicaciones”, y añade en el artículo 26 que “el Negociado de Censura de Comunicaciones se dividirá en cuatro subnegociados: Teléfonos, Telégrafos, Cables y Radio”. Esto constituye una flagrante

mayor general hasta 1949, cuando fue destituido por el presidente Prío. Se hizo millonario a costa de grandes fraudes, robos y negocios.

⁶⁸ José Eleuterio Pedraza, participó en el golpe de Estado del 4 de septiembre de 1933, como miembro del movimiento de los sargentos, clases y soldados agrupados en la conocida Junta de los Ocho. En 1934 fue jefe de la Policía en La Habana y, en 1936, jefe de la Policía Nacional. Desde entonces comenzó una historia de brutales represiones.

⁶⁹ Grupo Represivo de Actividades Subversivas, creado durante el gobierno de Carlos Prío, a raíz de aprobarse la Ley contra el Gansterismo, en 1948. Se dedicó a reprimir al movimiento obrero y otros.

contraposición con los artículos 32 y 33 de la Constitución que dicen respectivamente:

“Es inviolable el secreto de la correspondencia y demás documentos privados, y ni aquélla ni éstos podrán ser ocupados ni examinados sino a virtud de auto fundado de juez competente y por los funcionarios y agentes oficiales... En todo caso, en los mismos términos se declara inviolable el secreto de la comunicación telegráfica, telefónica y cablegráfica” y “toda persona podrá sin sujeción a censura previa, emitir libremente su pensamiento de palabra, por escrito o por cualquier otro medio gráfico u oral de expresión, utilizando para ello cualesquiera o todos los procedimientos de difusión posibles”.

Segundo: el artículo 27 del G.R.A.S. crea un negociado que tendrá a su cargo “las actividades de instituciones y personas que, **sin caracteres específicamente subversivo** pongan en peligro la seguridad del Estado, y agrega que controlará “las actividades políticas, militares y **culturales** (artículo 29). Esto viola los preceptos siguientes de la Constitución:

“Artículo 37.— Los habitantes de la República tienen derecho a reunirse pacíficamente y sin armas, y el de desfilar y asociarse para todos los fines lícitos de la vida, conforme a las normas legales correspondientes, sin más limitación que la indispensable para asegurar el orden público”, y al Artículo 38 que dice: “Se declara punible todo acto por el cual se limite al ciudadano participar en la vida política de la nación”.

Tercero: En el artículo 33 del G.R.A.S. se dice: que el Negociado de Actividades Subversivas tendrá como deber principal, “vigilar, controlar, limitar y **exterminar** todas las actividades de tipo subversivo, extremista o sedicioso que realicen **partidos, agrupaciones, sectas, pandillas** o individuos en todo el territorio nacional, cualquiera que se a su **condición, nacionalidad, profesión o cargo**. Este artículo es de corte típicamente fascista, desconoce los derechos consagrados en la Constitución y en los códigos.

Además contiene el reglamento de este organismo, calcado de los S.S. nazis y los G-Men, otros interesantes apartados, como los siguientes:

“1.— Los detenidos por ésta no podrán exigir la identificación de sus agentes en las actas de detención, por lo que las actas no se harán”.

“2.— El Jefe del Ejército nombrará directamente a los oficiales y miembros del G.R.A.S. Al Presidente se le alude de pasada. Es un nuevo paso de avance en la militarización del país. 3. Se crean “salas de detenidos y salas de investigaciones”, que constituirán salas de bárbaras torturas como las de la Cabaña lo fueron en la era del machadato. 4. Se crea un buró para vigilar a los sindicatos. Lo que significa que se prepara contra el movimiento obrero **sin distinción**. La mano del imperialismo es aquí más visible que en cualquier otra parte del reglamento. Quieren arrebatarse las conquistas del progreso social y atacan directamente contra las compañías azucareras, eléctrica telefónica, ferrocarrileras. geófagas [sic].

Resumiendo, podemos concluir que marchamos hacia la dictadura militar, con ribetes más refinados y feroces que el machadato. La represión podrá comenzar por estos grupos que Genovevo titula “extremistas”, pero ahí están los hechos que comprueban que afectará a TODOS: encarcelamiento de Chibás, clausura de “Mil Diez”, de la COCO, amenazas al señor Goar Mestre, director de la CMQ, sugerencias a periodistas para que abandonen posiciones antigubernamentales, asesinatos políticos de toda índole, división del obrerismo nacional. Por esto, este organismo terrorista que el pueblo todo se ha dado en llamarlo GRAS-tapo, que consume cientos de miles de pesos, mientras la educación del país yace necesitada de créditos para el desayuno escolar, para dotar las instituciones secundarias de profesores y a la Universidad se le niega el 2,25 por ciento del presupuesto nacional como le corresponden constitucionalmente, y niega la millonésima a los maestros, es un instrumento para destruir la civilidad y el respeto a la ley, para exterminar la Constitución y llevarnos a una dictadura como la de Trujillo. Nosotros, estudiantes universitarios,

llamamos a las asociaciones de estudiantes secundarios, a las organizaciones de obreros, de campesinos, al pueblo todo, a erguirse contra esta GRAS-tapo nazista, peor que la porra machadista, porque el ejército ha desautorizado. Pero no negado, el contenido del reglamento hecho público. Nuestros mártires; Mella, Martínez Villena, Trejo, Pablo de la Torriente y Valdés Daussá no cayeron inútilmente:

¡Exigimos al gobierno la disolución inmediata de la GRAS-tapo!

Enrique Ovares, presidente de la F.E.U.; Baudilio Castellanos, Presidente de Derecho; Lionel Soto Prieto, Presidente de Filosofía y Letras; Guillermo Bermello, Presidente Ciencias Comerciales; Gustavo A. Mejías, Presidente Ciencias Sociales; Eloína Fernández, Presidente Ciencias; Bell Juárez, Presidente Educación; Francisco Benavides, Presidente Odontología.

Protesta Contra métodos nazi-fascistas [10 de septiembre de 1949]⁷⁰

Declaración de la FEU por las persecuciones

La Federación Estudiantil Universitaria, ante la represión típicamente fascista desatada en nuestro país en los últimos tiempos, ha producido las siguientes declaraciones:

AL PUEBLO DE CUBA

Una vez más la FEU tiene que levantar su voz de protesta por una represión fascista, ahora más que nunca con síntomas de alarmante peligrosidad.

Navarro Luna, distinguido intelectual cubano y laureado poeta fué detenido en días pasados con inusitado despliegue policíaco

⁷⁰ *Hoy*, 10 de septiembre de 1949, en ACUH: Prensa diaria, septiembre de 1949, Colección facticia.

junto con el conocido y prestigioso médico Dr. Luis Díaz Soto, debido a que ambos ciudadanos habían estado hablando momentos antes con el conocido republicano español Ambou,⁷¹ Secretario General de la Casa de la Cultura. Esto lo afirmaba el propio Agente del Buró de Investigaciones, Agencias cubanas al servicio de la G-Men, el cual fue el que solicitó de la Sección Radio- motorizada la detención de estos ciudadanos con el único propósito de dejar preso a Ambou, cosa que también afirmara dicho Agente.

Ante ese hecho alarmante, nuestra FEU no puede permanecer en el silencio, por lo que el mismo significa de persecución a las actividades patrióticas y legales de los republicanos españoles a quienes de nada se acusa, como no sea de luchar por su libertad de la tiranía oprobiosa que los esquilma y desangra.

Llamamos la atención de todo el pueblo de Cuba sobre este hecho en que se destaca a un provocador servil a las órdenes de los G-Men persiguiendo a dos ilustres cubanos tan sólo porque habían conversado con un republicano español al que hacen objeto de constantes persecuciones sin motivo alguno. Mientras tanto, los falangistas son protegidos y garantizados dándoseles facilidades para que desarrollen sus actividades.

Nuestro Gobierno debe atender al clamor popular que demanda y exige garantías para los republicanos españoles, y así dará al traste con esta situación indignante y de bochorno, por la que atravesamos al observar que mientras Franco expulsa al Cónsul Cubano de Madrid en venganza por la salida del Chacal de Manila, nuestro Gobierno persigue a los republicanos españoles.

**Enrique Ovares,
Presidente.**

⁷¹ Juan Ambou Bernat, comunista español que participó activamente en la defensa de la República española. Tras la caída, salió hacia el exilio y, como parte de ello, estuvo en Cuba.

Declaraciones del Comité Universitario contra el Empréstito [septiembre de 1949]⁷²

El Comité de Lucha Universitario contra el empréstito, nos envía para su publicación la siguiente nota en la que hace un llamamiento para congregarse frente a la escalinata del Alma Máter, el próximo 30 de septiembre, a toda la ciudadanía dispuesta a protestar contra el empréstito y a denunciar al actual gobierno por haber traicionado los postulados revolucionarios de la “generación del 30”, enlodando la memoria de los compañeros estudiantes que dieron su vida por la independencia económica y política de Cuba.

El Gobierno del doctor Carlos Prío Socarrás ha desatado al través de sus corifeos y paniaguados, una campaña tendiente a desmoralizar a la Universidad con el objeto de invalidarla en la recia lucha contra el empréstito que estamos librando.

No logrará el Gobierno enlodar nuestra Alma Máter por muchas bolas de fango que nos lancen, porque para levantar y mantener enhiestas las gloriosas banderas de combate de la Universidad sólo nos bastamos nosotros, los estudiantes.

Sépanlo bien los despreciables satélites que han vendido su pluma y su talento a este Gobierno que ha resultado ser la frustración más ostensible de los postulados de la revolución cubana, nosotros no cejaremos en nuestro esfuerzo por moralizar la Nación, no claudicaremos tampoco ante el soborno, no nos rendiremos en esta batalla por la independencia económica de Cuba, no dejaremos de luchar contra el empréstito a pesar de los ataques y obstáculos que se nos presenten.

El 30 de septiembre recordaremos sin sonrojo a nuestro Rafael Trejo, porque desde nuestra posición estamos luchando por el logro de los ideales que él defendió hasta morir.

⁷² *Hoy*, 7 de septiembre de 1949, en ACUH: Prensa diaria, septiembre de 1949, colección facticia.

Sin embargo, los otros, algunos de los que fueron sus compañeros de aquella generación del 30, no podrán decir lo mismo, porque han claudicado ya de aquellos ideales traicionando a la revolución y a Cuba.

No logrará el Gobierno engañar al pueblo con respecto a nosotros, porque el pueblo sabe que sólo combatimos por sus intereses y su bienestar.

No logrará el Gobierno confundir a nadie presentándonos como una gavilla de malhechores y gangsters al margen de la ley, porque el pueblo sabe que la mayoría de los estudiantes van a la Universidad a estudiar, enarbolando sin temor los libros frente a las pistolas.

Ahora más que nunca arreciaremos nuestra batalla contra el empréstito hipotecador que se intenta concertar; ahora más que nunca cerraremos filas denunciando las lacras y los vicios de la cordialidad; ahora más que nunca ocuparemos nuestro puesto en defensa del decoro de la Patria.

Por el Comité de Lucha Universitario contra el empréstito,
**Aramís Taboada, Alfredo Esquivel,
Salvador Leu y Héctor Lamar.**

Reglamento de Elecciones Estudiantiles [octubre de 1949]⁷³

Art. 1. Las elecciones estudiantiles se celebrarán el último viernes del mes de noviembre de cada año, salvo que ese día fuere inhábil, y si lo fuese, tendrán lugar el siguiente día hábil. A este fin, los Decanos enviarán al Departamento de Matrículas, por conducto del Secretario General y bajo su más estricta responsabilidad, las solicitudes debidamente formalizadas de

⁷³ *Boletín Oficial Universitario*, Universidad de La Habana, 15 de octubre de 1949, año XVI, no. 11, t. XVI, Sesión del Consejo Universitario del 6 de octubre de 1949.

todo el alumnado de su Escuela, antes del día primero de noviembre.

Art. 2. Cada Decano convocará a elecciones para cubrir los siguientes cargos de la Asociación de Estudiantes de su respectiva Escuela: un Delegado y un Suplente por cada asignatura o curso de asignatura; un Delegado y un Suplente por cada curso en que esté dividida la carrera o carreras que se cursen en la Escuela y una mesa ejecutiva compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario y un Tesorero.

Art. 3. Cuando en una misma asignatura concurren alumnos de Escuelas distintas, se elegirá un Delegado y un Suplente por cada una de dichas Escuelas, verificándose las elecciones por separado, votando en cada una solamente los alumnos de la Escuela respectiva.

Art. 4. Habrá un Delegado y un Suplente por asignatura o curso de asignatura en cada una de las diversas carreras que se estudien dentro de una misma Escuela.

Art. 5. Cuando en una asignatura hubiese alumnos de planes diversos, habrá un solo Delegado y un Suplente, los cuales corresponderán al curso en que la asignatura aparezca en el plan más moderno.

Art. 6. Ningún alumno, por circunstancia alguna, podrá ser elegido Delegado o Suplente por más de una asignatura, aun cuando estuviere matriculado en varias carreras o Escuelas a las que la misma sea común.

Art. 7. Las elecciones para Delegado y Suplente de asignatura, se realizarán por sufragio directo o de primer grado. Las elecciones para Delegados de un curso se realizarán por sufragio de segundo grado y se verificarán en un sólo día para todos los cursos, en todas las carreras que se estudien en cada Escuela. La elección de la mesa ejecutiva se realizará por sufragio de tercer grado, de acuerdo con las reglas que se establecen más adelante.

Art. 8. Cuando en las elecciones para elegir Delegado y Suplente de asignatura, el número de votantes no alcance el 25 por ciento de los electores, la elección se considerará nula y du-

rante ese año la asignatura en que tal cosa ocurriere no tendrá representación en las organizaciones estudiantiles.

Art. 9. Para ser elector es requisito indispensable estar en posesión del carnet oficial correspondiente al curso, expedido por la Secretaria General de la Universidad, donde aparezca matriculada la asignatura en que se va a elegir Delegado y Suplente.

Art. 10. Para ser elegible será necesario reunir los siguientes requisitos:

- a) Estar matriculado oficialmente en todas las asignaturas del curso en el cual se encuentre situada aquella por la cual se aspira.
- b) Tener aprobadas todas las asignaturas del curso o cursos anteriores.
- c) Que el curso en que esté matriculado sea cronológicamente aquel que le corresponda, de acuerdo con su fecha de ingreso en la Escuela de la que es alumno.
- d) No haber sufrido condena por falta grave por Tribunales Disciplinarios y carecer de antecedentes penales que le hagan desmerecer en el concepto público.
- e) No estar graduado ni haber terminado todas las asignaturas de alguna carrera.
- f) No ser empleado de la Universidad.

Art. 11. El Secretario General de la Universidad notificará a los Decanos las fechas en que deban celebrarse las elecciones estudiantiles, con no menos de 20 días hábiles de antelación. Los Decanos deberán publicar la convocatoria para las elecciones de sus respectivas Escuelas con no menos de 15 días hábiles de antelación a la fecha en que deban celebrarse, de acuerdo con el artículo primero de este Reglamento, y deberán expresar en la misma los siguientes particulares:

- a) Día y hora en que comenzarán y terminarán las votaciones.
- b) Término de presentación de candidatura para la elección de Delegado y Suplente de asignaturas.
- c) Requisitos que deberán cumplirse para la presentación de candidaturas, y, [sic]

d) Cualquier otro particular que a juicio del Decano fuere conveniente para el mejor desenvolvimiento de las elecciones siempre que no infrinja lo dispuesto en el presente Reglamento.

Art. 12. Después de publicada la convocatoria [*sic*] y antes del décimo día hábil de la fecha señalada para la celebración de las elecciones, se recibirán en las Secretarías de las Escuelas, las candidaturas que se presenten para cubrir las cargos a elegir en cada asignatura o curso de asignatura. Estas candidaturas deberán estar firmadas por no menos de 25 alumnos en las asignaturas donde hubiere matriculados más de 100 y por no menos del 10 por ciento en los demás casos.

Art. 13. Las candidaturas se presentarán en las oficinas del Decanato de la Escuela por dos alumnos matriculados, los cuales obligatoriamente, exhibirán su carnet ante el Secretario o el Jefe de Despacho. Dichos alumnos en el mismo acto, declararán que las firmas de la candidatura han sido estampadas, a su presencia, por los alumnos autorizantes, y garantizarán la autenticidad de las mismas. Estas candidaturas expresarán claramente los nombres del Delegado y Suplente y el de la asignatura y carrera por la cual aspiran. Señalarán además el nombre de un alumno matriculado en la asignatura, que actuará como representante de la candidatura a los fines que más adelante se expresan. El orden que ocuparán las candidaturas en las boletas se determinará por sorteo.

Art. 14. El Decano, dentro de las 48 horas siguientes al vencimiento del plazo de presentación de las candidaturas, resolverá si éstas, a su juicio, se ajustan al presente Reglamento y si los candidatos tienen los requisitos exigidos en el mismo, y publicarán en el Cuadro de Avisos cuáles son las candidaturas que hubiese admitido. Dentro de las 24 horas siguientes a esa publicación las candidaturas podrán ser impugnadas por cualquier elector, y el Decano resolverá lo pertinente de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Las candidaturas total o parcialmente rechazadas de oficio o a virtud de impugnación, no podrán ser sustituidas por otras nuevas; pero si el candidato rechazado fuere el propietario el Suplente ocupará su lugar como candidato a Delegado.

Art. 15. Los Decanos adoptarán las medidas necesarias para la organización, instalación y distribución de las mesas de los diferentes locales, sin perjuicio de lo establecido en el artículo siguiente. Asimismo designarán los profesores que han de presidir las mesas electorales de cada asignatura. Si fuere necesario, un mismo Profesor podrá presidir varias mesas, siempre que las urnas sean agrupadas adecuadamente.

Art. 16. A los efectos de las designaciones de Secretario y Vocal de cada mesa electoral de asignatura y del orden que ocuparán en las boletas las candidaturas, se citará, mediante aviso publicado en los Cuadros de la Escuela, a los representantes de las distintas candidaturas admitidas, para que concurran a la oficina del Decano. El Decano o el Profesor en quien éste delegare, auxiliado del Secretario, procederá a determinar por sorteo entre los representantes de las candidaturas quienes actuarán como Secretario y Vocal en la mesa electoral. Los demás actuarán como veedores y suplentes.

Art. 1[7]. Las boletas electorales de cada asignatura serán impresas o mimeografiadas por los Decanatos. Estarán encabezadas con el nombre de la Escuela y el de la asignatura y contará de dos columnas, una para los Delegados Propietarios y otra para los Suplentes.

Serán del mismo tamaño, pero podrán ser de color diversos para cada asignatura.

Art. 18. Si al constituirse la mesa para el acto de las elecciones no estuvieren presentes el Secretario o el Vocal designados, o sus suplentes, el Profesor actuante designará al alumno o alumnos matriculados en la asignatura que los sustituyan.

Art. 19. Los delegados de asignatura y sus Suplentes, serán elegidos por el resto del curso académico en que tengan efecto

las elecciones. Los ejecutivos de las Asociaciones lo serán por el término que señalan los Estatutos.

Art. 20. Las elecciones comenzarán y terminarán a la hora señalada por el Decano en la convocatoria. El término en que funcionará el Colegio Electoral se determinará previamente, teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en la asignatura, pero en ningún caso será menor de una hora.

Si por algún motivo la elección comenzare después de la hora señalada, su terminación no tendrá necesariamente que posponerse, siempre que el colegio o mesa hubiere funcionado no menos de una hora y hubiesen emitido su voto todos los electores que hubieren estado presentes a la hora señalada para el cierre de la votación.

Art. 21. El voto será secreto y cada elector sólo podrá votar por un delegado y un Suplente en las asignaturas en que esté matriculado, quedando anulada la boleta, total o parcialmente, en el caso en que aparezcan marcados con una cruz mayor número de Delegados y Suplentes, La boleta electoral sólo se anulará en cuanto al cargo que aparezca con exceso de marcas en la votación.

Art. 22. No podrá votarse más que por los candidatos propuestos en las candidaturas presentadas y admitidas. Todo voto emitido a favor de otra persona será nulo. En las asignaturas en que sólo se presente una candidatura, la mesa procederá a la proclamación de la misma sin necesidad de votación.

Art. 23. Al llegar el elector a la mesa electoral en que desee votar, presentará su carnet de estudiante al Presidente, y si en el mismo aparece matriculada la asignatura o curso de asignatura correspondiente, le será entregada por el Vocal una boleta electoral, debidamente contramarcada. El elector sólo tiene derecho a inutilizar dos boletas electorales. Si inutilizare una tercera perderá su derecho al voto en esa mesa electoral, o lo que es lo mismo, el derecho a votar en la asignatura o curso de asignatura.

Art. 24. Entregada por el elector [sic] la boleta electoral debidamente utilizada al Presidente de la mesa, éste depositará el voto en la urna y escribirá con tinta o imprimirá con un gomígrafo en

el carnet del estudiante, y al lado del nombre de la asignatura, la palabra “Votó”.

Art. 25. El Secretario de la mesa consignará en una lista el número del carnet universitario de cada uno de los votantes, y si fuere posible, también el nombre del elector.

Art. 26. Inmediatamente después de terminada la votación cada mesa electoral procederá a realizar el escrutinio, extendiendo el acta correspondiente, la cual será firmada por el Presidente y demás miembros de la mesa que estuvieren presentes. Inmediatamente el Presidente proclamará el Delegado y el Suplente electos en la asignatura o curso de asignatura, entregándoles a los interesados, personalmente, sus certificados de elección, o remitiéndolos a la Secretaría de la Escuela.

En el propio certificado de elección se notificará al Delegado y Suplente electos, la hora, fecha y local en que se celebrará la elección de Delegado de curso. La entrega del mismo constituirá una citación a dicho acto.

Toda la documentación del colegio se remitirá a la Secretaría de la Facultad, a fin de que sean archivadas las actas, en las cuales deberá aparecer el número de votos obtenidos por cada candidato.

Art. 2[7]. Si al realizarse el escrutinio para la elección de Delegado y Suplente de asignatura hubiere en la urna mayor o menor número de boletas que votantes en la lista, la elección será válida si la diferencia no la afectare.

Art. 28. Dentro de los tres días hábiles siguientes a la elección de delegados de asignatura, y en local, fecha y hora señalados en la convocatoria, se reunirán todos los Delegados de asignaturas electos o sus sustitutos y, bajo la presidencia del Secretario de la la [sic] Escuela que dará fe, se procederá a realizar la elección de los Delegados y Suplentes de cada curso.

Los delegados de las asignaturas o cursos de asignaturas que integran un año o curso de cada uno de los que comprendan la carrera o carreras que se estudian en la Escuela votarán separadamente para elegir el Delegado y Suplente del curso correspondiente.

Art. 29. Realizado el escrutinio, el Secretario de la Escuela proclamará a los candidatos de curso que resultaren electos y extenderá sus certificados de elección, que entregará a los interesados personalmente.

En el propio certificado de elección se notificará al Delegado de curso y Suplente electos, la hora, fecha y local en que se celebrará la elección de la mesa ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de la Escuela.

Art. 30. Dentro de los tres días hábiles siguientes a la elección de Delegado y Suplente de curso y en el local, fecha y hora señalados en la convocatoria, se reunirán todos los Delegados de curso electos o sus sustitutos y bajo la presidencia del Decano de la Escuela con la asistencia del Secretario de la misma, que dará fe del acto, se procederá a realizar la elección de la mesa ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de la Escuela correspondiente.

La votación será secreta y se elegirá en este acto un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario y un Tesorero.

Art. 31. Realizado el escrutinio, el Decano proclamará la mesa ejecutiva electa y extenderá los certificados de elección correspondientes, quedando de este modo constituída la Asociación de Estudiantes de la Escuela respectiva.

Art. 32. Tanto para la elección de Delegado y Suplente de curso, como para la elección del ejecutivo de la Asociación de cada Escuela, el quorum para la primera convocatoria será de la mayoría absoluta de delegados, bastante cualquier número de asistentes para la segunda convocatoria.

Art. 33. Cuando resultare empate en una votación, para elección de Delegado de asignatura o Delegado de curso, el Decano resolverá por sorteo entre los empatados. Si el empate se produjere en una elección de la mesa ejecutiva, se decidirá a favor del alumno que se encuentre cursando el año superior de la carrera. Si los empatados perteneciesen al mismo año decidirá la suerte.

Para resolver estos empates se citarán los interesados, pero si no concurriesen, el Decano, auxiliado del Secretario hará el sorteo públicamente.

Art. 34. Las clases en la Universidad se suspenderán el día de las elecciones primarias.

Art. 35. Cualquier duda que surja en casos que requieran solución urgente en la interpretación de las reglas para la elección de Delegados y Suplentes de asignaturas, Delegados y Suplentes de curso y mesa ejecutiva de la Asociación de cada Escuela, será resuelta por el Decano correspondiente.

Art. 36. Toda proclamación en materia de elecciones deberá ser presentada por escrito, antes de las 12 meridiano de día hábil siguiente a la elección en las oficinas de la Escuela respectiva. El Decano resolverá dentro del tercer día hábil y su fallo será ejecutivo.

Art. 37. Al tercer día hábil de constituidas las directivas de las Asociaciones de Estudiantes de todas las Escuelas, el Rector señalará el día y hora en que bajo su presidencia se reunirán en el Salón Rectoral los Presidentes de dichas Asociaciones, para constituir el directorio de la Federación de Estudiantes Universitarios y elegir un Presidente, que será el representante legal de la Federación.

El Rector comprobará, con vista de una copia certificada el acta de constitución de la Directiva de las diversas Asociaciones, si han asistido por lo menos la mayoría absoluta de los Presidentes. En caso contrario, convocará de nuevo para el siguiente día hábil, cuando se constituirá con cualquier quorum el Directorio de la Federación de Estudiantes Universitarios.

Si en el acto de esta elección se produjere un empate entre los candidatos se repetirá la votación y si el empate persistiere, se decidirá a la suerte en el mismo acto.

El Secretario asistirá a la reunión, dando fe del acto. Las citaciones que deberán publicarse a los efectos de lo dispuesto en este artículo se fijarán en los Cuadros de Avisos de la Secretaria General de la Universidad.

DISPOSICIONES FINALES

Primera: Las Facultades podrán adoptar acuerdos para dictar medidas complementarias del presente Reglamento, siempre que no contravengan a lo establecido en el mismo.

Segunda: Se derogan y quedan por tanto sin valor alguno cuantas resoluciones, reglamentos y acuerdos se hallen vigentes en materia de elecciones estudiantiles.

Ramón Miyar
Secretario Gral.

UNIVERSIDAD. Tormenta en la Colina [4 de diciembre de 1949]⁷⁴

La crisis gestada durante un largo período de abusos, cometidos al calor de la autonomía del Alma Máter, estaba en todo su apogeo a la hora de cerrar esta edición. Había tensión entre profesores y estudiantes, entre facciones del alumnado, entre éste y el gobierno, pero no era una tensión creadora, de la cual pudiera salir la superación de los males universitarios. La división de la masa estudiantil era un apoyo virtual a la pretensión represiva del Consejo Universitario.

Dos motivos habían confluído para crear la actual confusión. La moral estudiantil había decaído sensiblemente desde que la Escuela de Agronomía fuera puesta en evidencia pública como una fortaleza armada de ciertos pandilleros, y que cayera bajo el plomo de éstos una limpia figura universitaria: el presidente de Ciencias Sociales, Gustavo Mejía Maderne. Por otra parte, el Consejo aprovechando la ocasión —y, según algunos, inducido por el mismo Ejecutivo de la nación— trataba de imponer a los alumnos un reglamento-cepo, donde viejas ansias dictatoriales del profesorado hallaban cauce y pretexto.

⁷⁴ *Bohemia*, 4 de diciembre de 1949, en ACUH: Prensa diaria, diciembre de 1949, colección facticia.

Contra el engendro anti-liberal se motivaron desde el principio las energías juveniles, y pareció que frente a él no había ya fracciones ni discrepancias. Frente al peligro común lucía obvia la comunidad de esfuerzos.

Los actuales dirigentes de la FEU deducían el interés gubernamental en la nueva reglamentación universitaria de los siguientes hechos: el 28 de septiembre, en la entrevista que sostuvo el Consejo Universitario con el Presidente de la República, éste había reiterado a los profesores “su confianza la que, con su actitud serena y firme, siempre ajustada a los estatutos, lograrían hacer desaparecer los males que aún se confrontan”. Una semana después, el 6 de octubre, los catedráticos se reunían de nuevo para producir el Reglamento de Elecciones Estudiantiles, verdadera camisa de fuerza destinada a sofocar las inquietudes cívicas en la colina.

En su artículo 10, la nueva pragmática colocaba a los actuales capitanes de la FEU en una patente indefensión organizativa, pues exigía para ocupar cargos en el ejecutivo de la misma los siguientes requisitos: estar matriculado oficialmente en **todas** las asignaturas del curso; tener aprobadas **todas** las del curso o cursos anteriores, y que el curso en que estuviera matriculado el aspirante sea cronológicamente aquel que le corresponde conforme a su fecha de ingreso en la escuela de que es alumno.

Estas exigencias destrozaban de entrada la estructura de la FEU. Quedaban de un solo plumazo desprovistas de representación las asociaciones estudiantiles de Ciencias Sociales, Arquitectura, Ciencias (Físico-Químicas, Físico-Matemáticas y Naturales), Veterinaria e Ingeniería. Además, muchos cursos quedaban sin representación.

No había estudiante, por filomático que fuese, que no arrasara eventualmente una que otra asignatura y esta circunstancia insignificante servía de pretexto para cerrarle el paso como posible dirigente de la Federación.

Era sabido (BOHEMIA, noviembre 13) que varios grupos se repartían la adhesión ideológica de los estudiantes, entre ellos, el

Comité 30 de Septiembre, vinculado a la FEU; el Comité 20 de Septiembre, arraigado sólo en Ciencias Sociales y el Movimiento Pro-Dignidad Estudiantil, regido por alumnos católicos. Inequívocamente, los 2 primeros eran acordes por su igual proyección laica, frente a la inspiración sectaria del último, y había —tal vez determinada estrictamente por esa diferencia ideológica— una grave disensión entre ellos: los laicos eran opuestos al nuevo reglamento y los clericales lo apoyaban.

En tales condiciones se acercaba la fecha decisoria del 25 de noviembre, día fijado para las elecciones de la FEU, que debían celebrarse bajo el torniquete del reglamento aprobado por el Consejo. Sucesivas asambleas generales celebradas en distintas facultades dieron su aprobación en casi todas a la idea de tomar la Universidad en esa fecha para impedir los comicios. Sin embargo, la escasa asistencia obtenida en una asamblea general informativa convocada por la FEU en la plaza Cadenas, probaba como un fiel termómetro la escasa temperatura estudiantil.

Quizás por constatarlo, el Consejo asumió una actitud inflexible, emitiendo declaraciones en las que afirmaba su decisión de aplicar estrictamente el reglamento, anunciaba que todo acto realizado contra sus disposiciones sería sancionado, y advertía que las únicas representaciones del alumnado reconocidas serían las elegidas al amparo de la nueva regulación. Contaban los profesores con que los estudiantes católicos los ayudarían decisivamente a llevar adelante sus propósitos.

“Moralmente Incapacitado”. El lunes 21, bajo un clima de viril protesta, se reunió la FEU para ratificar su postura. Como réplica contra las amenazas de revivir los ominosos consejos de disciplina, adoptó el acuerdo de pedir la renuncia del Consejo por estimarlo “moralmente incapacitado”. Que lo último no era una mera frase, lo probaron las intervenciones acusatorias de algunos. Baudilio Castellanos, de Derecho, desató un implacable barrage de inculpaciones.

—El Consejo Universitario, como organismo, y la mayoría de sus componentes, son máximos responsables de los vicios entronizados en el Alma Máter. Y voy a citar las pruebas de lo que afirmo.

A continuación, como si fuera un fiscal, profirió con voz grave y enfática los cargos:

—El gangsterismo fue permitido, auspiciado y hasta utilizado por uno u otro bando profesoral, con la complacencia del Consejo Universitario, hasta el punto de que pistoleros de uno y otro grupo estuvieran a punto de dirimir a tiros la última elección rectoral.

—En Agronomía —continuó—, su decano Francisco Navarro introducía los pandilleros en las reuniones del Claustro, les permitía intervenir en las mismas y vivir en el local de la Escuela. Francisco Navarro debe ser expulsado de la Universidad!

—Hay catedráticos de Derecho, como el célebre profesor Zaydin, el empleado del Premierato Fernández Camus, el doctor Portuondo y otros que nutren el cooperativismo universitario, actuando bajo las órdenes del Presidente Prío...

—Pero las inmoralidades permitidas por el Consejo no se limitan a éstas. También ha permitido actividades dolosas, tanto académicas como económicas, a muchos profesores. Cuando el decano de Odontología, Martínez Azcue, colocó a toda su parentela en el Balneario Universitario y pidió que se le abonaran 5 pesos por cada sesión de su Consejo Administrativo en que participara, no fué el Consejo el que se opuso a ello, sino los representantes del estudiantado dirigido por el insobornable líder Mejía, asesinado después.

—En Medicina —siguió el fiscal—, el decano Vieta, quien se confiesa autor del dictatorial reglamento que hoy combatimos, consiente desde hace tiempo que el catedrático Torres Momplet regale notas de Química Biológica a los estudiantes apadrinados por algún jefe político o recomendados por Acción Católica; que igual conducta observa Ramos Piloto, el catedrático de Física Biológica;

que numerosos profesores actúen en connivencia con el comerciante Isidro Hernandez en un jugoso negocio de venta de libros.

—Observen, compañeros, este simple dato —acusó BC—: en Derecho, el catedrático de Romano, Fernández Camus, autor al mismo tiempo del texto oficial de la asignatura, cobra \$21.00 por los 6 tomos del mismo, pero vendió 50 ejemplares de su Código Civil a la Biblioteca Universitaria en \$1,000.00! El Consejo lo sabe y no dice nada. ¿Qué autoridad tienen estas gentes para erigirse en campeones de la moral en el Alma Máter?

Alentados por la cívica exposición, otros presidentes de asociaciones añadieron más cargos a la terrible lista. Jorge Redondo, de Ingeniería, sostuvo que el decano de ésta, Gustavo Sterling, uno de los propugnadores de la disciplina, suspendió las clases de la facultad el día en que los “curas” —se refería al grupo Pro Dignidad Estudiantil, partidario del reglamento— organizaron una manifestación por las calles de la Universidad.

—En Farmacia —reveló Leonel Soto—, el decano Capote suspendió las clases y las actividades de los funcionarios para que participaran en el desfile oficial en favor de la hipoteca de los 200 millones.

—En mi facultad —informó Francisco Benavides, presidente de Odontología—, el decano Coro, a quien se le ha oído decir que “ni a los negros ni a los pobres se les debía permitir la entrada en la Universidad”, ha logrado implantar con ese fin el examen selectivo, el cual quiere hacer extensivo a las demás facultades.

—Sobre los aspectos académicos —insistió Leonel Soto— yo quisiera hablar especialmente. En Derecho hay profesores que no acuden a clase. Recuerdo los casos de Aguirre, Tomeu y otros. Lo mismo sucede en otras facultades. Pero eso no es lo más grave: el Consejo ha cerrado el Instituto de Investigaciones, Científicas, y en muchas facultades no se ofrecen programas ni conferencias. Hace 5 años que está paralizado el plan de modificaciones de los estudios, concebido a tenor de los más modernos principios de pedagogía. Sistemas obsoletos de examen siguen

aplicándose. La imprenta universitaria es una fuente de negocios privados; el abandono más absoluto reina en otras atenciones académicas...

Walterio Carbonell, de filiación comunista, se creyó obligado a referir la política discriminativa que sigue la Comisión Atlética Universitaria con los deportistas negros; otro interrogó qué hacía el organismo docente superior con los 5 pesos que cobraba como matrícula deportiva a cada estudiante de enseñanza privada, sin prestarle ese servicio. Y el capítulo de censuras económicas prosiguió indagando el destino del dinero que se ingresa por el cobro de entradas en los desafíos del Stadium Universitario, hasta culminar en la pregunta:

—¿Por qué el Consejo no ha reclamado al gobierno el 2.25 % con que el Estado debe contribuir a la Universidad, según prescribe la Constitución?

Castellanos se encargó de contestarla, gritando:

—Es que el Consejo está “guataqueándole” al gobierno! Es el cooperativismo en acción!

A la hora del resumen, poco pudo decir el rector de la FEU, Enrique Ovares. Anunció que frente al nuevo reglamento, los estudiantes propugnaban la vigencia de los acuerdos adoptados en 1947 por la Asamblea Consultiva Estudiantil, es decir, el voto directo para la elección de presidente de la federación. Pero cuando negó que el Consejo fuera sincero en su pretensión de eliminar el pandillerismo, de nuevo se produjeron las intervenciones de los testigos. Un delegado de Veterinaria ilustró a la asamblea diciendo:

—Miren si es cierto lo que dice Ovares, que en mi escuela aspira a presidente un tal José Hidalgo, “come-candela” bien conocido, que afirma que está de acuerdo con el reglamento por que es lo único que lo haría llegar a esa posición...

“Bilito” Castellanos volvió a tirar del gatillo:

—Un tal Domínguez, perteneciente a Pro Dignidad Estudiantil y aspirante a la presidencia de Farmacia, dijo que apoyaba

el reglamento porque eliminaba “a 2 izquierdistas como Leonel Soto y yo”. Ahí se descubre la intención reaccionaria de toda esta maniobra del Consejo y del gobierno que apoyan los de Pro Dignidad Estudiantil!

José Antonio Rasco y Valentín Arenas —caracterizados como dirigentes de la fracción inculpada— no ripostaron a la afirmación de Castellanos. Llegó la hora de los acuerdos, y quedaron firmes los 2 esenciales: petición de la renuncia al Consejo en pleno y toma de la colina.

Un Memorándum Secreto. El miércoles 23 había zafarrancho de combate en la acrópolis universitaria. Las fuerzas de la FEU se disponían a cubrir su objetivo de guerra; el Consejo, dando aviso al gobierno de todo, reforzaba la Policía del Alma Máter.

Pronto se vió que agentes apaciguadores tenían éxito en la tarea de arrojar aceite al oleaje de la sublevación. Efectivamente, hubo ocupación de escuelas, pues la FEU manejaba todavía casi todas ellas, salvo la de Farmacia, que estaba en manos de José Roig, de pro Dignidad Estudiantil, el cual desplegó medrosamente cuando una multitud de alumnos de otras escuelas irrumpió en su recinto. Pero ya el sábado 26, ambos ejércitos cedieron algo; la FEU entregó caballeramente los edificios, y el Consejo aplazó las elecciones. De la renuncia de los profesores, ni se hablaba ya. Tampoco de los consejo de disciplina.

Sin duda, solamente se posponía la lucha, mas los 2 frentes ganaban tiempo para emplearlo en fecundas transigencias y reservados convenios. No faltaban en cada trinchera los que concebían ilusiones de apagar el volcán que estaba a punto de arrojar lava.

Entretanto se preparaban sordamente los nuevos combates, los grupos respectivos quedaban situados ya en definitiva por su conducta en el curso del movimiento. La unidad estudiantil, que llegó a producirse bajo el peligro común que entrañaba para todos —inclusive para los católicos— la amenaza de levantar tribunales de disciplina, quedó rota apenas el Consejo y la FEU cedieron en su extremismo inicial.

Causó mal efecto en la masa de los alumnos ver a sus compañeros de Pro Dignidad Estudiantil haciendo causa común con el Consejo Universitario. Cuando en los preliminares de la toma de la colina líderes de la Federación y de dicho grupo se reunieron separadamente con el Consejo para discutir por última vez, el estudiante Rasco demandó que se entronizara el orden y la disciplina, “recurriendo si las circunstancias así lo indicaran, a las fuerzas ajenas a la Universidad”.

Empero, resultaba evidente que algunos de los miembros del Consejo eran menos drásticos que los pilotos de Pro Dignidad Estudiantil. Los decanos Santos Jiménez y Gómez Murillo, por ejemplo, llegaron a sugerir la contemporalización con la FEU. Los campeones de la intransigencia seguían siendo los catedráticos más abominados por muchos estudiantes: Martínez Azcue, Vieta y Sterling, regentes de Odontología, Medicina e Ingeniería, respectivamente.

Un conflicto inmediato se planteaba por igual a profesores y alumnos en esa etapa de los acontecimientos: la reapertura de las clases. Los dirigentes estudiantiles la reclamaban para no perder su arraigo en la masa; el Consejo, en cambio, para ganar tiempo y preparar nuevos planes, las suspendió indefinidamente.

El pasado sábado 26 se efectuó una reunión del Consejo en pleno. Estaban ya muy avanzadas las maniobras para sofocar el movimiento de rebeldía, pues en cada claustro había sido considerado un memorándum secreto donde se les pedía su opinión sobre temas como estos: la utilización de la violencia contra la FEU, la imposición de elecciones bajo el reglamento repudiado por los alumnos, la imposición de consejos de disciplina, la disolución del supremo organismo estudiantil y hasta la clausura del actual curso académico.

Tan agresivo era el clima que predominaba entre los profesores, que no pocos de ellos, partidarios verbales de la transigencia, sentían temor a votar por la misma. En las reuniones de los claustros, celebradas el lunes anterior, asumían por lo general una

actitud liberal, pero a la hora de la votación respaldaban cerradamente al Consejo.

Este fue el caso en Ciencias Sociales, donde casi todos censuraron al Consejo en sus deliberaciones, mas sólo Adriano Carmona votó contra él en el momento decisorio. (Antonio Lancís llegó a citar, a propósito del debatido reglamento, el aforismo de Alfonso el Sabio: “no dictar pragmáticas que no se puedan cumplir”, para concluir, paradójicamente, solicitando el apoyo al máximo organismo universitario).

Numerosos estudiantes se quejaban, asimismo, de la posición a veces evasiva de determinados profesores muy conocidos en la vida pública nacional por su conducta liberal y hasta revolucionaria, pero que no se atrevían a opinar en la colina sobre los problemas más candentes que se discutían en su seno. Tales eran los casos de Lazo, Bisbé, Carone, Mañach, Roa, Portell Vilá, Chelala, Iglesias, etc., cuyo prestigio político e intelectual pesaría mucho en los acacimientos si se decidían a ejercerlo. En igual situación se hallaban el ex líder del Directorio Estudiantil de 1930, “Mongo” Miyar, en la actualidad secretario general del Alma Máter.

CONSEJO UNIVERSITARIO⁷⁵

Sesión celebrada por el Consejo Universitario el día 13 de diciembre de 1949.

(Continuación de la Extraordinaria Permanente iniciada el día 10)

ASISTENTES:

Dr. Clemente Inclán y Costa (RECTOR); Dr. Julián Modesto y Gómez (VICE-RECTOR); Dr. Ramón Miyar y Millán (SECRETARIO GENERAL); Dr. Salvador Massip y Valdés; Dra. Elena Fernández de Guevara; Dr. Francisco de la Carrera y Fuentes; Ing. Gustavo R. Sterling y Alvarez; Arq. Joaquín Weiss y Sán-

⁷⁵ *Boletín Oficial Universitario*, Universidad de La Habana, 16 de diciembre de 1949, año XVI, extra no. 3, t. XVI, pp. 1-4.

chez; Ing. Buenaventura Rueda y Pérez; Dr. Ricardo Gómez Murillo; Dr. Mario Martínez Azcue; Dr. Carlos Johnson y Anglada; Dr. Angel Vieta Barahona; Dr. Rafael Santos Jiménez y Fernández; Dr. Félix Martínez Giralt; y Dr. Ernesto Pino y Quintana (DECANOS).

ACUERDO PRIMERO

Dictar la siguiente resolución.

1.— POR CUANTO: En sesión celebrada el día 6 de octubre pasado, se aprobó el Reglamento para las elecciones estudiantiles, señalándose el último viernes de noviembre para la celebración de las mismas, habiéndose escogido dicha fecha para evitar que las labores docentes, que son fundamentales, estuviesen afectadas permanentemente por las campañas electorales que acostumbran a realizar los candidatos a delegados y a miembros del Directorio de la FEU.

POR CUANTO: Un grupo de estudiantes y personas ajenas a la Universidad ocuparon por sorpresa y por medio de la coacción y la violencia la mayoría de los edificios en los que iban a verificarse las elecciones, y mantuvieron un estado de amenaza y coacciones que determinaron que dichas elecciones fueran suspendidas, según acuerdo adoptado en la noche del 24 del pasado mes de noviembre.

POR CUANTO: Este Consejo recibió un escrito firmado por once miembros del Directorio de la FEU, por el cual renunciaban a figurar como candidatos en las elecciones estudiantiles próximas, lo que hacían, según manifestaban, para que se viera que no estaban inspirados en intereses personales y [que] querían propiciar soluciones armónicas, y aunque la mayoría de los firmantes no reúnen los requisitos necesarios para ser candidatos, de acuerdo con el Reglamento Electoral, se consignó en acta que en esa forma debían proceder los que sintiesen verdadero amor a nuestra Alma Máter, para exaltar cualquier actuación por mínima que fuese, que pareciera determinada por un

desinteresado y sincero deseo de superar la crisis electoral estudiantil.

POR CUANTO: A petición de varias Facultades y teniendo en cuenta la opinión general de los distintos grupos estudiantiles, se acordó admitir como candidato a alumnos que llevasen como máximo dos asignaturas de arrastre, habiéndose presentado numerosas nuevas candidaturas y disponiéndose el estudiantado a concurrir a los comicios.

POR CUANTO: Señalada nuevamente la fecha de las elecciones para el pasado día 10 del mes en curso, los miembros del Directorio de la FEU, se dirigieron a este Consejo formulando nuevas demandas, entre ellas el voto directo, o sea, un sistema distinto al sufragio de cuarto grado que sirvió para que ellos ocupen los cargos que desempeñan en el Directorio, debiendo aclararse que algunos son meros sustitutos, y es lo cierto que pedir ahora la votación directa, en contra de lo que expresa y claramente disponen los Estatutos en sus Arts. 436, 437 y 438, evidencia que la petición tiene por finalidad continuar al frente de la FEU, sin celebrar elecciones y, por tanto, indebidamente, ya que la modificación de los Estatutos requiere un largo período de tiempo, que puede extender indefinidamente, según las controversias, luchas y nuevas peticiones que surjan sobre esa materia del voto directo que ni siquiera han solicitado en debida forma, esto es: determinando su alcance y funcionamiento, y que contando con las simpatías de este Consejo, requiere un detenido estudio, ya que los cursos más avanzados se oponen al predominio de los primeros cursos que son mucho más numerosos y los estudiantes de las Escuelas de menor número de alumnos se oponen al control del estudiantado de Medicina, de Ciencias Comerciales y de Derecho, que cuentan con la mayoría del alumnado.

POR CUANTO: El Directorio de la FEU, publicó en la prensa distintos acuerdos haciendo constar que de ninguna manera se celebrarían las elecciones y que emplearían todos los medios necesarios para ello, y efectivamente el día 10 del mes en curso un grupo de estudiantes y elementos ajenos a la Universidad, realizó toda clase de coacciones y violencias para impedir, como impidió, que el estudiantado pudiera votar libremente en todas las Escuelas.

POR CUANTO: Se han recibido algunos informes que afirman que este movimiento no es propiamente estudiantil, pues está siendo aprovechado por elementos ajenos que pretenden ampararse en la autonomía universitaria estableciendo su cuartel en la Universidad, y aunque estos informes no se han podido confirmar hasta ahora, es lo cierto que en fecha reciente ocupó la fuerza pública un arsenal de armas en la Escuela de Agronomía, situada en la Quinta de los Molinos, y debe recordarse también que el valiente y honesto estudiante Gustavo A. Mejías Maderne, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Sociales, fue asesinado en el Balneario Universitario por haber combatido a los elementos maleantes que habían sentado sus reales en dicha dependencia universitaria.

POR CUANTO: Las elecciones estudiantiles tiene que celebrarse cada año, de manera que cada Delegado represente realmente a los alumnos de las asignaturas y cursos respectivos, y los miembros del Directorio de la FEU, tengan los poderes que les confiere el estudiantado para el año académico de su designación, y para fines exclusivamente universitarios y patrióticos, pero en modo alguno para imponerse a la libre expresión de la voluntad del estudiantado, ni para desobedecer las disposiciones de las autoridades y organismos universitarios ni para incitar a los estudiantes a cometer faltas graves, previstas y penadas en los Estatutos.

POR CUANTO: En un Manifiesto dirigido “A LA OPINIÓN PÚBLICA” firmado, entre otros, por el Presidente de la Asociación de Estudiantes de Arquitectura y de la FEU, y por los Presidentes de las Asociaciones de Estudiantes de Derecho, de Filosofía y Letras, de Ciencias, de Ciencias Comerciales, de Ciencias Sociales y Odontología, que fué publicado en la Revista “Bohemia” de esta Capital, con fecha 18 de septiembre de 1949, se dice, entre otras cosas, lo siguiente: “Los malos universitarios y malos ciudadanos que conciben la violencia y la coacción como métodos para imponer sus opiniones y conducta, tienen en nosotros, y lo han tenido siempre, la más firme condenación, sin que tengamos en cuenta al hacerlo el grupo u organización que representan. Ayer repudiamos a todos y condenamos a los que personifican esta situación. Hoy lo hacemos con los otros que, con igual incumplimiento de deberes morales, ponen en entredicho a nuestro Centro de Alta Docencia. Quienes acuden a las pistolas no respetan a las mayorías y son por lo tanto, enemigos natos del derecho de los estudiantes a elegir libremente a sus respectivas asociaciones estudiantiles. Por esa razón, en más de una oportunidad, llamamos a los alumnos y profesores a condenar el pistolero y a trabajar por su erradicación de la Universidad. No es justo, digno ni correcto, atacar la Universidad ni a sus preclaros profesores, ni a su alumnado estudioso y preocupado por servir a la nación con los conocimientos obtenidos y la firme voluntad de ponerse al servicio del Pueblo”. Y en el propio manifiesto se consigna también lo que sigue: “Tercero: Poner los puntos sobre las íes, y llamar al pan, pan y al vino, vino, evitando ambigüedades culebreantes con las de tipo gansteril, cuando es lo cierto que el alumnado repudia estos métodos y que los abajo firmantes, respetuosos de los métodos democráticos y de la libre decisión de las mayorías, practica-

mos y defendemos el derecho del estudiantado a elegir sus asociaciones y el Ejecutivo de la FEU, sin la intervención de las pistolas, ni la utilización de amenazas y coacciones”.
POR CUANTO: No obstante las manifestaciones consignadas en el Manifiesto anteriormente citado, se han suspendido dos veces las elecciones estudiantiles en algunas Escuelas y una vez en otras, por un estado de fuerza y amenazas promovido y propiciado públicamente por los propios miembros del actual Directorio de la FEU, según consta de los acuerdos publicados en la Prensa de esta Capital, y si no se adoptasen las medidas procedentes resultaría que utilizando los mismos procedimientos podrían seguir los actuales miembros del Directorio de la FEU, ocupando esos cargos indefinidamente, lo que constituiría una ilegal e inmoral prórroga de poderes que no admiten ni la Constitución ni las leyes ni los Estatutos, y rechaza la tradición de nuestra Universidad, ya que por combatir la prórroga de poderes lucharon estrechamente unidos profesores y alumnos, y supieron sufrir y morir por combatir los procedimientos que atentaban [contra] la libre manifestación de la voluntad popular.

POR CUANTO: De acuerdo con el Inciso “O” del Art. 39 de los Estatutos de esta Universidad, corresponde al Consejo Universitario dictar cuantas medidas fueren pertinentes para la aplicación de dichos Estatutos, interpretando los preceptos en ellos contenidos en el sentido más amplio y beneficioso para el más rápido y normal funcionamiento de la Universidad. Y es lo cierto que para lograr ese normal funcionamiento, es indispensable evitar que siga actuando, con carácter Oficial, un Directorio que, como el actual de la FEU, evita las elecciones y prorroga sus poderes, contrariando sus propias manifestaciones públicas, y califica de traidores a los estudiantes que no piensen como ellos a quienes amenaza, injuria, coacciona y ataca.

POR CUANTO: El Art. IV de la Ley Docente de 8 de enero de 1937, establece que la Universidad de la Habana será gobernada por sus Profesores bajo la responsabilidad de los mismos y por medio de las Autoridades y Organismos Profesorales que determinan los Estatutos y en ningún caso podrán los Profesores delegar estas facultades.

POR CUANTO: De haberse celebrado como correspondía, las elecciones estudiantiles el 25 de noviembre de 1949, ya el actual Directorio de la FEU, hubiera cesado, porque habría tomado posesión el originado en dichos comicios, y resultando de los hechos ocurridos el día 10 del mes en curso que lo que se pretende es alargar indefinidamente la fecha de la nueva consulta electoral al estudiantado, para seguir indebidamente ostentado la representación del mismo, es indiscutible que procede declarar extinguidos los mandatos que los estudiantes confirieron al actual Directorio de la FEU y a los demás Delegados estudiantiles.

POR CUANTO: No es obstáculo a lo anteriormente consignado lo dispuesto en el Art. 442 de los Estatutos, porque se refiere a las Directivas de las Asociaciones estudiantiles para casos de elecciones normales, y en modo alguno para cuando son los propios miembros de las Directivas los que impiden la designación de sus sustitutos, y el Consejo tiene la facultad que le concede el ya citado inciso "O" del Art. 39 de los Estatutos de la Universidad.

POR CUANTO: Rechazando este Consejo, según ya ha declarado repetidamente, el empleo de la fuerza pública, que resulta impropio de un Centro Docente, aparte de su difícil control, que pudiera dar lugar a hechos de sangre que deben evitarse, tiene que utilizar los medios morales que los Estatutos ofrecen, que si bien resultan inocuos para algunos individuos que pudieran haberse filtrado en las filas estudiantiles, son de indiscutible eficacia para los verdaderos estudiantes que se hubie-

ren dejado llevar de apasionamientos ocasionales o de cualesquiera clase de presiones, pero que en definitiva tienen el propósito de estudiar y graduarse, en mayor o menor tiempo, y de ser elementos útiles en la sociedad. POR CUANTO: Es preciso reanudar las clases después de las vacaciones de Navidad, ya que si por cualquier circunstancia no se cubriera el mínimo de 120 días lectivos, se cancelará el curso en la Escuela donde ocurriere lo expuesto, según disponen los artículos 128 y 129 de los Estatutos, hecho que este Consejo se esfuerza en evitar porque si ello no le importa a los estudiantes que no se dedican al estudio, le interesa extraordinariamente a los estudiantes que aspiran a aprobar normalmente sus asignaturas.

POR TANTO: El Consejo Universitario, cumpliendo sus deberes y ejerciendo las atribuciones que le corresponden,

RESUELVE:

PRIMERO.—Declarar extinguida la representación estudiantil que ostentan los actuales integrantes del Directorio de la FEU y demás Delegados, y en consonancia, los actos y acuerdos de los mismos a partir de la fecha de este acuerdo, carecerán de valor legal y reconocimiento oficial.

SEGUNDO.—Los Organismos y Autoridades de la Universidad, así como los funcionarios y empleados de la misma, se abstendrán de recibir y tramitar cualquier solicitud o petición del actual Directorio de la FEU y demás Delegados estudiantiles, con el carácter de tales, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 38 de los Estatutos.

TERCERO.—Los estudiantes de la Universidad podrán formular directamente a las autoridades y organismos universitarios, las solicitudes y peticiones que estimen procedentes, hasta que se constituya el nuevo Directorio y demás organismos estudiantiles.

CUARTO.—Las clases se reanudarán el día 9 de enero de 1950 de acuerdo con lo que dispone el Art. 132 de

los Estatutos. Si se perturbaren por cualquier motivo en forma que se altere la normalidad impidiendo que los Profesores puedan cumplir sus deberes o no concurrieren los alumnos a clases para asegurar antes del mes de junio de 1950, los 120 días lectivos que exigen los Estatutos, el Consejo clausurará por el presente año académico de 1949 a 1950, los cursos afectados.

Notifíquese al Directorio de la FEU, fíjese en los Cuadros de Avisos de las Escuelas y publíquese en una edición extraordinaria del Boletín Oficial Universitario.

Declaración de principios de la Federación Estudiantil Universitaria [14 de marzo de 1952]⁷⁶

EL ESTUDIANTADO ES EL BALUARTE DE LA LIBERTAD
Y SU EJÉRCITO MÁS FIRME.

JOSÉ MARTÍ

La Federación Estudiantil Universitaria, con plena conciencia y responsabilidad de su misión histórica en estos críticos momentos, da a conocer a la opinión pública los puntos fundamentales en que sustenta su postura actual y su actuación futura:

1. Nuestra limpia y vertical actitud en horas aciagas para Cuba nos permite hoy levantar la voz en nombre del pueblo. Somos —otra vez— los abanderados de la conciencia nacional. Las dramáticas circunstancias que atraviesa la patria nos impone duros y riesgosos deberes. No nos hemos puesto a medir la magnitud de las consecuencias. Estamos prestos a cumplirlos serena, responsable y firmemente. La colina universitaria sigue siendo bastión y esperanza de la dignidad humana.

⁷⁶ Hilda Natalia Berdayes García (comp.): *Papeles del Presidente. Documentos y discursos de José Antonio Echeverría Bianchi*, pp. 13-15.

2. Conviene precisarlo desde ahora y para siempre. Somos una fuerza pura. No defendemos los intereses de ningún partido político ni de ningún grupo en particular. Defendemos solamente el imperio de la Constitución, de la soberanía popular y del derecho ciudadano. Consecuentes con la tradición que nos legaran nuestros héroes y mártires, combatimos las arbitrariedades y desorbitaciones procedan de donde procedan. Estamos en nuestro puesto de siempre.
3. No cederemos ni ante la fuerza ni ante la dádiva. Lucharemos incansablemente por el restablecimiento del régimen constitucional. Cuba había sido hasta ahora orgullo y bandera de los pueblos de nuestra lengua y espíritu por la estabilidad de sus instituciones democráticas y su progreso social, económico y cultural. Sin el soberano funcionamiento de los poderes públicos, y la plena vigencia de las libertades políticas y civiles, la república es una farsa. El cuartelazo militar del 10 de marzo ha situado a nuestra patria detrás de la cortina de hierro de América.
4. No podemos restituirnos a las labores académicas mientras no estén efectivamente garantizados los derechos de la ciudadanía. La libre y sosegada vida de la cultura es incompatible con la violencia característica de un régimen castrense. No nos pidan respeto a las leyes quienes las han conculcado sin miramientos de ninguna clase.
5. Combatimos el golpe militar del 10 de marzo por haber derribado lo que constituye la esencia y razón de ser de la república en esta etapa de su desarrollo. La estructura democrática establecida por la constitución que el pueblo se dio en 1940 por propia determinación consagrada en las urnas. Veinte años de sacrificios, desvelos y esfuerzos han sido cercenados de un tajo.
6. Advertimos a los dirigentes y legisladores de los partidos políticos que la historia juzgaría severamente a quienes pretendieran en estas circunstancias legalizar una situación ilegal, traicionando la memoria de los fundadores,

- la majestad de la Constitución, la confianza del pueblo y la causa de la democracia.
7. Llamamos la atención al pueblo todo para que no se deje arrastrar por los provocadores de siempre a una masacre inútil, que sólo serviría para justificar desafueros so pretexto de pacificación.
 8. El estudiante cubano mantendrá su acatamiento y reverencia solamente a los símbolos que los mambises nos trajeron ensangrentados del campo de batalla por la libertad: nuestro himno, nuestro escudo, nuestra bandera de la estrella solitaria. Nunca, como en esta contingencia, cobran categoría histórica esos símbolos. Queremos una república libre de mediatizaciones extrañas y de mixtificaciones internas.
 9. En estas horas de prueba, en que fementidos apóstoles y falsos pregoneros abjuraron de cuanto predicaron largos años, anunciamos nuestra inquebrantable línea de oposición al régimen cuartelario establecido por Fulgencio Batista. Nuestras madres engendraron hijos libres y no esclavos. Nadie como ellas sufren en lo más hondo de sus entrañas desgarradas, en días como éstos en que sobre cada uno pende la espada de Damocles. Pero estamos seguros nos incitarán valerosamente a combatir por la libertad de Cuba a fin de que podamos vivir sin sonrojo mañana. Saben, como sabemos nosotros, que es preferible morir de pie a vivir de rodillas.
 10. Juntarse es de nuevo la palabra de orden. No es ésta hora de vacilaciones, ni de cabildeos, ni de componendas. La patria está en peligro y hay que honrar la patria peleando por ella. Desde la colina irreductible —ni vencida, ni convenida— llamamos a todos los partidos, organizadores y grupos genuinamente democráticos a que estrechen filas junto nosotros en esta hermosa cruzada en beneficio exclusivo de la república. Exhortamos a todos los estudiantes, obreros, campesinos, intelectuales y profesionales a que alcen su voz fundida con la nuestra, que es la voz del pueblo y por ello la

voz de Dios. Los convocamos a todos para discutir la situación y organizar un plan de lucha que conduzca al restablecimiento de la estructura democrática de la república y a la soberana vigencia de la Constitución de 1940.

11. Pueblo cubano: esta voz incontaminada y viril es el eco de la propia tuya. Celebra dignamente el cincuentenario de la fundación de la república luchando por la libertad, el derecho y la justicia. Ten fe absoluta en nosotros. La Federación Estudiantil Universitaria ni se rinde ni se vende.

Universidad de La Habana, Año del Cincuentenario, a los cuatro días del cuartelazo traidor.

Álvaro Barba, Quino Peláez, Julio Castañeda, Orestes Robledo, Agustín Valero, Segismundo Parés, Andrés Rodríguez Fraga, Antonio Cisneros, Antonio Torres Vila, Eduardo Sabatés, Edelberto Cué, Ismael Hernández, Vilma Garrido, José Hidalgo Peraza, Aurora Cueva, Juan Mena Ortiz, Pedro García Mellado, Ramiro Baeza, Eduardo Hart, Armando Prieto, Mario Chaple, José A. Echeverría.

Carta de México⁷⁷ [29 de agosto de 1956]⁷⁸

La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, los dos núcleos que agrupan en sus filas la nueva generación y que se han ganado en el sacrificio y el combate las simpatías del pueblo cubano, acuerdan dirigir al país la siguiente declaración conjunta:

1. Que ambas organizaciones han decidido unir sólidamente su esfuerzo en el propósito de derrocar a la tiranía y llevar a cabo la Revolución Cubana.
2. Que asistir a una elecciones parciales después de estar reclamando durante más de cuatro años unas elecciones generales y libres, constituye una actitud entreguista y traidora que no alcanzará sus fines ambiciosos porque la Revolución cortará de un tajo todas las posibilidades.
3. Que si la Revolución Cubana, que cuenta ya con la simpatía de la opinión democrática de América, es vencida en una lucha que resulta ya inevitable, la dictadura no brindará siquiera esa mísera concesión que hoy otorga por miedo a los revolucionarios, y sobre la cabeza de los electoralistas ambiciosos caerá la sangre de los que se inmolen.
4. Que consideramos propicias las condiciones sociales y políticas del país, y los preparativos revolucionarios suficientemente adelantados, para ofrecer al pueblo su liberación en 1956. La insurrección, secundada por la huelga general en todo el país, será invencible.
5. Que un tirano extranjero, Rafael Leónidas Trujillo, interviniendo abiertamente en la política interna de nuestro país, fraguó una conspiración contra Cuba con la complicidad

⁷⁷ Según testimonio de René Anillo, quien estuvo presente, este documento se firmó en México, el 29 de agosto de 1956. Ver René Anillo: *Que nuestra sangre señale el camino*, pp. 253-257.

⁷⁸ Hilda Natalia Berdayes (comp.): Ob. cit., pp. 84-86.

de un grupo de oficiales del 10 de marzo: Alberto del Río Chaviano, Martín Díaz Tamayo, Leopoldo Pérez Cougill, Manuel Ugalde Carrillo, Manuel Larrubia, Juan Rojas y Rego Rubido, y una pandilla de pistoleros encabezados por Policarpo Soler, que salió de Cuba a raíz del golpe de Estado por la protección del propio Batista, a pesar de estar reclamado por los tribunales de justicia.

6. Que las armas trujillistas fueron introducidas en Cuba con la complicidad probada de esos militares.
7. Que el dictador Batista, en la conferencia de Panamá, no tuvo el valor de denunciar esa agresión al honor y la integridad nacional, dándose un abrazo con el hermano del chacal dominicano.
8. Que muy por el contrario, al regresar a Cuba ocultando al país la verdad, se dio a la innoble tarea de acusar de trujillistas a los más limpios revolucionarios cubanos, cuyas firmes convicciones democráticas hacen imposible toda relación con un tirano igual que Batista.
9. Que en respuesta a la cobarde maniobra, emplazamos a Batista que entregue a la FEU y a los combatientes del 26 de Julio las armas de la República, que no ha sabido usar con dignidad, para demostrar que nosotros nos atrevemos a ajustar cuentas con el dictador dominicano y salvar el honor de la patria.
10. Que Cuba debe responder con dignidad a la ofensa sufrida y en consecuencia somos partidarios de una acción armada contra el tirano Trujillo, que dé paso libre a los dominicanos de una opresión que dura ya más de 25 años. Retamos a Batista que diga la palabra definitiva o se ponga en evidencia ante el pueblo cubano.
11. Que la actividad débil, oportunista y cobarde del régimen frente a Trujillo, ha sido una traición a la patria.
12. Que tanto Trujillo como Batista son dictadores que hieren el sentimiento democrático de América y perturban la paz, la amistad y la felicidad de los cubanos y los dominicanos.

13. Que mientras los militares trujillistas permanecen en sus cargos, la flor y nata de las fuerzas armadas, los oficiales más capacitados para defender la patria que peligra, están presos e inhumanamente tratados en Isla de Pinos.
14. Que la FEU y el 26 de Julio consideran al coronel Barquín⁷⁹ y al comandante Borbonet⁸⁰ y demás oficiales presos y destituidos, la más digna representación de nuestro ejército, y los hombres que hoy cuentan con más simpatías en las fuerzas armadas.
15. Que el ejército, dirigido por esos oficiales prestigiosos y honorables, al servicio de la Constitución y del pueblo, tendrá el respeto y las simpatías de la Revolución Cubana.
16. Que la FEU y el 26 de Julio hacen suya la consigna de unir las fuerzas revolucionarias, morales y cívicas del país, a los estudiantes, los obreros y las organizaciones juveniles, y a todos los hombres dignos de Cuba, para que nos secunden en esta lucha, que está firmada con la decisión de morir o triunfar.
17. Que es hora de que los partidos políticos y la Sociedad de Amigos de la República cesen ya en el inútil esfuerzo de im-

⁷⁹ Ramón Barquín López (1914-2008). Militar que tenía el grado de teniente coronel cuando se produjo el golpe del 10 de marzo de 1952, entonces fue ascendido a coronel. Entre las responsabilidades que ocupó está la de vices jefe del Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa y agregado militar del Gobierno cubano en Washington desde 1950. En 1955, recibió la medalla Legión de Mérito de Estados Unidos. Participó en la llamada “conspiración de los Puros”, descubierta en 1956, por lo que fue encarcelado en el Presidio de Isla de Pinos.

⁸⁰ Enrique Borbonet Gómez (1921-?). Prestó servicios en las armas de infantería, caballería, tanques y otras; alcanzó el grado de comandante. Fue enjuiciado por la llamada “conspiración de los puros” contra la dictadura de Batista y condenado a seis años de prisión en el Reclusorio Nacional de Isla de Pinos. Al salir en libertad, tras el triunfo de la Revolución, se le reconoció el grado militar que ostentaba y desempeñó hasta su muerte importantes cargos militares y estatales, entre ellos, el de viceministro de Educación.

plorar soluciones amigables en una actitud que en otros momentos pudo ser patriótica, pero que después de cuatro años de rechazo, desprecio y negativa, puede ser infame.

18. Que enfrentada ya la Revolución en una lucha a muerte contra la tiranía, la victoria será de los que luchamos asistidos por la historia.
19. Que la Revolución llegará al poder libre de compromisos e intereses para servir a Cuba, en un programa de justicia social, de libertad y democracia, de respeto a las leyes justas y de reconocimiento a la dignidad plena de todos los cubanos, sin odios mezquinos para nadie, y los que la dirigimos, dispuestos a poner por delante el sacrificio de nuestras vidas en prenda de nuestras limpias intenciones.

FIDEL CASTRO RUZ

Movimiento 26 de Julio

JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA BIANCHI

Federación Estudiantil Universitaria

**[Testamento político de José Antonio Echeverría]
[13 de marzo de 1957]⁸¹**

Hoy, 13 de marzo de 1957, día en que se honra a los que han consagrado sus vidas a la digna profesión de arquitecto, para la que me preparo, a las tres y veinte minutos de la tarde, participaré en una acción en la que el Directorio Revolucionario ha empeñado todo su esfuerzo junto con otros grupos que también luchan por la libertad.

Esta acción envuelve grandes riesgos para todos nosotros y los sabemos. No desconozco el peligro. No lo busco. Pero tampoco lo rehúyo. Trato sencillamente de cumplir con mi deber.

Nuestro compromiso con el pueblo de Cuba quedó fijado en la Carta de México, que unió a la juventud en una conducta y una

⁸¹ Hilda Natalia Berdayes: Ob. cit., pp. 95-96.

actuación. Pero las circunstancias necesarias para que la parte estudiantil realizara el papel a ella asignado no se dieron oportunamente, obligándonos a aplazar el cumplimiento de nuestro compromiso. Creemos que ha llegado el momento de cumplirlo. Confiamos en que la pureza de nuestra intención nos traiga el favor de Dios para lograr el imperio de la justicia en nuestra patria.

Si caemos, que nuestra sangre señale el camino de la libertad. Porque, tenga o no, nuestra acción el éxito que esperamos, la conmoción que originará nos hará adelantar en la senda del triunfo.

Pero es la acción del pueblo la que será decisiva para alcanzarlo. Por eso este manifiesto, que pudiera llegar a ser testamento, exhorta al pueblo de Cuba a la resistencia cívica, al retraimiento de cuanto pudiera significar un apoyo a la dictadura que nos oprime, y a la ayuda eficaz de los que están sobre las armas para libertarlo. Para ello es preciso mantener viva la fe en la lucha revolucionaria aunque perezcamos todos sus líderes, ya que nunca faltarán hombres decididos y capaces que ocupen nuestros puestos, pues, como dijera el Apóstol: “cuando no hubiera hombres se levantarían las piedras para luchar por la libertad de nuestra patria”.

A nuestros compañeros, los estudiantes de toda Cuba, les pedimos que se organicen, ya que ellos constituyen la vanguardia de nuestra lucha, y a las Fuerzas Armadas que recuerden que su misión es defender a la patria, no someter a hermanos, y que su puesto es el del Ejército Mambí, que peleaba POR LA LIBERTAD DE CUBA, como terminan todos sus escritos.

¡VIVA CUBA LIBRE!

Firmado:

José Antonio Echeverría
La Habana, 13 de marzo de 1957

Consejo Universitario [acuerdos].⁸² Sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Universitario el día 14 de Marzo de 1957.

ACUERDOS

1. Ratificar la suspensión de actividades en todas las dependencias universitarias, decretada por el Sr. Rector en la tarde de ayer.
2. Hacer llegar a los familiares de los Sres. José Antonio Echeverría Bianchi, Presidente de la Asociación de Alumnos de la Escuela de Arquitectura y de la Federación Estudiantil Universitaria, y Mario Falber Morejón, Miembro del Cuerpo de Seguridad Universitario, la más sentida expresión de condolencia de este Consejo por el trágico deceso de los mismos.
3. Aclarar que las armas que la Policía Nacional dice haber ocupado en la Universidad de La Habana, debieron pertenecer a un grupo de personas ajenas a la Institución que penetraron en su seno, como se infiere del acta levantada por el Cuerpo de Seguridad Universitario y remitida a las autoridades correspondientes. Precisamente por impedir el acceso de esas personas al recinto universitario, perdió la vida, en cumplimiento de su deber el Miembro de dicho Cuerpo de Seguridad, Mario Falber Morejón.

NOTA: al iniciarse la presente sesión, el Consejo Universitario guardó un minuto de silencio, puestos de pie todos sus integrantes, como homenaje póstumo al que fuera Presidente de la Asociación de Alumnos de la Escuela de Arquitectura y Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, Sr. José Antonio Echeverría Bianchi; inmediatamente se tributó idéntico homenaje al Sr. Mario Falber Morejón, Miembro del Cuerpo de Seguridad Universitario, muerto trágicamente en el cumplimiento de su deber.

⁸² *Boletín Oficial Universitario*, Universidad de La Habana, abril 15 de 1957, año XXIV, no. 7, t. XXIV, pp. 119-120.

Consejo Universitario [acuerdos].⁸³ Sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Universitario el día 22 de abril de 1957

ACUERDOS

1. Hacer pública las siguientes declaraciones:

- I. El Consejo Universitario reafirma, una vez más, los altos principios que informan la actitud cívica adoptada por la Universidad de la Habana, como corporación, ante la profunda crisis institucional en que, desde hace cinco años se debate la república. Si bien le está radicalmente vedado a esta casa bicentenaria, sin mixtificar su naturaleza y torcer su ministerio, convertirse en partido político, en instrumento de intereses sectarios o en reducto de violencia, sin embargo, en virtud de compromisos contraídos históricamente con la nación, ha considerado y considera deber insoslayable oponerse, serena y firmemente, con su prédica y conducta, a cuanto subvierta los fundamentos democráticos de la sociedad cubana, menoscabe la soberanía nacional, interfiera el libre desarrollo de la cultura o atente contra los derechos humanos, asiento y garantía de la convivencia civilizada.

En consecuencia con esos principios, el Consejo Universitario ha manifestado, en numerosas ocasiones, su pareja condena al terror como sistema de gobierno y al terrorismo como método para dirimir los conflictos políticos, y su plena adhesión a las normas establecidas en la constitución y en las leyes, por entender que sólo mediante su acatamiento y respeto podrá devolverse la seguridad y el sosiego a una ciudadanía cada vez más conturbada por la ignorancia y el menosprecio de que son continuamente

⁸³ *Boletín Oficial Universitario*, Universidad de La Habana, abril 30 de 1957, año XXIV, no. 8, t. XXIV, pp. 172-174.

objeto por quienes están obligados a cumplirlas y hacerlas cumplir. El estado de derecho es la base inmovible de la paz pública.

- II. Consignar, a tenor de lo expuesto, su más severa protesta por la muerte violenta del Sr. Fructuoso Rodríguez, presidente que era de la Federación Estudiantil Universitaria, de los jóvenes José Machado Rodríguez y José Westbrook Rosales, que cursaban estudios en el Instituto de Administración Pública de esta Universidad, y del Dr. Juan Pedro Carbó Serviá. El hecho de que alguna de las víctimas estuviera acusada por los cuerpos de represión de la comisión de determinados delitos, no explica, ni mucho menos justifica, por graves que fuesen dichas imputaciones, la forma en que fueron ejecutados, con manifiesta transgresión de la ley, ostensible desconocimiento de los tribunales de justicia y absoluto olvido de la piedad cristiana. Según el artículo 26 de la constitución, todo inculpado es inocente mientras no se dicte sentencia firme contra él, y nadie está autorizado, en consecuencia, para prejuzgar y sancionar por cuenta propia, sin que automáticamente contravena el orden jurídico y vulnere el régimen de protección y defensa a que tiene derecho todo ciudadano por taxativo mandato de la carta fundamental. Parece obligado recordar, en suma, que la pena de muerte fue proscripta por los convencionales de 1940.

Si estos trágicos sucesos han venido a ensombrecer aún más el enconado panorama nacional en lo que a la Universidad de la Habana particularmente concierne constituye un hondo motivo de duelo y de angustia. No han escatimado desvelo y fatigas los que les ha tocado conducirla en estos tiempos difíciles para preservar la preciosa existencia de la juventud que acude a sus aulas. Cada vida prematuramente rota ha sido como una raíz cortada de cuajo del corazón de la gran familia universitaria. Pero el más

terrible desgarrón hasta ahora sufrido lo representa la pérdida, en el término de breves días, de dos presidentes de su máximo organismo estudiantil, autoinmolado uno en defensa de sus ideales y víctima otro de esa implacable vendimia de vidas útiles, dignas y valiosas, que precisa detener a toda costa, so pena de que el odio, el resentimiento y la venganza en frenético desborde, suman al país en la noche interminable de la barbarie.

[...]

Fidel habla de la Universidad

En reiteradas ocasiones, Fidel se ha referido a lo que para él significó su estadía, por aquellos años de la década del cuarenta, en la Universidad de La Habana. Sirva esta selección de fragmentos de dos de sus discursos, una entrevista y la introducción de su libro *La victoria estratégica*, como muestra de sus criterios.

Discurso pronunciado en la Universidad de La Habana el 4 de septiembre de 1995¹

[...]

Fue un privilegio ingresar en esta Universidad también, sin duda, porque aquí aprendí mucho, y porque aquí aprendí quizás las mejores cosas de mi vida; porque aquí descubrí las mejores ideas de nuestra época y de nuestros tiempos, porque aquí me hice revolucionario, porque aquí me hice martiano y porque aquí me hice socialista, primero socialista utópico, gracias a las conferencias de aquel profesor que mencionábamos anteriormente, Delio,² que daba clases de economía política, y

¹ Fidel Castro: *En esta Universidad me hice revolucionario*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2000, pp. 15-56.

² Se refiere a Delio Carreras Cuevas (1938-2012), historiador de la Universidad de La Habana.

de economía política capitalista, tan difícil de comprender y tan fácil de descubrir en su irracionalidad y en sus cosas absurdas. Por eso fui primero socialista utópico, aunque también gracias a mis contactos con la literatura política, aquí en la Universidad y en la Escuela de Derecho, me convertí al marxismo-leninismo.

En esta Universidad viví momentos difíciles, muy difíciles, tan difíciles que resulta un verdadero azar, incluso, el haber sobrevivido a aquellos años universitarios. Libré luchas muy duras, con toda la persistencia y toda la decisión necesarias, hasta que después se acercaron otros años y otras épocas.

[...]

Una de las más grandes frustraciones de nuestro país fue lo que empezó a ocurrir a los pocos meses del gobierno de Grau. Desde luego, entonces se llamaba revolucionario todo el mundo, todo el que había estado contra Machado, el que había estado en el 33, el que había estado en la huelga política tal, en la otra y en todas aquellas luchas durante muchos años; entonces se llamaban revolucionarios y tenían el gobierno. Bueno, el gobierno lo tenían los políticos, pero había mucha gente que procedía de aquellas filas, cuyo título era revolucionario.

En ese momento ingreso en la Universidad, un año después del triunfo de Grau; ya empezaban las protestas por todas partes por los negocios sucios, las malversaciones. En la Universidad hay, desde luego, efervescencia; muchos de los que estaban con aquel gobierno habían sido del Directorio Revolucionario, eran ministros. Había una enorme confusión.

Cuando llego a la Universidad con mi ignorancia, para los comunistas era un personaje extraño, porque decían: “Este, hijo de un terrateniente y graduado del Colegio de Belén, debe ser la cosa más reaccionaria del mundo”. Algo casi que asustaba era yo para los pocos compañeros comunistas que había en la Universidad. Había pocos, muy buenos, muy luchadores, muy activos; pero tenían que luchar en condiciones desfavorables.

Ya empezaba a volverse también contra ellos la represión, porque unido a la guerra fría empieza la represión contra los comunistas, empiezan a marginarlos; toda la campaña, toda la propaganda, una campaña y una propaganda anticomunista feroces en todos los medios de divulgación masiva, radio, periódicos —no había televisión en esa época—, todo machacando contra el comunismo en todas direcciones. Muchos de sus más capaces y abnegados dirigentes obreros fueron asesinados más tarde.

El sentimiento antimperialista se había debilitado mucho y en nuestra Universidad, que en tiempos fue el baluarte del antimperialismo —desde la época de Mella y desde la época de Villena, desde la época del Directorio, en la etapa de la lucha contra Batista—, ya ese sentimiento antimperialista había desaparecido, fui testigo de ello. Miren que hablaba con gente de todas partes, de derecho, de todas las facultades, y rara vez usted oía a alguien expresar un pensamiento antimperialista.

La Universidad se había convertido en un baluarte que estaba en manos del gobierno de Grau, las autoridades, todos los organismos nacionales de la Policía Judicial, Policía Secreta, Buró de Investigaciones de Actividades Enemigas —no recuerdo exactamente cómo se llamaba—, la Policía Nacional, todas esas instituciones estaban en manos del gobierno de Grau. El Ejército era cosa aparte, para represiones mayores, si acaso había una gran huelga; pero la que se ocupaba de esas actividades era la Policía. En la Universidad había una policía que estaba controlada totalmente por ellos.

De modo que mis primeros meses en la Universidad los estoy compartiendo un poco con el deporte, porque quería seguirlo practicando, y me inicio ya en actividades políticas. Pero no era una política que trascendiera todavía hacia el exterior de la Universidad, sino que era política interna.

Entonces, me autopostulo candidato a delegado por la asignatura de Antropología. Esa era una asignatura especial porque era una materia en la cual se podía ayudar a los estudiantes de

distintas formas, con informaciones sobre los días de las prácticas, con avisos sobre días de laboratorio y exámenes, porque había muchos estudiantes que no venían a la Universidad, estaban matriculados pero no asistían, y también organizo la candidatura del primer curso. Naturalmente, ya había alumnos del segundo curso y del tercero que estaban tratando de captarnos para obtener la mayoría, porque, entonces, en las elecciones los delegados de las distintas asignaturas de un curso elegían al delegado de curso, y los delegados de curso elegían al presidente de la escuela de derecho. Así fue.

Empecé en esas actividades en el primer año; claro, tenía que compartir eso con el deporte. No había pasado mucho tiempo y se demostró que eran inconciliables el tiempo que tenía que dedicarle al deporte y el que tenía que dedicarles a las actividades políticas. Indiscutiblemente que me incliné de manera total por las actividades políticas, en organizar la candidatura, en apoyarla, en buscar apoyo entre los estudiantes; trabajábamos bien. Nos encontramos al frente algunos politiqueros que eran dueños de aquello, pero los métodos de trabajo nuestros dieron resultado.

Recuerdo que el día de las elecciones fueron a votar alrededor de doscientos y tantos alumnos. Yo saqué 181 votos y mi contrario sacó 33, y el partido nuestro ganó todas las asignaturas y todos los delegados del primer curso completo —¿cómo fue en la última elección?—, fue el voto unido; ganó la mayoría y me eligieron a mí entonces delegado del curso. Por ahí aparece que me eligieron después tesorero de la escuela. Realmente, si me eligieron tesorero de la Escuela de Derecho no tenía ni tuvo nunca un solo centavo, así que sería un cargo honorífico, el tesorero de la nada. Así empezó, ese fue el primer año.

Ya empezaba a destacarme relativamente, empezaban a fijarse en uno, y ya, al mismo tiempo, el proceso de descrédito del gobierno avanzaba aceleradamente y los estudiantes nos manifestábamos contra aquel gobierno.

Casi coincidiendo con esa etapa surge la rebelión de Chibás con los ortodoxos, que termina con un partido llamado Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), en respuesta a la frustración que había significado el gobierno de Grau; y nosotros ya nos manifestábamos contra el gobierno. Los dirigentes aquellos de la Universidad tenían puestos, botellas, cargos y todo en el gobierno, tenían todos los recursos del gobierno.

De manera que mi lucha se hace más complicada en el segundo año, cuando la escuela de derecho se vuelve decisiva para la elección de la FEU; entonces hice el mismo trabajo en el segundo curso —el curso que vino detrás, el primer año de la carrera—, seguí trabajando en el segundo y en el primero, realizamos la misma política. Pero hay que decir que en el segundo curso los adversarios no pudieron hacer candidatura, no encontraron gente para organizar candidatura, es la realidad. Y en primer año, con un método de trabajo similar, se logró otra victoria arrolladora. Ya teníamos los dos cursos y los más numerosos de la escuela de derecho, y ahí es cuando ya los intereses del gobierno se empeñan en mantener la FEU de todas formas y a querer, primero, conquistarnos a nosotros, y, después intimidarnos.

En la Escuela de Derecho, en ese segundo año, en esa segunda elección, mis adversarios a nivel de escuela, que no todos eran progubernamentales, tienen una fuerza, y había por ello una cierta división de fuerza. Pudo haber sido otro el resultado; pero uno de los individuos, el de cuarto año, al existir cinco cursos y tener un voto, se vuelve decisivo, por lo que resultó electo presidente de la escuela, aunque de carácter débil, con el compromiso de votar en la FEU contra la candidatura del gobierno. Creo que yo estaba actuando un poco precipitadamente y con mucha pasión dentro de la lucha interna de la escuela, porque con un poco más de experiencia habría buscado alguna fórmula para la elección de alguien más capaz y leal dentro de los adversarios internos, que todavía no estaban muy definidos en una posición o en otra, pero que no eran necesariamente gubernamentales.

Así que estuvimos los cursos inferiores y superiores divididos, y la división promovió un individuo que tenía el compromiso solemne de votar contra el candidato del gobierno en la FEU. Este es el individuo que no cumple el compromiso de votar en la FEU por los que estaban en oposición al gobierno, y entonces nos vimos obligados a destituirlos, sencillamente reunimos una mayoría de cuatro y lo destituimos, porque los cuatro delegados de curso, primero, segundo, tercero y quinto, logramos coincidir en la cuestión de la candidatura de la FEU.

Se volvió así la Escuela de Derecho la manzana de la discordia y el voto decisivo en la Universidad.

[...]

Yo estoy aquí solo en la Universidad, absolutamente solo, cuando, de repente, en aquel proceso electoral universitario, me veo enfrentando a toda la mafia aquella que dominaba la Universidad. Están decididos a impedir a toda costa la pérdida de la Universidad: controlaban, dije, el rectorado, controlaban la Policía Universitaria, controlaban la policía de la calle, lo controlaban todo, y deciden que la destitución aquella no era válida, con el argumento simplista de que como en los estatutos no se hablaba de la destitución, a pesar de que existían antecedentes importantes en sentido contrario aceptados por esas mismas autoridades; pues no, y deciden en el rectorado que no era válida la destitución del presidente de la Escuela de Derecho, y, por lo tanto, ese era el voto que decidía si la Universidad seguía estando en manos de gente que apoyaba al gobierno o la Universidad estaba en manos de gente contra el gobierno. Esa es la historia.

Aquello se tradujo para mí en una infinidad de peligros, porque el ambiente que yo observaba en la Universidad, desde que llegué el primer año —aunque todavía era sostenible, nadie se ocupaba de nosotros—, era un ambiente de fuerza, de miedo, de pistolas, de armas; y el grupo este que dominaba la Universidad estaba estrechamente vinculado al gobierno, tenía todo el apoyo del gobierno y todos los recursos y armas del gobierno.

¿En qué sentido yo pienso que pude haberme precipitado un poco? Tal vez yo debía haber prolongado un poquito más aquella lucha o aquel enfrentamiento; sin embargo, no pude resistir los intentos de intimidación, de amenaza y entré en lucha abierta con todas aquellas fuerzas, en lucha abierta, solo. Hay que decir que solo, porque no tenía nada, no tenía organización para enfrentar aquello, no tenía un partido que me diera apoyo, así que es la rebelión contra aquel intento de avasallar a la Universidad y de imponerse por la fuerza en la Universidad.

Por ahí se han escrito artículos con relación a aquellos años que pasé en la Universidad. Los compañeros han buscado materiales, fechas, todo. Yo no estoy muy satisfecho con los artículos, pero respeto su libertad de publicarlos y están bastante bien, tienen bastantes cosas, pero hay muchas cosas omisas, en general, de aquella situación.

No voy a intentar ahora una historia pormenorizada sobre aquellos hechos; pero si sé que ya las presiones físicas sobre uno eran muy fuertes, las amenazas eran fuertes, se acercaban las elecciones de la FEU y fue el momento en que aquella mafia me prohíbe ingresar en la Universidad, no puedo volver más a la Universidad.

Creo que Luisito Báez Delgado escribió un artículo por ahí que dice que yo me fui para una playa a pensar si volvía o no, que por fin volví —dice Luisito—, y si regresé o no armado, no lo he dicho.

Más de una vez lo he contado a los amigos. No solo me fui a una playa a meditar, incluso lloré con mis 20 años, lloré, no por el hecho de que me prohibieran venir a la Universidad, sino porque iba a venir de todas maneras a la Universidad. Ni se sabe cuánta gente era, una pandilla aquella, todas las autoridades, todo lo tenían, y decido volver, y volví armado. Se podía decir que era el comienzo de mi peculiar lucha armada, porque la lucha armada en aquella circunstancia era casi imposible. A un amigo de mayor edad y determinados antecedentes antimachadistas y antibatistianos le pedí [que] me consiguiera una pistola, me consiguió una

Browning con 15 tiros. Yo me sentía superarmado con 15 tiros porque, en general, era buen tirador; eso se lo debía a haber estado en el campo y a haber utilizado muchas veces los fusiles de mi casa sin permiso de nadie, los revólveres y todas las armas posibles, y dio la casualidad [de] que resulté un buen tirador.

Ahora, ¿por qué lloré? Lloré porque pensaba que me tenía que sacrificar de todas formas, porque como después de la lucha que yo venía librando en la Universidad con el apoyo de los estudiantes universitarios, con el apoyo de la escuela, con un apoyo grande, casi total —me refiero a los alumnos de mi curso y de los cursos que venían detrás, aunque también alumnos de otras escuelas—, iba a aceptar la prohibición de volver a la Universidad, y tomo la decisión, me consigo un arma —me dolía mucho pensar que tal vez nadie reconociera el mérito de aquella muerte, de que los propios enemigos serían los que escribirían la versión de lo que ocurriera aquí—; pero yo estaba decidido a venir y no solo a venir, sino a vender cara mi vida. No sabríamos cuantos serían los adversarios que tendrían que pagar junto conmigo aquel encuentro, y decido volver. Realmente no lo dudé nunca, ni un segundo.

¿Qué es lo que impide que ese día yo muera? Realmente este amigo tenía otros amigos, y había distinta gente, distintas organizaciones y bastante gente armada por dondequiera, algunos eran muchachos jóvenes, valiosos, valientes, y él toma la iniciativa. Este era un amigo que tenía muy buenas relaciones con los estudiantes, y dice: “No te puedes sacrificar así”. Y convenció a otros siete u ocho a que vinieran conmigo, gente que yo no conocía, la conocí por primera vez ese día. Digo que eran excelentes. He conocido hombres, he conocido combatientes, pero esos eran muchachos sanos, valientes. Entonces ya no vine solo.

Hoy preguntaba yo por las dos escaleritas, y es que nos reunimos allí, donde había una cafetería —y debía seguir habiéndola aunque fuera en otro lugar, ya no hay nada—; se habían concentrado los guapos y la mafia por allí, por los alrededores

de la Escuela de Derecho y en la Escuela de Derecho, y les dije a los demás: “Ustedes tres entran por el frente, tres de nosotros vamos a subir por una escalera desde allí, otros tres por aquí”, y llegamos allí de repente, y aquella gente, que eran como 15 ó 20, se pusieron a temblar. No consideraban ni siquiera que se podía realizar semejante desafío a semejante poderío y a semejante fuerza. Pero esa vez no pasó nada, lo que hicieron fue temblar. Yo vine a la Universidad y seguí viniendo a la Universidad, pero ya venía de nuevo solo. Eso fue un día, venía ahora otra vez solo.

Tenía arma, sí, a veces tenía; pero entonces surgía otro problema en aquel enfrentamiento: ellos tenían la Policía Universitaria, la policía de la calle, todos los organismos represivos que mencioné antes, tenían los tribunales, tenían el Tribunal de Urgencia, y había una ley en virtud de la cual, si usted usaba un arma, iba preso. Entonces me encuentro con el tercer dilema: tengo que enfrentarme a aquella mafia armada y no puedo usar armas, porque si uso armas me sacan del juego y me meten preso. Aquellos tribunales eran muy rigurosos y a exhortación del gobierno sacaban a cualquiera de la circulación; entonces tuve que seguir aquella lucha contra aquella banda armada, desarmado casi siempre, porque había solo ocasiones excepcionales en que conseguía un arma, un arma, no tenía nada más!; pero la mayor parte del tiempo estaba desarmado.

Toda aquella batalla alrededor de la Universidad y de la posición de la Universidad frente al gobierno tuve que librarla, podemos decir, desarmado. Por eso digo que era una lucha armada en condiciones muy peculiares, en que yo muchas veces lo que tenía era solo la piel. Y se cansaron de hacer planes de un tipo o de otro; el azar, la suerte... Hubo una ocasión en que salió el aula entera de Antropología y fue conmigo hasta el lugar donde yo residía, rodeándome porque yo estaba desarmado, y ellos, los adversarios, organizados y armados allí.

Así eran las características que tuvo altibajos, porque por fin aquella gran batalla por la FEU ese año se resuelve. Era tan tensa

la situación, que se resuelve en una especie de arreglo al final de una reunión en el local de la FEU donde estábamos mezclados amigos y enemigos y se buscó un candidato que no fuera ni de los que estaban en las posiciones nuestras, ni de los que estaban en las posiciones a favor del gobierno. Hubo un cierto período de reconciliación y de calma.

Les explico con eso brevemente por qué fueron tan difíciles las condiciones aquellas para mí, durante un período relativamente largo y con muchas vicisitudes y anécdotas, excepto una cierta calma, y en medio de todo eso el surgimiento de la expedición de Cayo Confites.

Ya esto es al final del segundo curso, la lucha está bastante intensa —sí, fue en 1945, 1946, y mediados de 1947—; ya me habían designado presidente del Comité Pro Democracia Dominicana, presidente del Comité Pro Liberación de Puerto Rico, había una gran conciencia antitrujillista en la Universidad, también cosas como la liberación de Puerto Rico, estaba Albizu Campos en aquella época, protagonizó algunos de sus alzamientos, dio lugar a importantes manifestaciones.

No he mencionado dentro de todo esto, en la lucha contra el gobierno, la cantidad interminable de manifestaciones que se organizaron hasta Palacio. En algunas de esas fotografías que están por ahí yo estoy en el muro de Palacio, haciendo un discurso contra Grau, estaba allí frente a su oficina; entonces él quería recibir una representación, nosotros no quisimos tener ningún contacto. Era la crítica, la protesta por la muerte de un joven, no recuerdo exactamente las circunstancias, fueron varios casos como este.

Pero en medio de aquellas luchas que tenían altibajos, muy difíciles, aquella gente tenía cada vez más poder. Es la época de Alemán, el BAGA³ famoso, robo desmesurado; este tenía ambiciones políticas, todos esos grupos que dominaban la Universidad se

³ Se denominó así al Bloque Alemán-Grau Alsina, fundado por José Manuel Alemán —después de cesar como ministro de Educación del gobierno de

unieron a Alemán, utilizaron la noble causa dominicana como una bandera de política revolucionaria.

Fue por la época en que se creían llegadas las condiciones para organizar la batalla final contra Trujillo y, realmente, los que organizaron la expedición de Cayo Confites, aparte de los dominicanos, era mucha de esta gente, y el que suministró los fondos, fundamentalmente, fue Alemán, ministro de educación. Fue una de las cosas peor organizadas que he visto en mi vida: recogieron mucha gente por las calles de La Habana, sin atender a condiciones de cultura, a condiciones políticas, conocimientos, era organizar a toda velocidad un ejército artificial; reunieron más de 1200 hombres.

Yo, naturalmente, veo que se va a producir la lucha contra Trujillo, soy presidente del Comité Pro Democracia Dominicana, no lo pensé mucho, preparé las maletas y, sin decirle nada a nadie, me fui para Cayo Confites y me enrolé en aquella expedición.

Pero quizás lo más importante de todo esto es que yo me enrolo allí donde está la inmensa mayoría de mis enemigos; cosa curiosa: me respetaron. Porque si algo pude aprender, como una lección, en todos estos años en que había que desafiar la muerte desarmado muchas veces y casi todos los días, es que el enemigo respeta a los que no le temen, el enemigo respeta a los que lo desafían, y aquel gesto de que yo me fuera a cumplir con mi deber que tenía como estudiante, inspiró respeto entre ellos, fue así.

Es estando allá, en Cayo Confites, en la etapa final, porque mientras Alemán era el zar del dinero, que suministraba todos los recursos para aquella expedición, Trujillo compró a Genovevo Pérez, que era el jefe del Ejército, y entonces es cuando las pugnas se desatan abiertamente entre varios de aquellos grupos que se clasificaban de revolucionarios. Y muchos se lo creían, honradamente se lo creían, porque, ¿qué era una revolución?, no lo sabían. ¿Quiénes podían ser o eran los abanderados de

Grau San Martín, con vistas a las elecciones de 1948— conjuntamente con el sobrino de Grau, Francisco Grau Alsina, subsecretario de Agricultura.

una revolución o expresaban las ideas revolucionarias? Los comunistas, los que defendían a los trabajadores, los que tenían una ideología, los que tenían una teoría revolucionaria, y fuera de eso, ¿cuál podía ser la teoría revolucionaria? Para muchos de ellos la revolución consistía en castigar a un esbirro de la época de Machado, o de la época de Batista, que había cometido crímenes contra la gente. En eso consistían muchas de sus concepciones de qué era ser revolucionario.

Pero todo eso fue degenerando, y es cuando se produce la matanza de Orfila.⁴ Este grupo que tenía todo el enorme poder de policía y represión, de todo, cuando en una casa de familia se forma un tiroteo en un intento de capturar y matar a uno de los jefes adversarios, mata incluso a la señora de la casa, mata a aquella gente, y al ejército lo envían allí a ponerle fin a aquella batalla que había durado cuatro horas —nosotros estábamos en Cayo Confites.

Se hace famoso un periodista porque logra tomar película de todo aquello y se publica, un escándalo colosal. Es el momento que aprovecha Genovevo, el jefe del ejército, para liquidar la expedición de Santo Domingo, porque, lógicamente, veía en aquella expedición un adversario también dentro de la política interna, gente que significaba un peligro para él, en caso de obtener éxito en aquel movimiento de lucha de Santo Domingo. Eso es lo que les permite aprovechar la ocasión y liquidan, meten presos a muchos de aquellos jefes, les quitan todos los mandos que tenían en la Motorizada, en el Buró de Actividades Enemigas, en la Se-

⁴ Ocurrida en el barrio de ese nombre en Marianao, el 15 de septiembre de 1947. Fue un enfrentamiento entre grupos pandilleros que tuvo un saldo de seis muertos y ocho heridos, como resultado de una cadena anterior de atentados, que dieron lugar a venganzas mutuas. Ese día, fuerzas de la Policía Nacional dirigidas por el pandillero Mario Salabarría atacaron la vivienda de otro pandillero, Antonio Morín Dopico, donde se encontraba Emilio Tro con algunos de sus amigos. El combate duró tres horas. Los ocupantes de la vivienda salieron después de rendirse y fueron ametrallados. Entre los muertos estaba la esposa embarazada de Morín Dopico.

creta, en la Judicial, en la Policía Nacional; les quitan todos los mandos, perdieron todos esos mandos.

De modo que cuando se frustra la invasión de Santo Domingo —y ya nosotros nos íbamos para Santo Domingo con los que persistían— hubo deserciones, hubo de todo. Ya desde entonces yo tenía idea de la lucha guerrillera, ya me habían dado una compañía de soldados, aquello se veía que era caótico: falta de organización, falta de eficiencia, falta de todo. Yo dije: pero hay que ir. Y por poco yo comienzo la lucha guerrillera en Santo Domingo porque ya a partir de las experiencias cubanas y de muchas cosas, que sería largo de contar, a partir de la convicción de que se podía luchar contra el Ejército, ya desde entonces yo pensaba en la posibilidad de una lucha guerrillera en las montañas de Santo Domingo. Estoy hablando del año 1947.

Cuando regreso, que no caí preso, no me resigné a la idea de caer preso —también sería larga de contar esa historia— me escapé de caer prisionero, logré salvar algunas armas que después se perdieron por una delación. Y cuando en La Habana todo el mundo creía que a mí me habían devorado los tiburones de la bahía de Nipe, el muerto se aparece por la escalinata universitaria y todo el mundo tenía los ojos así de grandes, porque yo había estado una serie de días sin contacto hasta que llegué aquí a La Habana.

Hay un cambio en la situación porque se ha producido aquella batalla de Orfila, aquella intervención del Ejército, aquel desarme del grupo principal que dominaba la Universidad; es decir, una situación óptima, un apoyo por parte de los estudiantes total, les puedo decir así, con estas palabras.

Pero, entonces, tenía un problema que era el siguiente: como la expedición esta fue por junio o julio y se prolonga más allá de septiembre, yo tenía que examinar en septiembre algunas asignaturas que no había examinado, y cuando llego ya no hay tiempo de examen, y tenía que escoger —otro dilema—: matriculaba como alumno oficial para seguir trabajando dentro de las instituciones oficiales de la FEU en segundo año —tenía que matricularlo otra

vez—, o me hacía alumno por la libre. Y esa fue una decisión muy importante, porque una de las cosas que yo repudiaba era el hecho de estudiantes sempiternos y de líderes sempiternos, que se matriculaban una vez y otra vez y otra vez, y yo había hecho muchas críticas de eso y no podía incurrir en aquello, y dije: Por poderosas que sean las razones, sencillamente me voy a matricular por la libre.

Desde que me matriculé por la libre se vio la contradicción de un apoyo muy grande de los estudiantes, ¡muy grande!, y mi condición de estudiante por la libre, no me permitía aspirar a cargos oficiales en la organización. Pero no vacilé en hacer eso, y me alegro y me satisface el haber hecho eso que hice en aquel momento.

Cuando regresé, ya había, como decía, una situación mucho mejor, hasta de cierta garantía, de cierta tranquilidad. Entonces fue cuando me di a la tarea de tratar de organizar un congreso latinoamericano de estudiantes en Colombia, que coincidiera con la famosa reunión de la OEA, donde iban a tomar no se sabe cuántos acuerdos reaccionarios. Logramos reunir gente, visité a Venezuela, visité a Panamá, había bastante efervescencia en esos lugares. En Colombia, en contacto con los estudiantes, me pusieron en relación con Gaitán,⁵ que resultó ser un líder de condiciones excepcionales, con un gran apoyo de masas y al que, desafortunadamente, asesinan aquel 9 de abril, una hora antes de reunirse con nosotros por segunda vez. Estábamos nosotros haciendo tiempo para llegar a él cuando se produce el estallido de Bogotá.

Esa es la historia de lo de Bogotá. También fue otra historia muy larga de contar. Creo que Alape, un escritor colombiano, reunió bastante información para todo eso.

⁵ Jorge Eliecer Gaitán (1903-1948). Jurista y político colombiano. A partir de 1946 se convirtió en el líder popular de la oposición a los partidos tradicionales y las fuerzas derechistas del país.

Fueron los episodios fundamentales. Bueno, hay mucho más, muchas cosas, yo simplemente estoy haciendo el esquema, para que se tenga una idea del cuadro en que se trabaja.

Lo fundamental para mí fue mi propia formación política y mi toma de conciencia revolucionaria. Yo tenía la vieja idea de la guerra de independencia, las cosas martianas, la gran simpatía por Martí y el pensamiento de Martí, las guerras de independencia, sobre las cuales he leído prácticamente todos los libros que se publicaron, hasta que entré en contacto, primero, con las ideas económicas, con los absurdos del capitalismo, y voy desarrollando una mentalidad utópica, de socialista utópico, no de socialista científico. Todo es un caos, todo está desorganizado; sobran por aquí las cosas, hay desempleo por acá; sobran los alimentos, hay hambre por allá. Voy tomando conciencia del caos que era la sociedad capitalista, empecé por ahí; llegar por mi propia cuenta a la idea de que aquella economía, de la cual se nos hablaba y se nos enseñaba, era absurda.

Es por ello que cuando por primera vez tengo oportunidad de encontrarme con el famoso *Manifiesto Comunista* de Marx, me hace un gran impacto, y hubo algunos textos universitarios que ayudaron. La *Historia de la legislación obrera*, escrita por un personaje que después no fue consecuente con su historia, pero escribió un buen libro; también la obra de Roa⁶ y las historias de las ideas políticas. Es decir que había algunos textos de algunos profesores que ayudaron a entrar en materia, hasta que en la biblioteca del Partido Socialista Popular —y fiado, porque no tenía con qué pagarlo— fui adquiriendo toda una biblioteca marxista-leninista. Ellos fueron los que me suministraron los materiales, con los cuales yo después, con una enorme fiebre, me dediqué a leer.

⁶ Raúl Roa García (1907-1982). Profesor universitario, en la Facultad de Ciencias Sociales, de la que fue decano. Fidel se refiere a su *Historia de las Doctrinas Sociales*.

Ya para entonces el Partido Ortodoxo estaba fundado y yo era parte de él desde los inicios y antes de adquirir una conciencia socialista. Vine luego a convertirme en algo así como una izquierda del Partido Ortodoxo.

Ahora, ¿cuál fue una idea clave en todo lo que ocurrió después? Mi convicción de que el Partido Comunista estaba aislado y que en las condiciones que había en el país y en medio de la guerra fría y la cantidad de prejuicios anticomunistas que había en el país, no era posible hacer una revolución desde las posiciones del Partido Socialista Popular, aunque el Partido Socialista quisiera hacerla. El imperialismo y la reacción habían aislado a este Partido lo suficiente como para impedirle, de manera absoluta, la realización de una revolución, y es cuando me pongo a pensar en las vías, los caminos y las posibilidades de una revolución y cómo hacerla.

A partir de la efervescencia que se había producido en el país, de la fuerza que había tomado aquel movimiento de Chibás⁷ en las masas —partido que, en general, excepto en la capital de la república, ya estaba cayendo en manos de terratenientes, porque aquí cuando surgía un partido popular no tardaban mucho tiempo en caer las direcciones provinciales en manos de terratenientes y de ricos; ya ese proceso se estaba planteando en la Ortodoxia—, me veo dentro de un partido que tiene una gran fuerza popular, unas concepciones atractivas en la lucha contra los vicios y la corrupción política e ideas que en lo social no son ya totalmente revolucionarias. Y es a partir de esa contradicción y de la trágica muerte de su combativo y tenaz fundador, que elaboro la concepción de cómo había que hacer la revolución en las condiciones de nuestro país.

⁷ Eduardo Chibás Rivas (1907-1951). Luchador antimachadista desde su etapa de estudiante universitario. Líder del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos). Durante su última transmisión radial, en alocución conocida como “el último aldabonazo”, el 5 de agosto, se disparó a sí mismo y, a consecuencia de ello, falleció días después.

El suicidio de Chibás deja sin jefe aquel partido. Había que llegar a las elecciones, había que obtener el triunfo electoral en aquellas condiciones; pero en las elecciones aquellas, para el Partido del Pueblo Cubano, con el gran aval que le dejó la muerte del propio Chibás, era inevitable su victoria.

Ante la imposibilidad de la revolución por aquella vía y lo inevitable de una rápida frustración, elaboro una estrategia para el futuro: desde dentro del gobierno y desde dentro del propio Congreso lanzar un programa revolucionario y organizar un levantamiento popular. Ya a partir de aquel momento tengo toda la concepción, todas las ideas que están en *La historia me absolverá*, cuáles debían ser las medidas, cómo plantearlas, qué hacer. Esa fue la primera concepción revolucionaria, que la pude elaborar, digamos, apenas seis años después de haber ingresado en la Universidad aquel mes de septiembre. Se puede decir que tardé seis años en adquirir una conciencia revolucionaria y en elaborar una estrategia revolucionaria.

[...]

Voy a decir algo más —no lo he dicho nunca—, tuve que entrenar a la gente del 26 de Julio clandestino también en la Universidad, porque entre los estudiantes cuando se produce el 10 de marzo surgen muchos celos. Hay gente que cree que se va a volver a repetir la historia del 33, que todo saldría de nuevo de la Universidad, y efectivamente salió de la Universidad, pero salió de otra forma, y entonces, debo decirlo con amargura, había celos entre algunos de los estudiantes. Yo tenía que trabajar clandestinamente.

[...] Creo que en cualquier análisis que yo haga de mi propia vida, nada realmente tuvo más mérito en lo personal que el que tuvieron para mí aquellos años de lucha en la Universidad. (Aplausos)

Seguimos unidos a la Universidad en todos los preparativos del 26 de Julio, participamos en aquellas manifestaciones, porque nosotros teníamos una fuerza, se podría decir, tuvimos pruebas de eso. Había un montón de organizaciones y había mucha gente que estaba en

esta, en otra, en otra, la misma gente. Nosotros logramos tener una organización de 1200 gentes entrenadas. Usamos muchas cosas legales.

[...]

Ustedes son la antítesis de todo lo que vimos nosotros aquí. Y eran muchachos entusiastas, para una manifestación rápidamente se movilizaban, pero no era una conciencia política, no era una conciencia revolucionaria; era el temperamento inquieto y rebelde de los jóvenes, las tradiciones heroicas de la Universidad, porque habría que decir aquí que nosotros al llegar a esta Universidad fuimos impregnados bastante rápidamente por las tradiciones universitarias, desde los actos por el 27 de noviembre por el fusilamiento de los estudiantes en 1871 hasta la muerte de Trejo, la muerte de Mella y Villena, toda aquella historia, sin remontarnos ya a una etapa más lejana que fue reconstruida aquí hoy, como fue la presencia de Céspedes, la presencia de Ignacio Agramonte.

A la Universidad se entraba y eso sí se respiraba, un aire de tradición heroica, que en muchos hacía su efecto, y en nosotros hizo un especial efecto esa atmósfera de esta Universidad, que era lo que tenía, lo que nos encontramos nosotros, la materia prima con la que trabajamos.

[...]

Tengo un pequeño récord académico por ahí —no sé si será mucho, habrá que buscar un poco los detalles— de las 47 asignaturas que examiné en año y tanto. Matriculé veinte ya por la libre —como se dice, estaba por la libre—, y me dediqué a estudiar, en medio de otras actividades, pero principalmente a estudiar, y en un año saqué veinte asignaturas; el otro matriculé treinta. No era una manía de matricular asignaturas, tenía necesidad, porque quería sacar los cuatro títulos: Derecho, Derecho Diplomático, Derecho Administrativo, y luego el de Doctor en Ciencias Sociales y Derecho Público. Me faltaban para este último solo tres asignaturas que las sabía ya muy bien.

En aquel entonces estaba pensando disponer de una pausa para estudiar, y quería estudiar Economía Política; pero necesitaba una beca. Para ganarme la beca tenía que sacar aquellas cincuenta asignaturas, y lo habría logrado; pero en ese momento los acontecimientos se precipitaban en Cuba y cambié de planes, dejé de seguir aquel proyecto y me dediqué por entero ya a la lucha revolucionaria.

No me tomen por modelo, yo acepto los honores que me han dado como un acto de generosidad, de amistad, de cariño de todos ustedes; no me considero modelo, y mucho menos modelo de buen estudiante. Sí he tratado de ser un buen revolucionario, he tratado de ser un buen combatiente, y si a algunos se les ocurriera imitar un caso como el mío, les ruego que imiten mis pocos aciertos y se ahorren los muchos errores que pueda haber cometido.

Por tanto, con modestia absoluta, total y sincera, acepto este acto de cariño con que ustedes me han honrado esta noche y me han obligado a esa horrible tarea de tener que hablar de mí mismo.

Muchas gracias. (Ovación)

Fidel Castro y el Bogotazo⁸

ARTURO ALAPE: *¿Cómo surge la idea del Congreso Latinoamericano de Estudiantes; cuáles eran las relaciones entre la FEU y los peronistas y por qué surgen esas relaciones? ¿Cuáles eran los objetivos del Congreso Estudiantil y por qué viaja usted, Comandante, como delegado al Congreso?*

FIDEL CASTRO: Yo quiero empezar por decirte que han transcurrido treinta y tres años desde aquellos acontecimientos.

⁸ Entrevista realizada por el periodista colombiano Arturo Alape a Fidel. Tomada de Varios: *Antes del Moncada*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1986, pp. 52-95.

Creo que recuerdo todo bastante bien, con muchos detalles, pero no obstante hay que tener en cuenta el efecto del tiempo. Estos hechos ocurren en el año de 1948. La expedición a Santo Domingo ocurre en 1947. Quiero darte algunos antecedentes. Yo estaba en la Universidad, estaba por terminar el tercer año de la carrera de Derecho. Por aquellos días de fines de curso en el año 1947, se produce la posibilidad de organizar la expedición a Santo Domingo, por parte de los revolucionarios dominicanos que llevaban muchos años luchando por esta causa.

En ese momento recibieron cierta ayuda oficial en Cuba para organizar su expedición. No quiero hablarte de aquella expedición, de los errores que cometieron sus organizadores puesto que es otro tema, pero el hecho en sí es que yo era presidente de la Escuela de Derecho, era alumno oficial en la Universidad. Allí para ser dirigente había que ser matriculado oficial. Los alumnos por la libre, como llamaban a una categoría de estudiantes que podían llevar asignaturas de distintos cursos, no tenían derecho a votar, pero yo en ese año de 1947, estaba terminando mi tercer año de carrera y me faltaban algunos exámenes. Yo era presidente de la Facultad de Derecho.

Había un litigio puesto que los que controlaban la mayoría de la Universidad, asociados al gobierno de Grau, tenían interés en el control. En la escuela mía, que era la de Derecho, la mayoría de los delegados había destituido al presidente, que estaba muy asociado al Gobierno, y me habían elegido a mí. Las autoridades universitarias controladas por el Gobierno no querían reconocer ese hecho. De manera que yo era vicepresidente de la Escuela y además fui elegido en ese momento presidente de la Escuela; pero yo era también en ese tiempo, presidente del Comité Pro-democracia Dominicana en la Universidad de La Habana y cuando se organiza la expedición a Santo Domingo, más o menos ya a finales de curso, alrededor de julio yo consideré que mi deber primero, aunque no estaba entre los organizadores de la expedición, pero tenía muchas relaciones con los dirigentes

dominicanos, sobre todo con Rodríguez que en aquella época era el principal y otros muchos dirigentes que habían estado en el exilio, era enrolarme como soldado en la expedición y así lo hice.

Sin embargo, como el Gobierno y figuras del Gobierno participaban en la organización y yo estaba en la oposición del Gobierno, no tenía nada que ver con la organización de la expedición. Ellos tenían recursos de los dominicanos y recursos del Gobierno. La expedición reunió unos mil doscientos hombres. Todo aquello estuvo muy mal organizado, puesto que había gente buena, muchos dominicanos buenos, había cubanos que sentían la causa dominicana[;] pero con un reclutamiento que se hizo apresuradamente incorporaron también antisociales, lumpen, de todo. Yo me enrolé en esa expedición como soldado. Estuvimos varios meses en Cayo Confites donde estaba entrenándose la expedición. A mí me habían hecho teniente de un pelotón. Al final tienen lugar acontecimientos en Cuba, se producen contradicciones entre el gobierno civil y el ejército y éste decide suspender aquella expedición.

Así las cosas, alguna gente deserta, frente a una situación de peligro y a mí me hacen jefe de una de las compañías de un batallón de los expedicionarios. Entonces salimos, tratábamos de llegar a Santo Domingo. Al final nos interceptan cuando faltaban unas veinticuatro horas para llegar a aquella zona y arrestan a todo el mundo. A mí no me arrestan porque yo me fui por mar, no me dejé arrestar más que nada por una cuestión de honor, me daba vergüenza que aquella expedición terminara arrestada. Entonces en la bahía de Nipe me tiré al agua y nadé hasta las costas de Saetía y me fui.

Pero mientras estuvimos entrenándonos para la expedición había transcurrido el mes de agosto, septiembre, octubre y yo perdí mi época de exámenes. Me vi en una situación en que tenía que renunciar a mis derechos políticos oficiales en la Universidad o matricularme otra vez en el tercer año, si quería seguir siendo dirigente oficial. Yo detestaba el tipo de estudiante que no sacaba

las asignaturas y no aprobaba los cursos y se quedaba retrasado, relegado, como eterno líder estudiantil. Siendo consecuente con esas convicciones no me matriculé oficialmente y me quedé como estudiante libre para sacar las asignaturas que me quedaban del tercer año y las de cuarto año. De manera que en ese momento yo era estudiante por la libre y no tenía derechos políticos[;] pero tenía una gran ascendencia entre los estudiantes universitarios, por la política de oposición al régimen de Grau.

En cierto momento yo me había convertido, sin proponérmelo, en el centro de aquella lucha contra el gobierno de Grau. Eso tenía lugar en el año de 1948.

Ya por aquella época yo también había participado y me había convertido, pues tenía relaciones con Albizu Campos⁹ y su familia y otros dirigentes puertorriqueños, en un activista pro-independencia de Puerto Rico. De manera que yo era presidente del Comité Pro-Democracia Dominicana, había participado en la expedición, aunque ésta no llega a realizarse, también tenía una activa participación en la lucha por la independencia de Puerto Rico, aparte de las actividades políticas internas en el país que se encaminaban fundamentalmente a la crítica y a la protesta contra el gobierno corrompido que existía en ese momento. Ya por aquella época nosotros sentíamos otras causas latinoamericanas como la cuestión de la devolución del Canal de Panamá a Panamá.

Era una época de efervescencia estudiantil en Panamá, una época de efervescencia también en Venezuela, porque se había producido el derrocamiento de la tiranía y se acababa de elegir a Rómulo Gallegos como presidente de Venezuela.

Por aquella época existían ya las contradicciones fuertes entre Perú y Estados Unidos. Nosotros estamos pues en este movimiento que se circunscribe a los siguientes puntos: la democracia en Santo Domingo, la lucha contra Trujillo; la independencia de

⁹ Pedro Albizu Campo (1893-1965). Patriota puertorriqueño.

Puerto Rico; la devolución del Canal de Panamá; la desaparición de las colonias que subsistían en América Latina.

Eran los cuatro puntos fundamentales y esto nos llevó a establecer ciertos contactos, digamos tácticos, con los peronistas, que también estaban interesados en su lucha contra Estados Unidos y en su lucha por algunas de estas cuestiones, porque ellos también estaban reclamando las islas Malvinas, que eran una colonia inglesa.

Por aquella época los peronistas realizaban actividades, enviaban delegaciones a distintos países, se reunían con estudiantes, distribuían su material; de esa coincidencia entre los peronistas y nosotros surgió un acercamiento táctico con ellos.

Por esos días, yo concibo la idea, frente a la reunión de la OEA en el año de 1948, reunión promovida por Estados Unidos, para consolidar su sistema de dominio aquí en América Latina, de que simultáneamente con la reunión de la OEA y en el mismo lugar, tuviésemos una reunión de estudiantes latinoamericanos, detrás de estos principios antimperialistas y defendiendo los puntos que ya he planteado: la lucha contra las tiranías en América Latina, no sólo en Santo Domingo sino también en otros países comprendidos en la lucha por la democracia en América Latina. La idea de la organización del Congreso fue mía y de esta forma yo empiezo a hacer contactos con los estudiantes panameños que por aquel tiempo tenían una posición muy activa en la lucha por la devolución del Canal, también con los venezolanos; yo conocía la posición y los intereses de los distintos países.

Así concibo el viaje de esta forma: primero visitar Venezuela, donde se acababa de producir una revolución y había una actitud de los estudiantes muy revolucionaria; después visitar Panamá y después visitar Colombia. Les iba a plantear la idea a estas universidades, a pedirles la colaboración. A su vez, los argentinos se comprometían también a movilizar los estudiantes de su país y digamos que se produce una cooperación en

ese sentido con los argentinos, con los peronistas. Desde luego los recursos para todo eso los movilizamos nosotros mismos. Teníamos muy poco dinero, para los pasajes exclusivamente.

ARTURO ALAPE: *¿Pero a Cuba llega una delegación del peronismo en ese momento?*

FIDEL CASTRO: Por aquellos días habíamos hecho contacto en Cuba con una delegación de la juventud peronista. Ellos coordinaron con nosotros que iban a trabajar en ciertas áreas y nosotros en otras para que la fuerza de izquierda de América Latina organizara este Congreso de Estudiantes Latinoamericanos. Yo me arrogaba la representación de los estudiantes cubanos, aunque tenía conflictos con la dirección oficial de la FEU, donde una parte tenía relaciones con el Gobierno.

Es decir, yo no llevaba la representación oficial de la FEU, yo llevaba la representación de una gran mayoría de estudiantes, que me seguían considerando a mí como dirigente, a pesar de que yo no me había matriculado oficialmente y no podía ser cuadro oficial de la FEU.

Así salí para Venezuela. Las líneas aéreas en aquella época eran un tren lechero y recuerdo que lo primero que me ocurre es que el avión aterriza nada menos que en Santo Domingo.

Yo cometí la imprudencia de bajarme del avión, incluso tuve la impresión de que uno de los tipos me había reconocido, porque me puse a conversar con algunas personas en el aeropuerto de Santo Domingo. Con tan buena suerte que fue poco rato, luego me monté otra vez en el avión y no pasó nada. En Venezuela había una gran efervescencia. Allí estuve en el periódico oficial, el del partido de Gobierno. Allí hice contacto con los estudiantes venezolanos, les planteé la idea de este Congreso y estuvieron de acuerdo.

ARTURO ALAPE: *¿En la Universidad Central?*

FIDEL CASTRO: Sí, yo me reuní con los estudiantes de la Universidad que en ese momento eran de Acción Democrática. Nuestros propósitos al hablar con los estudiantes eran pedirles apoyo

para la organización del Congreso, invitarlos a participar en el Congreso, explicarles todas las ideas y esto fue exitoso: los estudiantes venezolanos estuvieron de acuerdo y decidieron mandar una delegación al Congreso. En aquella ocasión ya había sido electo Rómulo Gallegos presidente y nosotros pedimos una entrevista para explicarle nuestras ideas. Fuimos a La Guaira donde estaba Rómulo Gallegos y así hicimos este contacto, también para pedir apoyo para el Congreso.

Después volamos a Panamá, ya con el apoyo de los estudiantes venezolanos revolucionarios, que eran prácticamente toda la Universidad.

En Panamá nos reunimos con los dirigentes estudiantiles.

En días recientes se había producido una de las tantas balacearas por las protestas contra la ocupación yanqui en el Canal y había un estudiante panameño que había sido herido quedando inválido. Era como un símbolo para todos los estudiantes. Yo hice contactos y lo visité. Los estudiantes panameños estaban muy enardecidos y estuvieron muy de acuerdo con la idea del Congreso, la apoyaron y decidieron enviar una delegación a Bogotá. Ya teníamos dos países importantes.

De Panamá volamos a Bogotá, por cierto nuestros recursos eran ya muy escasos, no teníamos sino para alojarnos en el hotel y ni siquiera sabíamos qué íbamos a hacer después. Así nos hospedamos en un pequeño hotel, como de dos o tres pisos, bastante acogedor. En aquel tiempo la vida era muy barata y si uno llevaba dólares al país, nosotros llevábamos unos pocos, el cambio era muy favorable y el alojamiento del hotel y la comida salían costando poco. Una vez que nos alojamos en el hotel, inmediatamente establecimos contacto con los estudiantes de la Universidad. La inmensa mayoría de los estudiantes era de izquierda y liberales y al mismo tiempo había un gran prestigio y una gran influencia de Gaitán en la Universidad.

ARTURO ALAPE: *En la investigación de los hechos del 9 de Abril, se habla de un complot comunista. Incluso hay un supuesto documento,*

que se publicó en Colombia, de Blas Roca, dando instrucciones a los comunistas colombianos. Siempre que se hacen publicaciones sobre esa fecha, cada año, aparecen documentos diciendo que usted era un instrumento del comunismo internacional. ¿En ese momento era usted comunista?

FIDEL CASTRO: En ese momento ya yo había entrado en contacto con la literatura marxista, ya había estudiado la Economía Política, por ejemplo, y tenía conocimiento de las teorías políticas. Me sentía atraído por las ideas fundamentales del marxismo, yo fui adquiriendo una conciencia socialista a lo largo de mi carrera universitaria a medida que fui entrando en contacto con la literatura marxista. En aquel tiempo había unos pocos estudiantes comunistas en la Universidad de La Habana y yo tenía relaciones amistosas con ellos; pero yo no era de la juventud comunista, yo no era militante del Partido Comunista. Mis actividades no tenían absolutamente nada que ver con el Partido Comunista de aquella época. Podríamos decir que yo tenía una conciencia antimperialista.

Había tenido ya los primeros contactos con la literatura marxista y me sentía inclinado a las ideas marxistas, pero no tenía ninguna filiación, ninguna vinculación con la juventud comunista, salvo relaciones de amistad con distintos jóvenes comunistas, muy trabajadores, muy estoicos, con los cuales yo simpatizaba y a los que admiraba. Pero ni el Partido Comunista de Cuba ni la juventud comunista tuvieron absolutamente nada que ver con la organización de este Congreso de Bogotá. Puede decirse que yo realmente en esa época estaba adquiriendo una conciencia revolucionaria, tenía iniciativas, era activo, luchaba, pero digamos que era un luchador independiente.

ARTURO ALAPE: *¿Por qué ese interés suyo en la entrevista con Rómulo Gallegos?*

FIDEL CASTRO: Porque Rómulo Gallegos era una figura muy prestigiosa en estos países. Figura política y figura literaria.

La revolución de Venezuela había producido un gran impacto en Cuba y había despertado muchas simpatías. Además, la mayor

parte de los estudiantes era del partido de Gallegos. De modo que el interés por saludarlo a él, estaba relacionado con el hecho de que era el dirigente de un país que había hecho una revolución democrática, una figura de prestigio internacional y nosotros estábamos recogiendo el apoyo de los estudiantes venezolanos para este Congreso que íbamos a hacer, pero ya habíamos logrado el apoyo, de manera que esto fue también una cuestión de cortesía, de conocerlo y de informarle. Esto del Congreso fue algo organizado en muy breve tiempo y sobre la marcha.

ARTURO ALAPE: *¿Qué día llega usted a Bogotá?*

FIDEL CASTRO: *¿Qué día fueron los sucesos?*

ARTURO ALAPE: *9 de Abril...*

FIDEL CASTRO: Creo que debo haber llegado unos cinco o seis días antes. Tal vez si por ahí hay un pasaporte mío... Tendría que buscar en papeles y en archivos para poder precisar la fecha exacta. No sé siquiera si existe mi pasaporte de aquella época. Pero fue unos cinco o seis días antes del 9 de abril cuando yo llegué a Bogotá.

ARTURO ALAPE: *¿Cuáles fueron sus primeros contactos?*

FIDEL CASTRO: Nosotros siempre lo que hacíamos era dirigirnos a los estudiantes universitarios. Así obtuvimos información de que la Izquierda y el Partido Liberal eran mayoría en la Universidad. Nosotros inmediatamente buscamos a los dirigentes universitarios, nos reunimos con ellos y les planteamos la idea del Congreso y ellos estuvieron de pleno acuerdo.

Es decir, tanto los estudiantes venezolanos, como los estudiantes panameños, como los estudiantes colombianos estuvieron de acuerdo con la idea del Congreso, la recibieron con mucho entusiasmo.

Todos a la vez habían hecho contacto con otras organizaciones estudiantiles de Latinoamérica, nosotros habíamos hecho algunos contactos, los argentinos habían hecho otros y entonces ya se había logrado, no te voy a decir que la representación total de los estudiantes, pues no se había hecho un Congreso Latinoamericano nunca antes, pero sí un grupo bastante representativo.

Nosotros teníamos la idea de que los estudiantes debían estar organizados y participar activamente en la lucha por las banderas que ya te mencioné y contra el imperialismo. Creíamos que debía existir una organización, incluso teníamos la idea de hacer una organización de estudiantes latinoamericanos. Yo di todos estos pasos y de hecho estaba organizando el Congreso.

ARTURO ALAPE: *¿Ustedes tuvieron contacto con los estudiantes guatemaltecos, que en ese momento eran un fenómeno político bien interesante?*

FIDEL CASTRO: No puedo recordar en detalle pero ahí estaban representantes, a pesar del breve tiempo con que se organizó el Congreso, de las distintas fuerzas progresistas y de izquierda de América Latina. Ocurre una situación: yo estaba de organizador del Congreso y en todas partes aceptaron el papel que desempeñaba, pero entonces los dirigentes oficiales de la FEU en Cuba, cuando ven que el Congreso es una realidad quieren participar oficialmente y mandan entonces una representación en la cual incluyeron al que era secretario de la organización: Alfredo Guevara y al presidente de la FEU. Cuando llega esta representación oficial de la FEU, en una de las primeras reuniones se plantea la cuestión de la representatividad; si yo podía representar a los estudiantes universitarios de Cuba o no. En una plenaria se discute eso, yo hablé con bastante vehemencia, expliqué todo lo que había hecho y por qué. Debo decir que prácticamente de una manera unánime los estudiantes me apoyaron, cuando hice la exposición un poco apasionadamente, como era de esperarse en esa época y en esa edad. De hecho yo estaba presidiendo aquella reunión. Ya dije que no tenía interés, que no estaba persiguiendo honores personales de ninguna clase, que lo que me interesaba era la lucha y el objetivo de esa lucha, que lo que me interesaba era el Congreso y que yo estaba dispuesto a renunciar a todo cargo y a cualquier honor y que mi interés era que se llevara a cabo la lucha y el Congreso. Los estudiantes aplaudieron mucho cuando yo hablé y apoyaron

la idea de que yo continuara en el papel de organizador del evento.

No te voy a decir todos los detalles de donde desayuné en estos días, porque lógicamente no puedo recordar todo lo que hice en la ciudad de Bogotá. Pero sí podría decirte cómo me impresionó Bogotá. Me llamó mucho la atención, era la primera vez en mi vida que estaba en Bogotá y en Colombia, que la ciudad se caracterizaba por una cosa nada familiar para nosotros: las calles se dividían en calles y carreras; lo primero era entender aquello de que las carreras iban en una dirección y las calles iban en otra. Me llamaba la atención también, especialmente en esa carrera séptima, que quedaba cerca del hotel, la gran cantidad de personas en la calle, durante todo el día, sin que yo pudiera explicarme ni entonces ni ahora siquiera, por qué había una multitud de personas en la calle, con sus sobretodos, tal vez en aquella época hacía más frío que ahora, la ciudad no había crecido tanto, no era una ciudad moderna, era una ciudad bastante antigua. Había muchos cafés, parece que era un hábito, una tradición colombiana al llegar a los cafés a tomar café o cerveza o refrescos y todo el mundo con sus sobretodos. Lo más curioso para nosotros era ver siempre en la calle una gran multitud de personas, me imagino que habría un desempleo muy grande, pero aún no alcanzo a comprender por qué a todas horas había tantas personas en las calles de Bogotá, sobre todo en la carrera séptima. Mucha gente moviéndose. Por supuesto [estaba] celebrándose la reunión de la OEA, la ciudad se había preparado para eso, se había instrumentado una organización política para atender la Conferencia. Le habían dado uniformes nuevos y flamantes a los policías que atendían la Conferencia. Se hicieron rápidamente nuestros contactos, las primeras reuniones para la organización del Congreso, que debía concluir con un acto en un estadio donde se organizaban los grandes actos, un estadio o una plaza, no recuerdo exactamente bien.

Los estudiantes inmediatamente nos hablaron de Gaitán. Gaitán era en aquel momento la figura política de más prestigio, de

más apoyo popular, se le consideraba sin duda de ninguna clase el hombre que iba a obtener el triunfo en las próximas elecciones de Colombia. Los estudiantes apoyaban a Gaitán en su inmensa mayoría. No tuvimos contacto con el Partido Comunista colombiano, aunque entre las gentes con que nos reunimos en la Universidad había liberales y comunistas y en la organización del Congreso estaban participando los liberales y las fuerzas de izquierda, que acogieron con entusiasmo la idea. Los estudiantes liberales me pusieron en contacto con Gaitán y me llevaron a visitarlo.

ARTURO ALAPE: *¿Eso según los datos fue el 7 de abril?*

FIDEL CASTRO: Debe haber sido el 7 y te voy a decir por qué. Nosotros fuimos a explicarle a Gaitán todas las ideas que teníamos y a pedirle apoyo. A Gaitán le entusiasmó la idea del Congreso y nos ofreció su apoyo. Conversó con nosotros, se habló y él estuvo de acuerdo con la idea de clausurar el Congreso con un gran acto de masas. Él nos prometió que él clausuraría el Congreso. Nosotros naturalmente nos sentíamos muy satisfechos, muy optimistas con el apoyo de Gaitán porque eso garantizaba el éxito del Congreso, además con movilización de masas y con su presencia en la clausura. Nos citó para dos días después a las dos o dos y cuarto de la tarde, en su oficina, que creo que era en la carrera séptima; se subía por una escalera como de madera y se llegaba a su despacho. Nosotros estábamos citados con él de nuevo [para] la tarde del día 9. En esa ocasión él nos obsequió distintos materiales políticos, nos explicó la situación de Colombia y por cierto nos entregó un folleto con su famoso discurso conocido como la Oración por la Paz que fue una pieza oratoria magnífica.

Había una gran efervescencia en aquellos días en Colombia, porque todos los días se cometían veinte o treinta asesinatos. En los cintillos de los periódicos, todos los días aparecían las noticias de que en tal lugar habían sido asesinados treinta campesinos, en tal otro veinticinco campesinos. Prácticamente en los

días en que estuvimos allí, todos los días aparecían las noticias en los periódicos de asesinatos políticos.

Nos explicaron el papel de Gaitán, su lucha por encontrar una solución a esa situación de violencia, la Marcha del Silencio que había organizado con cientos de miles de personas que había sido una manifestación impresionante, y en esa ocasión, en que decenas o cientos de miles de personas habían marchado en absoluto silencio, al final él había pronunciado la Oración de la Paz. Inmediatamente yo me puse a leer todos esos materiales y a empapar-me de la situación en su conjunto de Colombia.

También por aquellos días había un juicio muy famoso que era el del teniente Cortés. Creo que había ocurrido un incidente entre un militar y un periodista que originó la muerte de éste. En aquellos [días] concluía el juicio y a nosotros los estudiantes nos habían informado de Gaitán, su figura política, su pensamiento y además su condición de abogado excepcional, extraordinario. Incluso nos invitaron y nosotros asistimos, creo que fue a la última sesión de la Audiencia en que Gaitán estaba haciendo la defensa del teniente Cortés. Por aquellos días se transmitían por la radio los debates del juicio y prácticamente en todo el país, hasta en los cuarteles, se escuchaba la defensa de Gaitán, que por cierto en aquel momento [ya] dicho juicio se había convertido en una cuestión política importante. Yo recuerdo que como estudiante de Derecho lo escuché con especial interés y recuerdo algunas partes donde él hablaba de la bala, la trayectoria de la bala y mencionaba algunos tratados de anatomía, incluso algunos tratados franceses, que eran famosos en las escuelas de Medicina; yo como estudiante de Derecho me interesé mucho por el caso y por la exposición y el alegato que él estaba haciendo, realmente brillante. De modo que por aquellos días en Colombia además de la situación de violencia y de sangre estaba teniendo lugar un juicio que adquiriría gran magnitud política. Yo diría que en el ejército se escuchaban con simpatías los alegatos de Gaitán, en las estaciones de policía, en los cuarteles y que tanto la opinión pública, como

la opinión de los militares era favorable al teniente Cortés. Es decir, coincidían en ese momento todos esos criterios con las posiciones que tenía Gaitán.

ARTURO ALAPE: *Es que había un comité formado por militares que conseguía fondos para la defensa de Gaitán. ¿Qué impresión tiene usted de Gaitán en la reunión que tuvieron sobre el Congreso y luego viéndolo ya como abogado?*

FIDEL CASTRO: Yo tenía una impresión realmente muy buena de Gaitán. La tuve en primer lugar, porque en eso influyeron las opiniones absolutamente mayoritarias y la admiración de los estudiantes que se habían reunido con nosotros. La tuve de la conversación con él; un hombre con su tipo indio, sagaz, muy inteligente. La tuve de sus discursos, especialmente de la Oración por la Paz, que era realmente el discurso de un orador virtuoso, preciosista del idioma y además elocuente. La tuve porque se identificaba con la posición más progresista del país y frente al gobierno conservador. La tuve como abogado también por lo brillante que era. Es decir, brillante político, brillante orador, brillante abogado, todas esas cosas me causaron una impresión muy grande y al mismo tiempo nos agradó mucho su apoyo, el interés con que él había tomado nuestras ideas sobre el Congreso de los estudiantes y la facilidad, la disposición y la generosidad con que nos apoyó.

Nos prometió ayudarnos y cerrar con un grande acto de masas el encuentro, lo que demuestra que incuestionablemente estaba de acuerdo con los puntos de vista que defendíamos nosotros y que estaba en oposición a toda aquella comedia que se organizaba con la reunión de la OEA. Todos esos factores hicieron que nosotros experimentáramos una gran simpatía por él. Veíamos claramente además que la inmensa mayoría del pueblo lo apoyaba.

Ocurrió un incidente en los días en que nosotros estuvimos en Bogotá, ocupados en las reuniones con los estudiantes, los pasos organizativos del Congreso y el encuentro con Gaitán, es el siguiente: Se dio una función de gala en un teatro por allá. No

recuerdo el nombre, un teatro muy clásico y muy bonito, creo que la función de gala tenía que ver con las delegaciones de los gobiernos que participaban en la conferencia de la OEA.

Entonces, jóvenes al fin, un poco inmaduros, nosotros que habíamos impreso unas proclamas, no sé si quedará alguna por ahí, alguna de esas proclamas en algún lugar, una proclama en donde plateábamos [*sic*] todas las consignas del Congreso: estaba la lucha por la democracia en Santo Domingo, la lucha por la independencia de Puerto Rico, el Canal de Panamá, la desaparición de las colonias de América Latina, la devolución de las Malvinas a Argentina y la lucha por la democracia. Nosotros llevamos los panfletos al teatro, en la función de gala y los soltamos en la función. Quizás técnicamente habíamos estado cometiendo una infracción, no lo sé; pero no lo hicimos con intención de violar las leyes ni mucho menos, sino de hacerle propaganda a nuestro Congreso. Después caímos presos.

Parece que al poco tiempo de estar nosotros allí, la policía secreta conoció que había unos estudiantes organizando un Congreso, conoció algo de nuestras actividades además de nuestra distribución de panfletos en el teatro, cosa que a nosotros nos parecía lo más natural del mundo y que solíamos hacer en Cuba, y como consecuencia de eso llega la policía[;] no me acuerdo exactamente dónde y cómo fue que me arrestaron, pero creo que estábamos en el hotel.

ARTURO ALAPE: *¿Pero no fue en el teatro?*

FIDEL CASTRO: Yo no estoy seguro de que haya sido en el teatro donde nos arrestaron, creo que fue en el hotel.

ARTURO ALAPE: *El informe dice que los arrestaron en el teatro y que luego los llevaron a Migración.*

FIDEL CASTRO: Tal vez tú tengas razón. El hecho es que por nosotros llegaron y nos arrestaron y nos llevaron a unas oficinas tenebrosas que había por ahí. En una callejuela, un lugar de pasillos oscuros, allí nos llevaron con los panfletos, pero yo creo que nos arrestaron en el hotel, o al menos estoy seguro de que

registraron después nuestra habitación en el hotel. Quizás las actas puedan hablar con más veracidad y más exactitud. Sé que nos llevaron por unas callejuelas, a unos edificios sórdidos que había por allí.

ARTURO ALAPE: *¿A quiénes llevaron presos?*

FIDEL CASTRO: A mí y al otro cubano que andaba conmigo, éramos dos, y tal vez algún estudiante colombiano. No recuerdo bien.

Nos llevaron por aquel edificio y pasillos y nos sentaron, nos hicieron un interrogatorio. A decir verdad, quizás por el idealismo de uno, en el ardor de la juventud, nosotros les explicamos a las autoridades de allí quienes éramos, qué estábamos haciendo, lo del Congreso, cuáles eran nuestros propósitos en ese Congreso, lo de Puerto Rico, lo del Canal de Panamá, lo que estaba en el panfleto y las ideas con que nosotros estábamos organizando el Congreso. A decir verdad, parece que tuvimos un poco de suerte en la conversación con las autoridades del detectivismo allí, la cuestión es que incluso yo saqué la impresión de que algún responsable le gustó lo que nosotros estábamos planteando. Habíamos sido persuasivos con ellos. Tal vez se dieron cuenta de que nosotros no éramos una gente peligrosa ni mucho menos, ni nos estábamos inmiscuyendo en los problemas internos del país. Tal vez porque les gustaron algunas de las cosas que estábamos planteando, ignoro las razones, pero el hecho es que después de aquel interrogatorio, nos ficharon y nos pusieron en libertad. Quizás nosotros estábamos corriendo un peligro mayor de lo que nos imaginábamos, pero en ese momento no estábamos conscientes. Simplemente, después del interrogatorio y todo eso, nos fuimos para el hotel otra vez y continuamos muy tranquilos nuestras actividades.

ARTURO ALAPE: *Pero los estaban siguiendo...*

FIDEL CASTRO: Lo más probable es que nos estuvieran siguiendo, pero de todas maneras nosotros no estábamos haciendo nada ilegal. Lo único que hacíamos era organizar un Congreso de estudiantes y teníamos además contacto con una de las figuras po-

líticas más importante del país. Ellos a lo mejor subestimaron esas actividades. En realidad, objetivamente fuera de la cuestión ideológica, fuera de los objetivos que perseguíamos nosotros no constituíamos ningún tipo de peligro en absoluto para el Estado o para el Gobierno colombiano.

Lo que nosotros estábamos haciendo no tenía nada que ver con los problemas internos de Colombia, era una idea latinoamericana la que estábamos defendiendo. Esa es la realidad. Excepto que se tomara como una cosa agravante el hecho de que nos reuniéramos con estudiantes, que nos reuniéramos con Gaitán. Si quitamos el hecho de que nosotros habíamos repartido unos panfletos, que no se toma como actividad delictiva en ninguna parte del mundo, excepto en un gobierno represivo, simplemente nosotros habíamos, con bastante candidez y sin ningún espíritu provocador, repartido nuestras proclamas en el teatro. Eso es todo lo que más pudiera considerarse una infracción, pero no infracción contra el Estado colombiano, sino contra Estados Unidos.

Nosotros seguimos nuestras actividades aunque nos estuvieran siguiendo. Yo me imagino que una de las tareas del detectivismo, creo que se llama así, oficina del detectivismo, es dedicarse a seguir a la gente. Nosotros no nos dimos cuenta de que nos estaban siguiendo porque no estábamos en ninguna actividad subversiva en relación a Colombia, sino que en nuestro Congreso estudiantil, esa es la realidad absoluta, no tengo por qué atribuirme méritos de ninguna clase que no tenga, no tengo por qué pintarme como un tipo subversivo, ni tampoco como un tipo importante; tenía mis ideas, tenía mis propósitos y estaba con la idea del Congreso y de la organización de los estudiantes latinoamericanos. Nada absolutamente contra Colombia, independientemente de que nos horrorizaban todas esas masacres que veíamos por los periódicos y que simpatizábamos con Gaitán. Es lo que más recuerdo de esos días previos al 9 de Abril.

ARTURO ALAPE: *¿Una reunión lo cal sindical también con la CTC?*

FIDEL CASTRO: Mira, nosotros tuvimos en los pasos previos varias actividades: reunión con los estudiantes de la Universidad, reunión con los primeros delegados de distintas partes cuando se planteó la cuestión de la representatividad, reunión con obreros. Los colombianos eran los que hacían esos contactos y organizaban las reuniones; pero todo relacionado con el Congreso de los estudiantes. No había nada de otro tipo. Lo que pasa es que después con los acontecimientos tan sensacionales que se produjeron, es posible que algunos de los detalles se nos olviden.

ARTURO ALAPE: *¿Ustedes hicieron un manifiesto en una de esas reuniones o fue el mismo que lanzaron en el teatro?*

FIDEL CASTRO: Yo no estoy ahora en los detalles, pero yo creo que se hizo este manifiesto que llevamos al teatro. Posiblemente se había proyectado hacer algunos documentos más, pero todos relacionados con estos temas. No te podría decir que hicimos el 8[;] pero estábamos en la organización del Congreso. Estábamos esperando una reunión con Gaitán a las dos de la tarde o a las dos y cuarto de la tarde del día 9.

ARTURO ALAPE: *El 11 de abril, el Gobierno colombiano habla de su estadía en Bogotá diciendo, a raíz del informe de la policía que los seguía, que usted estaba cerca del sitio donde cayó Gaitán a la una de la tarde. De esa aseveración parte la acusación del Gobierno de su vinculación con el levantamiento del 9 de Abril.*

FIDEL CASTRO: Nosotros teníamos con Gaitán a las dos de la tarde o a las dos y cuarto de la tarde una reunión. Nos habíamos citado para continuar conversando sobre el Congreso y concretar lo relacionado con el acto que se iba a hacer al final del mismo, en el cual él iba a participar.

ARTURO ALAPE: *El dato está en la agenda de Gaitán...*

FIDEL CASTRO: Claro, eso es muy interesante, yo no conozco esos materiales como imaginarás. Ese día almorzamos en el hotel y estábamos haciendo tiempo para llegar a la hora de la cita con Gaitán. Estamos en el hotel. A mí me parece que el hotel no era

donde tú lo señalas en el mapa, porque nosotros salíamos del hotel, bajábamos dos o tres cuadras, llegábamos a la carrera séptima y después tomábamos hacia la izquierda para ir a la oficina de Gaitán o ir a la plaza frente al edificio donde se estaba celebrando la conferencia de la OEA. En ese momento, cuando salimos a la calle, a los pocos minutos comenzó a aparecer gente corriendo frenéticamente en distintas direcciones. Gente como enloquecida, corriendo en una dirección, en otra o en otra. Yo te puedo asegurar que lo del 9 de Abril no lo organizó nadie, pienso plantearte este punto de vista porque lo presencié casi desde los primeros momentos, te puedo asegurar que lo del 9 de Abril fue una explosión espontánea completa, que ni lo organizó nadie, ni lo podía organizar nadie. Únicamente los que organizaron el asesinato de Gaitán podían imaginar lo que podía ocurrir. Tal vez los que organizaron el asesinato lo hicieron para eliminar un adversario político. Tal vez podían imaginar la explosión, tal vez ni siquiera se la imaginaron. Pero es que a partir del hecho del asesinato de Gaitán se produce una fabulosa explosión de forma totalmente espontánea. Nadie puede atribuirse haber organizado lo del 9 de Abril, porque precisamente lo del 9 de Abril lo que careció fue de organización. Esa es la clave, careció absolutamente de organización.

[...]

Sería la una y cuarto, la una y media o la una y veinte, cuando nosotros salimos del hotel para ir acercándonos allá, dar unas vueltas hasta que llegara la hora de la entrevista, que creo, como te dije, que era a las dos o dos y cuarto de la tarde. Nosotros a la una aproximadamente salimos para ir caminando y acercándonos a la oficina de Gaitán, cuando vemos que empieza a aparecer gente corriendo como desesperada en todas direcciones. Uno, dos, varios a la vez por acá, por allá, gritando ¡Mataron a Gaitán! ¡Mataron a Gaitán! Era gente de la calle, gente del pueblo, divulgando velozmente la noticia. ¡Mataron a Gaitán! ¡Mataron a Gaitán! Gente enardecida, gente indignada, gente que reflejaba

una situación dramática, trágica, planteando lo que había ocurrido, una noticia que empezó a regarse como pólvora. A tal extremo que nosotros que habíamos caminado como dos cuadras y más y llegamos a un parquecito, vimos en este momento que la gente empezaba a asumir algunas actitudes violentas. Ya en ese momento, alrededor de la una y media, la gente estaba realizando actos de violencia.

Nosotros cerca de la oficina de Gaitán seguimos caminando por la séptima y ya la gente se había introducido en algunas oficinas. Yo recuerdo un detalle de los primeros minutos al llegar a un parquecito, veo a un hombre tratando de romper una máquina de escribir que había sacado de algún sitio, está rompiendo una máquina de escribir, pero aquel hombre furioso pasaba un trabajo terrible para romper con sus manos la máquina y le digo: “Chico, dame”, lo ayudé, cogí la máquina y la tiré hacia arriba y la dejé caer. Yo viendo aquel hombre desesperado no se me ocurrió otra cosa.

Seguimos caminando y en la carrera séptima se veían también ya manifestaciones de violencia. Nosotros íbamos en dirección al parque donde estaba el edificio del Parlamento y reunida la Conferencia. Vamos por la carrera séptima, creo, y veo rompiendo vidrieras y rompiendo cosas. Ya eso empieza a preocuparme porque ya en esa época tenía ideas muy claras y muy precisas de lo que es una revolución, qué cosas deben pasar en una revolución y qué cosas no deben pasar. Empecé a ver manifestaciones de anarquía, a decir verdad, en la carrera séptima. Una gente rompiendo vidrieras. Se veía un estado de irritación muy grande en la masa. En esa carrera que siempre estaba llena de gente, la multitud se dedicó a romper vidrieras, a romper cosas. Yo estoy preocupado, me empiezo a preocupar por la situación, porque veo aquella situación anárquica que se está produciendo. Me pongo a pensar qué estarían haciendo los dirigentes del Partido Liberal, qué estarían haciendo y si no habría nadie que organizara aquella, me preguntaba.

[...]

Nosotros decidimos ir a hacer contacto con los otros dos cubanos que no vivían en el hotel. Uno, Enrique Ovares y el otro, un compañero nuestro de la Revolución, el compañero Alfredo Guevara que estaban en una casa de huéspedes no lejos del sitio donde nos encontrábamos. Nosotros fuimos allí a ponernos en contacto con ellos, ver qué pensaban de la situación y explicarles lo que estaba pasando. Llegamos a la casa de huéspedes, conversamos con ellos unos minutos, y en ese momento ya se ve como una gran procesión de gente, un río de gente que bien por una calle paralela más o menos a la carrera séptima. Van algunos ya con armas, hay algunos fusiles, otros con palos, hierros, todo el mundo con algo porque el que agarraba un palo, un hierro, cualquier cosa, lo llevaba en la mano. Se veía una gran multitud por esa calle, parecía una procesión como dije, por esa calle estrecha, larga ya se puede decir de miles de gentes. Cuando veo aquella multitud no sé para donde van, dicen que para una División de Policía, entonces yo voy y me uno a la multitud. Yo me incorporo en las primeras filas de esa multitud y voy para la División de Policía. Veo que hay una revolución andando y decido sumarme como un hombre más, uno más.

Yo desde luego no tenía ninguna duda que el pueblo estaba oprimido, que el pueblo que se estaba levantando tenía razón, que la muerte de Gaitán era un crimen y adopto partido. Hasta ese momento no había hecho nada, hasta que veo que la multitud está pasando delante de mí, después de haber visitado a los dos cubanos. Cuando veo a la multitud en marcha, me sumo a ella.

Puede decirse que ese es el momento en que yo me sumo a la multitud que está sublevada. Llegamos a la División de Policía, los policías están allí arriba parapetados, con sus fusiles apuntando, nadie sabía lo que iba a pasar. La multitud llega a la entrada, los policías franquean la entrada, nadie dispara.

ARTURO ALAPE: *Esa es la Tercera División.*

FIDEL CASTRO: Es una División que no está muy lejos del Parlamento.

Yo veo que la multitud va para la División y estoy entre los primeros. Aquéllos están apuntando con sus fusiles pero no tiran. Doblamos la esquina y como a treinta metros está la entrada. La multitud como un río desbordado penetra por todas partes, recogiendo armas y recogiendo cosas. A todo esto había policías que se habían sumado, se veían policías con uniforme en la multitud. Esta División tiene un patio en el medio y como dos pisos en la parte delantera.

Yo no sé cuántas armas había, las pocas que habría disponibles las agarraron rápidamente. Algunos policías se quedaron con el arma y se sumaron. Yo entro en la sala de armas, pero no veo ningún fusil, realmente no veo ningún fusil. Si, había unas escopetas de gases lacrimógenos, con unas balas largas y gruesas. Yo lo único que pude agarrar fue una de esas escopetas de gases lacrimógenos. Me empiezo a poner mis cananas de balas de aquellas, me puse como veinte o treinta. Y digo “no tengo un fusil, pero por lo menos tengo algo que dispara”, un escopetón con un cañón grande. Y digo “no estoy vestido para una guerra”. Encuentro una gorra sin visera [...] Pero a todo esto tengo mis zapatos corrientes, no aptos para la guerra; pero además no estoy muy conforme con mi escopeta. Salgo al patio que está lleno de gente, la gente registrándolo todo, hay que imaginarse el cuadro, todo el mundo sube escaleras, baja, métese por aquí, por todas partes, mezclados civiles y policías. En parte policías que se han dejado desarmar, otros que están armados y que se han sumado. Subí rápido por una escalera a la segunda planta. Entro a un cuarto que resultó ser de oficiales de policía. Allí yo estoy buscando ropa, aparte de que se trataba de ver si aparecían más armas; me fui poniendo unas botas, pero no me servían. Llega un oficial, eso no se me olvida que en medio de aquel caos terrible, me dice “¡mis boticas sí que no! ¡mis boticas sí que no!”

Las boticas no me servían y yo le digo “Sí señor, quédese con sus botas”. Bajo al patio para enrolarme ya en algo, una escuadra, una escuadra o algo y veo a un oficial de la policía que está organizando una escuadra. No tengo pretensiones de ser jefe, ni de dirigir nada, voy de soldado raso. Y llego con mi escopeta de gases lacrimógenos y mis balas y me pongo en fila.

El oficial tenía un fusil y me ve a mí, cargado de balas de aquellas y con la escopeta y dice “pero cómo, qué haces con eso”, le digo “es lo único que encontré” y me pide la escopeta. Parece que el hombre no estaba muy decidido a luchar, a pesar de que estaba organizando una escuadra. Me pide aquello y me da su fusil con unas doce o catorce balas, me lo da. Por cierto que cuando me da el fusil se tira un montón de gente, a querer coger el fusil y yo tuve que luchar duro para quedarme con el fusil, y me quedé con el fusil y unas catorce balas más o menos, que es lo que tenía el oficial. A partir de ese momento ya estoy armado con un fusil, pero allí no hay ninguna organización, sino que la gente iba saliendo de la División sin orden alguno.

De la misma manera que había entrado, una muchedumbre estaba saliendo sin saber para donde iba, se oían voces [de] que para Palacio [de] que para no sé dónde. Yo salgo de la División, me reúno a aquella multitud que dice que va no sé para dónde, sin ninguna dirección. Estoy viendo un gran desorden, una gran indisciplina, que no hay organización. Avanzamos como tres cuadras y allí veo como cuatro o cinco soldados que están poniendo orden en un cruce de calles. A todo esto, como había mucha gente de uniforme ya sumada a la multitud, yo me imagino que aquellos cuatro o cinco soldados están sumados a la multitud y que están poniendo orden, entonces yo voy y me pongo a ayudar a los soldados a poner orden. Ya yo me había conseguido mi uniforme, una gorra sin visera, que se había convertido en una boina y un capote de policía, ese era mi uniforme.

Entonces ayudo a los soldados a poner orden, como ellos decían “por aquí no,” “por allí”. Entonces yo creo que ellos eran

soldados sublevados. Después he podido darme cuenta [de] que aquellos no eran soldados sublevados, sino soldados de la Guardia Presidencial, que estaban allí con sus fusiles, pero no en actitud bélica, sino sobrepasando todo aquel océano de pueblo y que estaban tratando de poner orden. Yo en el primer momento me confundo y creo que son sublevados. ¿Por qué los soldados están poniendo orden? Porque por la calle por donde iba la multitud, de unos edificios donde había un colegio religioso dispararon. Del colegio de San Bartolomé dispararon. Yo no sé quién disparaba, no puedo asegurar. Yo estaba incrédulo, no podía imaginarme que estuvieran disparando de un convento; estaba incrédulo, parado ahí en la esquina. Ellos estaban tirando del convento y yo ahí parado incrédulo, al fin me tuve que cuidar. Parece que los soldados habían tratado de desviar, ignoro realmente cuál era la misión de los soldados. Ignoro realmente si no querían que se dirigieran a Palacio, o si fue el hecho de que se había iniciado la balacera en el colegio de San Bartolomé, donde ellos estaban desviando la multitud, que yo los ayudé, creyendo que era gente sublevada que estaba organizando aquello. Porque dondequiera que yo veía la posibilidad de alguien que quisiera organizar yo trataba de ayudarlo.

En medio de la balacera aquella yo me coloco en una esquina. Allí en aquella esquina, veo algunos estudiantes conocidos, que había visto en la Universidad que estaban con nosotros. Pasa un carro de los estudiantes con altoparlantes; llevaba varios cadáveres arriba, ellos iban agitando. No era una agitación organizada, sino de esas cosas que ocurren espontáneamente. Nosotros estaríamos como a dos o tres cuerdas de la carrera séptima. En eso llegan noticias de que los estudiantes habían tomado la radio y de que estaban siendo atacados.

[...]

La situación nuestra era difícil porque había como diez o doce desarmados y dos nada más con armas. Decidimos ir a apoyar a los estudiantes que están en la Radiodifusora Nacional. La multitud

había seguido en una dirección, en otra, y en otra, cuando escuchamos el carro que dice que están atacando la Radiodifusora Nacional y nosotros nos proponemos ir a la Radiodifusora Nacional, que a decir verdad no sabíamos exactamente dónde estaba, íbamos a ayudar a los estudiantes. Agarramos la carrera séptima y vamos hacia el norte como quien se dirige a la ermita de Monserrate.

Yo no te puedo decir cuánto tiempo había pasado desde que yo me sumé a la multitud, entré a la División de Policía, cuando salimos, cuando ayudé a unos soldados que estaban poniendo orden, cuando la balacera del convento, el hecho es que nosotros decidimos ir a ayudar a los estudiantes y vamos.

[...]

Cruzamos la calle y yo me quedo sin saber con quién está ese batallón [batallón de soldados que había pasado por la misma calle], si con el pueblo o contra el pueblo, si sublevado o a favor del Gobierno, aunque en aquel momento realmente no había Gobierno. Cruzo la calle y vamos al otro parque que está frente a donde estaba el Ministerio de Guerra, yo no sabía que era el Ministerio de Guerra, que tiene un edificio no alto, como de uno o dos pisos todo lo más. Hay una puerta y unos barrotes, unos cuantos militares y entonces yo que estoy con una fiebre revolucionaria también y que estoy tratando [de] que se sume la mayor cantidad de gente al movimiento revolucionario, me encaramo en un banco frente al Ministerio de Guerra y le hago una arenga a los militares que están allí, para que se sumen a la revolución. Todo el mundo oyó, nadie hizo nada y yo con mi fusil haciendo mi arenga sobre un banco. Termino mi arenga y sigo porque los estudiantes van para allá.

Al final del parque hay una guagua que está esperando, yo me doy cuenta de que esa guagua va para allá, hacia la Radiodifusora, los estudiantes la tenían. Entonces después que hago mi arenga voy donde la guagua que se iba y corremos para alcanzarla. El otro compañero armado que estaba conmigo se queda atrás, yo después no lo veo. Tomo la guagua de manera que quedo yo

con un fusil y un grupo de estudiantes que vamos a apoyar a los que están en la Radiodifusora Nacional. No sé cuantas cuadras caminamos, ocho o diez en la guagua. A todo esto mi cartera que llevaba, qué sé yo, con unos poquitos pesos, como no teníamos nada, se me pierde también, alguien se llevó mi cartera, con lo poquito que tenía, me la quitaron. Vamos hacia la Radiodifusora, nos bajamos en una esquina, era una avenida, una calle como un paseo que daba a la Radiodifusora.

En realidad desembocamos en la calle. No teníamos sino un fusil, el mío, para dar apoyo a los estudiantes que estaban en la Radiodifusora. Cuando llegamos a la avenida se arma una balacera descomunal, apenas asomamos nosotros nos empezaron a disparar no se sabe cuántos fusiles. Nos pudimos parapetar detrás de unos bancos, unas cosas allí y milagrosamente no nos mataron a todos. Pudimos salir otra vez, a la esquina, seguimos el grupo de un hombre con un fusil y diez o doce desarmados.

En ese momento no podíamos hacer nada por liberar la Radiodifusora Nacional y decidimos ir a la Universidad. Fuimos en dirección opuesta a la ermita. Lo que estaba en la Radiodifusora qué sé yo, era tal vez una compañía de soldados, imposible hacer nada y por eso nos vamos a la Universidad, a ver si había algo allí. A ver si había organización, si los estudiantes habían organizado algún puesto de mando o habían establecido alguna dirección.

Cuando llegamos a la Universidad no había nada organizado realmente. Noticias que iban y venían de hechos y acontecimientos, mucha gente, sin armas todo el mundo. No lejos de la Universidad había una División de Policía, entonces decidimos ir a tomar la División de Policía para que se armaran, contando solo con mi fusil y una cantidad de gente desarmada.

Se suponía que yo era el que tenía que tomar la División porque era el único que tenía fusil. Nos dirigimos con una multitud de estudiantes a tomar la División de Policía, aquello realmente era un suicidio. Ya se había tomado una y pensamos en tomar la segunda para armar a toda aquella gente. Con tan buena suerte

para nosotros, que cuando llegamos a la División de Policía ya estaba tomada. Se había sublevado. Es decir, fuimos a tomar una División de Policía con mi fusil y unas cuantas decenas de estudiantes y cuando llegamos frente a la División de Policía, la División está sublevada y nos reciben amistosamente. En la División sublevada ya estaban policías y pueblo mezclados.

Cuando llego me presento al jefe de la División que coincidió con ser el jefe de toda la policía sublevada. Yo me le presento, le digo inmediatamente que soy estudiante, que soy cubano, que estamos en un Congreso, en breves palabras le explico todo y el hombre me convierte en su ayudante. En ese momento, en la Segunda División que vamos a tomar me convierto en ayudante. El jefe de la policía sublevada era un hombre más bien alto, no mucho pero alto, no podía describirlo bien; tenía un grado de comandante o coronel, no recuerdo. Yo me convierto en su ayudante. Decide entonces ir a la oficina del Partido Liberal. Lo que yo te estoy diciendo es exacto, riguroso, de las cosas increíbles que pasaron ese día. Yo me monto en el *jeep* con el jefe de la policía sublevada que se dirige a la sede del Partido Liberal. Yo digo menos mal porque lo que a mí me preocupaba era la desorganización, el caos, no ver por ninguna parte ningún elemento de dirección y de organización, así que me alegro cuando veo al jefe de la policía que está sublevada; veo que está en contacto con el Partido Liberal. Veo que se va a dirigir allí y pienso que eso empieza a organizarse. Yo voy en el *jeep* de él, al lado suyo, a la oficina del Partido Liberal, llegamos y entramos. Yo me creía que en ese momento yo estaba ayudando a organizar aquello que era tan caótico. Habíamos recorrido no sé cuantas cuadras. Las calles no eran de nadie. Confusión grande, yo te digo que hemos recorrido varias cuadras cuando menos.

Llegamos a la oficina y subimos. Acompañamos al hombre hasta la puerta. El entra, yo no entro, me quedo afuera, él entra y se entrevista con dirigentes liberales que estaban allí, que no sé quiénes eran. Vuelve otra vez para la División que está cerca de la Universidad en su *jeep*. Ya teníamos dos *jeeps*.

Está un tiempo en la División sublevada y decide otra vez, porque ya empieza a anochecer, ir para la oficina del Partido Liberal. Ya salimos en dos *jeeps*. Él iba en el de adelante y yo en el de atrás. Pero a todo esto, en el viaje anterior y en éste, había multitud de gente porque todavía seguía conmigo un grupo de estudiantes desarmados. Se montaban aquí y allá, iban los dos *jeeps* llenos. En el segundo viaje que vamos a la oficina del Partido Liberal yo voy montado delante a la derecha, en el *jeep* de escolta. En ese momento, repito, cada vez que arrancaba un carro se montaba todo el que estaba allí y las cosas eran rápidas. Rápido para aquí, rápido para allá y se montaba un montón de gente.

Cuando vamos por segunda vez a la oficina del Partido Liberal ocurre una cosa insólita y yo llevo a cabo un acto de quijotismo que es el siguiente: Ya estaba oscureciendo, el *jeep* donde iba el jefe de la policía sublevada delante se para, tiene un defecto mecánico y se para; están allí tratando de arrancar y no arranca. Se baja y se queda a pie el jefe la policía y el otro *jeep* lleno de gente. Yo me disgusto con aquello, me bajo del *jeep*, le digo: “Ustedes todos son unos irresponsables” y yo me quedo a pie y le doy el puesto al jefe de la policía. Yo me quedo en medio de la calle con dos o tres estudiantes más, en medio de la calle y sin contacto de ninguna clase. Estoy en una acera, parado junto a un muro largo. Esto ocurrió en una calle al lado nada menos que del Ministerio de Guerra, según comprendí luego. Es la segunda vez que me topo con el Ministerio de Guerra. Pasan unos segundos y en el muro se abre una puerta pequeña, tras la puerta pequeña veo una gorra de oficial y tres o cuatro tipos, varios fusiles con bayonetas. Yo le digo a los otros estudiantes: “Estos son enemigos”. Les digo: “Crucemos a la calle de enfrente”; aprovechando la oscuridad dejada por el resplandor de un auto que acababa de pasar, nosotros cruzamos a la acera de enfrente. Miramos, en realidad no sabíamos quienes eran, yo sospeché que eran enemigos cuando se abrió la puertecita y vimos como a seis metros de nosotros una gorra de oficial y como cuatro fusiles con bayonetas.

Cruzamos la calle, sospechamos que pudieran ser enemigos, pero en la inseguridad, no tiran, ellos no tiran. Nosotros seguimos por esa calle después de cruzar junto al Ministerio.

En ese momento vemos a un hombre con un fusil ametralladora, no sabíamos si amigo o enemigo, nos acercamos al hombre, le preguntamos quién era y él nos dice: “Soy de la Quinta División de la Policía sublevada”, y descubrimos que era amigo, era tropa amiga. [...].

[...] en eso decidimos ir a la Quinta División y sumarnos. Yo había perdido el contacto con el jefe de la policía y decidí sumarme a la División que resultó ser la Quinta División. Ya esto es de noche. Todo lo que te he contado ha transcurrido entre la una y media y las seis y media de la noche. La Quinta División tiene su entrada mirando hacia abajo, es la que está cerca del cerro y tiene su entrada mirando al lado opuesto.

Entro en la Quinta División, yo dondequiera que llegaba inmediatamente me identificaba: “soy estudiante cubano, estamos en un Congreso”, y dondequiera me recibían bien, inmediatamente. Entonces entramos, yo estaba sin un centavo ni para tomar un café, quiero que sepas eso. Allí hay una gran cantidad de policías sublevados y un número de civiles, en total habíamos unos cuatrocientos hombres armados, estaban organizándose.

ARTURO ALAPE: *¿Conoció al comandante de esa división, Tito Orozco?*

FIDEL CASTRO: Sí, lo conocí al que actuaba como jefe, te voy a contar lo que me pasó con el Comandante de la Quinta División.

Llegué, hay un patio grande en el centro, están organizando la gente, yo inmediatamente me pongo en fila y me organizo allí con la gente, más que organizar unidades, lo que hacía era pasar revista para contar los hombres que había.

Nos asignaron distintos lugares en la defensa de la División. A mí me tocó como en un segundo piso. Había un dormitorio allí y yo defendiendo con otros policías todo el piso. A cada rato, cada media hora, cada tres cuarto de hora, cada hora, más o menos,

llamaban a pasar revista en el patio, después todo el mundo para sus puestos. Seguía la confusión, no se sabía lo que estaba pasando.

Esa confusión duró casi hasta el otro día.

¿Qué ocurrió en la calle mientras tanto? Mucha gente, parecían hormigas cargando, había gente que cargada un refrigerador a la espalda, cargaba un piano. La realidad es que mucha gente, desgraciadamente, por la falta de organización, por un problema de cultura, por una situación de pobreza muy grande, por lo que fuera, lo cierto es que mucha gente del pueblo en aquella situación, cargó con todo lo que había, realmente se produjo un saqueo, eso es indiscutible. Yo lo veía desde la División, por las calles pasaban gentes y gentes cargando cosas aunque había ya oscurecido. Por falta de una preparación política, por los factores que sean, lo cierto es que se produjo el saqueo de la ciudad.

No se puede negar que se produjo el saqueo. Yo estaba muy preocupado de ver que la gente en vez de estar encaminada a buscar una decisión política de la situación, mucha gente sin dirección se dedicó saquear y saqueó. Por la misma calle por donde estábamos nosotros, allí en la Quinta División, pasaba gente con piano arriba, con un refrigerador arriba, con muebles, con todo, esa es la verdad.

ARTURO ALAPE: *Este era un barrio muy popular y el más gaitanista en ese momento...*

FIDEL CASTRO: Mucha gente pobre, la gente oprimida cuando vieron que las puertas de las tiendas se abrieron, saqueó. Es un hecho histórico, objetivo, que no se puede negar.

Yo veo aquella fuerza grande de cuatrocientos o quinientos hombres armados, acuartelados a la defensiva y entonces voy y pido una entrevista con el jefe de la guarnición y había varios oficiales y le digo: “Toda la experiencia histórica demuestra que una fuerza que se acuartela está perdida”.

En la propia experiencia cubana, en las luchas armadas de Cuba, toda tropa que se acuarteló está perdida. Yo le propongo que saque esa tropa a la calle y le asigne una misión de ataque,

a tomar objetivos contra el Gobierno. Le razono, le discuto y le propongo que saque la tropa al ataque. Que aquella tropa es una tropa fuerte que atacando podía realizar acciones decisivas y que en tanto estuviera ahí estaba perdida. Se lo planteo, se lo argumento, él tuvo la amabilidad de escucharme, pero no tomó ninguna decisión, entonces yo me fui para mi puesto. Creo que más de una vez insistí en la idea de que a aquella hora sacaran la tropa a la calle y la lanzaran a la toma de Palacio, la lanzaran a tomar objetivos, que una tropa revolucionaria acuartelada estaba perdida.

Yo tenía algunas ideas militares que surgían de todos los estudios que había hecho de la historia de situaciones revolucionarias, de los movimientos que se produjeron durante la Revolución Francesa, de la toma de la Bastilla y cuando los barrios se movían y atacaban, de la propia experiencia de Cuba, y yo vi con toda claridad que aquello era una locura. ¿Qué ocurría, estaban esperando un ataque de las fuerzas del Gobierno? Ya aparentemente el ejército había tomado una posición, se había puesto del lado del gobierno y la policía estaba esperando un ataque del ejército.

Nos pasamos toda la noche esperando el ataque del ejército, toda la noche.

ARTURO ALAPE: *Pero más que el ataque eran las conversaciones de palacio.*

FIDEL CASTRO: Todavía no, estaban esperando el ataque. Esa fue la impresión que yo tuve, yo tengo que hablar de la impresión que tuve. Efectivamente pasaron algunos tanques ¡ya viene el ataque! Y todo el mundo parapetado en las ventanas. Dos o tres veces pasaron unos tanques, se les tiraron unos tiros a los tanques y los tanques viraron al edificio con ametralladoras, como tres veces pasaron tanques por el frente de la División y nos pasamos toda la noche esperando el ataque del ejército. Yo hice varios intentos en vano por convencer al oficial de salir a la calle. En ese momento yo tengo dudas, ya eran las doce o [la] una de la madrugada, ahí sucedieron algunos incidentes que no se me

olvidan. Los liberales llamaban godos a los otros, yo recuerdo que ahí descubren a un policía y lo maltratan, a mí no me gustó aquello, que agarraran a aquel hombre y le dieran unos cuantos golpes en el mismo piso donde yo estaba, me disgustó. Decían “¡este es godo! ¡éste es godo, este estaba en la policía de la Conferencia, miren las medicitas!” y le sacaban las medicitas. “Medicinas nuevas” decían, eran las medias y las ropas que le habían dado a la policía que había estado cuidando la Conferencia. Lo acusaron de godo y le dieron unos cuantos golpes. Yo te confieso que eso me dio mala impresión. Y seguíamos toda la noche esperando el ataque.

En ese momento me acuerdo de Cuba, me acuerdo de mi familia, me acuerdo de todo el mundo y me veo solito, porque yo estoy solito allí en esa División, con mi fusil y las pocas balas que tenía y me digo: “¿qué hago yo aquí? he perdido contacto con todo el mundo, con los estudiantes, con el jefe de la policía, estoy aquí en una ratonera, esto está equivocado de pies a cabeza, esto es un disparate estar aquí esperando un ataque, en vez de salir al ataque con esta fuerza a realizar acciones decisivas”. Me pongo a pensar si yo debía quedarme y por qué me quedaba. Entonces decido quedarme. Era fácil entregarle el fusil a alguno de los que estaban desarmados. Yo en ese momento tengo un pensamiento internacionalista y me pongo a razonar y digo: “Bueno, el pueblo aquí es igual que el pueblo de Cuba, el pueblo es el mismo en todas partes, este es un pueblo oprimido, un pueblo explotado”. Yo tenía que persuadirme a mí mismo y digo: “Le han asesinado al dirigente principal, esta sublevación es absolutamente justa, yo voy a morir aquí, pero me quedo”.

Tomé la decisión sabiendo que aquello era un disparate militar, que aquella gente estaba perdida, que yo estaba solo, que no era el pueblo cubano, que era el pueblo colombiano y razoné que los pueblos eran iguales en todas partes, que su causa era justa y que mi deber era quedarme y me quedé, toda la noche esperando el ataque hasta el amanecer.

[....].

Cuando yo miro el terreno, porque siempre he tenido algunas ideas de tipo militar, resultado fundamentalmente del estudio de la historia de las guerras y todo eso, yo veo que aquello está perdido ahí. Porque la División está en una falda y detrás está una loma y detrás la loma de Monserrate. Yo hablo con el comandante otra vez y el digo que en esa posición si le hacen un ataque desde arriba a la fortaleza están perdidos y que hay que proteger las alturas que están detrás de eso. Le pido una patrulla, le digo que si me da la misión esa yo le protejo las alturas. El me da una patrulla, no muy numerosa, como siete u ocho hombres, me dio una escuadra el jefe de la policía. Yo no sé si te voy a contar todas las anécdotas. Pero entonces voy yo con mi patrulla y tomo posesión de las lomas entre la División y el cerro de Monserrate. Realmente la misión mía era tomar la altura, yo esperaba un ataque. Yo me lo paso el día 10 patrullando las alturas que están entre el cerro de Monserrate y la División de la Policía.

Pasaron distintas cosas. Yo voy un poco hacia el sur haciendo un recorrido para ver si venía una tropa enemiga en aquella dirección. Recuerdo que en un momento veo un carro que está doblando un camino, un carro que dobla una esquina. Le digo que se pare, no se para, sigue, no me fío, corro y me encaramo en una alturita que estaba en la curva, para ver. El tipo, después que hace la curva se escucha un ruido fuerte, choca el carro, se tira, le doy el alto, le digo: ¡párate! ¡párate! No se para, no le tiré porque me di cuenta [de] que era un hombre que no estaba armado, pero yo me imaginé que era un espía, me imaginé que estaba espionando por ahí. Había varios bohíos por aquella loma, todo el mundo tenía vino, víveres, tenían de todo, el día anterior se habían abastecido, todo el mundo muy amable, brindaban comida, vino, brindaban todo. Muy amables todos los campesinos que estaban en los altos por donde yo estaba patrullando. En esa época había muy pocas casas, yo diría que allí en total unos catorce o quince bohíos aislados. Yo visité distintos bohíos de los

campesinos. ¿Tú sabes lo que estaba haciendo el hombre que yo me creía que era un espía? Tú no me lo crees, eso no me lo vas a creer ni tú ni nadie, porque yo después averigué con los vecinos, pregunté si habían visto el hombre por ahí. La ciudad ardía, estaba ardiendo, era humo por todas partes, se sentían disparos por todas partes. El hombre, el día 10 había salido con dos prostitutas de la ciudad y se había ido para aquellas lomas, con la ciudad ardiendo, había ido allí con dos prostitutas, sencillamente el hombre se está divirtiendo. Eso me dijeron los campesinos, “está culeando, culeando aquí con dos prostitutas”. Nunca había oído esa palabra! Yo averigué, un tipo loco, tú te imaginas, la ciudad ardiendo, la guerra andando y él con dos prostitutas por las afueras de Bogotá, el hombre que yo creía que era un espía. Después pasaron tres aviones sobre la posición que nosotros teníamos, la patrulla, no sabíamos con quién estaban los aviones. Siempre había esperanza, sin saber si los aviones estaban con la revolución o con el Gobierno. Los tres aviones dieron vueltas y más vueltas por allí y nada.

Allí estuvimos todo el día. Hice algunos disparos, no sé si vale la pena decir, contra el Ministerio de Guerra. Desde mi posición veía el Ministerio de Guerra e hice unos cuatro o cinco disparos ya a las tres de la tarde o a las cuatro. Ya a esa hora ni llegaba el ejército ni llegaba[n] tropas. No se apareció ninguna tropa enemiga por todas las alturas aquellas, en el día entero que estuvimos allí.

ARTURO ALAPE: *¿Y de allí le dispararon a usted?*

FIDEL CASTRO: No, porque eso se veía allí abajo como a ochocientos metros, setecientos metros, se veía así, pero yo le hice unos disparos. Era el único objetivo que estaba al alcance de mi fusil. En un momento tuvimos un conflicto serio, el único problema serio. Eran como las cuatro de la tarde, cuando de repente vemos unos hombres que vienen con un fusil ametralladora y *varas*, desde la División. Llegan los hombres, una patrulla con fusil ametralladora y yo pregunto qué está pasando, ellos dicen que están atacando la Quinta División. Entonces yo los exhorto

a que no se vayan, que no abandonen, que vamos para allá, que no pueden dejar a la gente abandonada.

Los tipos hicieron así con su fusil ametralladora apuntando hacia nosotros y se encararon. No pude pararlos, porque mientras yo estaba discutiendo con ellos, diciéndoles que no se fueran, que regresaran, ellos súbitamente se encararon y, casi nos disparan, casi nos matan. Yo los estoy persuadiendo, ellos estaban llenos de pánico, resueltos a irse y se encararon con su fusil ametralladora y se fueron.

Yo voy a la División con la Patrulla, como decían ellos, que la estaban atacando, regreso a la División y no estaban atacándola, es falso. Por el contrario, ha salido una patrulla de la División, que va hacia un edificio, creo que era una iglesia donde se habían parapetado unos tiradores. Hay una gente parapetada y sale una patrulla que va a combatir contra una gente parapetada en una torre. Yo fui con ellos, atravesamos unas calles muy pobres. Primero que nada nos encontramos con una serie de fábricas de ladrillos, hornos, tejaros; me encuentro [a] un niño que recuerdo que se acerca a mí, el padre había muerto por una bala perdida y el niño me habla con una voz desgarrada, como pidiéndome ayuda, decía: “¡Han matado a mi papá! ¡Han matado a mi papá!” y lloraba, era un niño como de seis o siete años. Allí en una de las calles tenían tendido al hombre, un civil que había muerto.

Fuimos hacia las torres, cesaron los disparos allí y luego volvimos a la División. Pasó la segunda noche en la División, la noche del 10 al 11.

Ya al amanecer del 11 se está hablando mucho de que hay un acuerdo, se empieza a hablar de que hay un acuerdo entre el Gobierno y las fuerzas de la oposición, yo recuerdo que yo tenía mi fusil y además tenía una espada, tenía un sable. Yo no sé de donde lo saqué. A mí me quedaban unas nueve balas y un sable. Mi capote de policía, mi boina tipo miliciana, que era una gorra sin visera y la espada.

Se empieza a hablar, se produce un relajamiento y se habló a toda la tropa de un acuerdo que se había producido con el Gobierno, que se iba a llegar a la paz. Pedían que los policías quedaran acuartelados, que los fusiles se entregaran, que los civiles volvieran a sus residencias. A mí todo el mundo me había tratado muy bien desde que llegué, no sé, tal vez con cierta admiración de ver al cubano allí, de verlo entre ellos, con la disposición de luchar, todo eso les hizo una buena impresión. En el momento de despedirnos en la mañana, yo quería llevarme un recuerdo de todo eso, el sable quizá, pero me dijeron que no, ni siquiera eso. Eso no fue un arreglo, fue una gran traición, en mi opinión se traicionó al pueblo. Se le habló a la gente de un arreglo, no había tal arreglo. Yo entrego mi fusil el día 11 como al mediodía. El otro cubano me lo encuentro que llega por ahí, había pasado una serie de vicisitudes, de milagro no lo habían matado, había ido a parar a la misma División. Como a mediodía, fuimos caminando para el hotel otra vez, fuimos caminando tan tranquilos, porque se había producido la paz, un acuerdo nacional. Cuando nosotros vamos hacia el hotel sin embargo, veíamos que seguían los disparos en muchos sitios. Podíamos ver cómo a muchos revolucionarios que se habían quedado aislados los fueron cazando uno a uno, francotiradores que se quedaron aislados. Se metían en una torre y se veía al ejército cazando uno a uno a los francotiradores, mataron a muchos combatientes. En mi opinión el arreglo que se hizo no fue sobre bases justas o de garantías a la gente, sino realmente lo que ocurrió fue que después que se hizo un arreglo, después que depusieron las armas, empezaron a cazar a los revolucionarios por toda la ciudad.

Cuando nosotros llegamos al hotel es cuando nos damos cuenta de que nos están acusando a nosotros los cubanos, dicen: ¿Pero ustedes qué hacen aquí? Todo el mundo los anda buscando a ustedes. Dicen: “¿Ustedes son los cubanos?” Ya los cubanos éramos famosos en ese momento, cuando llegamos al hotel. Había conservadores también en el hotel y se nos buscaba a nosotros como

responsables de todo aquello. Nosotros sin un centavo, sin conocer una sola dirección, fíjate en la situación nuestra, sin un centavo y sin conocer una sola dirección en Bogotá. Eran como las dos de la tarde o las tres. Salimos a la calle, estuvimos como se producían algunos combates de francotiradores contra el ejército y fuimos para la casa donde estaban Ovaes que era el presidente de la FEU y Guevara. Vamos allí, ellos habían permanecido en la casa de huéspedes. Nos reciben bien los dueños de la casa y nos prometen albergarnos allí porque a las seis de la tarde era el toque de queda. A todo esto yo había llegado con el apasionamiento de todo lo que había visto, estaba un poco exaltado. Primero el asesinato de Gaitán, después todos los combates, el pueblo sublevado, de toda la tragedia que había ocurrido, el acuerdo y la traición. Pero da la casualidad de que el dueño de la casa de huéspedes, donde estaban los otros dos cubanos, y donde ya habíamos acordado que nos quedábamos los cuatro y nos daban comida, nos daban albergues, el hombre era conservador. Nosotros no habíamos dicho nada, y cuando llegamos allí íbamos vestidos de civil, desarmados y entonces el hombre empieza a decir horrores de Gaitán y de los liberales. Yo pierdo la paciencia y cometo el error después de las cinco y media de la tarde, a pocos minutos del toque de queda, le digo que estaba equivocado, que esa gente estaba oprimida, que eran luchadores, que su causa era la causa justa, que habían luchado. Me exalto y contradigo al hombre y defiendo a la gente que estaba atacando. El hombre dice entonces que no podíamos quedarnos allí.

Eramos realmente inmaduros para cometer el error para entablar una polémica con el dueño de la casa a las seis menos veinticinco de la tarde y el hombre decide que teníamos que irnos.

Irnos era la muerte. Salíamos de la casa; caminamos, nos acercamos a un hotel que era donde se alojaba mucha delegación, que está cerca del centro, el hotel más importante, un hotel blanco que estaba cerca del centro.

ARTURO ALAPE: *Estaban el Regina, el Granada...*

FIDEL CASTRO: Yo creo que era el Granada, uno de los dos hoteles. Faltaban cinco minutos para el toque de queda, cuando va saliendo la máquina de uno de los argentinos que nosotros habíamos conocido en la organización del Congreso, Iglesias, se llamaba el argentino, está saliendo en un carro diplomático, uno de los que había estado en la Conferencia Panamericana. A todo esto estaban buscando a los cubanos por todos lados.

Paramos el automóvil de Iglesias y le dijimos la situación en que estábamos, el toque de queda y él dijo: “¡Monten!” Y nos montamos en la máquina diplomática en donde estaba Iglesias. Nos recibe diciendo: “En que lío os habéis metido, en que lío os habéis metido”. Esas son las palabras con que nos recibe Iglesias: “Que lío, suban, yo los llevo al Consulado de Cuba”. Fue donde nos llevó esa noche. Él nos llevó al Consulado.

A todo esto nosotros éramos enemigos del gobierno de Cuba y nos llevaron al Consulado de Cuba. Para que tú veas lo que son las paradojas de la historia. Dan las seis, toque de queda, todo el mundo armado hasta los dientes, registro a todos los carros.

Decían: “¿Diplomático? ¡Pase! ¿Diplomático? ¡Pase!”

Llegamos como a las seis y diez al Consulado cubano. En el Consulado cubano éramos famosos ya, porque estaba todo el mundo buscando a los cubanos y nos reciben de lo más bien. ¿Sabes quién era el Cónsul? Un señor de unos sesenta y cinco años de edad, se veía un hombre muy noble, la señora se veía una señora muy afectuosa también. Nos reciben, ese hombre era hermano de quien después fue jefe del ejército de Batista. Tabernilla se llamaba el Cónsul, pero el hombre más bondadoso que te puedas imaginar, era hermano de un viejo militar, que había estado con Batista antes y que después fue el jefe del ejército de Batista y un gran esbirro, fue el jefe del ejército durante nuestra guerra y quien me recibe entonces es su hermano Tabernilla, hombre de carrera diplomática, de muchos años, pero sobre todo un hombre muy bondadoso. Esto es el día 11 por la noche. Ante los acontecimientos ocurridos el Gobierno de Cuba había enviado un avión militar, había unos militares allí, comandantes,

capitanes, pilotos, están allí. Creo que había dos aviones. Uno que había ido a buscar unos toros a Colombia para una corrida, unos toros de lidia y otro avión militar que había ido con esa tripulación ante los acontecimientos porque había una delegación cubana en la Panamericana. Estábamos ahí cuando se produce un tiroteo fuerte, fuera del edificio, nosotros que llevábamos 48 horas oyendo tiros por todas partes, vamos también a ver qué está pasando allí.

Los militares decían: “No, no, los civiles no”. Aquellos militares nunca había[n] escuchado un tiro en su vida y con gran potencia, no querían que viéramos que era el tiroteo que se armó frente al Consulado. El hecho es que el Cónsul nos dio toda la protección y nos recibieron y nos atendieron. Nosotros le dijimos de los dos cubanos, que había otros dos cubanos, ellos fueron en su automóvil diplomático a la casa de huéspedes donde estaban los otros dos cubanos y los buscaron, los juntaron con nosotros. Yo tendría que preguntarle a Alfredo Guevara a qué hora fue eso, si fue por la noche o si al otro día por la mañana. Ya estábamos los cuatro, hicieron los trámites y en el avión que había ido a buscar a los toros regresamos a Cuba nosotros, el día 12. Hizo escala en Barranquilla el avión.

Nosotros cuando regresamos llevábamos toda la literatura, la Oración por la Paz, todos los materiales que nos había dado Gaitán, los habíamos conservado, porque los habían recogido en el hotel antes de irnos. Al anochecer llegamos a Cuba después de hacer escala en Barranquilla.

Así termina toda una sucesión de cosas casi milagrosas que pasaron allá. Pero sobre todo, como nosotros a las seis menos cinco minutos entramos al hotel Granada de no ser así estábamos muertos, por que [*sic*] si a nosotros nos agarran allí nos echan la culpa de todo. El Gobierno estaba buscando la mentira de que aquello era una conspiración comunista y de extranjeros. Si nos agarran nos hacen picadillo y nos echan la culpa de todo.

La gran verdad es que nosotros no tuvimos nada que ver con aquello y lo que hicimos, con jóvenes estudiantes, como gente

idealista, como gente quijotesca, que nos sumamos a la sublevación del pueblo y los incidentes fundamentales que viví son los que te he contado en esta entrevista

[...]

Fidel Castro en su tiempo estudiantil universitario¹⁰

Cuando me gradué de bachiller en Letras, no existía más que una universidad, la de La Habana, a ella íbamos a parar los estudiantes con nuestra ausencia de conocimientos políticos. Salvo excepciones, casi todos los alumnos procedían de familias de la pequeña burguesía, que afanosamente deseaban mejor destino para sus hijos. Pocos pertenecían a la clase alta, y casi ninguno a los sectores pobres de la sociedad. Muchos de los de familia pudiente realizaban sus estudios superiores en los Estados Unidos, si es que no lo hacían desde el bachillerato. No se trataba de culpabilidades individuales, era una herencia de clase. La incorporación de la gran mayoría de los estudiantes universitarios a la Revolución en Cuba, es una prueba del valor de la educación y la conciencia en el ser humano.

[...]

No asistí a la universidad desde el primer día, pues rechazaba las humillantes prácticas de las llamadas novatadas, consistentes en rapar a la fuerza a los recién llegados. Pedí que me pelaran bajito para identificarme como alumno nuevo.

Después de resolver el complejo problema del alojamiento, me fui al estadio universitario, buscando cómo incorporarme a los deportes. Había básquet, pelota, campo y pista, todo lo que me gustaba. Trabajo me costó liberarme del compromiso con el *manager* de básquet de Belén. Hacía tiempo había acordado prose-

¹⁰ Fidel Castro Ruz: *La victoria estratégica*, Introducción, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2010, pp. XXII-XXVI y XXX-XXXIV.

guir como discípulo suyo en ese deporte, pero él era entrenador de un club aristocrático. Le expliqué que no podía ser estudiante de la universidad y jugar en otro equipo contra esta. No entendió y rompí con él. Comencé a entrenar en el equipo universitario de básquet. También la escuela reclamó que jugara pelota por mi facultad y le dije que sí.

Los líderes de la facultad de Derecho solicitaron que fuera candidato a delegado por una asignatura, y no tuve objeción.

Me veía obligado a realizar muchas cosas en un día, y residía en un reparto distante, donde Lidia, la hermana mayor por parte de padre, siempre atenta y afectuosa con nosotros, decidió vivir al trasladarse de Santiago de Cuba a La Habana cuando inicié mis estudios universitarios.

Un día descubrí que no me alcanzaba el tiempo ni para respirar. Sacrifiqué los deportes y decidí cumplir la tarea que me solicitaron los líderes de la escuela. Luché duro por obtener la representación, como delegado, de la asignatura de Antropología, lo cual requería especial esfuerzo. En la tarea me enfrentaba a un antiguo cuadro, para quien un cargo en la dirección de la escuela significaba una profesión política. Así comenzó mi actividad en esa esfera.

No había imaginado hasta qué punto la politiquería, la simulación y las mentiras prevalecían en nuestro país. Pero no lo supe desde el primer día. Cuando se realizó la elección, obtuve más de cinco votos por cada uno del adversario, y pude contribuir así al triunfo de los candidatos de nuestra tendencia en otras asignaturas. Fue de esa forma como, en pocos meses, por el número de votos obtenidos, me convertí en el representante de los estudiantes del primer curso, en una de las escuelas más numerosas de la Universidad de La Habana. Ello me otorgó determinada importancia, pero era muy pronto. No tenía siquiera idea de los intereses que se movían alrededor de aquella Universidad.

A medida que me familiarizaba con ella, iba conociendo también su rica historia. Había sido una de las primeras fundadas en

la época de las colonias. Las ilustres personalidades de la cultura y la ciencia eran recordadas en figuras de bronce y mármol a las que se rendía tributo, o al bautizar con sus nombres las plazas, edificios e instituciones universitarias.

Especial admiración se sentía por los ocho estudiantes de Medicina, fusilados el 27 de noviembre de 1871 por los voluntarios españoles, al ser acusados de profanar la tumba de un periodista reaccionario que servía al régimen colonial, un hecho que según se comprobó después, ni siquiera ocurrió.

Junto a mi escuela, un pequeño parque llamado Lídice —aldea checoslovaca donde los nazis perpetraron una atroz matanza—, añadía elementos de internacionalismo.

Los nombres de Martí, Maceo, Céspedes, Agramonte y otros aparecían por todas partes y suscitaban la admiración y el interés de muchos de nosotros, sin que importara su origen social. No era la atmósfera que se respiraba en la escuela privada de élite donde estudié el bachillerato, cuyos profesores procedían y se educaban en España, donde se engendró parte importante de nuestra cultura, pero también la esclavitud y el coloniaje.

En esa etapa, después de las elecciones de 1944, el país era presidido por un profesor de Fisiología, que emergió de la universidad en los años 30, cuando en medio de la gran crisis económica mundial, fue derrocada la tiranía de Machado, y se creó, por breve tiempo, un gobierno provisional revolucionario. [...]

[...]

Entre los muchos miles de estudiantes de la universidad que conocí, el número de antimperialistas conscientes y comunistas militantes no pasaban de 50 ó 60, del total de matriculados, que ascendían a más de 12 000. Yo mismo, un entusiasta de las protestas contra aquel gobierno, me sentía impulsado por otros valores que más adelante comprendí que estaban todavía distantes de la conciencia revolucionaria que adquirí después.

Eran miles los estudiantes que repudiaban la corrupción reinante, los abusos de poder y los males de la sociedad. Muy pocos

pertenecían a la alta burguesía. Las veces que tuvimos necesidad de salir a la calle, no vacilaron en hacerlo.

Nuestra universidad sostenía relaciones con los exiliados dominicanos en lucha contra Trujillo, con quienes se solidarizaba plenamente. También los puertorriqueños que demandaban la independencia, bajo la dirección de Pedro Albizu Campos, contaban con su apoyo. Eran elementos de una conciencia internacionalista presentes entre nuestros jóvenes, y que también me movían entonces a mí, a quien habían asignado la presidencia del Comité Pro Democracia Dominicana y el Comité Pro Independencia de Puerto Rico.

Una etapa de mis estudios universitarios ayudaría a comprender lo que allí viví. Cuando inicié el segundo año de la carrera, en 1946, conocía mucho más de nuestra universidad y nuestro país. Nadie tuvo que invitarme a participar en las elecciones de la escuela de Derecho. Yo mismo persuadí a un estudiante activo e inteligente, Baudilio Castellanos, que iniciaba su carrera, para que se postulara por la misma asignatura que yo lo había hecho el año anterior. Lo conocía bien porque éramos de la misma zona oriental; él había estudiado el bachillerato en una escuela regida por religiosos protestantes. Su padre era farmacéutico en el pequeño poblado del central Marcané, propiedad de una trasnacional norteamericana, a cuatro kilómetros de mi casa en Birán.

Seleccionamos entre los estudiantes del primer curso a los más activos y entusiastas para integrar la candidatura. Contaba con el apoyo total del segundo curso, donde los adversarios ni siquiera pudieron nuclear alumnos suficientes para formar una candidatura contra mí. Aplicamos la misma línea del año anterior y, en las elecciones, nuestra tendencia obtuvo una aplastante victoria. Contábamos ya con amplia mayoría entre los estudiantes de la escuela de Derecho, y podíamos decidir quién sería el presidente de los estudiantes de la facultad, una de las más numerosas de la Universidad de La Habana. Los del quinto y último año no eran muchos, los del cuarto se correspondían con el año en que

el bachillerato se elevó de cuatro a cinco años, y eran muy pocos los que habían ingresado en ese curso. No teníamos la mayoría de los delegados, pero sí la inmensa mayoría de los estudiantes.

En ese tiempo entramos en contacto con el Partido Ortodoxo y, también, con militantes de la Juventud Comunista, como Raúl Valdés Vivó, Alfredo Guevara y otros. Conocí a Flavio Bravo, una persona inteligente y capaz que dirigía a la Juventud Comunista de Cuba.

Pude dejar las cosas como estaban y esperar un año más. Al fin y al cabo mis relaciones no eran malas con los delegados de los cursos superiores, políticamente neutros. Pero pudo más en mí el espíritu competitivo y quizás la autosuficiencia y la vanidad que suele acompañar a muchos jóvenes, aún en nuestra época.

Esto no significa que yo habría tenido una nueva oportunidad para esperar un tercer curso normal. Los compromisos ya contraídos me llevaron por otros caminos. Pero antes debo señalar que viví los mayores peligros de perder la vida con apenas 20 años, sin provecho alguno para la causa verdaderamente noble que descubrí después.

De hecho, nuestra actividad y fuerza llamaron prematuramente la atención de los dueños de la única universidad del país. Nuestro alto centro de estudios había adquirido especial importancia por su raíz histórica y su papel dentro de la república disminuida, que nació de la imposición de la Enmienda Platt a la nación cubana cuando se liberó de España. La nueva presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios estaba por decidirse, ya que el anterior presidente había pasado a ocupar un alto cargo en el gobierno de Grau.

Dado mi carácter rebelde, le hice frente al poderoso grupo que controlaba la universidad. Así pasaron días, en realidad semanas, sin otra compañía que la solidaridad de mis compañeros de primero y segundo cursos de la escuela de Derecho. Hubo ocasiones en que salí de la universidad escoltado por grupos de estudiantes que se apretaban alrededor de mí. Pero yo, a pesar de eso, iba todos los

días a las clases y las actividades, hasta que un día declararon que no me permitirían entrar más a ese recinto.

He contado alguna vez que, al día siguiente, un domingo, me fui a una playa con la novia, y acostado boca abajo lloré porque estaba decidido a desafiar aquella prohibición, y comprendía lo que ello significaba. Sabía que el enemigo había llegado al límite de su tolerancia. En mi mente quijotesca no cabía otra alternativa que desafiar la amenaza. Podía obtener un arma, y la llevaría conmigo.

Un amigo militante del Partido Ortodoxo, al que conocí porque le gustaban los deportes y visitaba con frecuencia la universidad, me contaba las experiencias del enfrentamiento a las dictaduras de Machado y Batista, conversaba mucho conmigo, y conocía nuestra luchas, al tener noticias de la situación creada, y la decisión adoptada por mí, movió cielo y tierra para evitar lo peor.

Después de esto tuvieron lugar innumerables sucesos que he narrado en distintas oportunidades, y no deseo añadir a lo que aquí expongo, ya de por sí extenso; pero siento la necesidad de expresar que desde entonces estuve decidido a todo y empuñé un arma. Las experiencias de mi vida universitaria me sirvieron para la larga y difícil lucha que emprendería poco tiempo después como martiano y revolucionario cubano. Mi pensamiento maduró aceleradamente. Apenas transcurridos tres años de mi graduación, asaltaba con mis compañeros de ideal la segunda plaza militar del país. [...].

[...]

Discurso pronunciado en el Estadio Universitario, el 13 de marzo de 1959¹¹

[...] ¿Cómo hacer compaginar en la mente del niño lo que se le enseña y lo que se hace, lo que le dicen y lo que ve? ¿Qué virtud, qué moral, qué principios se pueden formar en las mentes que

¹¹ Tomado de: www.cubadiscursos.cu/Discursos/1959/1959.03.13_1.htm

vienen al mundo a recibir lo que les den, a hacer lo que vean hacer, a aprender lo malo, si es lo malo lo que les enseñan, y lo bueno, si es lo bueno?

Y con esas mentes, con el producto de ese pueblo, que ha vivido en la contradicción, que no ha visto más que malos ejemplos, que no ha visto más que deshonor, con esos tenemos nosotros que echar a andar hoy la República. ¿Cómo encontrar hombres que no sean imperfectos? ¿Cómo no adolecer de esa falta de elemento humano que se necesita para una tarea como la que tenemos delante? Y nuestros centros de enseñanza, nuestra escuela pública olvidada y maltratada, nuestros institutos que son kindergartens para mayores, donde no se enseñan más que cosas de memoria, donde se le obliga al alumno a estudiar en un libro que lo hizo, tal vez, un ignorante, pero que como es el profesor hay que comprarlo aunque no sirva. (Aplausos) Y cuando nos encontramos profesores que son de Lógica, de Cívica, de Psicología, de Historia, de Economía Política, y además hacen un libro de cada una de esas cosas, y de ninguna saben nada; si cuando se gradúa un joven de Bachiller no tiene un título que le abra las puertas en ningún trabajo; si en la universidad nos pasa otro tanto; si hemos tenido que pasarnos las noches enteras leyendo en unas conferencias borrosas, porque ni siquiera se ocuparon de darnos un libro de texto. (Aplausos) Si veíamos un sinnúmero de profesores “botelleros”, de profesores politiqueros; si había, por ejemplo, un Concheso, pongamos el caso —que ni en paz descansa, porque no merecen descansar en paz quienes tanto daño hicieron—, que era un botellero, que le regalaba las notas a los batistianos en la universidad, que no lo botaban después de pasar largas jornadas al servicio de la tiranía, que no se le impugnaba moralmente; cuando no se establecía ninguna diferenciación entre el profesor honesto y cívico y el profesor malversador, ladrón y politiquero; cuando la mitad de los profesores de algunas facultades no iba siquiera a clase. (Aplausos) ¿Qué les podían enseñar en esta universidad, que está muy necesitada de

una depuración y de una buena reforma? (Aplausos) Porque si hubiesen imperado los criterios morales rectos y firmes en nuestra bicentenaria universidad —bicentenaria por su tradición y por su historia, y bicentenaria porque tenía también dos siglos de retraso—, si hubiesen imperado criterios morales, un Carrera Jústiz jamás hubiese sido allí profesor, un Concheso jamás hubiese sido allí profesor. Y esos señores, que no tenían moral, ni tenían talento, ni tenían virtudes de ninguna índole, no debieron pertenecer jamás al cuerpo de profesores universitarios.

[...]

[...] La universidad, porque nos interesa como ninguna otra institución, una universidad que no sea una fábrica de profesionales, que no salgan los abogados en serie, como los bonos del Instituto de Ahorro y Viviendas; de la universidad que se orienta en las necesidades del país, y no en los caprichos individuales; de la universidad que investigue cuántos médicos necesitamos, cuántos ingenieros, cuántos arquitectos, cuántos técnicos, cuántos necesitamos de más y cuántos abogados necesitamos de menos, para que ajuste esa forja de profesionales a las necesidades del país, que hasta ahora ha sido una producción anárquica y por la libre de profesionales, en una buena parte profesionales reaccionarios.

Y les voy a explicar por qué. Porque en esa universidad se cobraba la misma matrícula al hijo del millonario que al hijo del zapatero, y entonces los que más podían estudiar en la universidad no eran los hijos de los zapateros, sino los hijos de los millonarios. (Aplausos) Resultado: que viene una Revolución, y se encuentra usted una buena cantidad de abogados reaccionarios, y se encuentra usted una buena cantidad de arquitectos reaccionarios. [...]

[...]

Pero es lógico que de una universidad donde no hay facilidades para el hombre pobre, porque ya puede cualquier joven tener un talento extraordinario, que si no tiene para la matrícula no puede ser jamás un profesional; una universidad donde no se brindan

esas facilidades, las profesiones tiende a adquirirlas un sector social, que suele ser el sector social dominante en lo económico, en lo político y en todos los órdenes. Y que nuestra universidad haya estado preparando magníficos talentos, imagníficos talentos de la reacción! ¡Que nuestra universidad, que la pagan los obreros, que la paga el pueblo, haya estado armando de inteligencia a los enemigos de los intereses del pueblo! (Aplausos)

Por tanto, esta universidad y todas las universidades tienen que ser en el futuro forjadoras de talentos para el pueblo, forjadoras de talentos para la nación, y que en ningún sentido se cobre la misma matrícula a los pobres y a los ricos. (Aplausos) Una universidad donde las cátedras no sean vitalicias, porque las cátedras vitalicias, como todo lo vitalicio, está contra la cultura y está contra la superación de las instituciones. (Aplausos) Una universidad donde para mantener sus cargos de catedráticos, tienen que estar constantemente superándose, constantemente aprendiendo; (Aplausos) una universidad sin botelleros, una universidad sin profesores inmorales, una universidad donde todo lo que huele a batistiano sea expulsado. (Aplausos) Una universidad organizada en lo académico, tomando en cuenta los criterios de los hombres expertos en cuestiones universitarias, pero universidades modernas, no universidades tricentenarias. (Aplausos)

Que se convoque a un fórum en Cuba sobre reforma universitaria, que a ese fórum asistan las mejores inteligencias de América en el orden académico, (Aplausos) para darle a la mejor Revolución de América la mejor universidad de América también. Y sobre esas condiciones, el Gobierno Revolucionario está dispuesto a gastar lo que sea necesario, el Gobierno Revolucionario está dispuesto y decidido a no escatimar un solo centavo en el centro que ha de tender a crear las inteligencias, a forjar y a preparar las inteligencias que en todos los órdenes necesita la patria que queremos hacer. (Aplausos)

Porque si queremos ponernos a la altura de los demás pueblos del mundo, en todos los órdenes tenemos que tener hombres que

sepan, tenemos que tener hombres capaces, tenemos que tener hombres preparados; que la universidad sea nuestro centro de investigación científica; que el industrial, el gobernante pueda ir allí a pedirles colaboración a los laboratorios universitarios, para que ayuden al progreso técnico, además del progreso cultural de la nación; para que nos ayuden a producir más y para que nos ayuden a producir mejor; para que nos ayuden a situar la patria entre los países más adelantados del mundo, con profesionales producidos aquí, que hay materia prima de sobra, materia abundante y materia buena, y no tengamos que estar como estamos hoy, que cada vez que necesitamos un técnico para algo tenemos que mandarlo a buscar a Holanda, a Japón y a otros países del mundo. (Aplausos)

Por los servicios que las universidades pueden prestar al país, el pueblo de Cuba pagaría gustoso los sueldos y los presupuestos que fuesen necesarios, y además, que los servicios para quien tiene dinero, los pague; a quien le sobra el dinero, que en vez de gastárselo en viajes a Francia, se los gaste pagándoles la matrícula a sus hijos en la universidad. (Aplausos)

Basta ya de que todo esté organizado aquí sobre la base del privilegio, los privilegios para los que lo tienen todo, la Ley del Embudo, de lo ancho para unos pocos y lo estrecho para la inmensa mayoría del pueblo. (Aplausos) Había que hablar aquí de la universidad, porque estamos aquí en el corazón de la universidad, porque estamos rindiéndoles tributo a los mártires universitarios, y porque esta generación estudiantil, generación revolucionaria, esta generación no es una generación picadora de notas, no es una generación de copiadores que van al examen sin saber nada; es una generación estudiantil que se muestra con un magnífico espíritu de superación, con extraordinarias ansias de mejorarse, y porque, además, la universidad, libre ya de los problemas políticos que la embargaban, libre ya del eterno conflicto con los gobernantes, porque el sentimiento universitario, y el sentimiento público, y el sentimiento del pueblo, y el

sentimiento de los gobernantes, serán en lo adelante una sola cosa; (Aplausos) libre ya de las batallas que antes libraba, porque ya no tendrá que librarlas, porque ya no habrá injusticia; porque ya no habrá tiranía, porque ya no habrá inmoralidades, la universidad podrá invertir su extraordinario caudal de energía y de entusiasmo en preparar a los hombres, en preparar a la generación de hombres capacitados que la patria necesita, porque allí donde campeaba antaño la politiquería, el oportunismo y el vicio, ha de campar en el futuro la virtud y la capacidad.

¡A preparar los hombres que necesita la República! Esa debe ser la principal tarea, ese es el mejor premio a los estudiantes. No solamente una patria limpia, no solamente una patria libre, no solamente una patria revolucionaria, sino también una universidad limpia, una universidad libre, una universidad revolucionaria. (Aplausos)

Tenemos que conquistar para la universidad lo mismo que estamos conquistando para la república. Y tan pronto la depuración se haga, tan pronto la reforma universitaria se esté discutiendo, el Gobierno Revolucionario fundará la ciudad universitaria, (Aplausos) que llevará el nombre de José Antonio Echeverría, y en donde habrá un rincón para cada uno de los mártires universitarios, para cada uno de los que han caído en la larga lucha por el porvenir y la felicidad de la patria, desde los estudiantes de 1871, hasta el último estudiante asesinado por Batista. (Aplausos) Esa universidad tiene que ser modelo de universidades; esa universidad tiene que estar a la altura de la obra que estamos realizando; en esa universidad queremos reunirnos los años venideros; en esa universidad queremos ver reunidos a los buenos todos los años, porque si la obra es buena, si la obra es grande, la fe no puede decaer, el entusiasmo no puede decaer.

[...]

CARTA DE JULIO A. MELLA A LOS COMPAÑEROS DEL DIRECTORIO ESTU-
DIANTIL.

PARIS, MAYO 7 DE 1927

Universitarios.

Queridos Compañeros:

He recibido un cable de ustedes en que denunciaban apuro esti-
tario por las persecuciones y atropellos realizados contra los
estudiantes de la Universidad. Los anuncio que la "Asociación
General de Estudiantes Latinoamericanos" de París ya ha iniciado
de una propaganda contra la clausura del primer Centro Docente
de La Habana. En su última sesión acordó enviar un cable de
protesta -reflejo del sentir unánime de sus miembros- al Go-
bierno de Cuba. Esta misma Asociación y la Liga Contra el Im-
perialismo, Sección Francesa prepara un mitin, con la participa-
ción de los principales elementos de la intelectualidad liberal
de Francia, para dar a conocer la verdadera situación de Cuba.
La protesta se extenderá a la América.

"La Universidad ha sido clausurada". Nada debe esto extra-
ñar. Cuando analfabetos e ignorantes de lo más retrógrado
principios de las Ciencias Políticas asalten el Poder Público,
siguen es que una de sus demostraciones de "estadísticas" de
"regeneración" nacional -con máscara del despotismo- sea la
clausura del centro donde la intelectualidad joven se da cuenta
que existe un abismo entre lo que se estudia como forma de
Gobierno en todas las países civilizadas y lo que se practica
en Cuba. La clausura de la Universidad ha sido una venganza
de los impotentes e ilustrados contra los que tienen la razón y
el derecho para agredir los malos despotismos y de peligro
para la Nación. Así han hecho Mussolini y Juan Vicente Gómez.
(No olviden el "Decreto del Doctorado Honorario" (?) "Cognom").
-Quiénes han aplicado sus otros sistemas los mismos métodos -
que los Dictadores Generales de la Colonia no se de extrañar -
que hagan con los estudiantes lo mismo que ellos hicieron. Hay
bastante cobardía enparada en Cuba para llegar a un nuevo
trágico "27 de Noviembre".

La insurrección de la Universidad dirigida por elementos
nuevos, cuando no estables en ella los miembros del Directorio
de 1923 al 24, es una muestra de que las agitaciones estudiantiles
no son simplemente la obra de algunos "agitadores profesio-
nistas", como la propaganda socialista e izquierdista hace apur-
tar, con la actual protesta universitaria tiene una impor-
tancia significativa. Es el reflejo de un mal social.

Ustedes no protestan contra éste o aquel profesor ignorante,
sino que protestan contra una ignorancia a todo el pueblo de
Cuba, contra la perpetuación en el poder de los que han traici-
onado los intereses de la sociedad entera y pretenden seguir
diseñando la historia estabilizando un inagotable gobierno
despótico. Antes que ustedes, habían protestado los obreros
-cuyas mejores lideres han sido asesinados y sus organizacio-
nes disueltas; los colonos -que han sido llevados a la miseria

Carta de Julio Antonio Mella a los compañeros del Directorio Estudiantil (1927).

por la adhesión de una amplia esfera que sólo se servirá al imperialismo capitalista y no a los intelectuales -que no de aquí ver el momento del momento. Con vuestra protesta están todas las demás opiniones que hacen un cambio de los actuales métodos y principios.

"LOS ESTUDIANTES HACEN POLÍTICA EN VUESTRAS OBRAS DE LOS LIBROS".

Se aquí lo que dicen los amigos para establecer la confusión. Para los que estudian saben bien lo que es Política. Los estudiantes hacen política haciendo la "política" del comité de barrio, la de los viejos partidos corruptos por el poder y la venalidad, la de los profesionales de las urnas, la "política", en fin, de los que componen las asambleas con el oro de capitalistas extranjeros y nacionales para establecer un gobierno despótico, después de haberse exhibido en campañas de propaganda teatral con la Ley bajo el "brazo". Los estudiantes hacen la Política que han hecho los revolucionarios y transformadores de todas las épocas: LA POLÍTICA DE LA UOCH CON TODOS LOS MEDIOS PARA LA MODIFICACIÓN DE UN REGÍMEN QUE LOS OBREROS NO ESTÁN DISPUESTOS A SOPORTAR.

Se aquí lo que dicen los amigos para establecer la confusión. Para los que estudian saben bien lo que es Política. Los estudiantes hacen política haciendo la "política" del comité de barrio, la de los viejos partidos corruptos por el poder y la venalidad, la de los profesionales de las urnas, la "política", en fin, de los que componen las asambleas con el oro de capitalistas extranjeros y nacionales para establecer un gobierno despótico, después de haberse exhibido en campañas de propaganda teatral con la Ley bajo el "brazo". Los estudiantes hacen la Política que han hecho los revolucionarios y transformadores de todas las épocas: LA POLÍTICA DE LA UOCH CON TODOS LOS MEDIOS PARA LA MODIFICACIÓN DE UN REGÍMEN QUE LOS OBREROS NO ESTÁN DISPUESTOS A SOPORTAR.

El estudiante es otro más que un universitario es un ciudadano y un miembro de la sociedad. Se sabe lo que se aprende en los libros si no se aplica en los hechos.

Con palabras y protestas -aunque éstas, como en el presente caso, recuerden varias veces- no se consigue todo. La única vía catártica es la única protesta de la mayoría del pueblo de Cuba. Unánimes con todas las ideas que existen se hizo un llamado de terminar con la situación existente. Salvo que nuestros -todas las opiniones por el actual régimen- políticos libertarios de nuestros apóstoles. La liberación nacional y social no se nos concederá por discreción. Sigamos los ejemplos de China, de México, de Nicaragua... No olvidemos que los tiranos nacionales son los instrumentos del imperialismo.

Los obreros y los estudiantes.

Julio A. Mello.



Autógrafos de Mella.

ALA IZQUIERDA ESTUDIANTIL DE CUBA.

¡ AL PUEBLO DE CUBA!

¡ A TODOS LOS ESTUDIANTES!

Comaradas:

La dictadura sangrienta de Machado enfrenta en estos momentos su más aguda crisis política. El gobierno más incesante, corrompido y criminal que registran nuestros treinta años de ferrea república y democracia, en claro proceso de descomposición; combatido y repudiado con un ritmo cada vez más sostenido y enérgico por todo el pueblo oprimido de Cuba, confianza ya a derrumbarse, arrastrando en su oscuro hundimiento todo un dilatado período, ensombrecido por la miseria y el hambre y manchado con la sangre aún caliente de sus últimas víctimas.

Estamos viviendo una hora crítica. El proceso político cubano se está desarrollando bajo el signo único del imperialismo yanqui, que se encuentra dispuesto a lanzar del Poder a Machado, porque su más dócil y servil instrumento, en vez de servirlo, lo que hace es entorpecer el desarrollo correcto de su despiadada explotación de las masas obreras y campesinas de Cuba. La mediación de Welles, ofrecida por el Gobierno yanqui a través de su Embajador, ha sido aceptada plenamente por las distintas facciones de la Oposición, inclusive por el ALC.

La prensa burguesa, la misma que ha silenciado miserablemente todos los crímenes de la dictadura, en los últimos días llena sus páginas con declaraciones vergonzosas solicitando la intervención mediadora del Embajador yanqui en los problemas políticos de Cuba. El intervencionismo ha sido puesto a la Orden del Día. Nuestra realidad colonial se ha evidenciado, con tal motivo, más el desmedo que nunca. El mito de la soberanía

A la Izquierda Estudiantil de Cuba. ¡Al pueblo de Cuba! ¡A todos los estudiantes!
[manifiesto] (1931).

nía nacional ha quedado en silencio. La figura central de esta situación la constituye, sin duda alguna, ese rubio especulador disfrazado de gentleman que responde por Mr. Sumner Welles, cuyos tortuosos manejos a favor del Imperialismo son ya sobradamente conocidos en todos los países coloniales y semi-coloniales del Caribe.

EL ALA IZQUIERDA ESTUDIANTIL pone en guardia al pueblo de Cuba y se dispone a combatir el basquet de reconciliación política con los asesinos de Mella y Comandante Sabido. EL ALA IZQUIERDA ESTUDIANTIL denuncia a las masas explotadas y oprimidas, a todos los estudiantes revolucionarios, a todos los que han sufrido y sufren el terror asesino del machetazo, esta maniobra sangrienta, que controlada por el Imperialismo yanqui, dejará intacta la estructura histórica del país, variando sólo temporalmente las circunstancias políticas creadas por la barbarie machetista en crisis tremenda.

La solución Welles, aceptada por todos los sectores de la Oposición, es un engaño descarado a las masas trabajadoras de Cuba, y a los estudiantes revolucionarios que durante más de tres años hemos estado sin vacilaciones en el frente de la lucha. El rango característico, peculiar, de la política de Machado, ha sido el de aniquilar sin piedad a la clase obrera y campesina a favor del Imperialismo yanqui y de sus aliados criollos, la burguesía y latifundistas nativos.

La oligarquía financiera que domina actualmente la vida política de los Estados Unidos, necesita reemplazar al Asno con Carras y envía al Embajador Sumner Welles, a fin de que facilite la normalización de la Isla, a través de una cortialidad obtenida en "Conferencia de Mesa Redonda". Todos los sectores de la oposición, con el ANC a la cabeza, han saludado gozosamente la política mediadora de Sumner Welles, encubriéndolo oficialmente bajo el manto de que "entraña la liberación del pueblo de Cuba".

sobre el machadato agonizante los grupos políticos opositoristas co-
mienza a tejer el paño de lágrimas de la cordialidad. Cordialidad con
Machado, con su sistema de asesinatos y pillajes? ¡ Cordialidad con los
verdugos de Atarés, que hasta el día de ayer encarcelaban y asesinaban
a la vista del pueblo! La oposición ha dicho por boca de Coma de la Tor-
riente, sin que hasta ahora nadie haya respondido a esa afirmación, que
es preciso "perdonar y olvidar". De nuevo la cuestión del perdón y el ol-
vido, para encubrir los crímenes más monstruosos y evitar con ello la jus-
ticia vengadora de las masas. "Perdón, olvido y cordialidad", para estran-
gular la Revolución, que barrerá no solamente a Machado y su camarilla de
hombres, sino también a Coma de la Torriente y a todos los expoliadores
del pueblo, Sumner Welles y sus alabarderos, los jefecillos del ABC y la
oposición burguesa, quienes que la lucha revolucionaria de tres años con-
secutivos, se rubrique con un abrazo amistoso y que sobre las tumbas de
centenares de asesinados y torturados, se sienten al banquete burocrático
los líderillos de última jornada. Tratan de desviar el descontento de las
masas, a través de un nuevo truco electorero, preparado y "legalizado"
por los yanquis. Allí acudirán todos los viejos partidos políticos envi-
lecidos y corrompidos, y los nuevos partiduchos que surgirán respal-
dando las aspiraciones de toda esta canalla oportunista. Nosotros rechaza-
mos la cordialidad. Nosotros denunciarnos ante todos los estudiantes y
trabajadores de Cuba, la traición de la Oposición burguesa y de los je-
fes del ABC, que se sienten a la Mesa Redonda para preparar el robo a
las masas de sus más preciadas reivindicaciones. Todos los politicestros
presentaban a la dictadura de Machado en 1930 "su protesta enérgica" por-
que creían que Machado se derrumbaría inmediatamente. Cuando la dictadu-
ra arreció su persecución brutal y despiadada, esos señores fueron a in-
stalarse sabrosamente a Nueva York, donde han estado hablando de fanta-
sías expedicionarias durante más de dos años. Ahora, deseosos de colocarse
de nuevo en el presupuesto nacional, le envían a Welles sus memorandos

repletos de serviles alabanzas.

Frente a la situación que confronta al pueblo de Cuba: los estudiantes de izquierda mantenemos los mismos principios que nos dieron vida en septiembre de 1930. Nos pronunciamos contra la "mediación", que no es más que la intervención norteamericana disfrazada; que garantiza con la complicidad de la oposición burguesa y del ABO, la fuga de Machado y su cohorte de asesinos. La mediación Welles es una nueva manifestación de la penetración imperialista y representa para el pueblo trabajador de Cuba, nuevas ideas y nuevas palabras de libertad, pero idéntica explotación y miseria.

Al rechazar la mediación y la claudicación que ella encierra, el ALA IZQUIERDA ESTUDIANTIL quiere también declarar, que sus filas permanecen fuertemente unidas, frente a la actitud cobarde de un pequeño grupo sectario y contrarrevolucionario, expulsado hace tiempo de nuestra organización, y que ha dado en llamarse descaradamente a sí mismo Comité Pro Reorganización.

En nombre de la vanguardia revolucionaria de los estudiantes pobres y medios, nosotros repetimos en estos instantes, nuestro grito de lucha de ayer, hoy y mañana:

¡ CONTRA EL IMPERIALISMO Y SUS INSTRUMENTOS NACIONALES!

¡ POR LA UNIDAD EN LAS FILAS DE LOS ESTUDIANTES DE IZQUIERDA!

RAUL SOA, JOSE A. DIAZ ORTEGA, SILVIO MACHADO, MARCOS GARCIA VILLAREAL, JORGE QUINTANA, LUIS M. SUGRUES, ROBERTO FONTANILLAS, PEDRO VARGAS GOMEZ, BENIGNO CASTELLAN, CHARLES SIMON, ARMANDO MACHADO, TOMAS UTRERA, ENRIQUE SANTANA Y PEDRO M. SORIANO. En la cárcel: ANDRES VARGAS GOMEZ, JOAQUIN GASCO, MARIANO RODRIGUEZ, MARIO FONTURY. En el extranjero: AURELIANO BARGUES, GABRIEL BARGUES, PORFIRIO PERRAS, PABLO DE LA TORRIENTE, JUAN PEREZ DE LA RIVA, ALBERTO SAUMELL SOTO.



Titulares sobre el bonche (1940).

Al Pueblo de Cuba

ACTO PRO-REFORMA AGRARIA

La Federación Estudiantil Universitaria ha resuelto llevar a cabo un acto de carácter divulgativo y orientador, para que se conozca en toda su profundidad, el más complejo problema de la Nación, el problema agrario; y a este fin, por medio de su Comité de Asuntos Campesinos, ha fijado, para su celebración, el día veinte del mes actual, a las diez de la mañana, en el Aula Magna, que con beneplácito ha cedido el señor Rector.

A fin de evitar cualquier otra interpretación que quiera darse a ese evento, interesa a la F.E.U. dar a conocer la naturaleza del acto, la trayectoria de su desarrollo, y confirmar esa finalidad que ya se ha apuntado de divulgación y ensayo, imbuída como está de la función alta, responsable y de obligada ponderación a que vienen obligados profesores y alumnos, como integrantes de la Universidad, pues ésta debe ser faro y oráculo, no sólo en el manejo de lo propio y privativo nuestro, sino también, y más tal vez, en lo público exterior, en que como espectadores, pero al mismo tiempo, como parte de la ciudadanía, debemos sembrar la confianza y la fe, para prestar a plenitud ese servicio de guías y modelos, para la mejor orientación de la vida nacional. La F.E.U. quiere hablar al pueblo y a los poderes de la Nación desde ese plano alto, con claridad y sin estridencias, señalando rutas y exponiendo criterios constructivos, en persecución del noble fin, en que juzgamos empeñados a todos, de mejorar la condición adversa en que se ha debatido la vida agraria cubana.

Se oirá allí al Presidente de la Confederación Campesina, que viene, no a expresar sus criterios particulares, sino a traernos al palpitar de los campos, las necesidades y ansias del gañajo, y cómo ve el hombre del campo sus problemas, y cómo cree que se pueden resolver. No va a traer admoniciones efectistas, sino el sentir y el pensar de la triste clase cubana, de la clase cuyo sentir se ha ignorado, y a la que nunca se ha permitido pensar. Va a traer verdades que es necesario que se conozcan, porque algunas no son conocidas; y otras que es necesario que se estudien, porque de esos estudios dimanarán actos de justicia que repunten ilusiones y subsanen errores que su ignorancia ha producido; y va a decir del presente campesino y de sus proyecciones de futuro.

Otros creadores, vinculados a instituciones que movilizan las fuerzas económicas del campesinado, en forma de cooperativas principalmente, hablarán de sus experiencias, y señalarán derroteros para un más amplio y efectivo desarrollo de esas fuerzas, y expresarán las esperanzas de los que de modo tan bien encaminado luchan, de recibir el apoyo estatal necesario para su consolidación definitiva.

Otros, vinculados a la tierra, unidos a ella, podremos decir, porque son los que la trabajan y hacen producir, con su ánimo y personal esfuerzo, dirán de sus luchas, dirán de sus penas, y expresarán sus quejas; traerán su verdad a la tribuna universitaria, para que desde ella la conozca el pueblo y la escudriñen los poderes del Estado. Hombres sencillos que no saben tejer mentiras, y si están en el error y se les demuestra tal cosa, seguros estamos de que han de aceptar su equivocación, sin orgullo ni resentimientos.

Y, por último, otros hombres, del seno del profesorado y del estudiantado, tomarán las exposiciones de los representantes anteriores, que complementan, por su origen de diferentes sectores del agro, el informe ilustrativo, aunque panorámico, del complicado problema económico social de su clase; y en concentrado resumen, presentarán un conjunto armónico y unitario de sugerencias que puedan plasmar aquellas ansias y necesidades, y los medios aptos para satisfacerlas, en una Ley de Bases de Reformas Agrarias y en el cuerpo del Código Agrario, que ha sido recomendado a una comisión de asesores jurídicos, y técnicos de la agricultura.

Hechas estas manifestaciones, invitamos al pueblo, y muy especialmente al Ejecutivo de la Nación, a los señores miembros del Congreso de la República, y a los del Poder Judicial, a este mitin universitario del campesinado, y para el campesinado, a fin de que, escuchándonos, nos ayuden, y ayúdenos todos, a encauzar la vida agraria cubana, que discurre sin rumbo ni aliento, desamparada y desatendida por quienes más debemos velar por su mejoramiento y bienestar.

Habana, Noviembre 14 de 1945.

FEDERACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA
COMITE DE ASUNTOS CAMPESINOS DE LA F.E.U.

Al pueblo de Cuba. Acto pro Reforma Agraria (1945).



Colina. Revista de lucha por la cultura (1945-1946).



La Universidad apoya el diferencial (1946).



Estados Unidos esclaviza a Puerto Rico (1945).



Revista Nueva Universidad (1945).

Peticiones a la F. E. U.

1.—Conveniencia y celebración de una Convención Convencional Estudiantil Universitaria.

2.—Cese y disolución de la Federación Estudiantil Universitaria (F. E. U.) como organismo Ejecutivo y Central, en sus distintos niveles Legislativos y Administrativos del Estudiantado una vez que la Asamblea Convencional Estudiantil Universitaria cumple sus funciones como tal, para evitar la sucesión psicológica a nivel de la Convención.

3.—Remoción a la Presidencia de la Junta de cualquier Partido Político y Asociación que Cuente a Agrupaciones Cívicas o de cualquier tipo, excepto en el caso el Cargo de Presidente de la (F. E. U.), o se represente a una Asociación Estudiantil desde algunas de sus ramas Estudiantiles, hasta cuando sea antes de haber dejado de figurar como activo miembro y representante del estudiantado universitario.

4.—Asamblea General Estudiantil todos los meses en la Plaza Colón, Facultad Universitaria y una sesión por sesiones y sesiones con el estudiantado universitario y profesional de los sectores y secciones que agitan la masa estudiantil, inscrita de cuenta pública.

5.—Desarrollo de los Poderes Públicos de la Nación del Artículo número 77 de la Constitución, como primer paso a las Escuelas Universitarias, y uso del Intromiso Profesional en detrimento de las Tesis expedidas por el Alma Mater.

6.—Unión más estrecha del Periodismo y la Universidad mediante la creación a incorporación de la Facultad del Periodismo con categoría de Instituto de Periodismo Universitario.

7.—Fuerza que debe ejercer la Federación Estudiantil Universitaria u Organización que se constituya después de la Convención Estudiantil, en el Orden Nacional, una postura de facultad social indiscutible, dentro de un marco limitado, respecto tanto de como extra-universitaria y transnacional; defendiendo cualquier medida defensiva, que evite por un momento que la sucesión sea por la sucesión del papel histórico de vigila, facultad y control la Asamblea de los Poderes Públicos y las Grandes Instituciones Privadas.

DOBLE DECALOGO DE PUNTOS Y PRINCIPIOS PRESENTADOS POR LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO PUBLICO, DISTINTOS EJECUTIVOS UNIVERSITARIOS Y DEMAS ESTUDIANTES CONCERNENTES DEL ALMA MATER, COMO DEMANDAS MINIMAS DE UN PROGRAMA ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA.

1.—Fijar los Poderes Públicos del Estudiantado y de la República, para desarrollar el Sufrío y el Poder de la Universidad y del Pueblo, cual fue acordado de 5 Opinión sustra de la ciudadanía, fijado el 12 de Agosto, en este Anual en la Encuesta con cita en el pueblo de Cuba, la Postura en el Orden Nacional e Internacional de la Juventud Revolucionaria y Estudiantil, el 29 de Septiembre, reciente histórica y noble el nuevo Curso Académico, en una postura a la memoria de Tesis, actualizado en una sesión la postura Académica y Docente del Estudiantado, los 27 de Noviembre, como núcleo del estudiantado Estudiantil, Gobernador la fecha fijando el uso del Alma Mater a una Federación de la vida por el personal de la República Cubana con un primer objetivo prioritario.

2.—Representación del Estudiantado, Vis y Viso en las Cátedras de Profesores, Grupos Universitario y Escuelas, y Junta organizativa Ejecutiva, Deliberativa y Administrativa de la Universidad.

3.—Demanda la inmediata abolición por la Comisión de Obras y Proyectos Universitario y la sucesión del dinero depositado en las Juntas por concepto de remuneración de los trabajos por las Escuelas que operan de los mismos.

4.—Demanda Eliminación de las Asociaciones Estudiantiles, para ejercer sus Objetivos y poder establecer sus Proyectos, mediante la inclusión en el Presupuesto Universitario de sus necesidades específicas.

5.—Suspensión de los Exámenes Sectoriales en las Escuelas Universitarias

6.—Evitar Asociaciones Estudiantiles la sucesión, por evitar que se una sucesión a los Profesores Libres.

7.—Cese a la Federación Estudiantil Universitaria (F. E. U.), u Organización que determine la Asamblea Convencional Estudiantil como representante del Estudiantado Universitario del movimiento político defensivo en su sector, sector, mediante la celebración de una Sesión, u Encuesta.

8.—Definición del Status Legal de la F. E. U., si se Fortalezca en Personal Insólito del Poder como Material Universitario y sólo en Uno y Diferente, en este último sentido, se invente un solo concepto de la sucesión por concepto de sucesión de la F. E. U. hasta tanto no se logre la adquisición y tiempos definitivos para la Universidad de la propiedad de los sectores de la F. E. U., al menos tanto por un Administrador por una Junta de Gobierno, formada por los Tesis Presidentes de las Asociaciones Estudiantiles y los Profesores Universitarios nombrados uno por cada Escuela.

9.—Cese de los Comités de la F. E. U., u organismo determinado por la Asamblea Convencional Estudiantil, y representación de los mismos con respecto a los Miembros Presidentes de las distintas Asociaciones Estudiantiles que integran las Escuelas Universitarias, en personalidad, la participación en ellas con cargos representativos de carácter no subordinados.

FIRMAN ESTE DOBLE DECALOGO DE DEMANDAS ESTUDIANTILES UNIVERSITARIAS:

- Presidente de Ciencias Sociales: Gustavo A. Mérida Madrazo.
Presidente de Odontología: Humberto Ruiz Leira.
Presidente de Farmacia: Pedro Miralles Vice-Presidentes de Agronomía: Jorge Colón.
Vice-Presidentes de Derecho: Fidel de Castro.
Vice-Presidente de Veterinaria: Antonio de Gálvez Mendíez.
Vice-Presidente de Ciencias Sociales: Rafael Díaz Bolat.
Secretarios de Ciencias Sociales: Mercedes Lingua González-Clavel.
Secretario de Derecho: Baudilio Castro-Rito.
Vice-Secretario de Ciencias Sociales: María Rodríguez Fernández.
Vice-Secretario de Agronomía: Gustavo Ortiz Paz.
Segundo Vice-Presidente de Ciencias Sociales: Jorge Morales Díaz.
Tercer Vice-Presidente de Ciencias Sociales: Oscar González Fernández de Castro.
Tercer de Ciencias Sociales: Osvaldo Soto Polo.
Tercero de Ciencias Comerciales: Ramón Guzmán Medina.

Peticiones a la FEU [Convocatoria a Constituyente].

A LA OPINION PUBLICA AL ESTUDIANTADO

La Universidad de La Habana, una vez más, respondiendo a las necesidades de la Patria dice presente en un momento crucial de su historia, para ofrecerse con su esfuerzo lógico y generoso, buscando en ocasiones márgenes por sus márgenes de ayer y manteniéndolo con todo por los estudiantes de hoy.

La contingencia política que sobreviene actualmente al crecimiento de nuestro nación, toma dimensiones que por la gravedad de sus consecuencias nos obligan a levantar la mirada desde la Colina para otras el horizonte con inquietiva penetración, sin eguismos, ni insignificantes apreciaciones personales, con la misma fe con que en las aulas forjamos nuestras almas por una Cuba mejor.

Toda vez en la historia republicana los cobardes y aprovechados de siempre han valorado con sus indigiosos criterios de siempre la reelección en nuestra más alta magistratura política y otras tantas la ambición cega al entendimiento de aquellos que ocupaban las altas posiciones gubernativas y quisieron los nefastos señores que escribieron en nuestra historia días de dolor, lágrimas y sangre. Por quinta vez en la vida pública de Cuba se cubren la orellección por los fracasados de siempre, los oportunistas de toda hora y las aves de rapina de todo tiempo y lo que en más grave acto, sistema de indubitable veracidad permite suponer que los salones palaciegos no son del todo ajenos a tales maniobras.

Y la Universidad quiere decirle al Presidente que nació de nuestros años, al Presidente que formó su compromiso a la sombra de su Alma Mater, Al Dr. Grau San Martín, que nada más decisivo que más allá del momento de la vida de un hombre está la vida de una nación, que no se da sólo a los que alegan un providencialismo gubernamental y dicen que lo obligan a permanecer en un cargo que no es patrimonio de nadie ni mucho menos Federal para Dioses indolentes de miserables tendencias.

Al Dr. Grau que cumple su compromiso y que respeta la Ley-Constitucional que él, con su esfuerzo y pensamiento como cubano, aceptó y a los que amanecieron con Graus al paso por la senda del retiro y el transe que recorrieron que hubo un año 1935 en que la conciencia ciudadana hizo pagar con sus vidas a sus grandes de ayer y que hubieron también un Melba, un González Robles, un Rafael Torjo y un Félix E. Argües, algunos de estas mismas aulas universitarias que con su vida generosa se opusieron con civismo y decencia a los desmanes de miserables ambiciones.

Ya se gesta dentro de la Universidad un amplio movimiento antireeleccionista, ya los márgenes desde sus tandas almas en las conciencias de los estudiantes de hoy, pero anidamos todos más allá de nuestras particulares situaciones y apartados en su sólo haz con la frente levantada y el corazón al servicio de la Patria desde la Colina focalizadora y responsable, bajo el nombre glorioso de uno de nuestros compañeros caídos ayer, de aquel muchacho Rafael Torjo, estemos alertas y decididos para que cuando los hombres traicionen sus compromisos fuerrieros resaltar en el rostro cargado de ignominia nuestra línea de vergüenza y dignidad.

Compárenos, el deber llama a nuestras conciencias por la Universidad, por su Historia, por sus márgenes, por Cuba, contra la cobardía, la desvergüenza y la traición, respondamos al espíritu de Torjo con nuestra sangre si fuere necesario.

Por el Comité Rafael Torjo

Armando Taboada González, Gerardo Fuentes, Miguel Estela, Arturo Betancourt, Pablo Acosta, Amalia Pérez, Nivaldo Beato, Pedro Moncié, Carlos Moreno, Homero Aljovar, Carlos M. Carreras, Pablo Valdepinos, Dorita Finais, Mario Martínez, José de la Tierra, Beatríz López Triana, Guerminda Acosta, Federico Manó, Oscar Camps, Manuel Romeo Jr.

A la opinión pública. Al estudiantado [contra la reelección de Grau].

CARTA A LOS MILITARES Y AL PUEBLO DE CUBA

Los hechos ocurridos el 4 de abril en el campamento de Colón, por su importancia y significación, a la vez que por la serena impetuosidad por el régimen de la integridad y publicación de la verdad de lo ocurrido, obliga a nuestra organización a salir al encuentro al pueblo y a los soldados cubanos, sobre los sucesos e implicaciones del complot denunciado por la dictadura de Fulgencio Batista.

Batista señala que había sido aborrecido una corporación militar integrada, según él, en "impedir las elecciones y en inducir al gobierno de Fulgencio Batista". Tal acusación en los hechos de Batista demuestra hasta qué punto se ciego y falta el sector de la izquierda y socialista que se encierra sobre los hechos ocurridos.

Batista se presenta como defensor del régimen socialista y retrogrado de estas elecciones que se dan como.

¿Acaso Batista cree que el pueblo ha olvidado que él es el mismo Batista que dió un golpe militar reprobado y antidemocrático a menos de tres meses de unas elecciones generales? ¿Cree el dictador que el pueblo ha olvidado que es soberano de pueblo ha pasado en sólo a los cuarteles y campamentos?

La verdad es otra. El régimen, que alardeaba de la unidad socialista de las fuerzas armadas, se encierra ante una realidad: el ejército, fundamentalmente la oficialidad joven, la más progresista y democrática, está firme y decididamente contra el régimen de opresión imperialista.

Y ante tal situación, el régimen pretende silenciar a cuantos, dentro del ejército, se se han mostrado asomados con el pueblo y se se han involucrados en las denuncias y denuncias de la situación de opresión y de fuerza que "en Cuba".

Los nombres y la conducta de los conspiradores son la mejor respuesta a las denuncias mordaces y sistemáticas de Fulgencio Batista. En la lista de conspiradores figura la oficialidad más capaz y más consciente de todo el ejército.

La rebelión del pueblo, encendida en la lucha de recuperación del proletariado y la valores inalienables del socialismo, había sido suficiente para golpear y vencer la sensibilidad del militar, que no puede ser ajeno al destino de su nación.

El dolor igual de la patria común nos une a los rebeldes por encima de autoridades y uniformes.

El régimen se presenta contra los traidores militares ocultos al trabajo, a pesar de conocer los nombres de los militares unidos a Trujillo, que José Antonio Cabrería en denuncia exponer y responsable señaló nombre por nombre: Martín Díaz Tamayo, Alberto del Río Charrión, Manuel Ugarte Curriel, Rago Rolón y Manuel Loraola.

Se pretende contra los elementos democráticos y socialistas dentro del ejército, y se silencia y ampara a los traidores denunciados.

Porque en definitiva Batista y Trujillo se unen en sus fines.

¿Acaso Batista no le entregó la Orden Carlos Manuel de Céspedes a Trujillo y le otorgó honores militares, a cambio de que Trujillo le otorgara el nombre de Batista a una Brigada del ejército dominicano?

Batista espera de los nombres del ejército a los militares leales y a sus familiares, ya que Batista necesita dinero de saqueadores y atrapadores para que formen filas en su ejército.

El mito de Batista está en el suelo. El sargento sin conocimientos militares y sin preparación de

academia está demostrando que el ejército para él es un instrumento de masivo personal. Batista se levanta tras la sombra de los conspiradores de los soldados leales sobre las espaldas del pueblo cubano.

Batista sabe muy bien cual era el objetivo de sus anteriores acciones. Ese propósito se le revela al pueblo. Él ha era mostrar la cara dada al ejército como vehículo de operaciones personalizadas, autoritarias, sólo en medio silencio para el servicio anual a que está llamado a desempeñar.

Batista cree que el silencio sería de los campesinos cubanos, de obreros de minas, de pescadores, de políticos y campesinos del destino del ejército cubano.

¿Que diferencia entre los militares desafiados si se abre y los nombres de los militares que se les al lado de Batista? ¿Que diferencia entre la voluntad propia de los soldados encartados al Tercerío comandados, al Ugalde Curriel trujillista, al Martín Díaz Tamayo leal, al Río Charrión leal, al Loraola leal, etc.

¿Que diferencia entre el tema y la lucha del momento en la línea militar y el silencio en que se ha convertido al ejército cubano?

Existencia una parte de pueblo al paso dado por los militares en su intento de estructurar a los mandos que controlaban el ejército en silencio y en desconocimiento de la libertad de Cuba.

El régimen de Batista orienta su propaganda en presentar como rasgo de fuerza la cohesión socialista de las fuerzas armadas. Y sin embargo, un parte del ejército señala que se está corrompiendo en todos los cuarteles. El régimen está al descubierto y se siente aislado, nada se puede impedir su desmoronamiento.

El entendimiento, que ha sido siempre el primero en demandar la rebelión ante la opresión —no se de extrajar que la planta de la policía anticuaria a sus fuerzas que se están profesionalizando una rebelión de estudiantes y militares— reserva su lealtad socialista, ardiente y apasionada para que el ejército se una a la acción social y política del pueblo contra el régimen.

Es necesario estar alerta. Batista nuevamente tratará de ganar tiempo. Nada de Diálogo Civilizado de compromisos, se necesita reformar la lucha popular con el apoyo de pueblo superior a las jurisdicciones de burocracia y de burocracia del alto mando.

De la rebelión popular socorrida la voluntaria que las circunstancias demandan: la intervención popular contra Batista y su régimen corrupto.

Disminuir al pueblo y a los nombres de sus nombres para unir la lucha, se harán y promuevan, para la lucha que se acerca, que debe contar con todas las fuerzas revolucionarias y con la ayuda militante y gestórica de los militantes dignos.

El soldado cubano no puede ser esclavo de la cadena de su pueblo, sus guardias de su libertad.

En la hora de la liberación continua que los soldados vuelven sus armas contra la Dictadura y sus acciones para liberar sobre el espíritu de un presente, un porvenir de dignidad nacional, según de su el respeto al decoro humano, la práctica de la democracia y el espíritu socialista y verdadero de la justicia social.

La palabra de paz y de orden no es otra que:

¡A LAS ARMAS!

(Después de leerlo, dadas a su cargo).

Federación Estudiantil Universitaria (FEU)

Carta a los militares y al pueblo de Cuba (1956).

COMISION ATLETICA UNIVERSITARIA

SOLICITUD DE INSCRIPCION

Habana, 25 de Octubre de 1945

SR. SECRETARIO DE LA COMISION ATLETICA UNIVERSITARIA.

Señor:

Apellidos: Castro Ruiz
 Nombres: Francisco
 Provincia de: Oriente natural de
 de edad, de estado: soltero ciudadano: castellano y con residencia en la
 calle: 5a H entre 27 y N°: 9 teléfono N°: _____ en esta ciudad.

solicita inscribirse en esta Comisión a cuyo efecto hace constar lo siguiente:
 Escuela en que está matriculado: Escuela Superior de Comercio
 Título a que aspira: Dr. en Leyes número del carnet: 909
 Centro docente en que cursa sus estudios desde su ingreso en la Universidad: Escuela de Leyes

Deportes que ha practicado en dicho centro: Basket Ball, Fútbol, Fútbol - Tracto
7 Foot-Ball en campeonatos especiales
 Clubes en que ha practicado deportes: _____

Deportes que practicó: _____

Cursos de ejercicios físicos que ha tomado y lugar donde los recibió: _____

Premios y trofeos que ha recibido: _____

Marcas establecidas: _____

Competencias interiores que desea participar: Busc Ball, basket ball
Tracto

Desea participar en las actividades atléticas siguientes:

- | | | | |
|---|--|---|-----------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Atletismo | <input type="checkbox"/> Balompil | <input type="checkbox"/> Hand-Ball | <input type="checkbox"/> Remo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Base-Ball | <input type="checkbox"/> Esgrima | <input type="checkbox"/> Lucha | <input type="checkbox"/> Tenis |
| <input checked="" type="checkbox"/> Basket-Ball | <input checked="" type="checkbox"/> Fútbol | <input type="checkbox"/> Natación | <input type="checkbox"/> Gimnasia |
| <input type="checkbox"/> Ejercicios físicos | <input type="checkbox"/> Soft ball fem. | <input type="checkbox"/> Levantamiento de Pesos | |

Significándole que me comprometo a cumplir y a acatar rigurosamente el Reglamento, acuerdos y demás disposiciones que se establezcan por esta Comisión.

Francisco Castro
 FIRMA DEL ALUMNO

Recibí la tarjeta de identificación:

x. Recib. 45

Francisco Castro

Observaciones: (CP. D-909 45-46)
PAISBO (V6-47)
AL-147-51) de - Pa. de Bal y Pesos A. (1945)



UNION ATLETICA DE AMATEURS DE CUBA

SOLICITUD DE INSCRIPCION

Yo FIDEL CASTRO RUIZ

desee competir por el Club UNIVERSIDAD DE LA HABANA
para lo cual me encuentro autorizado por su Presiden-
te, al que con su visto bueno convalida esta solicitud
y declaro bajo mi palabra de honor que no se comprenden
los motivos contenidos en el Artículo 10 de los Estatutos de la Unión, de
los que he quedado debidamente impuesto y que constan al dorso, según lo
acredito con mi firma.

Fecha HABANA, 29 DE OCTUBRE DE 1945Firma *Fidel Castro*Nombre y Apellidos FIDEL CASTRO RUIZEdad 29 añosLugar de nacimiento MATIAS, ORINOCONacionalidad CUBANAOcupación ESTUDIANTEFecha de ingreso en el Club OCTUBRE 1a. DE 1945Dirección CALLE 5ta. # 8 entre 2 y 4.

Yo _____ Presidente del Club

autorizo al atleta

para inscribirse y representarnos en las competencias que organice o sus-
pense la Unión Atlética de Amateurs de Cuba.

(Fdo.) _____

PRESIDENTE

NOTA: Esta solicitud fue leída en sesión del Comité Ejecutivo el día 1º
de Noviembre de 1945, circulándose entre los clubs o en-
tidades asociadas de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del
Reglamento.

Secretario del Comité Ejecutivo

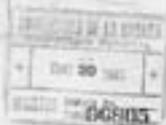
Esta solicitud fue aprobada por el Comité Ejecutivo en sesión cele-
brada el día 29 de NOY de 1945, después de haberse
cumplido los requisitos exigidos en el Reglamento.

* OCT 29 1945 *

97

Habana, diciembre 18 de 1943.
Pase al Departamento de Matriculas.
G.

Secretario General.



Habana, diciembre 25 de 1943.

Señor Jefe del Depto. de Matriculas.

La Habana 18 de Dic. de 1943.

Mr. Dr. Ramón Nívar,
Secretario Genl. Universidad,
Presente.

S E O Sr.

El que suscribe **Fidel Castro y sus**, alumno del primer curso de Derecho, viene por las presentes líneas a exponerle a Ud. los siguientes extremos para su consideración.

Debido a que tuve que matricular en nuestra Universidad con el Certificado de los Institutos, por no haberse expedido el título todavía, quiero exponer lo siguiente:

PRIMERO: Que posteriormente se presentó el inconveniente en el Instituto de que se **EXTRAÑO LA NOTA DE HOMOLOGACION FINCA**, inconvenciente que se desmoronó grandemente la expedición del mencionado título, al extremo que todo que llegue a mi poder antes del plazo prescrito por el Consejo Universitario, por razón de todos estos defectos de tramitación.

SEGUNDO: Que debido a la venoleancia del Consejo Universitario, para que en caso de no poder entregar el título en la fecha fijada, se nos conceda otro prórroga ya que los motivos son ajenos a mi voluntad.

Con la seguridad de ser atendido en mi justa petición, quedo de Ud. con todo el respeto y distinguida consideración.

FIDEL CASTRO Y SUS.

2A

ESCUELA DE Sancti Spiritus
 Hecho en esta fecha, en cumplimiento de las disposiciones de la Junta Directiva, con un total de 15 horas académicas y 15 asignaturas de INVALEDEZ ACADÉMICA, según la anotación hecha con fines de Historia el 15 de Julio de 1946.

ESCUELA DE Sancti Spiritus
 Hecho en esta fecha, en cumplimiento de las disposiciones de la Junta Directiva, con un total de 15 horas académicas y 15 asignaturas de INVALEDEZ ACADÉMICA, según la anotación hecha con fines de Historia el 15 de Julio de 1946.

ESCUELA DE Sancti Spiritus
 Hecho en esta fecha, en cumplimiento de las disposiciones de la Junta Directiva, con un total de 15 horas académicas y 15 asignaturas de INVALEDEZ ACADÉMICA, según la anotación hecha con fines de Historia el 15 de Julio de 1946.

Hecho en la Habana, a los 15 días del mes de Julio de 1946.

Secretario de la Facultad [Firma]
 Asesor [Firma]

RECIBO CON VALIDEZ DE 15 HORAS ACADÉMICAS DE INVALEDEZ ACADÉMICA EN 15 ASIGNATURAS DE INVALEDEZ ACADÉMICA.



UNIVERSIDAD DE LA HABANA
 SECRETARÍA GENERAL
 DEPARTAMENTO DE MATRICULAS
 SOLICITUD DE MATRICULA - ENSEÑANZA OFICIAL
 CURSO ACADÉMICO DE 1946 A 1947

Habana el 27 de septiembre de 1946

SR. SECRETARIO GENERAL
 Apellidos: Carlos Ruiz
 Nombre: Ruiz
 Hijo de: [Firma]
 Nietos de: [Firma] Puntaje de [Firma] a 28 años de edad. Inscrito en [Firma] y con matrícula en la clase 21 de Historia No. [Firma] en esta ciudad.

1. Historia General de España
 2. Historia General de América
 3. Historia General de Europa
 4. Historia General de Asia
 5. Historia General de África
 6. Historia General de Oceanía
 7. Historia General de la Humanidad
 8. Historia General de la Civilización
 9. Historia General de la Religión
 10. Historia General de la Filosofía
 11. Historia General de la Literatura
 12. Historia General de la Arte
 13. Historia General de la Música
 14. Historia General de la Danza
 15. Historia General de la Arquitectura
 16. Historia General de la Escultura
 17. Historia General de la Pintura
 18. Historia General de la Fotografía
 19. Historia General de la Cinematografía
 20. Historia General de la Radio
 21. Historia General de la Televisión
 22. Historia General de la Prensa
 23. Historia General de la Radiofonía
 24. Historia General de la Telegrafía
 25. Historia General de la Telefonía
 26. Historia General de la Radiotelefonía
 27. Historia General de la Radiotelegrafía
 28. Historia General de la Radiotelevisión
 29. Historia General de la Radiotelefonía
 30. Historia General de la Radiotelegrafía

Significándole que el Sr. [Firma] de la Habana, en la calle [Firma] en la persona que lo representa en su calidad de [Firma]

Habana, a los 27 días del mes de Septiembre de 1946.

Vista la presente solicitud, se inscribe en el Libro Registro correspondiente con el número [Firma] de orden del Sr. Secretario General, se sigue los demás trámites para su debida inscripción y, una vez que se acredite el pago del primer término de la matrícula oficial con el comprobante de ingresos expedido por la Tesorería y que se anexa al expediente de inscripción, conferenciaré el correspondiente curso.



Habano, 3 de Mayo de 1948

Dr. Rector de la Universidad
de la Habana.

Señor:

Fidel Castro Ruz

matricula en esta Universidad, con matrícula gratuita y asistiendo al título de Dr. en Derecho a usted respetuosamente expongo:

Que acompaño dos fotografías de tamaño reglamentario para que, al amparo de lo que dispone el artículo 156 de los Estatutos de la Universidad, se le expida un duplicado de su carnet, por haberse extraviado el original que le fue entregado.

Fidel

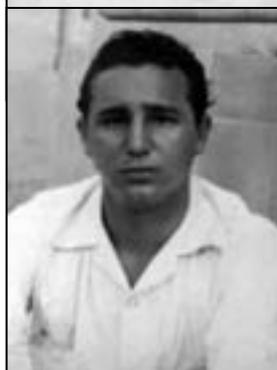
Firma

Dirección postal:

Calle 707-alt

Devolver el duplicado de carnet que se interese, previo al pago de los derechos correspondientes, (42.00) y comprobación de que todo ha sido expedido y entregado el original del mismo. Para el Jefe del Departamento de Matriculas, a sus efectos.

M. Generali L. de
Rector



ESCUELA DE _____
 Hechas en esta fecha, las inscripciones de _____ asignaturas en la forma dispuesta, con un total de _____ horas semanales y _____ asignaturas SIN VALORES ACADÉMICOS, según la normativa hecha con esta fecha.
 Habana, de _____ de 1947.

ESCUELA DE _____
 Hechas en esta fecha, las inscripciones de _____ asignaturas en la forma dispuesta, con un total de _____ horas semanales y _____ asignaturas SIN VALORES ACADÉMICOS, según la normativa hecha con esta fecha.

ESCUELA DE _____
 Hechas en esta fecha, las inscripciones de _____ asignaturas en la forma dispuesta, con un total de _____ horas semanales y _____ asignaturas SIN VALORES ACADÉMICOS, según la normativa hecha con esta fecha.
 Habana, de _____ de 1947.

Habana, 13 de Mayo de 1947



UNIVERSIDAD DE LA HABANA
 SECRETARÍA GENERAL
 DEPARTAMENTO DE MATRICULAS
 SOLICITUD DE MATRICULA. — ENSEÑANZA PRIVADA
 CURSO ACADÉMICO DE 1947 a 1948

Habana 13 de Mayo 1947

DE SECRETARÍA GENERAL
 Apellidos: Castro Ruz
 Nombre: Enrique
 Tipo de: Artista y de Libre
 Nacional de: Cuba Provincia de: Provincia a 22 años de edad, de estado casado (soltero, casado) y con domicilio en la calle 273ª de Pinar del Río No. 1043, ciudad de _____, en esta ciudad, solicitando inscripción en la Universidad, como alumno a _____ en las asignaturas siguientes:

1 Composiciones de Cámara
 2 Composiciones de Cámara
 3 Composiciones de Cámara
 4 Composiciones de Cámara
 5 Composiciones de Cámara
 6 Composiciones de Cámara
 7 Composiciones de Cámara
 8 Composiciones de Cámara
 9 Composiciones de Cámara
 10 Composiciones de Cámara
 11 Composiciones de Cámara
 12 Composiciones de Cámara
 13 Composiciones de Cámara
 14 Composiciones de Cámara
 15 Composiciones de Cámara
 16 Composiciones de Cámara
 17 Composiciones de Cámara
 18 Composiciones de Cámara
 19 Composiciones de Cámara
 20 Composiciones de Cámara
 21 Composiciones de Cámara
 22 Composiciones de Cámara
 23 Composiciones de Cámara
 24 Composiciones de Cámara
 25 Composiciones de Cámara

Declaro que el Sr. _____ (Nombre del padre, tutor o persona que lo representa) _____ (Nombre de La Habana, en la calle _____) es la persona que lo representa en su calidad de _____ (padre, tutor, representante o apoderado) _____

Habana, de _____ de 1947.

Vista la petición solicitada, se inscribe en el Libro Registro correspondiente con el número _____ y se asigna el número del Sr. Secretario General, los datos anteriores para su debida formalización.

Autentico que está el pago de las dietas correspondientes con el correspondiente de legajos expedido por la Tesorería y que queda en el expediente del interesado, constituyendo el correspondiente canon.

1947 del Departamento de Matriculas



ESCUELA DE Barceño
 Hecha en esta fecha, las inscripciones de 9 aspirantes en la forma dispuesta, con un total de seis aspirantes y seis aspirantes SIN VALIDEZ ACADÉMICA, según la convocatoria hecha con esta fecha.
 Hecha, 4 de Abril de 1942.

ESCUELA DE _____
 Hecha en esta fecha, las inscripciones de _____ aspirantes en la forma dispuesta, con un total de _____ aspirantes y _____ aspirantes SIN VALIDEZ ACADÉMICA, según la convocatoria hecha con esta fecha.

ESCUELA DE _____
 Hecha en esta fecha, las inscripciones de _____ aspirantes en la forma dispuesta, con un total de _____ aspirantes y _____ aspirantes SIN VALIDEZ ACADÉMICA, según la convocatoria hecha con esta fecha.
 Hecha, 5 de Abril de 1942.

Hecho en Barceño
[Signature]
 DIRECTOR DE LA ESCUELA



UNIVERSIDAD DE LA HABANA
 SECRETARÍA GENERAL
 DEPARTAMENTO DE MATRICULAS
 SOLICITUD DE MATRICULA -- ENSEÑANZA PRIVADA
 CURSO ACADÉMICO DE 194 2 A 194 2
 Hecha 4 de Abril de 1942

SR. SECRETARIO GENERAL
 Apellidos: Castro Ruiz
 Nombre: Enrique
 Hijo de: Enrique y de Enrique
 Nacional de: Cuba Provincia de: Barceño edad 23 años
 de edad, de estado casado y una residencia en la calle 5^a No. 2 Pda. 9 de Barceño en esta ciudad.
 solicita matricularse en esta Universidad, como aspirante a 1 año de Química en las asignaturas siguientes:

- 1 Química General (Práctica)
- 2 Química General (Teoría)
- 3 Química Inorgánica (Práctica)
- 4 Química Inorgánica (Teoría)
- 5 Química Orgánica (Práctica)
- 6 Química Orgánica (Teoría)
- 7 Química Analítica (Práctica)
- 8 Química Analítica (Teoría)
- 9 _____
- 10 _____
- 11 _____
- 12 _____
- 13 _____
- 14 _____
- 15 _____
- 16 _____
- 17 _____
- 18 _____
- 19 _____
- 20 _____

Significándole que el Sr. Enrique Castro Ruiz cumple con las condiciones de la Ley de la Universidad de La Habana, en la calidad de estudiante en la profesión que le representa en su matrícula y que se le inscribirá en el curso de Química en esta Universidad.

Hecho en esta ciudad y en esta fecha que se expresa en el texto.
 Hecha, 4 de Abril de 1942.

Vista la anterior solicitud, se inscribe en el Libro-Registro correspondiente con el número 1011, y se otorga el título de Sr. Secretario General, lo demás conforme con la ley de esta Universidad.

Atestado que así el pago de los derechos correspondientes con el cumplimiento de lo que prescribe la Ley de esta y que queda anexo al expediente del interesado, con el número de inscripción 1011.

[Signature]
 Sr. del Departamento de Matriculas



México, 5 de Septiembre de 1887

SECRETARIO GENERAL.

Se cita de la lista de los señores de que se componen el Tribunal que establece, en esta fecha, para su instalación, Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

En fe de lo cual, se expide el presente.

En la ciudad de México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1887. Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz

México, 5 de Septiembre de 1887.

Se cita de la lista de los señores de que se componen el Tribunal que establece, en esta fecha, para su instalación, Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

En la ciudad de México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1887. Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz

Se cita de la lista de los señores de que se componen el Tribunal que establece, en esta fecha, para su instalación, Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

En la ciudad de México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1887. Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

En la ciudad de México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1887. Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

En la ciudad de México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1887. Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

México, 5 de Septiembre de 1887

SECRETARIO GENERAL.

Se cita de la lista de los señores de que se componen el Tribunal que establece, en esta fecha, para su instalación, Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

En fe de lo cual, se expide el presente.

En la ciudad de México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1887. Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz

Se cita de la lista de los señores de que se componen el Tribunal que establece, en esta fecha, para su instalación, Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

En la ciudad de México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1887. Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz

Se cita de la lista de los señores de que se componen el Tribunal que establece, en esta fecha, para su instalación, Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

En la ciudad de México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1887. Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

En la ciudad de México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1887. Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

En la ciudad de México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1887. Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz y Don Manuel de la Cruz de San Luis de la Paz.

debe y la argentinidad está también enclavada en los mismos cimientos de la república y en sus ligeros escollos, y difiere de los matizamientos que concierne a la letra de cambio independientemente del contrato cambiario, aunque concierne que entre ambos hay relaciones muy estrechas.

Con lo dicho podemos poner fin al capítulo, adhiriéndonos por satisfacción de lo que queremos, expresar algunas ideas sobre la regulación de este instrumento instituido de la letra de cambio en la legislación comparada y poder observar su perfecto desarrollo en los distintos países, y con el artículo damos fin también a nuestra tesis.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXX

LA LEY DE EFECTOS DE LA
LETRA DE CAMBIO EN LA
LEY DE EFECTOS DE LA
LETRA DE CAMBIO EN LA
LETRA DE CAMBIO EN LA

TRABAJO PARA EL DOCTORADO EN DERECHO
PRESENTADO POR EL ALUMNO

FIDEL CASTRO

Tesis para el doctorado en Derecho.

ARCHIVO GENERAL

La Habana, 26 de ~~Sept~~ de 1959

En esta fecha, el expediente consta de cuarenta y cinco (45) folios óleos.

Revisado por: J. Sabat

J. Sabat
SECRETARIO GENERAL

224 ENC 103 J.G.

134 MAR 103 R.1



26 de ~~Sept~~ de 1959
Damas
(45) folios y 27
J. Sabat

Habana, 26 de ~~septiembre~~ de 1959.

Se: Ministro de Educacion.

Cual:

Señor:

Tengo el honor de remitirle con la presente, de orden del señor Rector, el título de Dr. en Derecho,

expedido con esta fecha a favor de Fidel Alejandro Castro Ruz.

Regístrelo si desea disponer la devolución de dicho título a este Centro, sea por firmado por usted y comado contra del mismo en su Ministerio.

Muy atentamente,

26 Oct de 1959
Fidel Alejandro Castro Ruz
35703
Fidel

J. Sabat
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA DE LA UNICA	
INSTRUMENTOS Y DOCUMENTOS	
134 MAR 103	*
SECRETARIA GENERAL	

ESCUELA DE Química Física con un total de 9 horas semanales, CON VALIDEZ ACADÉMICA, y declarado 20 QUINCE EN VALIDEZ ACADÉMICA, según anotación hecha en la propia solicitud de matrícula.

La Habana, 4 de Septiembre de 1954.

ESCUELA DE Filosofía y Letras con un total de 18 horas semanales, CON VALIDEZ ACADÉMICA, y declarado SIN VALIDEZ ACADÉMICA, según anotación hecha en la propia solicitud de matrícula.

La Habana, 11 de Septiembre de 1954.

ESCUELA DE _____ con un total de _____ horas semanales, CON VALIDEZ ACADÉMICA, y declarado _____ EN VALIDEZ ACADÉMICA, según anotación hecha en la propia solicitud de matrícula.

La Habana, _____ de _____ de 1954.

Recibo al amparo y haberse de pago del libro y sus gastos. A este fin.



UNIVERSIDAD DE LA HABANA

ESCUELA DE _____

SOLICITUD DE MATRICULA - INGENIERIA OFICIAL

La Habana, 4 de Septiembre de 1954.

SR. SECRETARIO

Apellido: Lizaso
 Nombre: Roberto Lizaso
 Nacional de: Cuba Provincia de: Maguayo y sus domicilios en la calle 128 236 Pinar del Rio Tel. N. _____

solicito matricular en esta Universidad las asignaturas que a continuación se relacionan, según aparece al final de esta misma solicitud y de la siguiente manera:

- 1 Matemática de Física
- 2 Matemática Superior
- 3 Matemática de las Ciencias Exactas
- 4 Física Superior
- 5 Física Superior II
- 6 Física Superior III
- 7 Física Superior IV
- 8 Física Superior V
- 9 Matemática de la Ingeniería Mecánica
- 10 _____
- 11 _____
- 12 _____
- 13 _____
- 14 _____
- 15 _____

ASIGNATURAS DE ARRANQUE: _____ ASIGNATURAS MATRÍCULA: _____

reciben de La Habana, en la calidad de _____ en la presente que la signatura es en calidad de _____

De orden del Sr. Secretario, se inscribe la anterior solicitud, en la misma fecha de su presentación, en el Libro Registro correspondiente con el número 1834974.

**CAPITULO V
DE LOS AMATEURS**

ARTICULO 10.—Este convenio tendrá su fin principal para conservar como amateur por completo a los siguientes atletas:

1.—Representar a particular club deportivo solamente en algún deporte deportivo.

2.—Representar a algún club o entidad a la que no pertenece legalmente.

3.—Ser miembro de algún club o entidad asociada en cualquier otro deporte.

4.—Ser agente o estar interesado en alguna forma material en una actividad en relación con cualquier competencia o exhibición deportiva en la cual no lo participó.

5.—Ser agente para algún jugador o atleta que no puede ser contratado por ningún representante de la competencia, los premios o fondos no dados por la industria que lo produce en competencia o exhibición en el período de tiempo de la vida del club del atleta.

6.—Receptar, permitir, recibir o regalar algún premio ganado en competencia deportiva. Los premios incluyen premios dados a la propiedad de la propia persona o equipo.

7.—Ser empleado, en el club o en alguna otra entidad que represente a algún club o entidad o que participe en cualquier evento deportivo.

8.—Ser empleado en el club de atletismo o en los instalaciones de un club o entidad que represente en cualquier evento deportivo.

9.—Ser participante en algunos deportes deportivos representando a algún club o entidad, en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

10.—Receptar dinero o materialmente pagar o beneficiar materialmente como resultado de la participación o propiedad de cualquier premio o equipo para algún evento, exhibición o evento deportivo.

11.—Receptar dinero o materialmente pagar o beneficiar materialmente como resultado de cualquier actividad para la práctica de un deporte.

12.—Receptar dinero o materialmente pagar o beneficiar materialmente, desde el momento de su ingreso a la competencia o exhibición, por cualquier o cualquier competencia deportiva. Por ningún motivo de cualquier naturaleza podrá ganar dinero adicional del club o entidad que lo representa más por servicios o pagar, más allá de lo que se le pague para el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

En caso de competencia internacional, los clubes de origen no deben ser pagados directamente al atleta, sino a la Unión o Asociación de que forma parte, siempre, por cualquier otro club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

En caso de competencia nacional y cuando el atleta sea un club o entidad que no lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

Los atletas no pueden aceptar exhibiciones o patrocinios para competir por clubes de tiempo o competencias de período de tiempo de cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

Los atletas no pueden aceptar exhibiciones o patrocinios para competir por clubes de tiempo o competencias de período de tiempo de cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

13.—Receptar o permitir que se le haga un anuncio como club o entidad para cualquier competencia, o cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

14.—Ser dueño, tener algún control, poseer, hacer, usar o permitir profesional en algún deporte o para tomar parte en alguna competencia de un deporte.

15.—Receptar algunos compensaciones en dinero o de otro modo, que el club o entidad o propietario de algunos premios, exhibiciones o equipos.

16.—Receptar o permitir que se le haga un anuncio como club o entidad para cualquier competencia, o cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

17.—Receptar algún beneficio de exhibición de algún premio, equipo, equipo o de otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

18.—Receptar algún beneficio de exhibición de algún premio, equipo, equipo o de otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

19.—Receptar algún beneficio de exhibición de algún premio, equipo, equipo o de otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

20.—Participar en cualquier competencia, competencia o exhibición pública, haciendo parte de un equipo en el que figura como un atleta, exhibición para cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

21.—Participar en cualquier competencia, competencia o exhibición pública como resultado de un equipo cuando otro en el que figura como un atleta exhibición para cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

22.—Representar en cualquier competencia, competencia o exhibición pública, o en cualquier exhibición como profesional, haciendo parte de un equipo cuando se exhibe individualmente o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

23.—Receptar o permitir que se le haga un anuncio como club o entidad para cualquier competencia, o cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa, o en cualquier otro club o entidad que no sea el club o entidad que lo representa.

To FRANK CARLINO declaro formalmente que he leído y me soy por notificado de los particulares que anteceden.


FRANK CARLINO

NOTA.—Esta solicitud deberá ser llenada y escrita por el solicitante y acompañada de un pago mensual oficial, como parte de inscripción, de cinco dólares de cada atleta.

NUMERO INSCRIPCION	NOMBRE Y APELLIDOS	ALTA	BAJA
7697	Castro Ruz, Fidel	Nov-29-1945	
7285	Cuesta Valle, Antonio	Ene08-1946	
8369	Cascanite Caba, Rafael	Dic-15-1947	
8459	Cabada Castrelo, Manuel	Oct-28-1949	
9336	Casares Betancourt, Felipe	Dic-1-1950	
9584	Coya Gonzalez, Manuel	Nov-29-1951	
8799	Cardenas Hernandez, Gustavo de	Nov-30-1951	
9690	Cubela Secades, Rolando	Dic-28-1957	
9668	Cuza Blanco, Artemio	Dic-28-1957	
9689	Curbelo Piza, Pablo G	Dic-28-1957	
9207	Cardoso y Finlay Carlos José	06abr-31-1952	
8824	Clerch Gandulla, Jose M	0ctubre-31-1952	
10014	Ceballos Mesa, Alfredo B.	Enero 31-1953	
9731	Coyula Cowley, Mario	Julio 24-1953	
10485	Campo Masens, Pedro	Dic-8-1953	
10927	Carreas Lorenzo, Juan	Enero-31-1955	
10926	Cabas Alvarez, Manuel	Enero-31-1955	
9341	Cobo Arteaga, Eldis	24-Dic-1959	
10014	Ceballos Mesa, Alfredo B.	28-Dic-1957	

Registro de la Comisión Atlética.

Una carta de Fidel Castro

CARTELES

HUBO recibido la atenta carta del señor Fidel Castro que, tales a través de sus columnas, publicamos a continuación:

10 D I C 1950

Señor director de CARTELES:

Das veces se alude a mi persona en artículos recientes publicados sobre la Universidad, ambos exponiendo consideraciones abusivas a mi persona, manifestaciones erróneas. En el mismo artículo se me atribuye la dirigencia de una tendencia ortodoxa con fines de política partidista, y las intenciones de "encaramarme en la presidencia de la FEU". A este respecto quiero exponer a los lectores de CARTELES a través del responsable órgano, que acabo de concluir mis estudios en la Universidad, donde he obtenido los títulos de doctor en Derecho, Licenciado en Derecho Diplomático y el de Licenciado en Derecho Administrativo, en cinco años académicos, sin haber obtenido un solo curso, sin haber obtenido jamás un sueldo; con un expediente de estudio que posiblemente resultase en defensa del concepto a que voy accediendo. Pueden dar sobre ello cabal testimonio dieciséis profesores, en los cuales no cabe sospecha de parcialidad y de quienes he recibido más de una vez sincera felicitación por mis estudios.

Si he matriculado otra vez en la Universidad, es para concluir el doctorado en Ciencias Sociales, para lo cual me restan solamente tres asignaturas; jamás con la intención de aspirar a ningún cargo en ninguna Facultad ni en la Federación. He hecho pública manifestación en ese sentido, ante mis compañeros y ante la opinión pública. Critiqué siempre al eterno líder, no puedo caer en tan sencilla contradicción conmigo mismo. Estoy dedicado por entero al ejercicio de mi carrera y como profesional que ya sé, me sabría por tanto muy mal que me llamaran "habe-estudioso". Lo he sido cinco años con el respaldo sincero de mis compañeros, en época formativa para la juventud cubana, sin perderme en la investigación, y desapecho de los intereses materiales que he combatido y que fundo se juzgarán en el futuro.

No me arrepiento jamás de los nobles empeños de mi lucha universitaria sin recibir más pago que mantener para mi familia, pediros para mi vida y heredad para mi Acuña.

Si la deshonra es el castigo de los que clasifican, sea, pues, la honra el premio merecido de los que han sabido ser honrados.

Gracias a la revista CARTELES por la oportunidad de defenderme, y si en otra ocasión me lo permite, defenderé a otros compañeros sobre los cuales también se han vertido conceptos equivocados y expone el verdadero panorama de la gloriosa Universidad Nacional.

Doctor Fidel CASTRO.

El joven estudiante no se refiere en esta carta a ninguna de las dos abusivas que sobre él se hicieron en dos informaciones de esta revista.

En la primera se menciona su intervención en la discusión estudiantil que siguió a las declaraciones del ministro de Educación, doctor Aureliano Sánchez Arango, en su visita a la Universidad. En la segunda se señalan sus contactos con el Partido Obrero, lo cual no estimamos representativo.

En la carta que nos dirige el joven Fidel Castro no se tratan esas particularidades. En ella se limita a exponer su buena historia universitaria, cosa que CARTELES no ha negado.

Carta de Fidel a la revista *Carteles* y respuesta de la redacción de esta.



26 de abril de 1946. Jardines de la Universidad.



1947. Junto a un grupo de estudiantes de *Acción Caribe* durante el curso académico 1946-47. Era entonces vicepresidente de la Escuela de Derecho.



Aparece Fidel junto a Humberto Ruiz. Ambos líderes universitarios explican a un reportero la fórmula acordada para solucionar problema de la presidencia de la FEU. Foto publicada en *Prensa Libre* el 5 de junio de 1947, no. 1826, p. 1, col. 2-4.



Protesta por el asesinato del estudiante Carlos Martínez Junco, el 14 de octubre de 1947. Puede verse a Fidel entre los manifestantes, a la izquierda.



Llegada en tren con la campana de la Demajagua, el 3 de noviembre de 1947.



Fidel hace uso de la palabra en el acto de protesta por el robo de la campana, el 6 de noviembre de 1947, en la escalinata universitaria.



En el local de la FEU, durante los preparativos del mitin que se celebraría por el robo de la campana. Puede verse el afiche con la convocatoria.



Equipo de beisbol de la Escuela de Derecho, en el que Fidel se desempeñaba como pítcher. La foto corresponde a febrero de 1948.



Fidel resulta herido en la cabeza durante su participación en la protesta contra la violación de la autonomía universitaria, con los estudiantes del Instituto de La Habana, el 12 de febrero de 1948.



Con el Comité Universitario contra la Discriminación Racial, marzo de 1949.



Fidel durante una arenga contra los asesinos de Justo Fuentes, vicepresidente de la FEU. La foto apareció publicada en *Prensa Libre*, el 23 de abril de 1949.



Día del último examen del curso 1949-50 (22 de mayo), en la asignatura de Derecho Internacional Privado. Edificio de la Biblioteca Central, frente a la Escuela de Derecho, en la Plaza Cadenas de la Universidad de La Habana.



Fidel discute con el Jefe de la Policía Universitaria Quirino Uría frente a la escalinata, durante los disturbios por las declaraciones del ministro de Educación Aureliano Sánchez Arango contra los estudiantes, el 1.º de noviembre de 1950.



Durante el acto por el aniversario del fusilamiento de los estudiantes de Medicina, Aula Magna de la Universidad, 27 de noviembre de 1950.



Reunión de la FEU, 15 de diciembre de 1950. Fidel de pie, a la derecha. Fue publicada en la revista *Vida Universitaria*, enero de 1951 (año II, no. 6, pp. 12-13).



Alocución en Radio Cadena Habana, el 30 de septiembre de 1951, con motivo del aniversario de la muerte de Rafael Trejo.

Fidel en los universitarios de hoy

En la Universidad, como en toda Cuba, se siente la presencia de Fidel. Las diversas generaciones de nacidos en esta tierra lo aman y lo piensan, pero de diferente forma, tal y como corresponde a cada generación. A modo de pequeño muestrario, he aquí la visión de quienes de una u otra forma han tenido que ver con la elaboración de este libro. Desde la Profesora de Mérito, con cuarentaiséis años de abnegado quehacer en la Colina, y otras especialistas, hasta los jóvenes profesores, formados por ellas, y, más aún, hasta estudiantes del Alma Mater capitalina. He aquí ese sentir que, sin duda, es reflejo del imaginario del cubano de hoy.

Uno sabe que está ante alguien excepcional¹

Hablar de Fidel para alguien de mi edad puede convertirse en un recuento muy extenso por los muchos recuerdos de tantos años viéndolo, escuchándolo, leyéndolo; pero sobre todo confiando en su sabiduría, su capacidad de dirección en los momentos cruciales y su entrega al bienestar del pueblo. Sin embargo, solo hay un breve espacio para ello, lo que hace difícil este propósito.

¹ Francisca López Civeira, Profesora de Mérito de la Universidad de La Habana y profesora del Departamento de Historia de Cuba.

La primera vez que escuché la voz de Fidel fue el PRIMERO DE ENERO de 1959 (en mayúsculas, porque así fue), cuando habló por radio al país, luego vi su imagen en la televisión durante el recorrido de la Caravana de la Libertad y, sobre todo, su entrada en La Habana; desde entonces siento que, sin él saberlo, me ha acompañado siempre como parte de este pueblo que soy. He tenido la suerte de verlo personalmente en varias oportunidades y hasta de conversar con él, lo cual es una experiencia inolvidable. Ver a Fidel es impresionante, no solo por su figura, su estatura física, la aureola de su historia; sino por su modo de mirarlo a uno, de manera penetrante, como estudiándolo por dentro; pero creo que también porque uno sabe que está ante alguien excepcional.

Para mi generación, los que estudiábamos en la Universidad en la década del sesenta, resulta inolvidable el recuerdo de muchas noches merodeando la que aún se llamaba Plaza Cadenas: estábamos en espera de la posible aparición de Fidel en aquel espacio. Era frecuente verlo allí, tarde en la noche; llegaba y —generalmente en la calle que separa dicha plaza del edificio del Rectorado— se paraba a conversar con los grupos que se agolpaban para decirle algo, para oírlo reflexionar sobre diferentes asuntos o, simplemente, para verlo. Fidel volvía una y otra vez a su Universidad.

Desde hace años estoy convencida de que los cubanos somos un pueblo privilegiado por los padres de la patria que tenemos, por los próceres, grandes pensadores, grandes revolucionarios que jalonan nuestra historia y Fidel está en la cúspide acompañando a los más altos.

¿Que se ha equivocado? ¡Claro! Como todo el que toma decisiones ha tenido delante las posibilidades de acertar o equivocarse, pero siempre con honestidad. Recuerdo su intervención ante el pueblo para reconocer que no se habían logrado los diez millones, lo dijo con entereza y dolor; pero, sobre todo, analizó las circunstancias que llevaron a no conseguir algo en lo que ha-

bíamos puesto tanto esfuerzo y expectativas. Fue, una vez más, ejemplar.

En los muchos momentos difíciles, peligrosos, complejos que hemos vivido en los años de Revolución, siempre hemos confiado en la palabra de Fidel; todos sabemos (y esto incluye a los enemigos también) que tiene una capacidad excepcional para encontrar el camino.

Fidel es muy grande y, al mismo tiempo, es familiar, cotidiano, alguien que uno siente cerca, humano, parte de la vida propia. No se trata de una persona situada en un pedestal, distante de todos para ser adorado, sino de una persona a quien se llega de manera natural.

Un día anunció su retiro de los cargos oficiales, la mayoría lloramos, nos sentimos huérfanos ese día; aunque con su actitud de ese momento y la que ha mantenido después ha dado un nuevo ejemplo en muchos sentidos. Ahora, cuando hay algo importante, algún acontecimiento que se siente trascendente, se espera una “reflexión del compañero Fidel”. Aunque ya no está muy de moda la frase, muchos no olvidan que es el Caballo, como se le empezó a denominar en los primeros años, en los sesenta. Por eso, cuando nos trasmite un análisis sobre un tema o cuando recibe determinadas visitas, no está ausente la exclamación: “¡Verdad que es el Caballo!”

Así está Fidel en nuestra percepción de cubanos, en nuestros corazones, y yo me siento muy profundamente parte de este pueblo que lo considera suyo y lo lleva muy dentro del ser cubano.

A Fidel, mi eterna gratitud ²

Cuando pienso en Fidel se mezclan innumerables sentimientos. Me pregunto cómo expresar lo que ha significado para mi vida.

² Ángela María Ledesma Ramos, jefa del Archivo Central de la Universidad de La Habana.

Sobre qué aristas llamar la atención. Cómo puedo reflejar que desde muy pequeña lo aprendí a amar. Esa pasión fue creciendo a partir de la veneración que le manifestaban mis padres campesinos, por los beneficios que recibían a causa de los cambios que se producían en el país.

Para una joven campesina de dieciocho años, sin más formación que los valores inculcados por la familia, llegar a la Universidad de La Habana como trabajadora, solo pudo ser posible gracias a la igualdad de posibilidades que creó la Revolución para todos. Una vez aquí, la ilusión de poder ver de cerca a Fidel siempre me acompañaba. Un día, al circular la noticia de que Fidel estaba llegando a la Universidad, corrimos a la Plaza Ignacio Agramonte. En ese instante se originó el inolvidable primer encuentro, después se sucedieron otros. Como ha sido su costumbre, fue saludando a todos los que de manera improvisada nos acercamos, saludo que para mí estuvo acompañado de un beso. Al manifestarle que la amiga que estaba a mi lado cumplía años ese día, no tardó en expresarle su felicitación.

Tiempos después, en el año 2001, comenzó un periodo intenso e inolvidable para mi vida. Me incorporé a la tarea asignada a la Universidad de La Habana relacionada con la formación emergente de jóvenes sin vínculo laboral o estudiantil. Dicha tarea formaba parte importante de un proyecto de carácter social mucho más abarcador, denominado Batalla de Ideas. Los profesores, trabajadores y estudiantes seleccionados para realizar esa labor procedían de diferentes universidades del país, y tuvimos la inmensa satisfacción de recibir directamente de Fidel la orientación acerca de cómo debía efectuarse la preparación de esos jóvenes, así como de aprender de su sistemática valoración sobre el cumplimiento de ese proceso. Varios fueron los intercambios efectuados, y en cada uno se evidenciaba su sensibilidad y preocupación por lograr incorporarlos a la sociedad, garantizándoles un empleo y la posibilidad de que realizaran estudios universitarios.

Un momento cargado de emoción lo fue cuando, habiendo sido estimulada con el Premio del Ministro de Educación Superior en el año 2003, en el acto de premiación se encontraba Fidel y pude recibir directamente de él la felicitación y palabras de elogios por el reconocimiento otorgado.

Hoy, uno de mis mayores anhelos es manifestar a Fidel mi eterna gratitud por crear la posibilidad y ofrecer la oportunidad institucional de que yo, una simple trabajadora de oficina, desvinculada de las aulas por mucho tiempo, pudiera cursar estudios universitarios y alcanzar un título de ese nivel superior.

Hacer corresponder la vida laboral con la preparación recibida y reafirmar cada día mi lealtad a Fidel y a la Revolución, es la manera de expresar el agradecimiento por la obra educacional y cultural del líder cubano.

Ese Fidel que les habla a todos, que percibe más allá que el resto, es mi guía y me conduce en cada paso, porque los años que han transcurrido desde la llegada de aquella joven a la Universidad no solo han sumado antigüedad, sino admiración y confianza en él.

El hombre que cumplió lo que había prometido Martí³

Nuestro querido Comandante en Jefe es un hombre excepcional, un cubano universal. Según el Poeta Nacional Nicolás Guillén, Fidel Castro fue el hombre que cumplió lo que había prometido nuestro Apóstol José Martí, de luchar hasta ver a Cuba libre y sin oprobio.

Fidel nació el 13 de agosto de 1926 en la provincia de Oriente, en la finca Birán. Pasó sus primeros estudios en el colegio Dolores y, luego, para cursar el bachillerato se trasladó a La Habana, al prestigioso colegio Belén de los padres jesuitas.

³ Sara Irma Vera La O, especialista de la Biblioteca Central Rubén Martínez Villena, de la Universidad de La Habana.

Terminado el bachillerato comenzó en la Universidad la carrera de Derecho y, como él mismo dijo, fue en ella donde se hizo revolucionario. En la Universidad se forjó su conciencia independentista y antimperialista; sus ideales martianos cobraron aún más brío. Por ello, todo trabajador, estudiante, profesor e investigador de esa casa de altos estudios se tiene que sentir orgulloso de pertenecer a ella, porque en este lugar hay mucho de la personalidad de nuestro líder histórico.

Ese mismo Fidel, con un grupo de jóvenes como él, asaltó la segunda fortaleza del país, el cuartel Moncada, ¡qué osadía la de aquellos muchachos, que valor tan grande! Vencieron el miedo y se lanzaron a la lucha para que Cuba fuese libre, para respetar la memoria del Apóstol que en ese año 1953 cumplía cien años de nacido. Sufrió prisión, pero ello no le impidió seguir combatiendo; en la cárcel escribió el alegato que había pronunciado en el juicio, el cual fue difundido clandestinamente: planteaba los males más importantes que sufría el país y a los cuales se daría solución una vez que alcanzara el poder político.

Tras la amnistía general, salió hacia el exilio para preparar la lucha armada en las montañas, en la Sierra Maestra, en la zona más oriental de Cuba y, tras combatir por unos dos años, el 1.º de enero de 1959 triunfó la Revolución y Cuba obtuvo su definitiva independencia. Esta vez los mambises sí entraron en Santiago de Cuba. Cuba sería una nación libre y soberana, solo de los cubanos; ninguna nación se entrometería en nuestros asuntos. Fue un gran mérito de Fidel construir en Cuba una revolución socialista a solo noventa millas del país más poderoso del mundo.

Para mí, la figura de nuestro líder histórico Fidel Castro es maravillosa. La frase con que caracterizó su relación con la Universidad —“aquí me hice revolucionario”— la tengo impregnada en la mente y en el corazón. Como trabajadora de la Universidad de La Habana me siento orgullosa de que sea aquí donde nuestro Comandante en Jefe haya forjado ese espíritu de revolucionario, esa audacia para luchar contra los males de la República.

Como trabajadora de la Universidad de la Habana, específicamente de la Biblioteca Central de la Universidad de la Habana, Rubén Martínez Villena, trato de inculcarles a las jóvenes generaciones ese amor por nuestro Fidel; me esfuerzo para que conozcan su pensamiento, su vida tan sacrificada y abnegada, su renuncia a todo con tal de ver a su Cuba libre y soberana.

En este, su noventa cumpleaños, le pido que siga batallando por su pueblo, ahora a través de sus escritos, pues con ellos nos da la fuerza para continuar adelante y nos alerta de los peligros que podemos correr si no andamos “con la guardia en alto”.

Fidel completa el tríptico mayor de los libertadores cubanos⁴

Escribir o hablar de Fidel es siempre un difícil compromiso. Su figura —una y otra vez centro de atención— se agiganta ante cualquier mirada. Se funden en un individuo el héroe y el estadista, el político sagaz y el visionario soñador. Enemigos y devotos no dudan de su singular grandeza. Fidel completa el tríptico mayor de los libertadores cubanos. Junto a Martí y Mella, constituye el cénit del movimiento revolucionario que, en algo más de un siglo, ha luchado denodadamente por la soberanía nacional y la justicia social.

Confieso que quedé sorprendido cuando fui convocado por el presidente de la FEU de la Universidad de La Habana para participar en este proyecto. Concebir en unos pocos meses un libro sobre Fidel y sus conexiones con el movimiento estudiantil universitario emergía como reto titánico. A tamaña tarea investigativa se sumaba, por demás, la decisión de concluir el volumen con las reflexiones íntimas de los gestores del texto acerca del líder de la Revolución. Se desplegaba ante mí una gran interrogante: ¿qué escribir?

⁴ Fabio Enrique Fernández Batista, profesor instructor del Departamento de Historia de Cuba, de la Universidad de La Habana.

Me encuentro pues justo en el instante donde no puedo seguir eludiendo la pregunta. En pocas horas el libro debe ser entregado. Ante tales circunstancias prefiero compartir con los lectores una anécdota personal a manera de homenaje al Comandante.

Se iniciaba la segunda quincena de noviembre del año 2005 y me encontraba inmerso en mis estudios preuniversitarios en la Vocacional Lenin. En la tarde del día 17, la sesión vespertina de clases era interrumpida por el director de la unidad para anunciar que, tras la comida, los estudiantes debíamos concurrir a las aulas a escuchar un discurso que pronunciaría Fidel. Con más rigor del acostumbrado, la rutina de la escuela funcionó eficientemente y, en la tarde-noche del día citado, estaban los grupos ubicados en sus aulas oyendo la palabra del líder de la Revolución.

Dentro de un extenso discurso donde, como siempre, Fidel habló de lo humano y lo divino, no puedo olvidar sus reflexiones acerca del destino de la Revolución. Para aquellos interesados en las cuestiones políticas nos llegaba del propio Fidel una idea que habíamos debatido en más de una ocasión. Si la Revolución no era capaz de revolucionarse ella misma —es decir, de superar sus propios lastres— estaría siempre en peligro de sucumbir. Me impresionó sobremanera el coraje del Comandante en Jefe ese día. El caudillo imbatible en tantos combates hacía entrever un flanco por el cual podía perderse la batalla; su genio previsor se manifestaba en toda su expresión. El artífice de una Revolución legendaria era capaz de lanzar la alerta. Debían afrontarse nuestros problemas internos con total valentía, pues en ello iba la supervivencia del proceso revolucionario.

¡Cuánto valor político para reconocer los errores! ¡Cuánto coraje para definir con toda claridad la incertidumbre que perennemente acompaña a todo proceso verdaderamente revolucionario! Ese día, la estatura de Fidel se multiplicó para mí. Supongo que mis mayores hayan vivido momentos similares ante escenarios tempestuosos. En ellos es donde el verdadero dirigen-

te se crece, y da muestra del temple y la sagacidad que lo han hecho un conductor de pueblos.

Ese Fidel que habló en el Aula Magna, cual vigía que ve más lejos que los otros, me acompaña día a día. Mis esperanzas de un futuro mejor para mi Isla se asientan en el deseo de que como pueblo seamos capaces de hacer nuestras sus palabras. Enmendar los errores y afrontar, jornada tras jornada, la aventura de crear. En ello su espíritu y sus ideas —síntesis de lo mejor de la tradición revolucionaria de nuestro pueblo— nos guiarán siempre.

Un Fidel combativo, en pugna contra los abusos⁵

La Universidad de La Habana es un lugar lleno de historia. Cada piedra, cada árbol habla de un hecho, una leyenda, un acontecimiento. La escalinata universitaria, el Patio de los Laureles, la Plaza Agramonte. Quien haya cruzado las fronteras que significan sus murallas y no haya sentido esa impresión, esa sensación de encontrarse en el mismo lugar donde una vez se encontraron Julio A. Mella, Antonio Guiterras y, por supuesto, Fidel Castro, no puede ser de este mundo, al menos no de esta tierra cubana. La primera vez que pisé sus piedras y franquéé sus murallas me sentí sobrecogido.

Hoy soy profesor de la Universidad y, tras cumplirse el setenta aniversario de la entrada de Fidel a esta academia, no puedo dejar de pensar y comparar su experiencia con la mía. Por supuesto, al Comandante y a mí nos separa ya más de medio siglo, las condiciones históricas no son las mismas, el ambiente tampoco. La universidad revolucionaria a la que ingresé no era la de Fidel, signada por la corrupción, el bonche, la violencia. Sé, por mis estudios, lo difícil que le resultó imponerse a aquellas circunstancias; pero también conozco la forma en que las combatió durante

⁵ Luis Fidel Acosta Machado, profesor instructor del Departamento de Historia de Cuba, de la Universidad de La Habana.

sus años de estudiante. Las imágenes de la época muestran un Fidel combativo, en pugna contra los abusos de las autoridades, aunque también joven y sonriente, como aquel que aparece junto a la histórica campana del ingenio Demajagua.

Junto al Fidel que se va erigiendo desde aquellos años como el futuro comandante guerrillero y luego líder revolucionario, también puede verse al estudiante aplicado, preocupado, de excelentes calificaciones. Y por qué no, al muchacho enamorado, galante, que pasea con la novia, le roba un beso furtivo en el Parque de los Cabezones, habla de amor y de futuro, de un futuro mejor para su familia, la que piensa construir, pero también un futuro mejor para su patria.

Con un poco de cada Fidel me identifico yo. Los tiempos son otros y la universidad también. Ya no hay que entrar armado a sus predios para defenderse de los gánsteres y pandilleros; pero aún hay que obtener excelentes calificaciones, hay que enamorarse y tratar de robar un beso y también aún hay que ser combativo, luchar contra lo mal hecho, contra los que nos quieren agredir dentro y fuera, y, sobre todo, aún hay que pensar, vivir y luchar por un futuro mejor para la patria.

El compañero Fidel⁶

Intentar escribir sobre Fidel Castro, desde mi visión particular, no resulta una tarea fácil.

Fidel, en mi imaginario personal, está asociado directamente a un grupo de experiencias por las que he transitado en mis poco más de dos décadas de vida. La mayor complejidad radica en que, más allá de mi control, buena parte de mi vida como joven cubano ha estado influida directa e indirectamente por su pensamiento y accionar. Nací en una década sumamente compleja para la Revolución, los noventa marcaron de manera muy particular la cotidianidad de

⁶ Raúl Pérez Monzón, estudiante de quinto año de la Licenciatura en Historia.

los cubanos y transformaron de manera decisiva las formas en que se valoran el proceso revolucionario y sus figuras principales. La visión de mi generación está sujeta a toda una serie de experiencias, no siempre positivas, que nos distancian de quienes experimentaron, con sus altas y bajas, las tres primeras décadas de transformaciones revolucionarias.

Las experiencias acumuladas por mí, relacionadas con Fidel Castro, son más contemporáneas y están ligadas, sin desconocer su trayectoria histórica, a acontecimientos que han trazado, en los últimos años, derroteros particulares para Cuba y la Revolución. Con lo cual desde ya dejó claro que nunca va a poder ser mi visión de Fidel igual a la de mis padres o mis abuelos, más aún cuando la suya está marcada por una realidad totalmente diferente a la mía.

Mis primeros recuerdos sólidos vinculados a la figura de Fidel, están relacionados con la participación en las marchas por la liberación del niño Elián, cuando apenas cursaba el tercer grado de la enseñanza primaria. Nunca se me olvidará cómo tuve que hacerme pasar por un niño de cuarto grado, usando para ello la pañoleta roja con la complicidad de mi maestra, para poderme incorporar. Todo formaba parte del entusiasmo contagioso que suponen tales acontecimientos para un niño de ocho años. Sin embargo, no puedo decir que en ese momento tuviera plena conciencia de lo que representaba mi participación en esas actividades.

Con un poco más de madurez, recuerdo la fecha del 1.º de agosto del 2006, para ese entonces cursaba el noveno grado y tenía quince años. En su primera plana, el periódico *Granma* publicaba la “Proclama del Comandante en Jefe al pueblo de Cuba”. En ella, Fidel delegaba sus funciones provisionalmente en Raúl Castro, tras una complicada operación quirúrgica, motivada por una crisis intestinal aguda. Poco después, en un mensaje al pueblo, Fidel anunciaba que el tiempo de una completa recuperación, quiérase o no, sería prolongado.

Las noticias se convirtieron en el tema de conversación en todas partes, después de casi cuarentaisiete años con Fidel al frente

del Gobierno, en Cuba habría un nuevo mandatario. En el 2008 fue elegido como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la VII legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Raúl Castro. A esta decisión le siguió su elección como primer secretario del Partido Comunista de Cuba, en el VI Congreso, celebrado en abril del 2011, con lo cual, al menos nominalmente, Fidel dejaba la máxima dirección del país y pasaba a ser, por propia resolución, el compañero Fidel.

Alrededor de estos sucesos se generaron muchos estados de opinión; pero resultaron aceptados, primero porque demostraban la capacidad de una figura como la de Fidel para entender cuando le es imposible cumplir con sus funciones al frente del gobierno, a la vez que permitiría comprobar que la Revolución de 1959 sobreviviría más allá de Fidel, algo que no todos en el mundo creían posible.

Fue para ese entonces cuando se publicó en Cuba el libro de Ignacio Ramonet *Cien horas con Fidel*, el cual me regalaron y comencé a leer. Era la primera vez que realmente me interesaba en la vida de Fidel, más allá de las clases de historia, los noticieros o las vivencias de otros. Me apasionó la lectura de aquel grueso libro que, pese a las críticas que se le puedan hacer, muestra a Fidel en diferentes momentos históricos y da a conocer buena parte de su vida, algo que siempre resulta atractivo en cualquier figura histórica.

En el año 2010, recién comenzado mi primer año en la Universidad de La Habana, había por primera vez visto y escuchado hablar a Fidel en persona. Esta vez en el parque 13 de marzo, frente al otrora Palacio Presidencial, hoy Museo de la Revolución, en el marco del acto por la celebración del medio siglo de existencia de los Comité de Defensa de la Revolución. Las apariciones públicas de Fidel después del 2006 se habían reducido notablemente y cuando sucedían despertaban el interés de todos, en parte preocupados por su bienestar.

Más recientes se encuentran mis experiencias como miembro del Destacamento 70 aniversario del ingreso de Fidel a la Uni-

versidad de La Habana. Como parte de las actividades del grupo celebramos la semana Conquistando la historia, en la que hicimos un recorrido por varios lugares históricos de todo el oriente cubano. Más allá de las emociones, que representaba visualizar muchos de esos lugares asociados a la historia nacional, para todos el momento más significativo ocurrió en la sede del PCC de Santiago de Cuba, el 15 de abril de este año, cuando el destacamento recibió la llamada del comandante Fidel, interesado en saber qué lugares habíamos visitado y sugiriéndonos otros que podíamos conocer en nuestro recorrido por Holguín y Camagüey, provincias adonde nos dirigíamos.

Si bien para mis padres y abuelos, Fidel está asociado a un grupo de experiencias como la lucha en la Sierra, el triunfo del 1.º de Enero, la Reforma Agraria, la Campaña de Alfabetización, la Zafra de los Diez Millones, la guerra en Angola u otros acontecimientos que marcaron y definieron a la Revolución de 1959, esa dista de ser la imagen de mi generación, asociada a otros acontecimientos y acciones que evidentemente responden a la propia evolución de la vida y al paso del tiempo. Mi Fidel es un hombre que transita por la séptima y la octava décadas de vida, es el hombre de las reflexiones sobre los problemas del mundo, es un hombre cuya vida encierra la historia de la Cuba contemporánea, pero no es ya su protagonista directo.

El de las inconmensurables marchas en reclamo del regreso del niño Elián y por la liberación de los Cinco Héroe⁷

A la siempre difícil tarea que supone escribir hay que sumar, en esta ocasión, lo complejo que resulta tratar de valorar el impacto de una personalidad en la conciencia de sus contemporáneos. En el caso del hombre que nos ocupa, la faena es el doble de ardua

⁷ Arturo Córdova Estruch, estudiante de tercer año de la Licenciatura en Historia.

dada su innegable excepcionalidad. No obstante, la oportunidad que se nos ha brindado amerita todo el esfuerzo empeñado en ello.

Setenta años han transcurrido desde la entrada de Fidel Castro a la Universidad de La Habana. Setenta años de historia que serían imposibles de escribir sin la referencia obligada a su nombre, a su figura y a su obra mayor: la Revolución Cubana. De ese periodo, son los últimos veinte años los que me ha tocado vivir y, en consecuencia, es este lapso el que con mayor objetividad y justicia puedo valorar.

El Fidel de mi generación es el Fidel posterior a la caída del muro de Berlín. Es el Fidel que se enfrentó junto a todo un pueblo a las más duras condiciones económicas y sociales, como consecuencia de la desaparición del campo socialista y de la URSS y que, bajo el prisma del doble bloqueo y la escalada de agresiones contra nuestro país, supo conducirlo y adecuarlo a las nuevas coyunturas que se abrían al finalizar el siglo xx. El Fidel de mi generación es el de las inconmensurables marchas en reclamo del regreso del niño Elián primero y por la liberación de los Cinco Héroes después; el de las tribunas abiertas y las frecuentes apariciones en el por entonces nuevo espacio televisivo —la Mesa Redonda—, todo ello enmarcado en la Batalla de Ideas, a la que él mismo dio inicio en lo que a mi juicio fue uno de los gestos simbólicos más importantes de los últimos años: el Juramento de Baraguá.

Es ese el mismo Fidel de la revolución energética, el que fundó la Universidad de Ciencias Informáticas, las Escuelas de Trabajadores Sociales y las Escuelas Latinoamericanas de Medicina y Deportes. El mismo que en la cúspide de su madurez política enunció el concepto de Revolución en el 2000; el que se encontró con Chávez y Evo en la Plaza de la Revolución toda una tarde sin cansancio aparente y hasta bien entrada la noche. El que ya visiblemente envejecido —y luego de una larga enfermedad— no deja de reflexionar con su sabiduría profética y nos sigue guiando como líder histórico de nuestra Revolución.

La primera vez que tuve la oportunidad de verlo en persona fue en la Ciudad Escolar 26 de Julio, cuando —por motivo del cincuenta aniversario del asalto al otrora cuartel Moncada— la visitó en el 2003. El breve encuentro se dio en un lugar por demás histórico y cargado de significado y simbolismo: la posta 3 del Moncada. Como telón de fondo la vista de la indómita Sierra Maestra y la pared que aún conserva los impactos que dejaron las balas durante el histórico asalto. Como personajes estaban el Comandante en Jefe y un niño que, junto a sus amigos del aula, lo esperaba para recibirlo. Por entonces, yo cursaba el quinto grado en dicha escuela y nunca se me olvidará haber tenido delante y haber saludado a aquella figura enorme, a aquella figura que llenaba todo el espacio en el que se encontraba, al tiempo que tan cariñosamente se detenía para saludarnos a cada uno de nosotros. La experiencia única de interactuar tan cerca con el Comandante es, además de extraordinaria, motivo de orgullo para quien humildemente pretende con estas líneas dejar constancia de ello.

Para quien ha vivido toda su vida oyendo hablar a Fidel o de Fidel, es un privilegio enorme referirse a él. Para mí, Fidel es un ser humano extraordinario que simboliza ideales, que tiene el coraje de llevarlos adelante y la capacidad de triunfar donde los demás solo veríamos obstáculos. Es quien mira siempre hacia el futuro y ve más allá. Es quien con su energía da fuerzas a este proceso revolucionario, lo impulsa y lo relanza cada día. Líder, icono y símbolo de nuestra historia y de la historia universal es, sin lugar a duda, inspiración y guía para los jóvenes.

Bibliografía

Fuentes bibliográficas

- ANILLO, RENÉ: *Que nuestra sangre señale el camino*, Casa Editorial Abril, La Habana, 2011.
- ARMAS, RAMÓN DE; EDUARDO TORRES-CUEVAS y ANA CAIRO BALLESTER: *Historia de la Universidad de La Habana 1728-1929*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- BERDAYES GARCÍA, HILDA NATALIA (comp.): *Papeles del presidente*, Casa Editorial Abril, La Habana, 2006.
- BLANCO, KATIUSKA: *Todo el tiempo de los cedros. Paisaje familiar de Fidel Castro Ruz*, Casa Editora Abril, La Habana, 2003.
- CABRERA, OLGA y CARMEN ALMODÓVAR: *Las luchas estudiantiles universitarias 1923-1934*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- CAIRO BALLESTER, ANA: *El Movimiento de Veteranos y Patriotas. Apuntes para un estudio ideológico del año 1923*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1975.
- CASTRO RUZ, FIDEL: *La victoria estratégica* (Introducción), Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2010.
- _____ : *En esta Universidad me hice revolucionario*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2000.
- Censo de la República de Cuba, 1919*, Maza, Arroyo y Caso S. en C. Impresores, La Habana, s.f.

- COMISIÓN NACIONAL CUBANA DE LA UNESCO: *Julio A. Mella. Documentos para su vida*, La Habana, 1964.
- GONZÁLEZ CARBAJAL, LADISLAO: *El Ala Izquierda Estudiantil y su época*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE CUBA: *Mella. Documentos y artículos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- LE ROY Y GÁLVEZ, LUIS FELIPE: *A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- LÓPEZ CIVEIRA, FRANCISCA; PEDRO ÁLVAREZ TABÍO y MARIO MENCÍA: *Historia de Cuba. (1889-1958). Estado nacional, dependencia y revolución*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2012.
- MARTÍ, JOSÉ: *Obras completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1964.
- OFICINA DEL CENSO DE LOS ESTADOS UNIDOS: *Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos*, Washington, 1908.
- OSA, ENRIQUE DE LA: *En Cuba, Primer tiempo 1947-1948*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
- PÉREZ ROJAS, NIURKA: *El movimiento estudiantil universitario de 1934 a 1940*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba*, t. IV, primera y segunda partes, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980.
- ROA, RAÚL: *La Revolución del 30 se fue a bolina*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- TORRES-CUEVAS, EDUARDO y EDELBERTO LEIVA LAJARA: *Historia de la Iglesia católica en Cuba. La Iglesia en las patrias de los criollos*, Ediciones Boloña-Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- _____ y OSCAR LOYOLA: *Historia de Cuba (1492-1898) Formación y liberación de la nación*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.

TORRIENTE, PABLO DE LA: "Hombres de la Revolución", en *Pablo. Páginas escogidas*, Impresora Universitaria Andre Voisin, 1973, pp. 47-49.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA: *La investidura del Honorable Presidente de la República General Gerardo Machado y Morales en el grado de Doctor en Derecho Público "Honoris Causa" de la Universidad de La Habana el 31 de mayo de 1926*, Habana, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., Habana, 1926.

VARIOS: *Antes del Moncada*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1986.

Fuentes periódicas

Acción Universitaria. Números sueltos.

Alma Mater. Números sueltos.

Antorcha Universitaria. 1945.

Colina. Revista de lucha por la cultura (1945-1946).

Diario de la Marina (1937-1939, 1947-1949, 1951).

El Mundo (1947).

Hoy (1937-1939, 1947-1949, 1951).

Nueva Universidad (1945-1946, 1948-1950)

Revista Universidad de La Habana. no. 195, 1-1972.

Universidad de La Habana: *Boletín Oficial Universitario* (1937-1957).

Universidad de La Habana: *Memoria Anuario correspondiente a los cursos académicos de 1910-1937*, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., Habana, 1910-1937.

Fuentes documentales

Archivo Central de la Universidad de La Habana (ACUH): *Co-lección facticia, Prensa Diaria*, 1937-1952.

Archivo de la UJC. Prensa estudiantil.

Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.

Diario de Sesiones de la Convención Constituyente, Sesión solemne de promulgación, 5 de julio de 1940.

Estatutos de la Universidad de La Habana, Caraza y Ca., La Habana, 1930.

Estatutos de la Universidad de La Habana, s.e., 1942.

Sala de Historia del Seder, Universidad de La Habana.

Fuentes orales

Entrevista a Carmen Gómez García realizada por Francisca López Civeira y Fabio Enrique Fernández Batista, el 7 de julio del 2015.

Sitios de internet

www.cubadiscursos.cu/Discursos/1959/1959.03.13_1.htm (consultado el 3 de mayo del 2015)

Índice

De corazón, un espíritu universitario	5
Al lector	9
La tradición del movimiento estudiantil de la Universidad de La Habana	13
La Universidad y el movimiento estudiantil a través de sus documentos (compilación)	67
Fidel habla de la Universidad	217
El movimiento estudiantil en imágenes	285
Fidel estudiante universitario	303
Fidel en los universitarios de hoy	335
Bibliografía	351



*... que esta Oficina de Asuntos Históricos
sea siempre un monumento vivo
a la obra fecunda y la imperecedera
memoria de Celia.*

Sánchez

Estimado lector:

La Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado fue creada por Celia Sánchez Manduley el 4 de mayo de 1964, como culminación institucional a la labor que inició durante la Guerra de Liberación Nacional para el rescate y conservación del patrimonio documental de la Revolución Cubana.

Nuestro archivo atesora gran cantidad de originales: fotos, documentos, grabaciones, objetos —fundamentalmente del periodo 1952-1959—, manuscritos de José Martí, su iconografía y la más numerosa colección de las ediciones príncipes de su obra. Igualmente conserva un extenso volumen de prensa clandestina y de diversas publicaciones del mismo periodo.

La institución desarrolla investigaciones científicas sobre la etapa insurreccional y los primeros años de la Revolución. Además, brinda servicios especializados de biblioteca y hemeroteca, consulta en diferentes soportes, referencias, asesoramiento sobre temas históricos, información a distancia, venta de libros, así como visitas para apreciar las pinturas murales del artista danés Asger Jorn.

A nombre del sello editorial **Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado** publica textos que destacan el pensamiento político del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y títulos a partir de investigaciones propias y de otros autores. Cuenta, igualmente, con la emisión electrónica mensual del *Boletín Revolución* y la revista impresa *Cinco Palmas*, de frecuencia anual.

Nuestro colectivo acoge con interés sus criterios y sugerencias, y agradece las donaciones de documentos y objetos relacionadas con el fondo patrimonial que conservamos.

La Editorial

Últimas publicaciones impresas

- *Reflexiones. Fidel Castro Ruz.* Fidel Castro Ruz, 2007, 2008.
- *La victoria estratégica. Por todos los caminos de la Sierra.* Fidel Castro Ruz, 2010.
- *La contraofensiva estratégica. De la Sierra Maestra a Santiago de Cuba.* Fidel Castro Ruz, 2010.
- *Diario de la guerra 1.* Pedro Álvarez Tabío, 2010.
- *Diario de la guerra 2.* Heberto Norman Acosta y Pedro Álvarez Tabío, 2010.
- *Diario de la guerra 3.* Heberto Norman Acosta, 2015.
- *Fidel y la religión.* Frei Betto, Colección ALBA Bicentenario, 2010.
- *Misioneros del ALBA.* Pedro de la Hoz y Alberto Núñez, 2010.
- *Celia: alas y raíces.* Nelsy Babel Gutiérrez y María del Carmen Remigio (compiladoras), 2011.
- *De mi alma un instante. Poemas y dibujos de Frank País.* Armando Gómez Carballo e Ileana Guzmán Cruz (compiladores), 2011.
- *Fidel Castro ante los desastres naturales. Pensamiento y acción.* Luis Enrique Ramos Guadalupe, 2011.
- *El retorno anunciado.* Heberto Norman Acosta, 2011.
- *La lección del Maestro.* Carmen Castro Porta, 2011.
- *Mártires del Granma.* Juan José Soto Valdespino, 2012.
- *De cara al sol y en lo alto del Turquino.* Carlos M. Marchante Castellanos, 2012.
- *Collar de piedras.* Tomás Cárdenas García y Naida Orozco Sánchez, 2012.
- *El Moncada, la respuesta necesaria. Versión ampliada y modificada.* Mario Mencía Cobas (Premio Nacional de Historia 2011), 2013.
- *Quinteto Rebelde.* Norberto Escalona Rodríguez, 2013.
- *Guisa: estrategia y coraje.* Juan José Soto Valdespino, 2013.
- *Lucharemos hasta el final.* (Cronologías de 1955 a 1958). Rolando Dávila Rodríguez, 2014.
- *Camilo eternamente presente.* Edimirta Ortega Guzmán (compiladora), 2014.
- *Revista Cinco Palmas,* números 1 y 2 (años 2014 y 2015).
- *Santiago siempre Santiago.* Hugo Rueda Jomarrón, 2015.
- *Enrique Hart Dávalos. Vitalidad inquieta y desbordante.* Héctor Rodríguez Llompart, 2015.
- *Entre espigas, flores. Anecdotario.* Carlos M. Marchante Castellanos, 2015.
- *Julio 26. Monumentos en la carretera de Siboney.* Augusto Rivero Mas, 2015.
- *Mártires del Goicuría.* Clara Emma Chávez Álvarez, 2016.
- *La historia me absolverá. Edición anotada.* Fidel Castro Ruz, 2016.